



AGENDA URBANA 2030 CIEZA



Índice de contenidos

Índice de figuras.....	4
La Agenda Urbana de Cieza, pensando un nuevo modelo de ciudad.....	9
1. Revisión de indicadores y logros de la EDUSI Cieza 2025 Ciudad Integradora.....	1
OT2 – Mejora del uso y calidad de las TIC.....	1
OT4 – Favorecer el paso a una economía baja en carbono.....	2
OT6 – Proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos.....	3
OT 9 – Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza	4
2. Diagnóstico y síntesis territorial	7
2.1. El modelo urbano	10
2.2. La población y el territorio.....	15
2.3. La economía y la sociedad	23
2.4. El medio ambiente, el cambio climático y la energía.....	30
2.5. La movilidad.....	45
2.6. La vivienda	51
2.7. Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el contexto de la Smart City.....	52
2.8. Los instrumentos de intervención y su alineación con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española	56
2.9. La gobernanza multinivel en el ámbito de la Agenda Urbana de Cieza	60
2.10. Datos descriptivos de Cieza	64
2.11. Conclusiones del diagnóstico realizado y su relación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.....	66
2.12. Análisis DAFO	68
3. Participación, sensibilización y comunicación	79
Desarrollo del diagnóstico participado	79
Participación interna	79
Participación externa.....	80
Desarrollo del Plan de implementación participado.....	80
Participación interna	80
Participación externa	81
Otros procesos participativos paralelos a la Agenda Urbana.....	83
Comunicación de la Agenda Urbana Cieza 2030	84
Notas de prensa y ruedas de prensa.....	84
Publicaciones en redes sociales.....	86

Jornadas de comunicación	87
4. Plan de implementación.....	89
4.1. Marco estratégico y actuaciones del plan de implementación	89
Línea Estratégica 1: Cieza más inteligente	99
Línea Estratégica 2: Cieza más ecológica y libre de carbono.....	112
Línea Estratégica 3: Cieza más conectada, mejorando la movilidad y la conectividad TIC ...	129
Línea Estratégica 4: Cieza más social	138
Línea Estratégica 5: Cieza, más cercana a la ciudadanía	158
Presupuesto.....	166
4.2. Proyectos de carácter tractor, integrado e innovador que forman parte del proyecto piloto de la Agenda Urbana Española	169
5. Sistema de evaluación y seguimiento	174
Referencias.....	195
ANEXO I: Jornadas de participación ciudadana en la Agenda Urbana Cieza 2030	196
Desarrollo del diagnóstico participado	197
Grupos de conocimiento municipal	197
Encuestas presenciales y online.....	199
Talleres participativos	200
La Agenda en tu barrio	202
Yincana urbana infantil.....	203
BUZON AU CIEZA.....	204
Desarrollo del Plan de Implementación participado	205
Reuniones con el Grupo Motor Interno	205
Jornada participativa en centros educativos	206
Jornada de presentación: encuestas a pie de calle.....	212
Paseo vecinal	215
Mapeo de la ciudad de Cieza	218
Foro de la Agenda Urbana de Cieza	220
Encuesta ciudadana del Plan de Implementación	223

Índice de figuras

Figura 1. Cieza en la Comarca de la Vega Alta	7
Figura 2. Imagen Landsat con los núcleos urbanos de la Vega Alta a lo largo del Río Segura	8
Figura 3. Principales entidades de población del municipio de Cieza en el contexto de la Vega Alta del Segura.....	9
Figura 4. Entidades de población y lugares de Cieza a lo largo del cauce del Río Segura.....	9
Figura 5. Edificaciones según sus usos.....	11
Figura 6. Usos de las edificaciones del núcleo urbano de Cieza.....	12
Figura 7. Usos de las edificaciones de Ascoy.....	12
Figura 8. Alturas de las edificaciones del núcleo urbano de Cieza	13
Figura 9. Clases de suelo de Cieza según el Servicio de Información Urbana.....	14
Figura 10. Clases de suelo en el núcleo principal de Cieza según el Servicio de Información Urbana.....	14
Figura 11. Evolución de la población de Cieza 2000-2020	16
Figura 12. Pirámide de población de Cieza (barras), comparada con la pirámide de población española (líneas). INE.....	17
Figura 13. Crecimiento vegetativo de los municipios de la Región de Murcia.....	18
Figura 14. Densidad de población del municipio de Cieza.....	19
Figura 15. Detalle de la densidad de población del núcleo urbano.....	19
Figura 16. Evolución de la población del núcleo de Cieza y el total del municipio (2011-2020). CREM.....	20
Figura 17. Evolución de la población de Ascoy y Cabezo de la Fuensantilla (2011-2020). CREM.....	21
Figura 18. Evolución de la población de Las Ramblas, Horno, Maripinar y Barratera (2011-2020). CREM.....	21
Figura 19. Evolución de la población de Ginete, Bolvax, La Parra, Perdiguera y Canadillo (2011-2020). CREM.....	22
Figura 20. Evolución de la población de Almadenes, La Torre y Veredilla (2011-2020). CREM.....	22
Figura 21. Distribución por edades de la población de Cieza.....	23
Figura 22. Evolución del paro en Cieza (2013-2020).	23
Figura 23. Paro según niveles académicos en el municipio de Cieza.	24
Figura 24. Evolución del paro en el contexto de la crisis sanitaria por causa de la COVID-19.	25
Figura 25. Tasa AROPE de la Vega Alta del Segura respecto al resto de comarcas de la Región de Murcia. Fuente: EAPN.....	25
Figura 26. Tasa AROPE de la Vega Alta y Media del Segura según edad, respecto al resto de comarcas de la Región de Murcia. Fuente: EAPN.....	26

Figura 27. Tasa AROPE de la Vega Alta y Media del Segura según nacionalidad, respecto al resto de comarcas de la Región de Murcia. Fuente: EAPN.	26
Figura 28. Infracciones registradas en Cieza hasta el cuarto trimestre de 2020.	29
Figura 29. Evolución de la criminalidad en el municipio de Cieza.	29
Figura 30. Cobertura vegetal del municipio de Cieza.	30
Figura 31. Zonas verdes del núcleo urbano de Cieza.	31
Figura 32. Parques y jardines por habitante en cada una de las secciones censales de Cieza. ...	32
Figura 33. Red Natura 2000 del municipio de Cieza.	33
Figura 34. Distribución de las emisiones producidas por sectores en 2019.	34
Figura 35. Distribución de las emisiones producidas por sectores en 2019.	35
Figura 36. Porcentaje de electricidad producida de forma renovable en el municipio sobre el total del consumo eléctrico.	36
Figura 37. Ahorro energético y reducción de emisiones.	36
Figura 38. Climograma del municipio de Cieza. Fuente: Climate-data.	37
Figura 39. Niveles de comodidad de la humedad en el municipio de Cieza. Fuente: Weatherspark.	37
Figura 40. Temperaturas máximas de verano en Cieza.	38
Figura 41. Zonas inundables en el municipio de Cieza. Eurovértice.	39
Figura 42. Proyección de la evolución de las temperaturas máximas medias en Cieza. AdapteCCa.	39
Figura 43. Proyección de la evolución en el volumen medio diario de precipitaciones en Cieza. AdapteCCa.	40
Figura 44. Resumen de las amenazas que ciernen al municipio por efecto del cambio climático (PACES Cieza).	40
Figura 45. Resumen de la importancia del riesgo de impacto ocasionado por el cambio climático.	42
Figura 46. Calidad del aire en tiempo real: https://sinclair.carm.es/calidadaire/	43
Figura 47. Tasas de reciclaje de Cieza.	44
Figura 48. Red viaria y tráfico exterior.	46
Figura 49. Parque de vehículos del municipio de Cieza. 2019. [EP, CREM].	46
Figura 50. Reparto modal por tipo de viajes (PMUS).	48
Figura 51. Reparto de viajes internos por tipo de vehículos (PMUS).	49
Figura 52. Reparto modal desglosado por tipo de viaje (PMUS).	49
Figura 53. Distribución porcentual del motivo de no uso del transporte público en los modos privados.	49
Figura 54. Densidad de viviendas familiares principales en Cieza.	51
Figura 55. Evolución del precio de la vivienda en el municipio de Cieza (€/m ²).	52

Figura 56. Ámbitos de la Smart City según el Estudio y Guía Metodológica de las Ciudades Inteligentes. Red.es.....	53
Figura 57. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Environment	54
Figura 58. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Mobility	54
Figura 59. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Governance	55
Figura 60. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Economy.....	55
Figura 61. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Living	55
Figura 62. Rueda de prensa inicio proceso participativo	85
Figura 63. Jornada comunicación inicio Piloto	85
Figura 64. Publicaciones en Instagram.....	86
Figura 65. Porcentaje de presupuesto por Línea Estratégica.....	166
Figura 66. Tipo de inversión por Línea Estratégica	167
Figura 67. Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana Española.....	175
Figura 68. Captura del observatorio de la Agenda urbana Cieza 2030.....	175



AGENDA URBANA

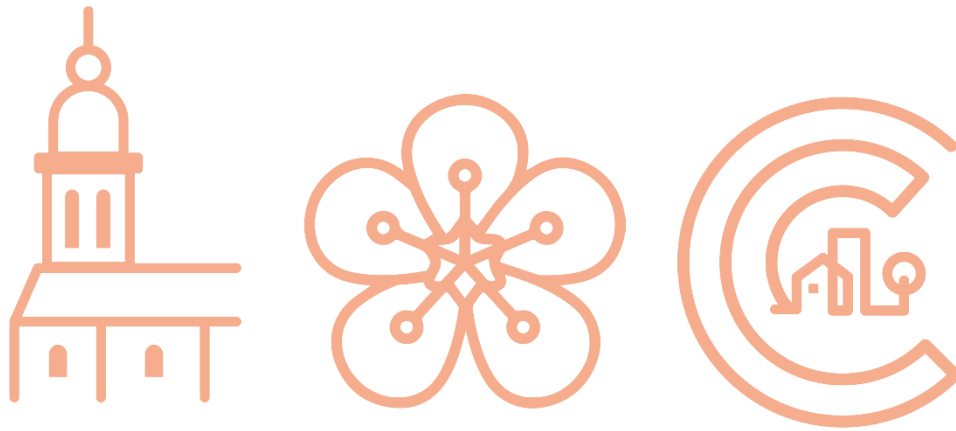
2030

CIEZA



AYUNTAMIENTO DE
Cieza





AGENDA URBANA CIEZA | 30

Agenda Urbana Cieza 2030

Septiembre de 2022

Equipo redactor y colaborador:

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

EUROVÉRTICE CONSULTORES

Inma García Simó

Sandra Fernández Fernández

La Agenda Urbana de Cieza, pensando un nuevo modelo de ciudad

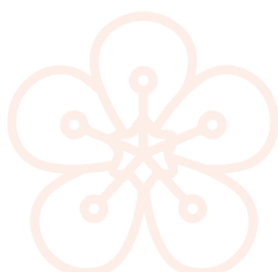
El Ayuntamiento de Cieza ha elaborado su plan de acción local de la Agenda Urbana, en línea con la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española. Cieza se suma así al cumplimiento de los compromisos adquiridos por España en varios acuerdos internacionales: la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030; la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

El objetivo de la Agenda Urbana de Cieza es reflexionar y transitar hacia un modelo de ciudad para el futuro que esté más preparada para los retos del cambio climático, que cuente con una buena planificación y equipamiento de infraestructuras públicas básicas y accesibles a la ciudadanía, que emita menos contaminación y esté más preparada para peatones y bicicletas, que favorezca la preservación del territorio y la cohesión social, que sea más verde y permeable, que favorezca la economía circular, teniendo en cuenta las nuevas realidades de la era digital, para dotar de mayor calidad de vida a sus habitantes.

Para lograrlo, se ha establecido una metodología participativa, basada en la necesidad de la implicación de la ciudadanía en la reflexión sobre el futuro de la ciudad, lo que ha valido para que el proyecto de Agenda Urbana de Cieza sea uno de los 121 proyectos que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha seleccionado en toda España como proyecto piloto de la Agenda Urbana Española, debido a su calidad, singularidad y capacidad ejemplarizante, y ha contado con una subvención del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiada con fondos Next Generation de la Unión Europea.

El Ayuntamiento de Cieza tiene una experiencia muy consolidada de trabajo en políticas de sostenibilidad, destacando como principales documentos elaborados en este contexto y precursores de las políticas de sostenibilidad actual recogidas en los ODS, la aprobación por unanimidad de los miembros del Pleno de 24 de noviembre de 2009 del Plan de Acción la Agenda Local 21, el documento de Organización Municipal y la Declaración Municipal de Sostenibilidad, todas ellas elaboradas siguiendo la metodología confeccionada por la FEMP y que venían a recoger los acuerdos de la Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra de 1992, que suponían el punto de partida de referencia de las políticas locales de sostenibilidad. Dicho documento tenía una vigencia de 10 años, por lo que su revisión estaba prevista que se llevara a cabo en la presente legislatura ya en el contexto de los ODS, lo que supondría elaborar una Agenda Urbana Local o Agenda Local 21 Plus.

Estos trabajos se encuentran alineados con la experiencia adquirida, además, en planificación urbana sostenible e integrada, mejora de la eficiencia energética, la mejora de las infraestructuras verdes y movilidad eléctrica no contaminante, que ha adquirido el Ayuntamiento de Cieza a través de su participación en diferentes proyectos cofinanciados por fondos europeos, en los que viene participando en los últimos años, como la EDUSI Cieza 2025 Ciudad Integradora (FEDER), COMPETE4SECAP (H2020), E-MOB (INTERREG EUROPA).





1 REVISIÓN DE INDICADORES Y LOGROS DE LA EDUSI CIEZA 2023 CIUDAD INTEGRADORA



1. Revisión de indicadores y logros de la EDUSI Cieza 2025 Ciudad Integradora

El Ayuntamiento de Cieza viene implementando desde 2016 su Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora, que resultó financiada en la primera convocatoria de Estrategias DUSI y cuya ejecución finalizará el 31 de diciembre de 2023.

Con un presupuesto total de 6.250.000 € y financiada al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, el objetivo de esta estrategia es regenerar la ciudad y su casco histórico, fomentando la movilidad sostenible a través de operaciones que unen la movilidad peatonal y ciclista, rehabilitando su patrimonio medioambiental y cultural, y rehabilitando energéticamente algunos de los inmuebles propiedad del ayuntamiento, activando sectores económicos complementarios y estables a lo largo del año como el turístico y el comercio, para aumentar el empleo y la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, sin olvidar la gestión inteligente de la ciudad a través de las TIC, que pretenden integrar tanto aspectos turísticos como de vida cotidiana de la ciudad.

La estructura de la estrategia se basa en cuatro Objetivos Temáticos (OT) considerados prioritarios para el desarrollo urbano por la propia convocatoria y sobre los que se articulan las actuaciones llevadas a cabo en la ciudad.

En el momento que se redacta el diagnóstico de la Agenda Urbana Cieza 2030¹, los logros de la EDUSI de Cieza por cada OT son los siguientes:

OT2 – Mejora del uso y calidad de las TIC

El Ayuntamiento de Cieza reflejó en la EDUSI la necesidad de avanzar en el camino de la Administración Electrónica para conseguir una administración más eficiente, con el apoyo de las nuevas tecnologías y la modernización de los procesos de trabajo. Ante esta situación, la Estrategia Cieza 2025, planteaba dos objetivos estratégicos:

- Desarrollar las herramientas adecuadas para la transformación en Smart City, teniendo en cuenta las necesidades de la población para ello.
- Mejorar las TIC en la administración local a través de la modernización de los servicios públicos electrónicos e informáticos.

Para alcanzar estos objetivos fijados en la estrategia, el Ayuntamiento está llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Cieza Smart City. Se ha contratado un servicio de asesoramiento sobre la implantación de un modelo de gestión de ciudad inteligente, que se llevará a cabo a través de la contratación de personal especializado y de la instalación del equipamiento técnico necesario para implementar la Smart City en el municipio, que se acoplarán a la plataforma que llevará a cabo la Comunidad Autónoma en los próximos meses.

¹ Marzo de 2021

- Desarrollo de infraestructuras y servicios TIC para la implantación y consolidación de la administración electrónica en el Ayuntamiento de Cieza
- La mejora de la administración electrónica del Ayuntamiento se encuentra en un estado avanzado, habiéndose implantado hasta la fecha los siguientes servicios:
- Ampliación y renovación de la electrónica de red del Ayto de Cieza (primera fase)
- Sistema de gestión de turnos y cita previa en el edificio de los Juzgados
- Renovación del sistema de seguridad perimetral
- Consultoría sobre Administración Electrónica
- Servidores en HA y cabina de discos para el CPD

El Ayuntamiento tiene previsto, además, implantar un nuevo sistema de gestión lo largo de este año, lo que permitirá modernizar y agilizar los procesos internos.

Actualmente, aunque el Ayuntamiento se encuentre todavía en proceso de implementación de las actuaciones previstas en la EDUSI, se puede decir que se están cumpliendo los objetivos estratégicos a un buen ritmo.

OT4 – Favorecer el paso a una economía baja en carbono

En el análisis realizado en la estrategia se detectaron varias debilidades en relación a la movilidad urbana. Se puso de manifiesto la escasez de oferta de transporte público y de vías ciclables, que viene aparejada de una elevada contaminación atmosférica por el elevado uso de transporte privado motorizado, asociado además a problemas de contaminación acústica generados por el tráfico urbano. Todo esto daba lugar a la saturación del tráfico en el área urbana y, principalmente, en el casco urbano.

En relación a la eficiencia energética se vio que Cieza poseía un parque edificatorio municipal muy antiguo e ineficiente energéticamente y distribuido por toda la ciudad.

Ante esta situación, la Estrategia *Cieza 2025*, planteaba dos objetivos estratégicos:

- Implementar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Implementar el Plan de Acción para la Energía Sostenible

Para alcanzar estos objetivos fijados en la estrategia, el Ayuntamiento está llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Movilidad urbana sostenible a través del fomento de vehículo eléctrico, movilidad peatonal y ciclista en Cieza.

Hasta la fecha, se ha llevado a cabo la instalación de un punto de recarga para vehículos eléctricos y se ha construido un aparcamiento disuasorio en la Cuesta del Molino Capdevila.

Este año se está trabajando en el proyecto de peatonalización del Paseo y sus calles adyacentes para llevar a cabo parte de las obras a través de la EDUSI y buscar otras vías de financiación para completarlo, ya que es un proyecto que supera el presupuesto destinado en la estrategia.

- Plan de rehabilitación energética de edificios municipales

A día de hoy se han rehabilitado el edificio de los antiguos juzgados y el edificio del Ayuntamiento a través del acondicionamiento de la fachada y las cubiertas, carpintería exterior y de los sistemas de climatización. Estas actuaciones han permitido mejorar la calificación energética de ambos edificios, haciendo que el municipio sea más eficiente y contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero.

Actualmente se encuentra en ejecución la obra para la rehabilitación energética del Centro Cultural, que se prevé finalice en el segundo semestre del 2021.

OT6 – Proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos

En el análisis realizado en la estrategia se detectó la escasez de zonas verdes en el área urbana y su inexistencia en el casco histórico. Además, se vio que había zonas urbanas atravesadas por ramblas, sometidas especialmente al cambio climático por riesgo de inundaciones y por estar expuestas a temperaturas elevadas.

Ante esta situación, la Estrategia *Cieza 2025*, plantea dos objetivos estratégicos:

- Mejorar las infraestructuras turísticas y culturales, así como el patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio
- Fomentar el patrimonio natural y las zonas verdes del área urbana

Para alcanzar estos objetivos el Ayuntamiento está llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- La rehabilitación de la Casa de la Encomienda y su entorno para la revitalización del centro histórico a través de la creación de un hotel que se encuentra en un estado inicial de estudio del terreno, se prevé que acabe a final del periodo de ejecución de la EDUSI.
- Revitalización del medio ambiente urbano a través de las siguientes actuaciones:

Redacción del Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de zonas verdes y arbolado viario de Cieza, en el que se establecieron las directrices en la gestión de las zonas verdes.

Planificación y diseño de dos experiencias piloto para la puesta en marcha del Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de zonas verdes y arbolado viario de Cieza

Equipamiento del Parque Príncipe de Asturias para adaptarlo a las necesidades de la ciudadanía y potenciar su función como refugio climático en un barrio especialmente vulnerable.

Actuaciones de Ecología Urbana y Biodiversidad en Avenida Ramón y Cajal para incorporar los criterios de mejora del arbolado urbano y la biodiversidad, aumentar la permeabilidad y mejorar la eficiencia de los recursos hídricos, según los planteado en el plan estratégico.

Todas las actuaciones descritas se encuentran ejecutadas.

- Cubrición y adecuación del espacio de la Rambla del Realejo entre las calles José Marín Camacho y Camino de Murcia, finalizada en 2018.
- Recuperación de espacios públicos que degradan la ciudad, entre las que se encuentra las siguientes actuaciones:

Cubrición y adecuación del tramo de la Rambla del Realejo entre el Camino de Murcia y la avenida de Abarán, finalizada a principios de 2021.

Reconstrucción de las escaleras de la calle Fortaleza, finalizada en 2020.

A lo largo de 2021 y 2022 está previsto llevar a cabo actuaciones de regeneración urbana que contribuyan a la mejora del acceso al casco histórico, mejorando los taludes y desniveles entre el río Segura y el casco histórico.

OT 9 – Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza

En el análisis en la estrategia se detectó una elevada tasa de desempleo, centrada especialmente en la agricultura y siendo más pronunciada en mujeres, personas de entre 35-54 años y con escasa formación, convirtiendo a estos colectivos en grupos vulnerables. Esta situación generaba elevados niveles de desigualdad económica, con mayores tasas en zonas concretas del área urbana, agravados por el estancamiento económico y grandes necesidades de formación entre la población como fuerza de trabajo.

En cuanto a la situación económica, se detectó una dependencia excesiva del sector agrícola, mercado muy variable según las circunstancias y muy estacional, al mismo tiempo que un escaso desarrollo del sector servicios y de la actividad industrial dando como resultado una economía local poco sólida en cuanto al trabajo que genera.

En lo relativo a la estructura de población se observó la existencia de una estructura demográfica joven, pero con un descenso de la población y un aumento de las migraciones de los jóvenes debido a la falta de oportunidades de empleo en la ciudad y a la situación de la vivienda, cuya disponibilidad resulta insuficiente y su precio elevado. Por el contrario, se detectaron aspectos positivos como la fortaleza del comercio, y las oportunidades existentes en la mejora de la formación de la fuerza de trabajo, principalmente en el sector agrícola y la alianza que se puede establecer entre el sector agrícola con otros sectores tales como turismo.

Ante esta situación, la Estrategia *Cieza 2025*, planteaba dos objetivos estratégicos:

- Rehabilitar los espacios más desfavorecidos del área urbana a través del empleo, la formación o la provisión de herramientas para desenvolverse en el mercado de trabajo
- Mejorar la cohesión social en la totalidad de la zona urbana, incluyendo el descenso de la desigualdad

Para alcanzar estos objetivos fijado en la estrategia, el Ayuntamiento de Cieza está llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Cubrimiento y adecuación de una pista deportiva en el colegio D. José Marín para uso público compartido, actualmente en fase de redacción de proyecto.
- Rehabilitación de viviendas municipales. Se ha actuado desde 2018 en viviendas de propiedad municipal destinadas a distintos usos: pisos tutelados, para alojar a familias vulnerables, y mujeres en situación de vulnerabilidad. Del mismo modo está prevista la rehabilitación de dos viviendas contiguas que se destinarán a viviendas tuteladas para personas con enfermedad mental y otra vivienda cedida por la residencia San José y San Enrique que servirá como alojamiento de emergencia y alternativa habitacional a personas sin hogar o familias en situación de vulnerabilidad social.

- Actualmente se está llevando a cabo la rehabilitación del Centro Cultural Géneros de Punto para la creación de un Centro Social Polivalente que irá destinado a niños, jóvenes y personas mayores, favoreciendo las relaciones intergeneracionales y previniendo situaciones de exclusión social.
- A partir del segundo semestre del 2021 se van a llevar a cabo dos programas de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social. Por un lado, el Programa Avanzando estará dirigido a la inclusión y participación de las minorías étnicas, orientado al apoyo de familias desestructuradas, con bajo nivel cultural y una trayectoria importante de exclusión social. Por otro lado, se llevará a cabo un programa de intervención con grupos de menores en situación de vulnerabilidad social.
- Se está llevando a cabo la iniciativa CIEZA LABS, Laboratorios para el fomento del emprendimiento, del empleo y del comercio. Para ello se ha creado un nuevo espacio de trabajo compartido se situará en el edificio municipal del INFOEM, y se ha habilitado un espacio en los bajos del Mercado de Abastos denominado CICOLA, con una zona de cocinas y un aula de formación teórica donde se desarrollarán itinerarios formativos para el empleo en el sector de la hostelería, unido a una zona de gasteromercado. Estos espacios serán cedidos a los alumnos con el objetivo de fomentar el emprendimiento y conseguir que la juventud se adapten al mercado laboral y al mismo tiempo se fomente el comercio de barrio. Estos espacios, junto con el espacio CIJOE, destinado a la iniciativa empresarial juvenil, formarán el pilar de uno de los proyectos de futuro de la Agenda Urbana de Cieza, RecoNexta.



2 DIAGNÓSTICO Y SÍNTESIS TERRITORIAL



AYUNTAMIENTO DE
Cieza

2. Diagnóstico y síntesis territorial²

El territorio que ocupa el municipio de Cieza se sitúa en la mitad norte de la Región de Murcia. Junto con Abarán y Blanca, Cieza forma parte de la comarca de la Vega Alta del Segura (Figura 1), de la que es con 365,1 km² el municipio con mayor extensión y el más poblado con 35.283 habitantes en 2021. Cieza es cabecera de esta comarca, aportando servicios desde la ciudad al resto de municipios, Abarán y Blanca.

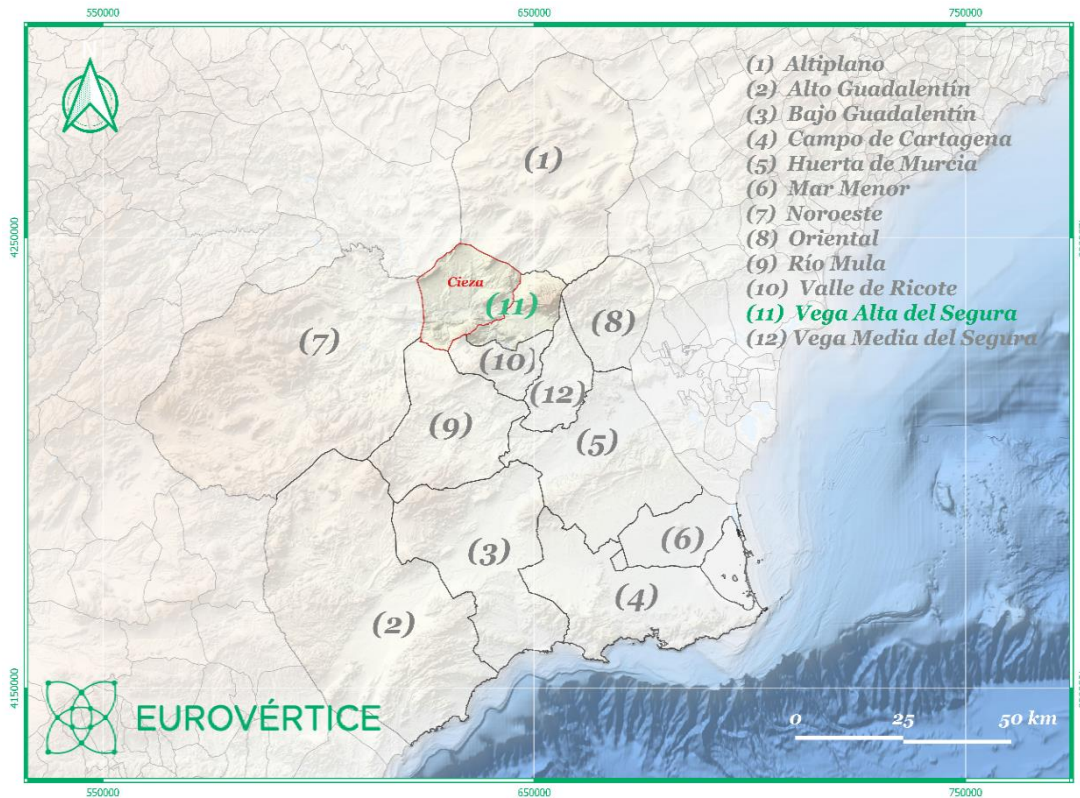


Figura 1. Cieza en la Comarca de la Vega Alta

Geográficamente se diferencian tres áreas en el municipio, que cuentan con grandes contrastes. Las sierras, con alturas de hasta 926 m en la Sierra del Oro, la vega, donde se sitúa la altura más baja con 188 m y las llanuras pertenecientes a la cuenca del Segura (Figura 2). La mayor parte del municipio se encuentra a alturas comprendidas entre los 200 y 500 metros sobre el nivel del mar.

² El diagnóstico y síntesis territorial se realizó en el año 2021.

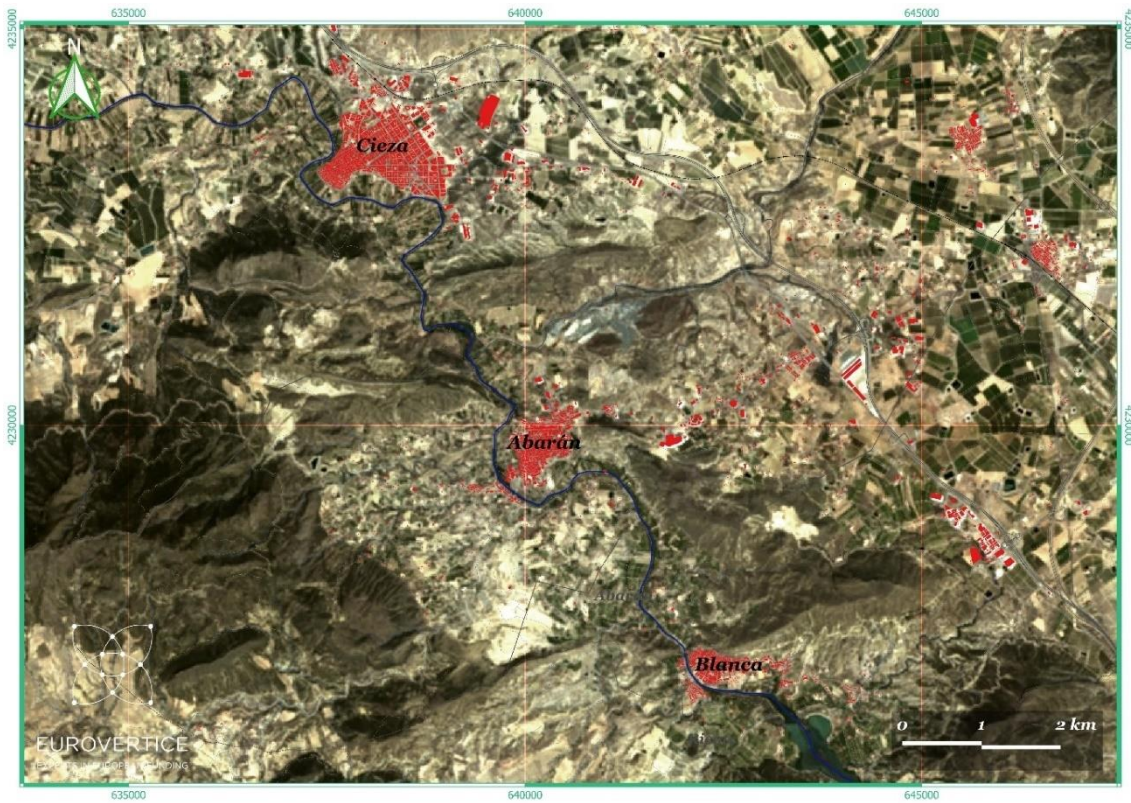
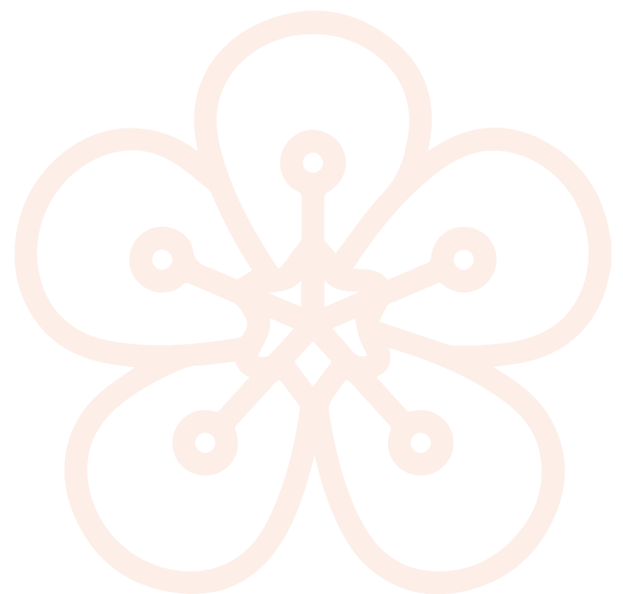


Figura 2. Imagen Landsat con los núcleos urbanos de la Vega Alta a lo largo del Río Segura

El núcleo urbano principal, la ciudad de Cieza, se sitúa al sur del término municipal rodeado por el río Segura. El resto de la población, se sitúa en entidades menores de población entre las que destaca Ascoy como segundo núcleo poblacional del municipio (Figura 3). Otras entidades de población son Barratera, Bolvax, Canadillo, Fuensantilla, Ginete, Horno, La Parra, Las Ramblas, Maripinar y Perdiguera.



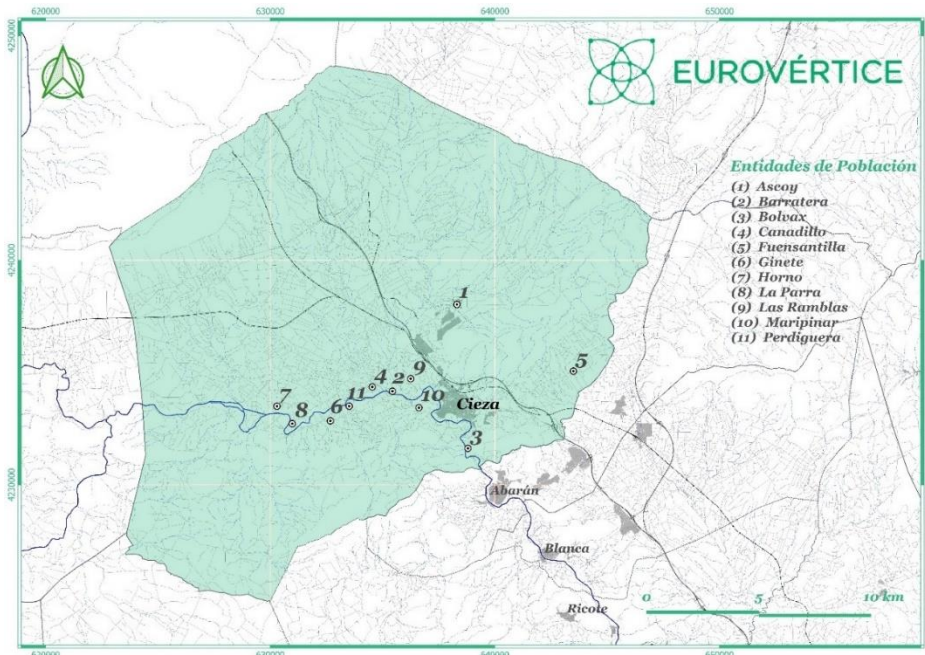


Figura 3. Principales entidades de población del municipio de Cieza en el contexto de la Vega Alta del Segura.

La mayor parte de estas entidades de población se sitúan a lo largo del río Segura (Figura 4), que tradicionalmente ha articulado el territorio y la distribución poblacional, al oeste del núcleo principal de Cieza. La población de estos lugares ha descendido desde mediados del S. XX, y algunos de ellos han quedado despoblados, de los que siguen habitados en la actualidad, su peso demográfico es mucho menor que el del núcleo de Cieza.



Figura 4. Entidades de población y lugares de Cieza a lo largo del cauce del Río Segura.

Los agregados poblacionales, según su número de habitantes son los siguientes: Ascoy con 787 habitantes, Cabezo de la Fuensantilla con 298, Las Ramblas con 166, Maripinar con 134, Horno

con 133, Barratera con 106, Ginete con 68, La Parra con 42, Bolvax con 39, Perdiguera con 33, y Canadillo con 28.

Cieza posee multitud de elementos culturales, paisajísticos y turísticos muy diferentes entre sí, basados en las características naturales de su entorno y en los distintos aprovechamientos que sus habitantes han hecho de ellos durante siglos. Destacan los yacimientos de Paleolítico y Neolítico, declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

La Cueva-Sima de la Serreta es uno de los yacimientos prehistóricos más importantes de la Región de Murcia. Junto con la cueva de los Monigotes, zona arqueológica con pinturas rupestres realizadas entre el Eneolítico y la Edad del Bronce (2300-1700 a.C.), forman parte del denominado Arte rupestre del arco mediterráneo de la Península Ibérica, reconocido por la UNESCO por su estilo y temática.

Más reciente históricamente y situado en el monte de la Atalaya, el despoblado islámico de Medina Siyâsa, fue un importante emplazamiento del Islam Occidental desde el siglo XI al XIII. Contaba con 787 viviendas y 4.000 habitantes aproximadamente. En la actualidad, es una de las referencias para conocer cómo era la vida de los habitantes de Al-Ándalus. Existen reproducciones de las viviendas en el Museo de Siyâsa, situado en la ciudad.

Tanto el yacimiento de Medina Siyâsa como la Cueva-Sima de la Serreta, son actualmente recursos turísticos acondicionados para la visita de referencia para la ciudad y de gran importancia.

La Floración de Cieza es uno de los reclamos más importantes del turismo de Cieza. Entre el 20 de febrero y el 10 de marzo tiene lugar el pico de la floración, relacionado con la actividad agrícola y la floración del arbolado que transforma el paisaje del municipio momentáneamente y que se ha sabido vehicular hacia una actividad lúdica y a la vez sostenible, que dinamiza otros sectores como la hostelería de la ciudad durante su celebración, que cada año ha sido más exitosa desde su inicio en 2009 y tras el impulso y profesionalización que se ha realizado desde 2016, comercializando el producto turístico sostenible, modificando las actividades y difundiéndolo a través de las redes sociales con resultados realmente espectaculares. Tras este impulso, se consiguió una repercusión mediática con impacto a nivel nacional como no lo había tenido hasta ese momento, si bien en este año 2021 se verá como tantos otros eventos, afectada por las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia del COVID-19.

El Cañón de Almadenes es un paraje situado en el río segura con una superficie de 116 ha compartidas entre los municipios de Cieza y Calasparra, con paredes verticales de más de 100 metros de altura, en el que se ubican la Cueva de los Monigotes y la Cueva-Sima de la Serreta, entre otros muchos recursos de interés natural, paisajístico, arqueológico y espeleológico.

2.1. El modelo urbano

El modelo de ciudad compacta está asociada a un modelo de ciudad complejo con diversidad de usos y, gran densidad de uso del suelo, lo que requiere un menor tamaño del suelo urbano. Por el contrario, el modelo urbano disperso conduce a una serie de problemas que afectan la sostenibilidad general, al elevado impacto ambiental, segregación social, incremento de los desplazamientos y a la ineficiencia económica (García Martín, 2016). Estos problemas han hecho que diversos organismos internacionales recomienden los modelos de ciudad compacta.

La compacidad urbana, es la relación entre el espacio edificado y el espacio ocupado por la superficie urbana. Este dato refleja el cociente entre la superficie construida total de la ciudad, dividido entre la superficie de suelo urbano. Esta característica está relacionada con formas

urbanas más sostenibles, aunque una alta compacidad no tiene por qué ser positiva si no se cumplen otros parámetros (Musakwa y Niekerk, 2013) relacionados con el uso del espacio urbano de tal manera que favorezca la movilidad peatonal, la existencia de zonas verdes o la calidad de los espacios urbanos.

Cieza es una ciudad compacta, en relación a estos parámetros. La compacidad urbana de Cieza es de $1,71 \text{ m}^2/\text{m}^2\text{s}^3$ mientras que la media nacional es de $0,71 \text{ m}^2/\text{m}^2\text{s}$ en municipios de 20.000 a 50.000 habitantes.

En cuanto a la compacidad residencial, definida como el cociente entre la superficie construida de uso residencial entre la superficie urbana, Cieza tiene un valor de 55,62 %. Este dato está algo lejos de la media nacional para ciudades del rango (62,85 %), aunque puede deberse a que parte de la superficie urbana está destinada a uso industrial, por la existencia de varios polígonos y naves industriales en la superficie urbana.

En consecuencia, el porcentaje de establecimientos industriales de Cieza es del 9,10 % por encima de la media de las ciudades de su rango poblacional (20.000- 50.000 habitantes) que se encuentra en el 7,55 % (Figura 5, Figura 6 y Figura 7).

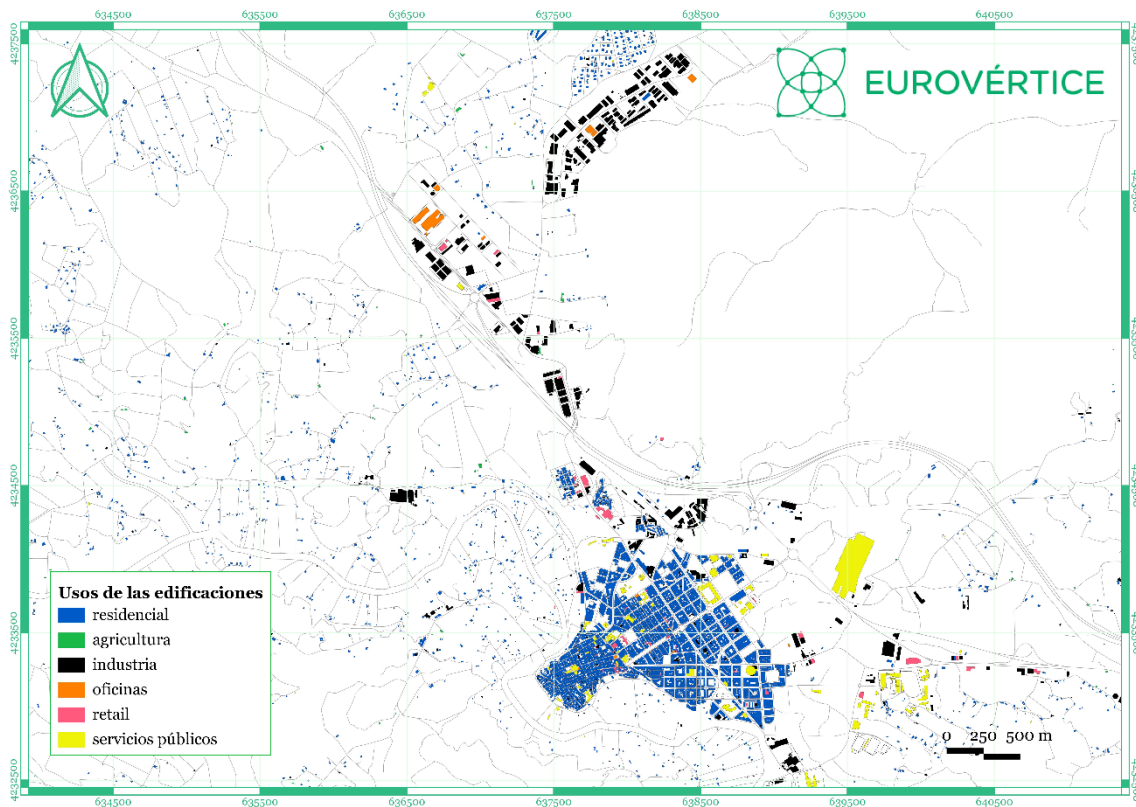


Figura 5. Edificaciones según sus usos.

³ $\text{m}^2/\text{m}^2\text{s}$: m^2 de superficie construida total/ m^2 de superficie de suelo urbano.

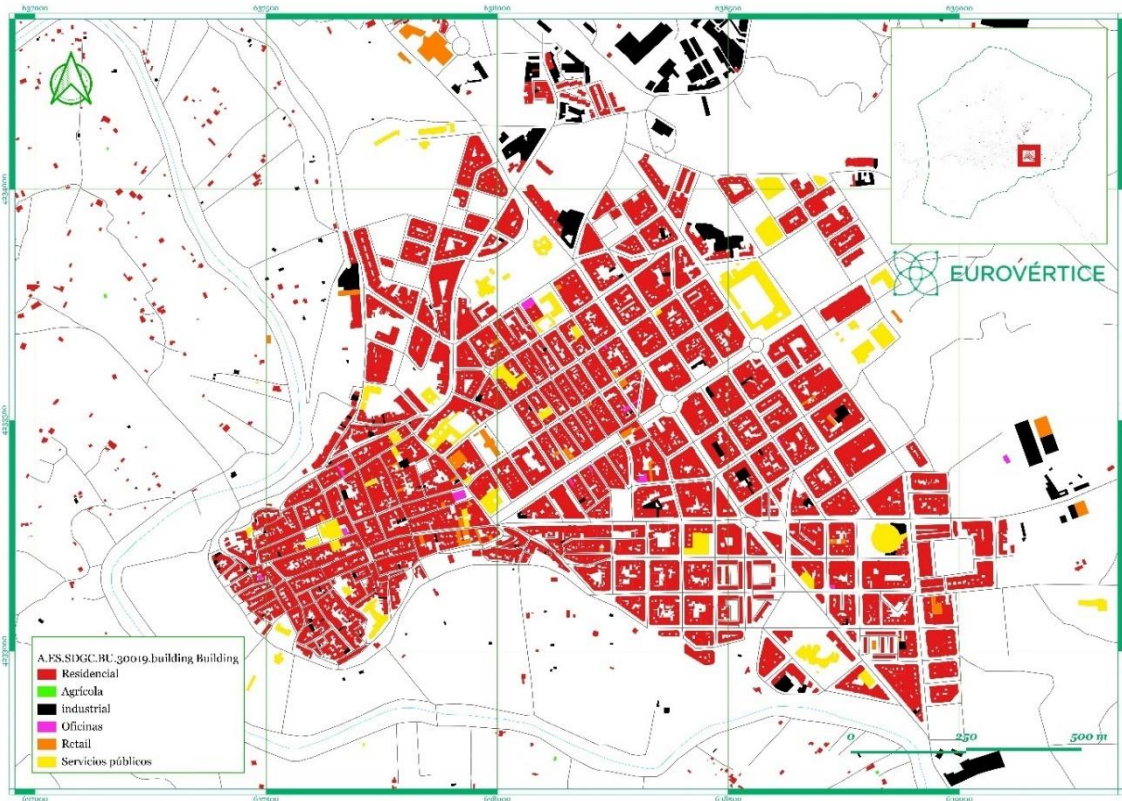


Figura 6. Usos de las edificaciones del núcleo urbano de Cieza



Figura 7. Usos de las edificaciones de Ascoy

La densidad de vivienda planificada en de 13,9 viviendas/hectárea (Tabla 1). Esta variable queda definida según el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana como el número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo de uso predominante residencial. Este dato queda algo alejado de la media para municipios españoles de entre 20.000 y 50.000 habitantes que se sitúa en 19,55 viviendas/hectárea, lo que implicaría que el modelo residencial previsto sería de baja densidad.

En relación a la altura de las edificaciones, la mayor parte de las edificaciones del municipio de Cieza (de uso residencial o no) tienen dos plantas. Aun así, en el núcleo urbano de Cieza existen 15 edificios de 10 plantas o más (Figura 8), todas ellas situadas en la zona de ampliación urbanística y fuera del casco histórico.

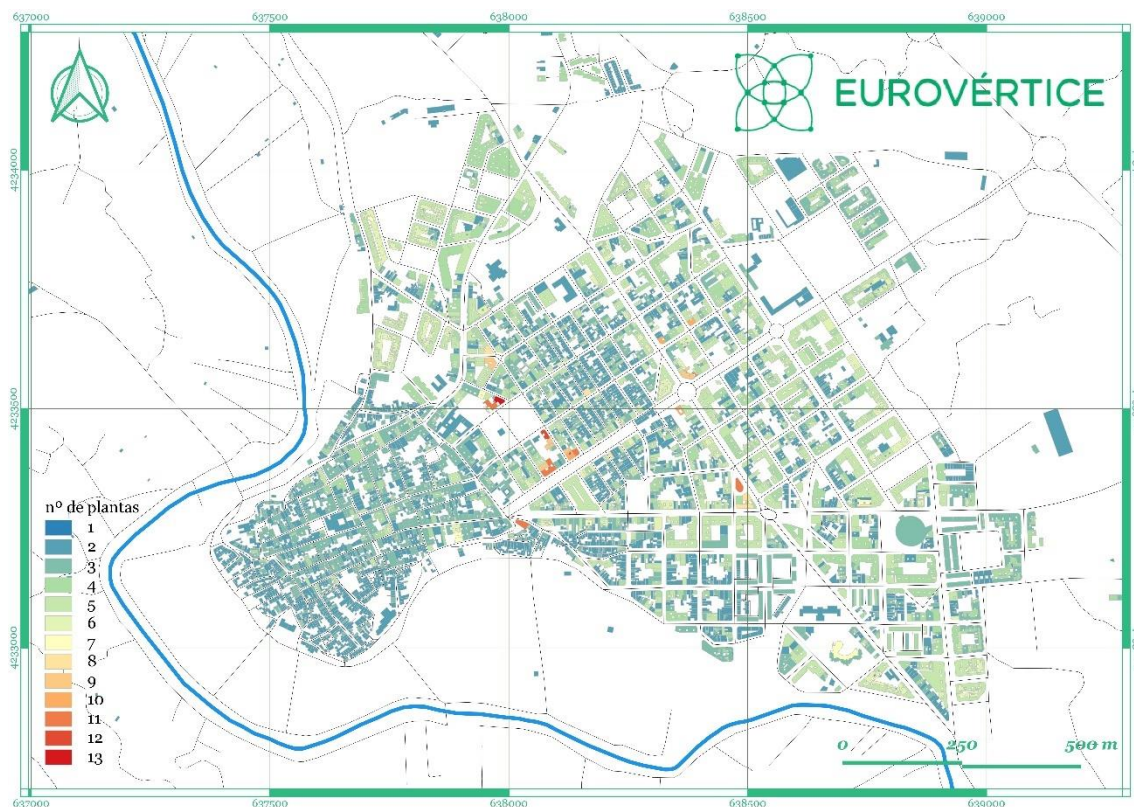


Figura 8. Alturas de las edificaciones del núcleo urbano de Cieza

Calificación del suelo

La mayor parte del territorio municipal corresponde a suelo no urbanizable, según los datos del Servicio de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. La calificación del suelo de Cieza se compone de 34.246 ha de Suelo no urbanizable (93,63%), 290 ha de suelo urbano (0,79 %), 96 ha de suelo urbano no consolidado (0,26%), 1.518 ha de suelo urbanizable delimitado o sectorizado (4,15%), 549 ha de suelo urbanizable no delimitado o sectorizado (1,5%) y de 3,64 ha de sistemas generales (0,01%). La mayor parte del suelo urbano se encuentra en el núcleo urbano principal (Figura 9 y Figura 10).

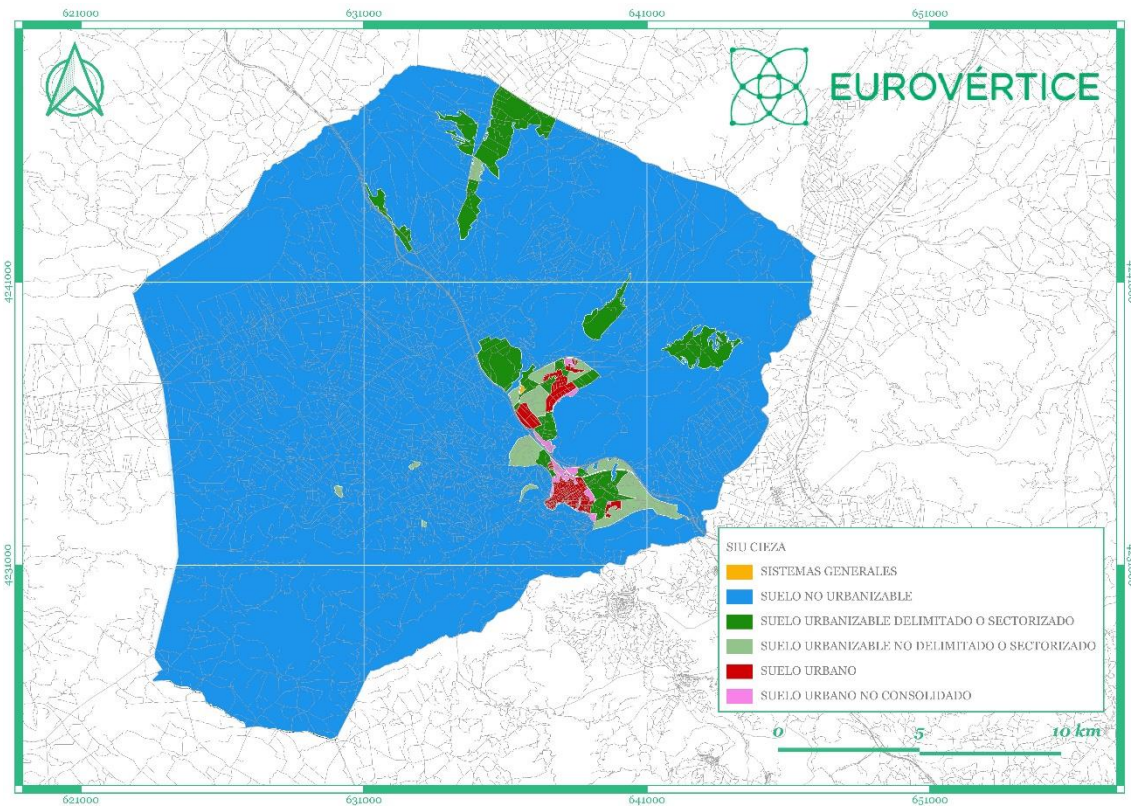


Figura 9. Clases de suelo de Cieza según el Servicio de Información Urbana.

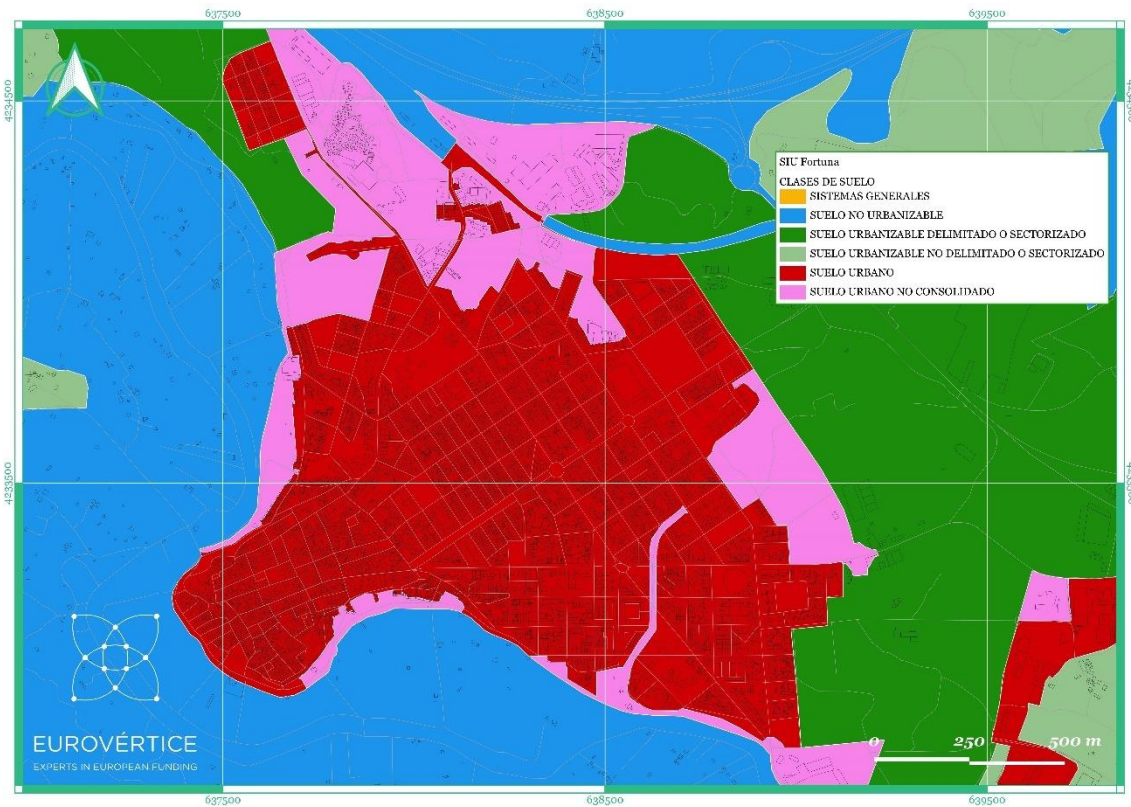


Figura 10. Clases de suelo en el núcleo principal de Cieza según el Servicio de Información Urbana.

Las áreas urbanas de desarrollo, el suelo urbanizable delimitado, el suelo previsto para uso residencial y el suelo previsto para actividades económicas poseen valores muy superiores a la media nacional (Tabla 1), a pesar del escaso crecimiento de la población de Cieza. Esto puede deberse al contexto de aprobación del PGMO y a los convenios urbanísticos que se preveían en esos años, que han quedado sin ejecutar y poco ajustados ya a la realidad y al mercado actuales.

Tabla 1. Datos descriptivos del suelo de Cieza comparados con la media nacional

	Cieza	Media nacional
Densidad de vivienda planificada (viv/ha)	13,9	18,3
Áreas de suelo de desarrollo (% ⁴)	770,2	51,6
Suelo urbanizable delimitado (%)	692,4	40,9
Suelo previsto para uso residencial (%)	619,7	28,2
Suelo previsto para act. económicas (%)	119,5	17

Por otro lado, la cobertura de suelo artificial de Cieza es baja en el contexto de los municipios españoles, y supone un 1,3 % de la superficie del municipio, respecto al 7,5 % del resto de municipios, dando como resultado un modelo más sostenible y de ciudad compacta.

Actualmente se ha iniciado el proceso de revisión completa del planeamiento, por lo que se pueden integrar en el marco normativo del planeamiento soluciones a los problemas y retos urbanos del municipio en el proceso de elaboración del nuevo PGMO.

2.2. La población y el territorio

Según los Datos Descriptivos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la media del aumento de la población, entre los municipios de 20 y 50 mil habitantes, fue del 5,3 %, mientras que el de Cieza tan solo ascendía a 0,3 %.

Tras un leve crecimiento de población en la primera década del siglo XXI, la población de Cieza ha estancado su evolución, en los últimos 10 años, dando como resultado un pequeño incremento al final del periodo (Figura 11).

⁴ Porcentajes respecto al total de suelo urbano.

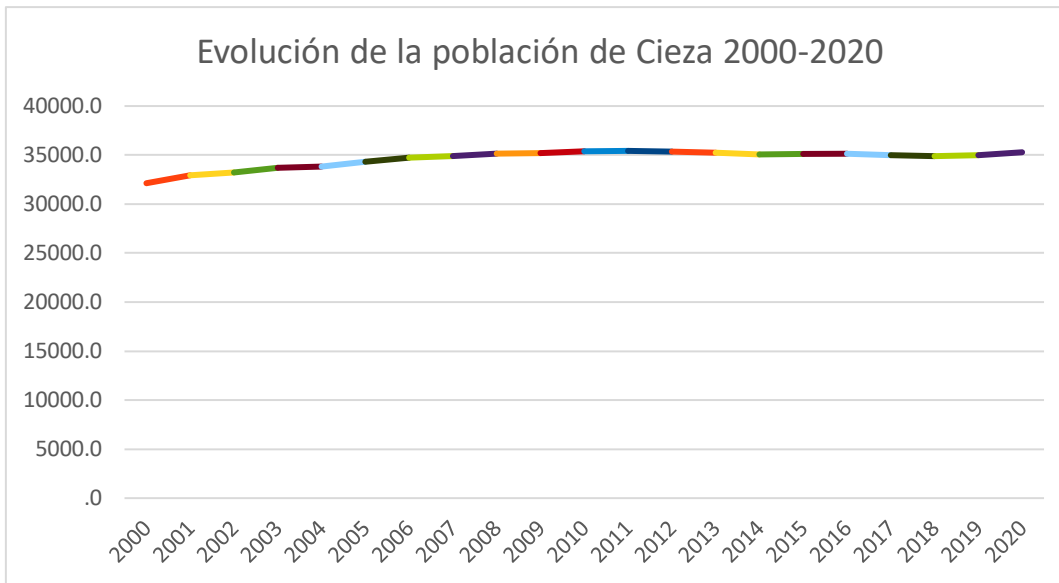


Figura 11. Evolución de la población de Cieza 2000-2020

En el contexto nacional, en las últimas décadas, la reducción de la tasa de natalidad, junto con una tasa de mortalidad casi estancada, ha ocasionado en España una desaceleración significativa en el ritmo de crecimiento de la población (Moya y García-Marín, 2015).

Sin embargo, esta tendencia no se ve del todo reflejada en Cieza, donde al igual que en el resto de la Región de Murcia, la distribución de la población muestra una estructura más joven en comparación con el resto de España, si bien la forma de bulbo de la pirámide de población muestra una pirámide regresiva. Esta pirámide es propia de sociedades en las que la natalidad ha descendido, y sin embargo las tasas de mortalidad llevan tiempo controladas, siendo la esperanza de vida cada vez mayor. Son poblaciones muy envejecidas, en las que no se garantiza el relevo generacional.

En Cieza la población de menores de 4 años supone el 4,9% de la población total, mientras que en el resto de España alcanza el 4,1%. La población que va de 0 a 29 años es porcentualmente superior a la media nacional, mientras que los mayores de 55 años poseen una representación menor a la del resto del país.) (Figura 12).

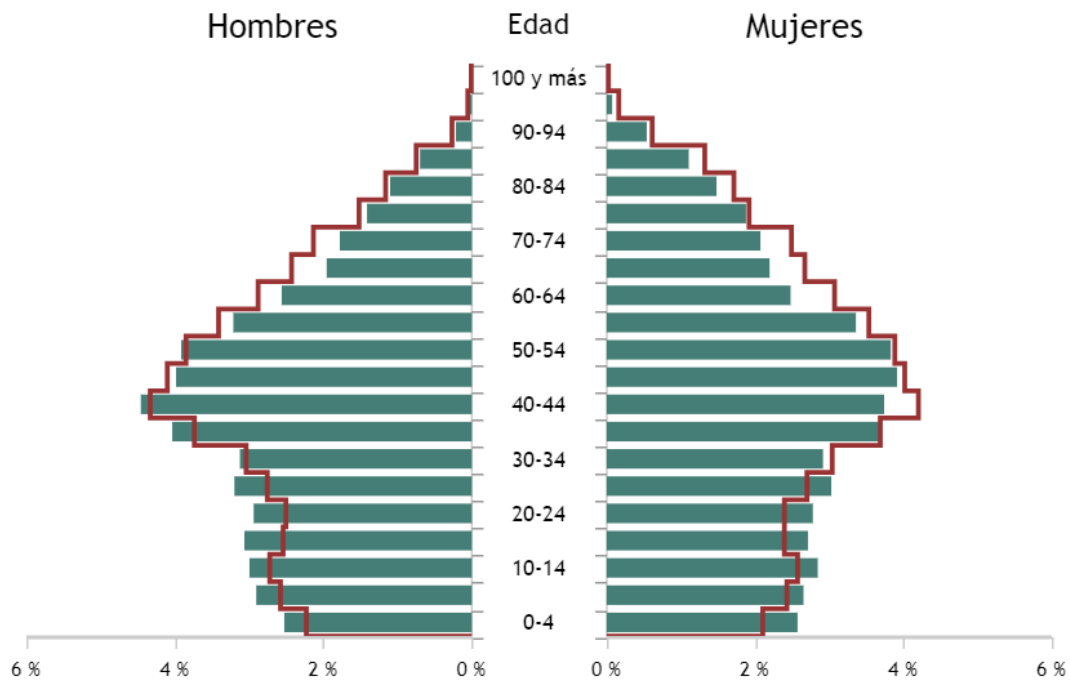


Figura 12. Pirámide de población de Cieza (barras), comparada con la pirámide de población española (líneas). INE.

El crecimiento vegetativo de la población muestra la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones de una población en un determinado periodo de tiempo. El crecimiento vegetativo de Cieza fue de 1,34/1.000 habitantes en el año 2019, mientras que el dato a nivel nacional en el mismo año fue de -1,22/1.000 habitantes.

En el contexto de la Región de Murcia, Cieza se encuentra entre los municipios que cuentan con un resultado positivo, si bien la mayor parte de municipios de la región muestran un crecimiento vegetativo superior a Cieza (Figura 13).

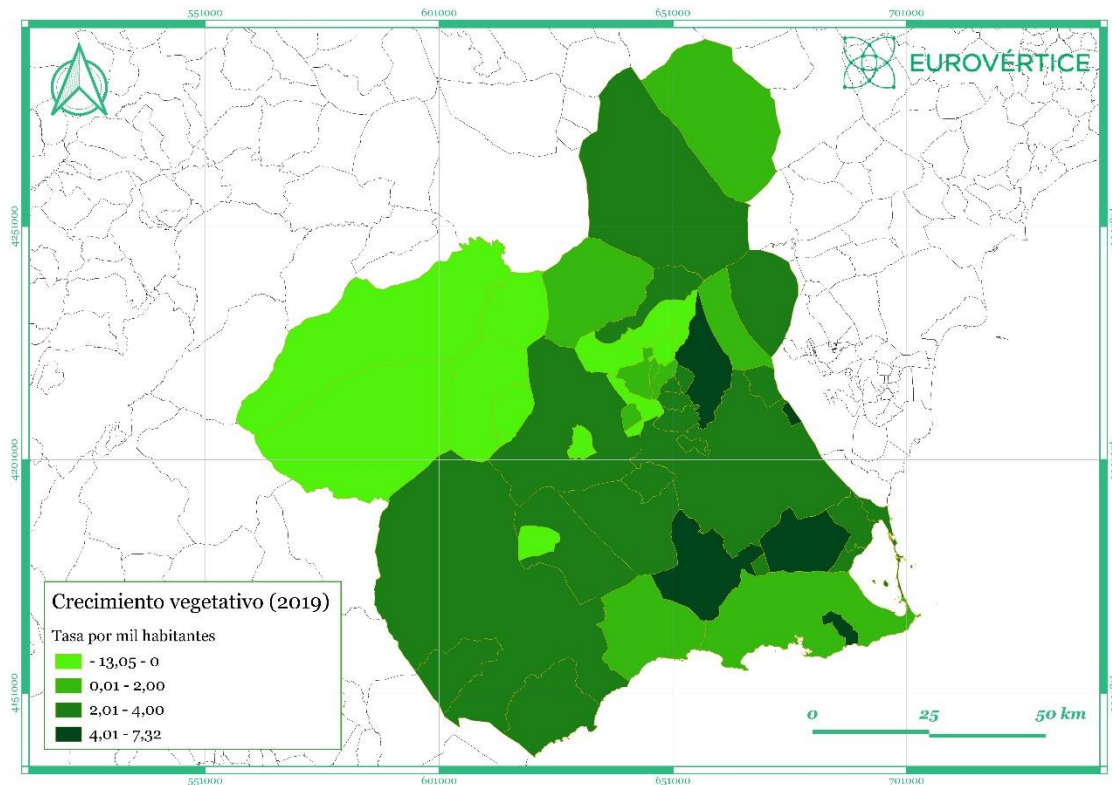


Figura 13. Crecimiento vegetativo de los municipios de la Región de Murcia.

La mayor parte de la población de Cieza se concentra en núcleos urbanos y sólo el 5 % de la población vive fuera del núcleo urbano. Esta característica hace que la densidad de población en Cieza (Figura 14) se concentre de una manera destacada en el núcleo urbano principal, que apenas supone el 1 % del territorio.

Esta densidad de población está repartida de manera desigual en distintas zonas del núcleo urbano, poniendo de manifiesto una densidad de población muy baja en la mayor parte del casco histórico (Figura 15).

La población de Cieza se distribuye entre el núcleo principal y el resto de entidades de población del municipio de forma desigual. Sólo el 5 % de los habitantes residen fuera del núcleo principal y solamente Ascoy y Fuensantilla superan los 200 habitantes.

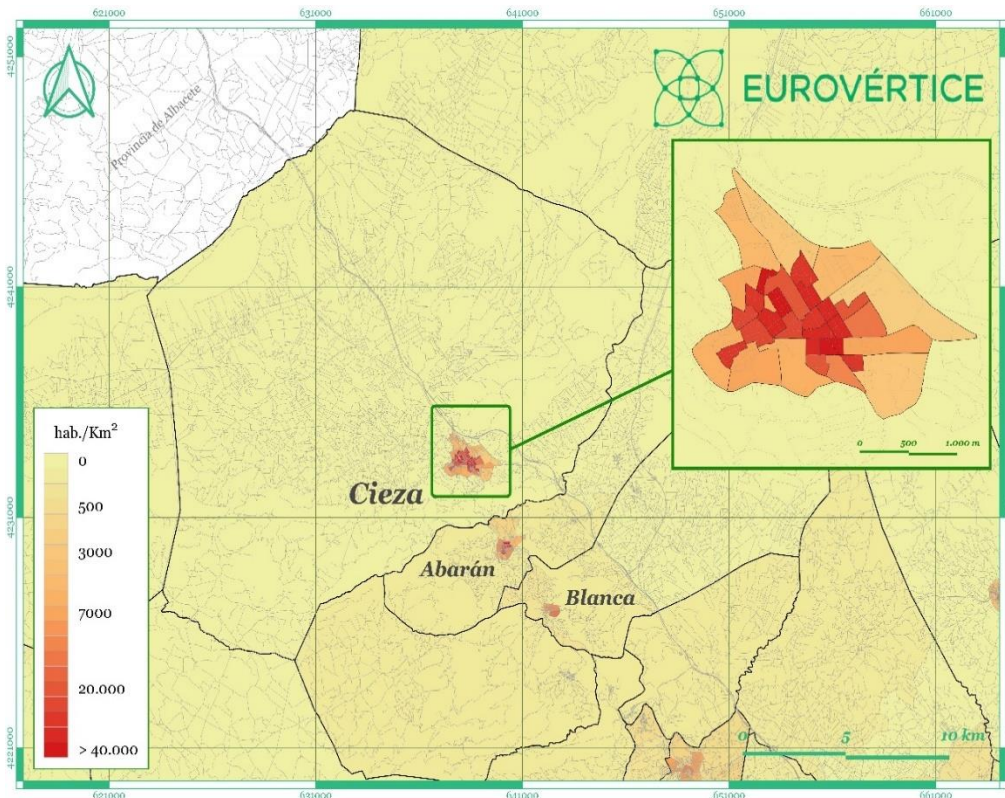


Figura 14. Densidad de población del municipio de Cieza.

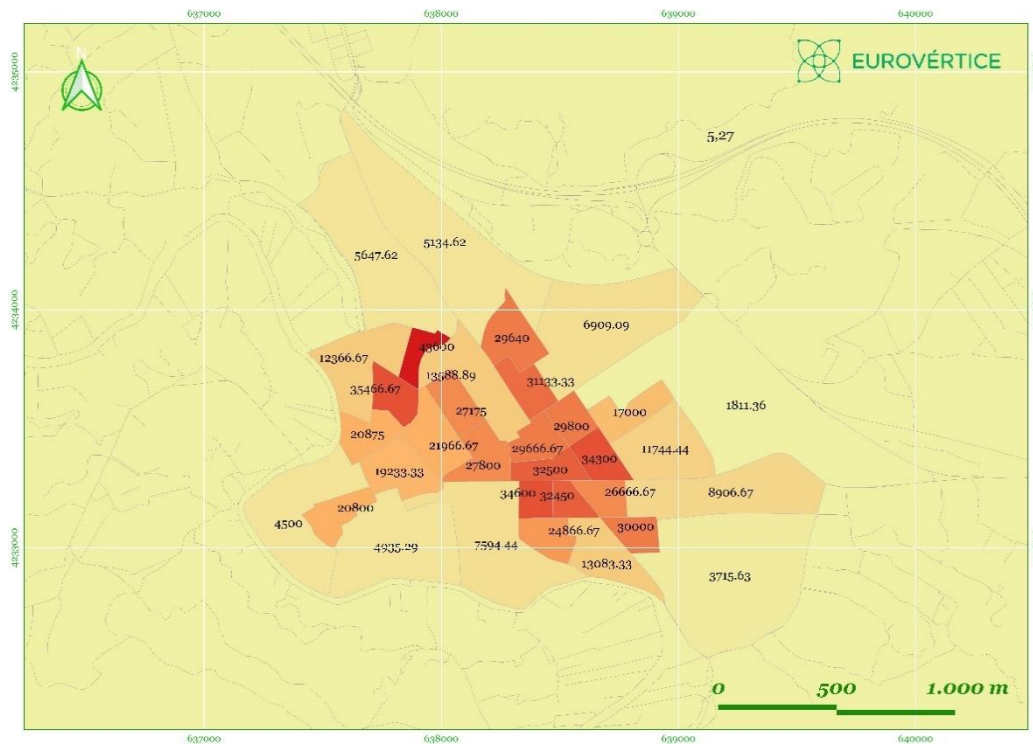


Figura 15. Detalle de la densidad de población den el núcleo urbano.

Evolución de la población de las entidades de Cieza

El peso de la población del núcleo urbano de Cieza es considerable (Figura 16). Sin embargo, la ciudad ha perdido el 1,80 % de su población en el período comprendido entre el 2011 y el 2021, mientras en el conjunto del municipio sólo ha caído un 0,40 %. La pequeña diferencia tiene su origen en el aumento de la población de las entidades rurales de mayor tamaño.

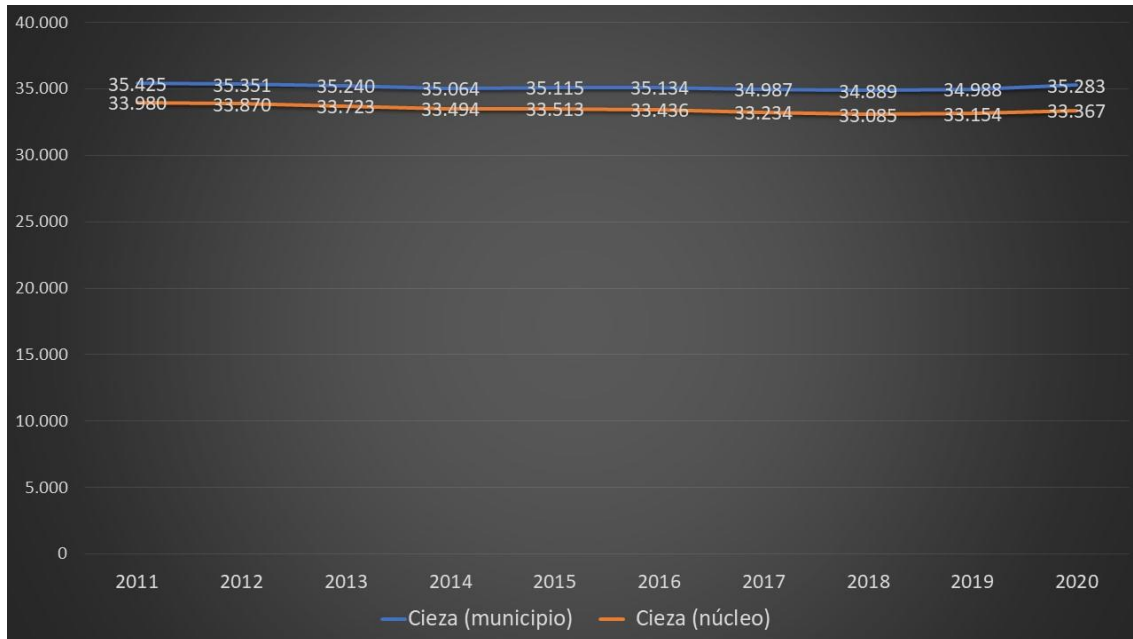


Figura 16. Evolución de la población del núcleo de Cieza y el total del municipio (2011-2020). CREM.

Ascoy y Fuensantilla han tenido una evolución positiva en los últimos diez años (Figura 17). La población de Ascoy creció un 8,66 % respecto a 2011 y la de Cabezo de la Fuensantilla un 33,91%. En términos absolutos, la población de Fuensantilla es la que más ha crecido en los últimos 10 años, sumando 78 habitantes en este periodo. La asociación de vecinos de Ascoy, reclamó en 2020 medidas frente al abandono que sufre el barrio en términos de seguridad e iluminación. La situación demográfica de Fuensantilla podría cambiar debido a los riesgos de derrumbe de algunas de sus viviendas, pero en 2019 varias familias se negaron a abandonar sus hogares a pesar del riesgo.

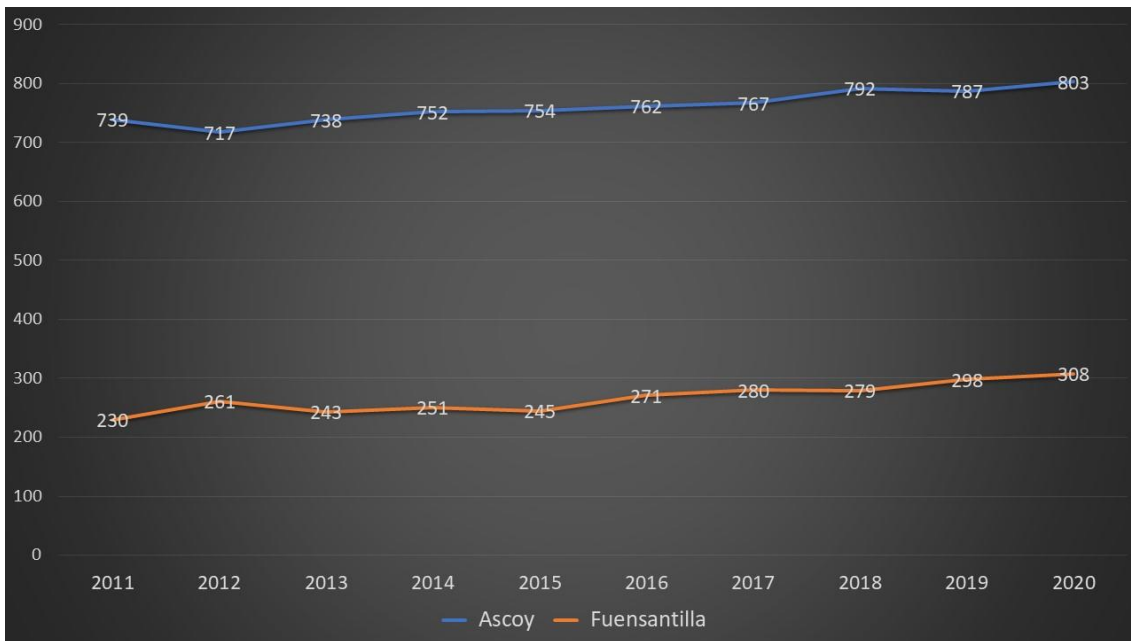


Figura 17. Evolución de la población de Ascoy y Cabezo de la Fuensantilla (2011-2020). CREM.

Las Ramblas, Horno, Maripinar y Barratera son las entidades de población que cuentan con poblaciones comprendidas entre 100 y 200 habitantes. Todas estas entidades han experimentado un ascenso en el número de habitantes durante la última década (Figura 18). El aumento porcentual de la población tiene una relación directa con el número de habitantes. Destaca el caso de Horno, que ha aumentado su población un 124,59 % a lo largo de la década de 2010 y Barratera que, motivado por su cercanía con el núcleo urbano de Cieza, casi ha duplicado su población en el mismo periodo.

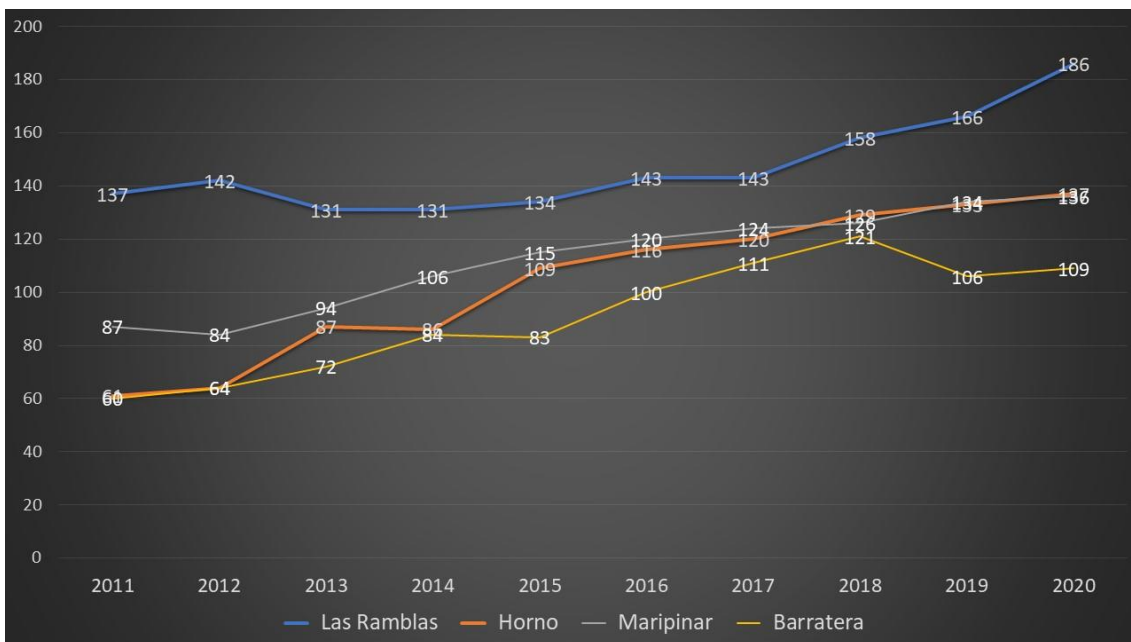


Figura 18. Evolución de la población de Las Ramblas, Horno, Maripinar y Barratera (2011-2020). CREM.

Ginete, Bolvax, La Parra y Perdiguera también han aumentado la población en la última década y aunque no han conseguido alcanzar los 100 habitantes (Figura 19), La Parra consiguió

multiplicar su población por cuatro, Bolvax la triplico y Ginete, la más poblada del grupo con 77 habitantes, la duplico. Solo la más pequeña, Canadillo perdió 2 de sus 32 habitantes, aunque en la actualidad es una de las entidades con mayor gente joven (Figura 19).

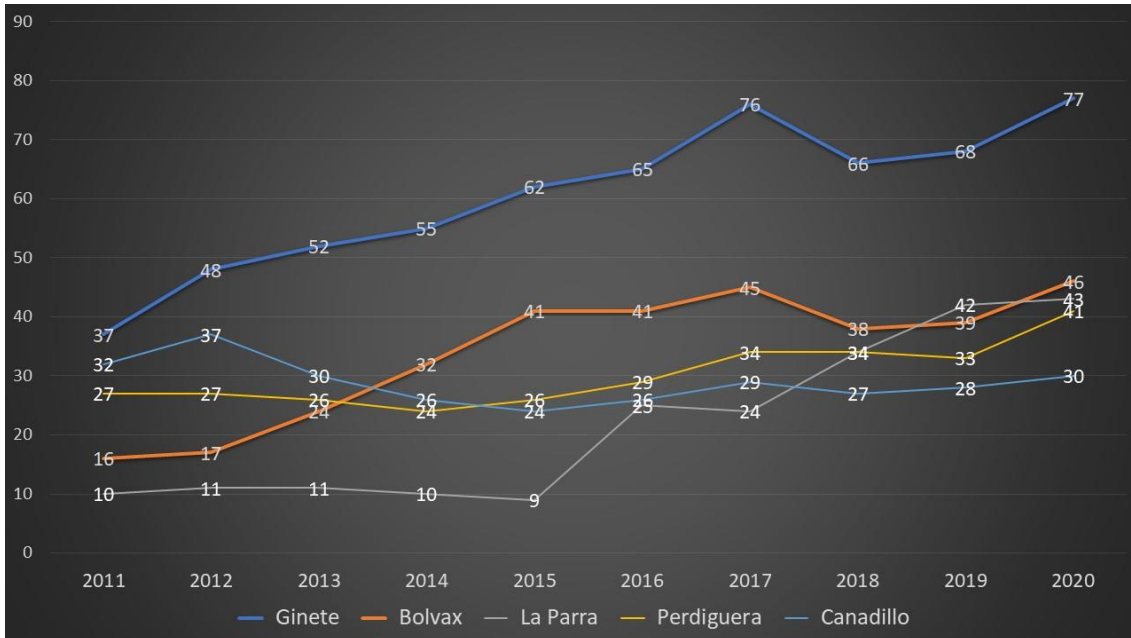


Figura 19. Evolución de la población de Ginete, Bolvax, La Parra, Perdiguera y Canadillo (2011-2020). CREM.

Almadenes, La Torre y Veredilla no solo son, junto a Cieza y Canadillo, las únicas entidades que han perdido población, sino que además perdieron el total de su población empadronada en 2015 (Figura 20).

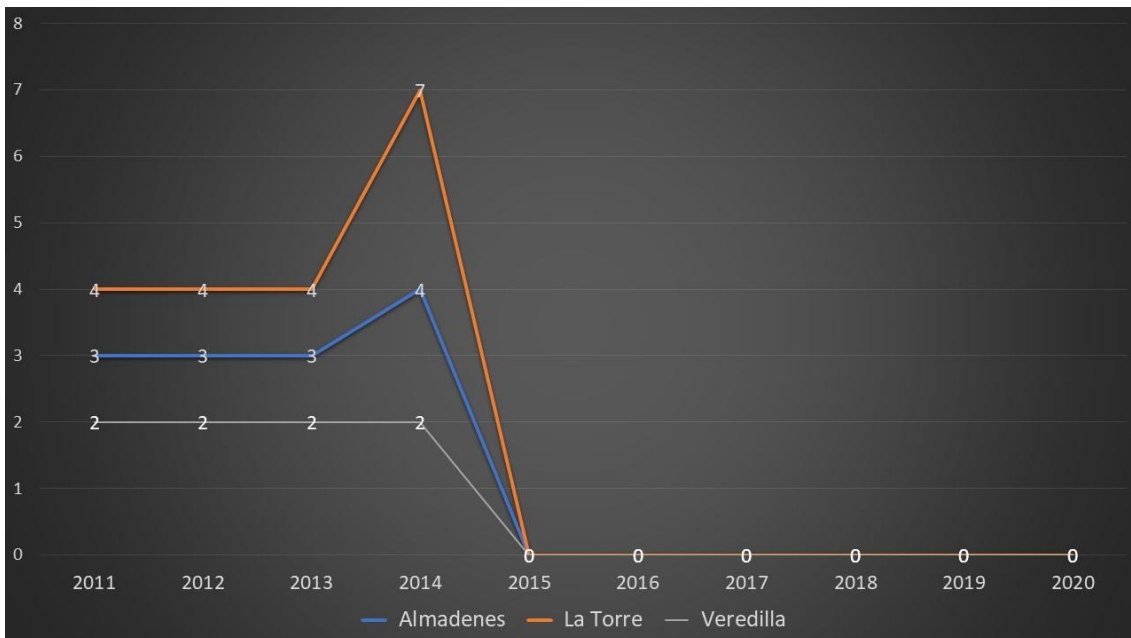


Figura 20. Evolución de la población de Almadenes, La Torre y Veredilla (2011-2020). CREM

Distribución de la población por edades

La distribución por edades de la población de Cieza (Figura 21) muestra como sólo Ginete y Cieza poseen una población de mayores de 65 años por encima de la media del municipio, lo que indica que las entidades rurales cuentan con una población relativamente joven, respecto al núcleo principal de Cieza. Este hecho no significa que en el futuro no vayan a perder población, para mantenerla, o continuar con el aumento demográfico de estos núcleos, será necesario que en el futuro cuenten con infraestructuras y servicios adecuados.

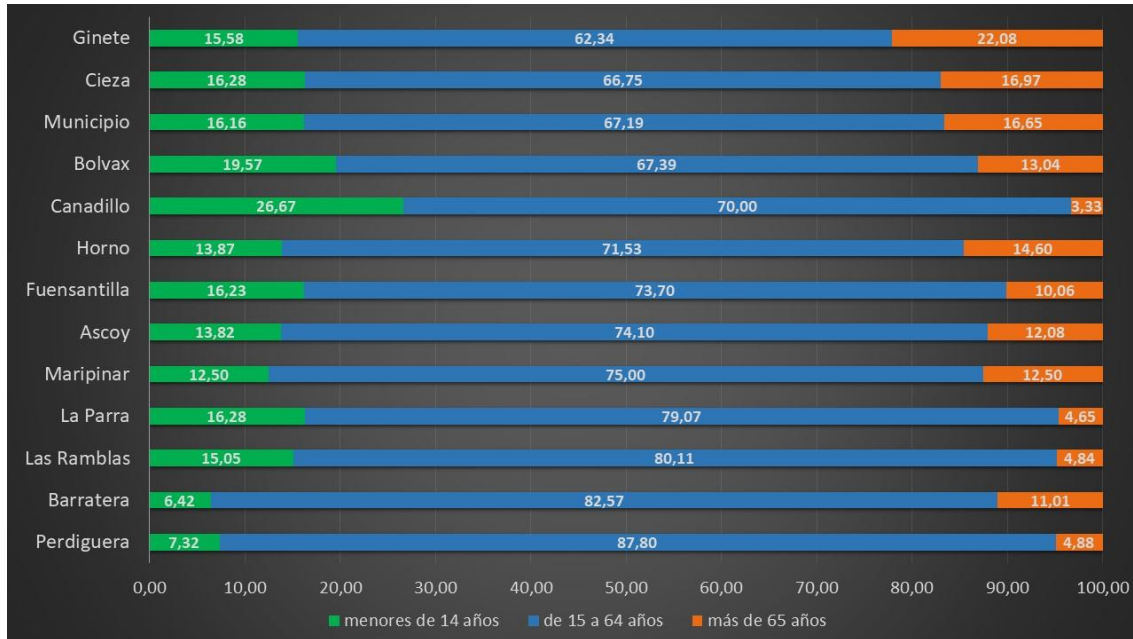


Figura 21. Distribución por edades de la población de Cieza.

2.3. La economía y la sociedad

Según el Ministerio de Hacienda la renta bruta media por declarante en el municipio de Cieza en 2018 fue de 19.724€, lo que supone un incremento de 1.096€ respecto al año anterior, aunque situándose algo por debajo del dato medio de la Región de Murcia: 20.766 €.

La evolución del paro en Cieza fluctúa estacionalmente debido al inicio de la campaña agrícola (Figura 22). Esta se inicia en el mes de marzo y permite la disminución del paro durante algunos meses. En líneas generales, el paro ha descendido en los últimos años, aunque esta tendencia ha sido frenada por el efecto de la pandemia debido a la COVID-19.



Figura 22. Evolución del paro en Cieza (2013-2020).

Los datos de paro según niveles académicos muestran grandes diferencias según el nivel de estudios alcanzado (Figura 23). Los trabajadores con niveles de estudios secundarios (ESO, bachillerato, formación profesional básica) representaban en diciembre de 2020 el 41% del paro registrado, mientras que el grueso de la población desempleada se encuentra en el rango de estudios inferiores.



Figura 23. Paro según niveles académicos en el municipio de Cieza.

Iniciativas para fomento del empleo

Entre las iniciativas puestas en marcha por la ciudad para el fomento del empleo y el emprendimiento, se encuentra el Plan de Dinamización y Desarrollo Local, en el que se enmarcan tres importantes iniciativas en este sentido: la construcción de Centro de Iniciativas de Jóvenes Emprendedores (CIJOE) en la antigua lonja municipal, la de un espacio Coworking en el Centro de Desarrollo Local, y la del CICOLA (Cieza Commerce Lab) en los bajos del edificio del mercado de abastos, estos dos últimos proyectos enmarcados en la EDUSI Cieza 2025 y financiados con fondos FEDER, que se incluyen en el proyecto RecoNexta.

Es importante destacar que este plan, del año 2018, que tiene la finalidad de, por un lado, potenciar la formación y capacitación del sector turístico y hostelero (CICOLA) sobre todo por el éxito de la floración, y por otro, el diversificar la oferta de empleo del municipio reteniendo el talento juvenil con nuevas oportunidades de empleo que den robustez al municipio ante pandemias como la que estamos padeciendo. Los tres edificios se finalizaron prácticamente coincidiendo con el inicio de la pandemia, por lo que todavía no se han podido poner en marcha.

Paro en el contexto COVID19

En marzo de 2020 comenzó el confinamiento debido a la pandemia COVID-19. Esta situación ha afectado negativamente a las personas desempleadas, ya que, desde el primer mes del confinamiento hasta enero de 2021, el municipio aumento el número de parados en 553, lo que supuso un aumento del 24 % respecto al mes de febrero de 2020 (Figura 24).



Figura 24. Evolución del paro en el contexto de la crisis sanitaria por causa de la COVID-19.

Indicadores de desigualdad y pobreza

Las personas en riesgo de pobreza o exclusión social constituyen un grupo de especial vulnerabilidad de la población, por distintos factores que pasamos a analizar, y que requieren una especial atención para un desarrollo urbano sostenible.

De los 45 municipios de la Región de Murcia, tan sólo 28, entre ellos Cieza, habían aprobado en el año 2019 normativas municipales reguladoras de Ayudas de Emergencia Social.

El indicador AROPE (At risk of poverty and exclusión) determina las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social y pobreza. En él se reflejan las personas que están al menos, en una de estas tres situaciones: i) en riesgo de pobreza, calculado a partir de la TRP Tasa de Riesgo de Pobreza (TRP), que representa el porcentaje de hogares cuyos ingresos equivalentes están por debajo del 60% del ingreso mediano equivalente nacional.; ii) sufriendo privación material severa calculado a partir de la Población con privación material severa (PMS), basado en las personas que viven en hogares que no pueden permitirse cuatro de los nueve ítems de consumos básicos definidos a nivel europeo. iii) con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH), que se obtiene a partir de la relación entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar.

Con unos valores de 32,8% en mujeres y 32,3% en hombres (Figura 25), 32,6% para ambos sexos (Losa et al., 2019), la tasa AROPE de las Vegas Alta y Media del Segura se encuentra por encima de la media regional (32,0 %), que a su vez se encuentran muy por encima del indicador nacional (25,3%). La Región de Murcia ofrece el sexto peor resultado en el indicador AROPE en el contexto de las comunidades y ciudades autónomas de España en 2019.

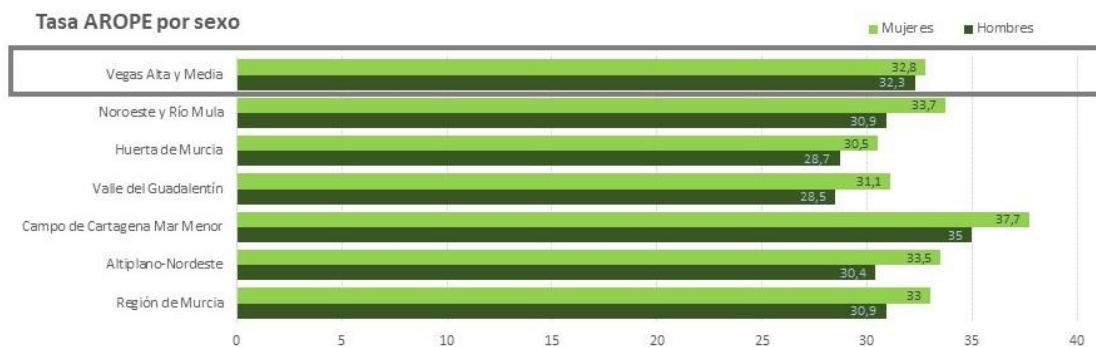


Figura 25. Tasa AROPE de la Vega Alta del Segura respecto al resto de comarcas de la Región de Murcia. Fuente: EAPN.

El tramo de edad más afectado en estas dos comarcas (Figura 26) es el de menores de 16 años (36,8 %), seguido muy de cerca por los mayores de 65 años (36,5%) El tramo de edad comprendido entre los 45 y 64 años es el menos afectado que alcanza el 27,6 %.

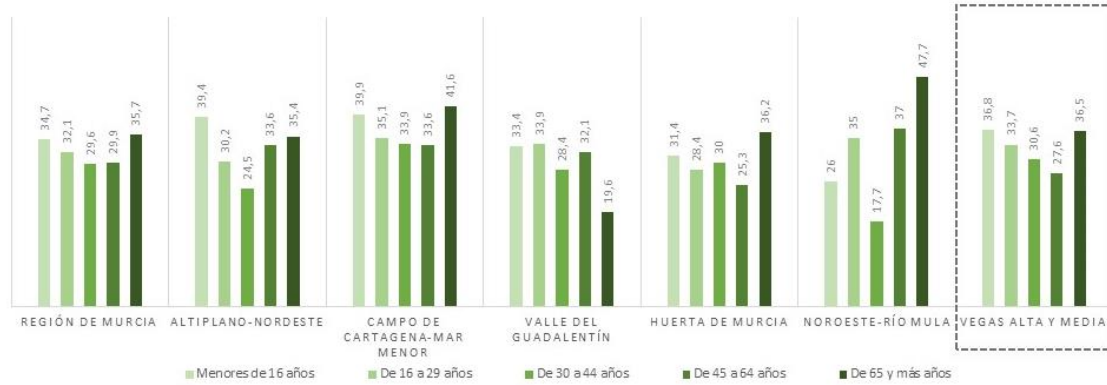


Figura 26. Tasa AROPE de la Vega Alta y Media del Segura según edad, respecto al resto de comarcas de la Región de Murcia. Fuente: EAPN.

Una de las mayores diferencias en cuanto a desigualdad de las comarcas de la Vega Media y la Vega Alta, donde se ubica Cieza, es la diferencia en la Tasa AROPE por nacionalidad (Figura 27). Mientras la diferencia de riesgo de pobreza o exclusión social alcanza aproximadamente 20 puntos de distancia entre la tasa de la población con nacionalidad española (29,9%) y la de la población extranjera (49,6%) en la región, en las comarcas de la Vega Alta y la Vega Media, la tasa para la población y su diferencia respecto a la tasa de personas con nacionalidad española es la mayor de la comunidad autónoma con 43,7% puntos de diferencia.

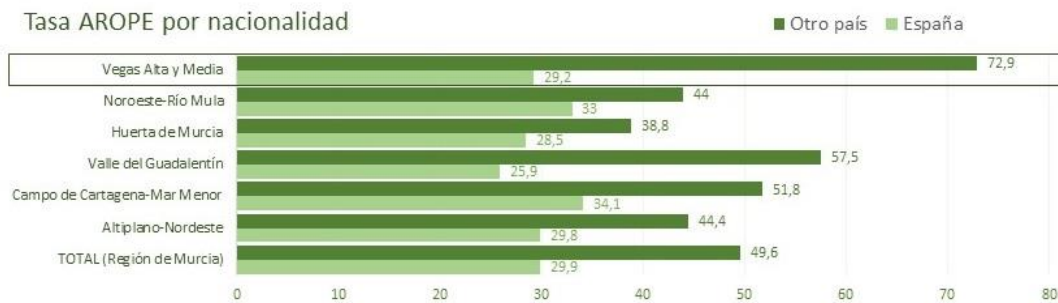


Figura 27. Tasa AROPE de la Vega Alta y Media del Segura según nacionalidad, respecto al resto de comarcas de la Región de Murcia. Fuente: EAPN.

El Bienestar Social se relaciona de manera directa con la renta media de una sociedad, modificada a la baja por la desigualdad. En este sentido, el coeficiente de Gini mide la desigualdad de ingresos en un área determinada (Gini, 1921). Los valores que toma el coeficiente varían entre 0 y 1. Los valores más próximos a 0 muestran mayor igualdad. El valor de este índice en la Vega Alta del Segura es de 0,338 y se encuentra sobre la media regional (Tabla 2), situada en 0,330 y que coincide con el nivel medio de desigualdad nacional.

Tabla 2. Coeficiente de GINI en la Vega Alta y la Vega Media del Segura.

	Renta per cápita (euros/año) (μ)	Índice de Gini (G)	Bienestar Social (euros/año) (W)	Pérdida de Bienestar Social debido a la desigualdad (en % de la renta per cápita)
Región de Murcia	9.033	0,330	6.052	-33,0
Altiplano-Nordeste	7.904	0,233	6.062	-23,3
Campo de Cartagena-Mar Menor	8.836	0,373	5.540	-37,3
Valle del Guadalentín	8.208	0,276	5.943	-27,6
Huerta de Murcia	9.713	0,327	6.537	-32,7
Noroeste- Río Mula	8.504	0,277	6.148	-27,7
Vegas Alta y Media	9.282	0,338	6.145	-33,8

Las zonas de mayor desigualdad en el municipio de Cieza son el Cabezo de la Fuensantilla y un bloque de viviendas sociales de la Calle Molinico de la Huerta, donde se encuentra población en riesgo de exclusión social y residencial debido al mal estado del barrio (en el primer caso) y a situaciones de segregación en el segundo. En estas zonas, las intervenciones de renovación de edificios, por sí solas, no han supuesto una mejora en la situación social de la zona, donde además existen problemas de ocupación y estigmatización.

En Cieza tiene una buena cobertura de educación primaria y secundaria (Tabla 3) distribuida por el núcleo urbano principal.

Tabla 3. Centros educación pública de Cieza.

Centro	Tipo de educación	Público	Bilingüe	Jornada Continua	Comedor	Edu. distancia	Aula Abierta
Maestro Gómez Villa	Conservatorio	X					
Extensión de Escuela Oficial de Idiomas de Molina de Segura en Cieza	Idiomas	X					
Escuela Infantil Municipal de Cieza	Infantil	X					
CEIP Cristo del Consuelo	Infantil y primaria	X	X	X	X		
D. Antonio Buitrago Gómez	Infantil y primaria	X	X	X			
Don José Marín	Infantil y primaria	X	X	X	X		
Gerónimo Belda	Infantil y primaria	X	X	X	X		X
Pedro Domínguez	Infantil y primaria	X	X	X	X		
San Bartolomé	Infantil y primaria	X	X	X			
San José Obrero	Infantil y primaria	X	X	X			
Vega Alta	Personas adultas	X					

Centro	Tipo de educación	Público	Bilingüe	Jornada Continua	Comedor	Edu. distancia	Aula Abierta
Diego Tortosa	Secundaria	X	X			X	
Los Albares	Secundaria	X	X				

También cuenta con los siguientes centros educativos privados y concertados: Colegio Cristo Crucificado, Colegio Madre del Divino Pastor, Centro Privado-Concertado de Enseñanza Miguel de Cervantes, Centro Privado de Enseñanza Juan Ramón Jiménez y Colegio Concertado Jaime Balmes.

En cuanto a los servicios de salud, Cieza cuenta con dos Centros de Salud (Este y Oeste), el Hospital de la Vega Lorenzo Guirao y un Centro Salud Mental, prestando atención sanitaria al resto de municipios del área de salud.

En relación a las instalaciones deportivas la ciudad está bien equipada, no estando distribuida por el núcleo urbano su ubicación. Existe una zona donde se encuentran pabellones cubiertos, campos de fútbol, el polideportivo municipal, en la zona del extrarradio municipal, lo que ocasiona problemas de desplazamiento y conexión entre la ciudad y la zona deportiva, produciendo a su vez limitaciones para la práctica deportiva a edades tempranas ya que los niños no pueden desplazarse por sí solos a esas distancias.

En relación a equipamientos urbanos destinados a niños y adolescentes, uno de los problemas señalados por los técnicos de juventud y transmitidos también por el Consejo de la Infancia y la Adolescencia de Cieza, es la falta de espacios cerrados de ocio para poderse reunir, “donde poder jugar y divertirse con nuestros amigos y amigas, donde se presten servicios y actividades de carácter socio-educativos y lúdicos”.

Pandemia por COVID-19 en Cieza

Los efectos sobre la ciudad de la pandemia han sido elevados y continúan siéndolo. El municipio ha sufrido cierre perimetral en varias ocasiones dictado por el gobierno regional, debido a la alta incidencia de casos, a modo de ejemplo, a fecha de 18 de enero de 2021, Cieza había sufrido 428 casos en los últimos 14 días (1.223,28 casos/100.000 habitantes) y acumulaba un total de 1.621 casos.

Esta situación ha ocasionado el cierre de la hostelería, toques de queda, disminución de visitantes y turistas, el aumento del desempleo y el aumento de la presión asistencial sobre los servicios de salud, sociales y municipales, que están en ocasiones desbordados por las circunstancias pero que, del mismo modo, se encuentran en un proceso de reflexión sobre una nueva manera de pensar la ciudad y los servicios municipales a los ciudadanos.

En este sentido, durante el confinamiento se han articulado medidas como, por ejemplo, clases online de actividad física y animación infantil, fiestas de cumpleaños, apoyo para las clases a distancia, apoyo a los comerciantes y hosteleros locales para la venta a domicilio, etc.

Seguridad y calidad de vida

La criminalidad en Cieza varió un -8,37 % en el año 2020 a lo largo de todo el año 2020 (Figura X), respecto al mismo periodo del año anterior. La cifra total de infracciones penales fue de 1.007, según datos del Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior. De la misma forma que en el resto de España el crimen bajó considerablemente a partir del estado de emergencia por causa de la Covid-19 (Figuras 28 y 29).

En Cieza se han cometido 1.007 infracciones penales hasta el trimestre 4 de 2020

Infracciones penales en lo que va de año (Unidades)

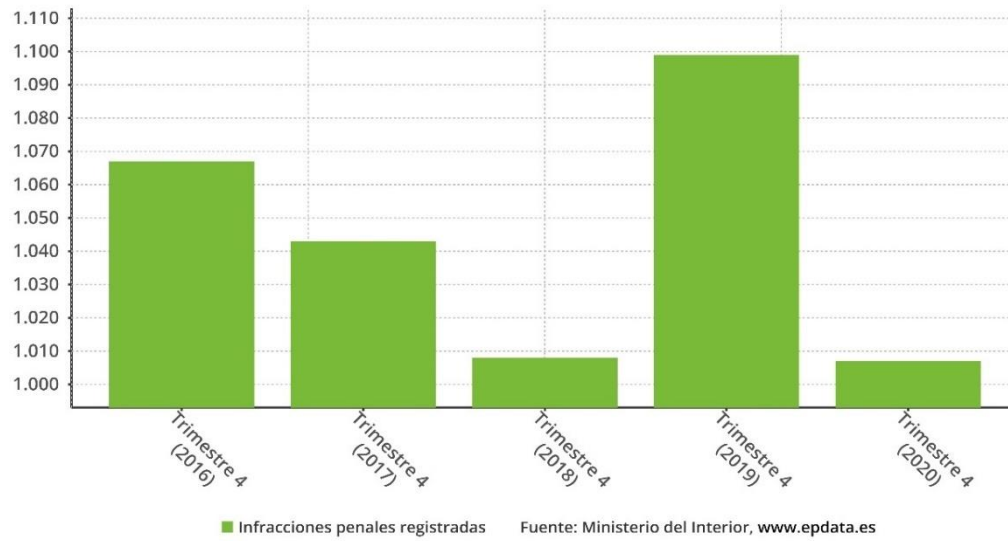


Figura 28. Infracciones registradas en Cieza hasta el cuarto trimestre de 2020.

Comparación del crimen en Cieza frente al conjunto de España

Variación interanual del crimen en lo que va de año

% (Unidades)

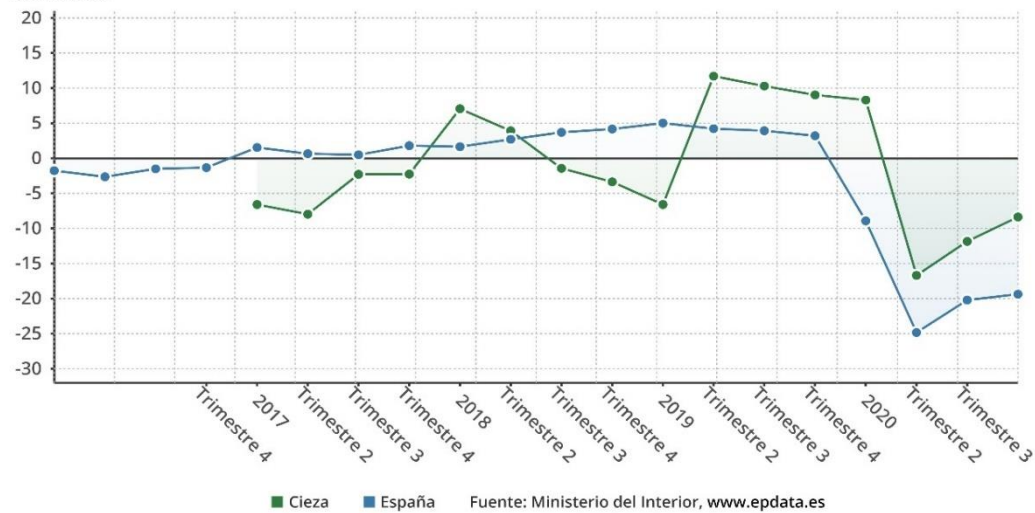


Figura 29. Evolución de la criminalidad en el municipio de Cieza.

2.4. El medio ambiente, el cambio climático y la energía

El medio ambiente

Cieza cuenta con un gran patrimonio natural, con un porcentaje elevado de montes públicos, espacios naturales protegidos y sobre todo el valor ecológico del río Segura y su entorno, que da lugar a recorridos como el GR 127 y otras rutas de gran y pequeño recorrido, vías pecuarias, el paso del Camino de la Vera Cruz, parajes naturales como el Gorgotón, y humanizados como la red de acequias, caminos naturales y senderos ecoturísticos, etc.

La cobertura vegetal del municipio de Cieza (Figura 30) se compone a grandes rasgos de 9.589 ha de regadío (26%), 5.051 ha de cultivos de secano (14%), 817 ha de vegetación de ramblas y cauces (2%), 7.158 ha de matorral (2%), 380 ha de zonas rocosas y su vegetación asociada (1%), 4.921 ha de espartal (13%), y 8.487 ha de pinares (23%).

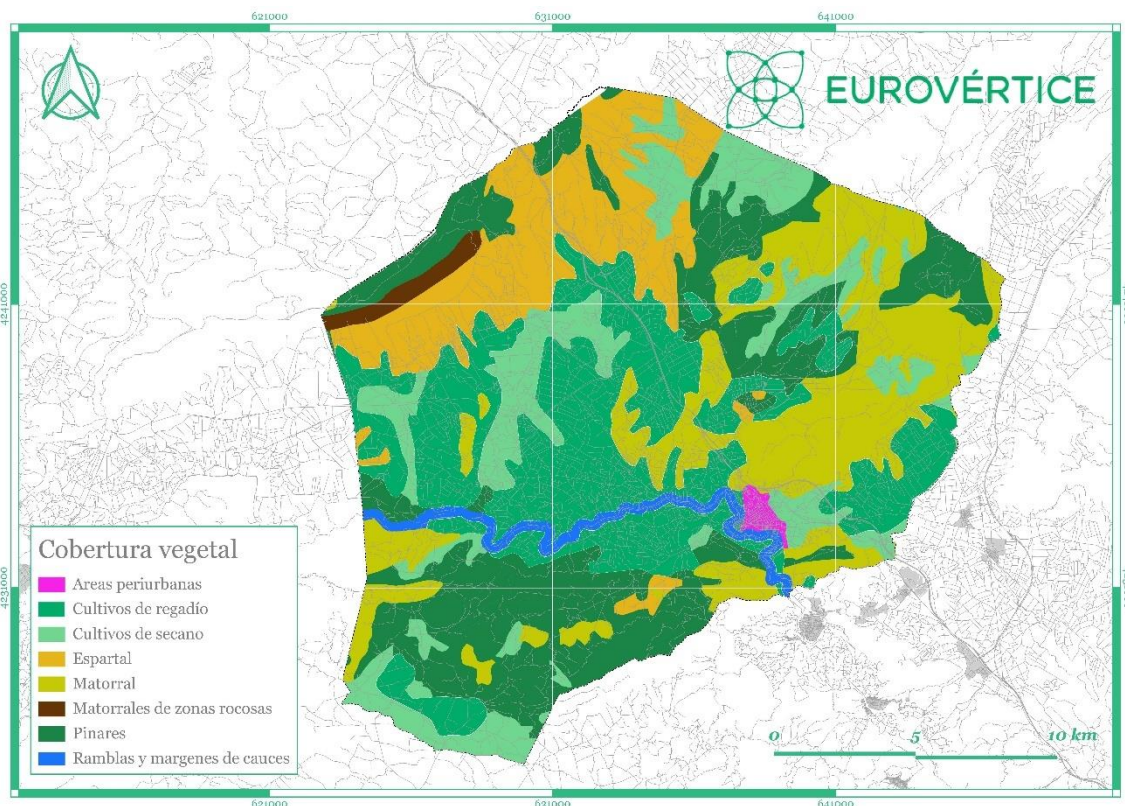


Figura 30. Cobertura vegetal del municipio de Cieza.

Los espacios verdes urbanos desempeñan un papel fundamental en el diseño y el impacto en la forma en que las ciudades compactas se han desarrollado apuntan a un mínimo de 9 m² de espacio verde por individuo, con un valor ideal de 50 m² per cápita (Russo y Cirella, 2018). El valor propuesto por la Organización Mundial de la Salud es de 10 m². Cieza cuenta con una superficie de 126.375 m² de parques y jardines en su casco urbano (Figura 31), 3,61m² por habitante, un valor muy bajo respecto de los valores de referencia.

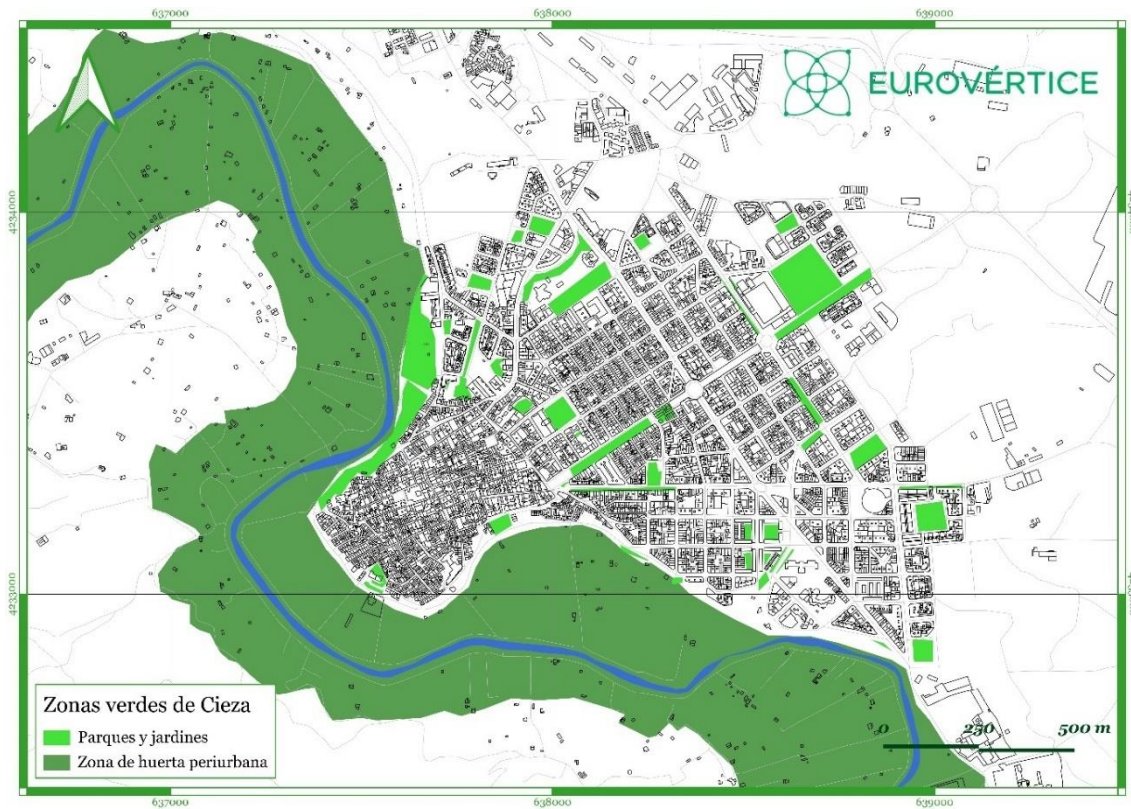


Figura 31. Zonas verdes del núcleo urbano de Cieza.

El análisis de los parques y jardines de Cieza por sección censal (Figura 32), muestran grandes diferencias dentro del núcleo urbano. Algunas zonas del centro cuentan con escasa cobertura, aunque existen zonas que contrastan, especialmente en áreas de expansión del casco urbano.

Cieza está elaborando mejoras en materia de arbolado, para suplir las carencias que el municipio tiene en la cobertura verde en el interior del municipio. El porcentaje de zonas verdes en la zona periurbana es muy alto, pero prácticamente desaparece en la trama urbana. Cieza lleva varios años trabajando activamente para mejorar las políticas del arbolado viario en la ciudad e incrementando su cobertura verde y adaptarse al cambio climático, habiendo elaborado PLAN DE GESTIÓN DE ARBOLADO URBANO Y PLAN ESTRATÉGICO DE ECOLOGÍA URBANA Y BIODIVERSIDAD. Ello le ha supuesto el reciente reconocimiento Tree Cities of the World por parte de la FAO y la fundación Arbor Day Foundation.

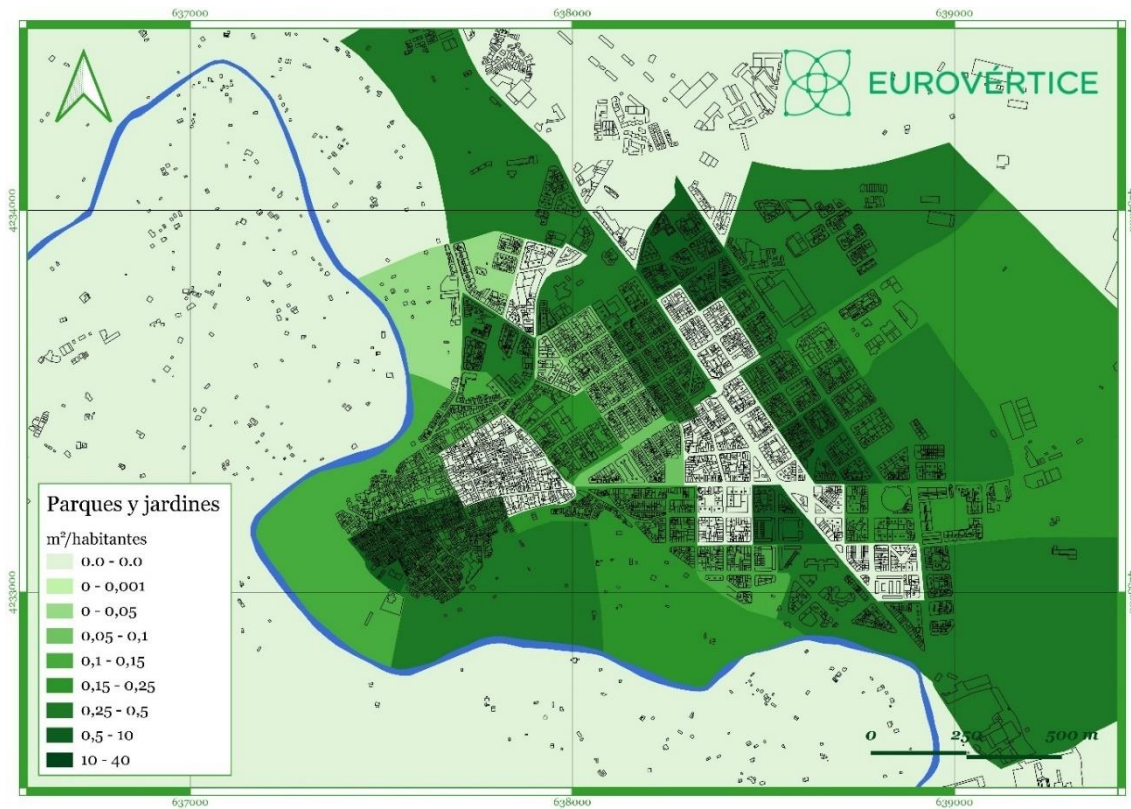


Figura 32. Parques y jardines por habitante en cada una de las secciones censales de Cieza.

Gran parte del territorio de Cieza se encuentra dentro de la Red Natura 2000 (Figura 33). La Red Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Está compuesta por Zonas Especiales de Conservación (ZEC) establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves. Dentro del municipio de Cieza se encuentra parte de la Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán (7.083,10 ha), Río Quípar (6,51 ha) y Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla (2.333,69 ha).

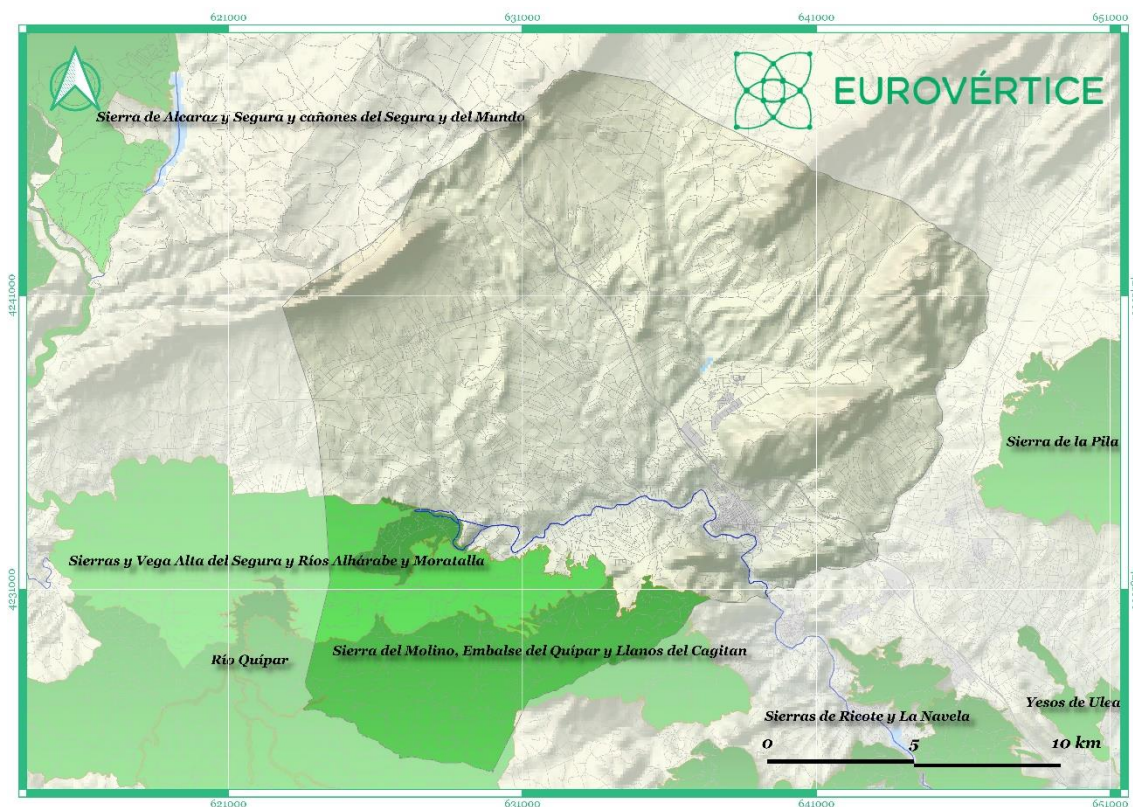


Figura 33. Red Natura 2000 del municipio de Cieza.

La mitigación y adaptación al cambio climático en Cieza

El municipio de Cieza es miembro activo de la iniciativa europea Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía, haciendo suyos los objetivos europeos 2030 de lucha contra el cambio climático: al menos un 40% de reducción de gases de efecto invernadero, fortalecer la capacidad de adaptación de nuestros municipios a los inevitables impactos del cambio climático, que ya es una realidad en Cieza, y luchar contra la pobreza energética para asegurar el bienestar de toda la ciudadanía.

El Ayuntamiento de Cieza aprobó en enero de 2011, por unanimidad de sus miembros, la Adhesión al Pacto de los Alcaldes aprobándose el PAES (Plan de Acción de la Energía Sostenible) ese mismo año. La adhesión al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía de la Unión Europea se aprobó por Pleno el día 2 de junio de 2020, aprobándose el PACES (Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible) por unanimidad de los miembros de este mismo órgano el 29 de octubre de ese mismo año.

En este contexto, Cieza ha participado en el proyecto Compete4SECAP, financiado por la Comisión Europea a través del Programa Horizonte 2020. Este proyecto ha involucrado a 32 ciudades europeas de 8 países diferentes, para activar sus PACES a través de implementar un sistema de gestión energética y del desarrollo de competiciones de eficiencia energética entre edificios municipales.

El Ayuntamiento de Cieza ha sido premiado con tercer premio de entre los 32 municipios participantes en la competición general a nivel europeo, gracias a su compromiso con el ahorro y la eficiencia energética.

Además, la Biblioteca Padre Salmerón de Cieza ha conseguido la victoria en la competición nacional de eficiencia energética en edificios, que se desarrolló a lo largo de 2019 y por lo que se le ha otorgado el premio al edificio con un mayor ahorro energético. Durante el ese año, la biblioteca logró reducir su consumo en más de un 26% respecto a las anteriores anualidades, sólo con pautas de uso de la energía y sin la realización de inversiones. Este ahorro energético se ha producido mediante acciones de formación, concienciación y cambio de hábitos, con la participación activa de las trabajadoras del edificio. Dicha competición de eficiencia energética ha supuesto una media de ahorro del 17,8% para los edificios municipales que han participado. Esta reducción en el consumo de energía conlleva que la atmósfera haya dejado de recibir más de 10 toneladas de CO₂ en ese año.

Por último, el Sistema de Gestión de la Energía establecido en el ayuntamiento ha merecido el tercer premio a nivel europeo por su calidad y exitosa implementación. Este nuevo modelo en la gestión tiene por objeto conseguir un ahorro energético de 1.180 MWh cada año en los edificios e instalaciones municipales. Este ahorro es equivalente a lo que consumen cerca de 300 familias del municipio. Además, el sistema ha sido certificado por AENOR bajo la norma ISO 50001.

También en el marco del proyecto Compete4SECAP, se ha elaborado el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) del municipio, que contiene toda una batería de acciones de eficiencia energética, aprovechamiento de las energías renovables y adaptación del municipio al cambio climático, lo que supone un paso más de Ayuntamiento de Cieza en su lucha contra el cambio climático.

Mitigación del Cambio Climático

El Inventario de Emisiones del municipio realizado en el año 2019, muestra que es el sector del transporte es el que tiene asociadas un mayor número de emisiones (Figura 34): el 97% del total de las emisiones que producen los sectores difusos (excluidos industria, agricultura y gestión de residuos) se producen por el transporte, mayoritariamente el transporte privado. Con una importancia muy por debajo se encuentra el sector residencial (2,7%), mientras que el sector terciario apenas genera emisiones (0,3%).

Emisiones por sectores 2019

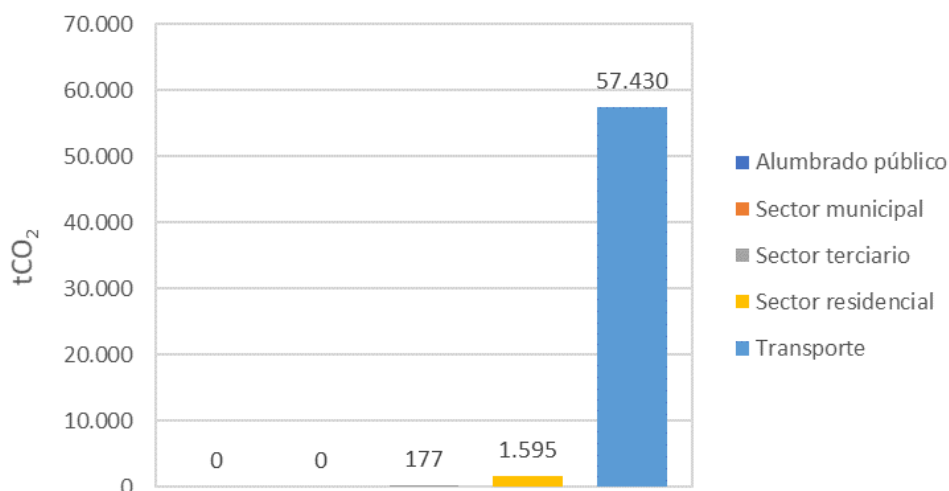


Figura 34. Distribución de las emisiones producidas por sectores en 2019

El sector municipal y el alumbrado público no producen emisiones de CO₂ netas. Este hecho se debe a la gran aportación de energías renovables en el municipio de Cieza. (Figura 35), en el que esta producción es mayor que el consumo eléctrico de todos los sectores difusos del municipio. Así, el factor de emisión de la electricidad se ha visto reducido hasta cero, con la consiguiente reducción de las emisiones derivadas por el consumo de dicha fuente de energía.

Electricidad convencional vs. Renovables

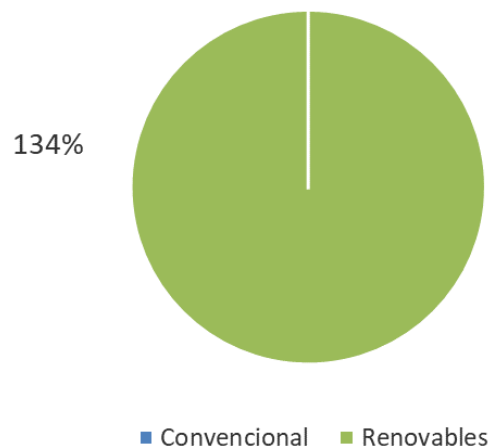


Figura 35. Distribución de las emisiones producidas por sectores en 2019

Si se analiza el total del consumo eléctrico en el municipio, considerando también el sector industrial, y la contribución de las energías renovables desde el ámbito municipal, se observa que el 89% del total de la energía eléctrica es generada de forma limpia en Cieza (Figura 36Figura 26). Esta energía limpia proviene de instalaciones solares fotovoltaicas, parques eólicos y centrales hidroeléctricas. El resto proviene del mix energético nacional. Cabe destacar que la fuente de energía más utilizada en el municipio es la electricidad, cuyo uso se espera aumente en los próximos años, por lo que esta contribución de energías renovables es un aspecto clave en el desarrollo sostenible del municipio.

Electricidad convencional vs. Renovables

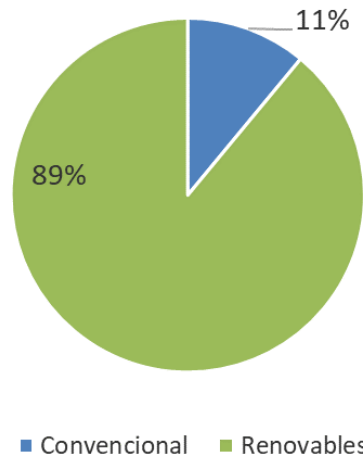


Figura 36. Porcentaje de electricidad producida de forma renovable en el municipio sobre el total del consumo eléctrico

Cieza tiene unas emisiones per cápita de 1,69 tCO₂/hab al año, dato inferior a los niveles regionales y nacionales, resultado del gran aporte de energía renovables en el municipio.

El PACES de Cieza contempla una batería de medidas que pretenden reducir las emisiones del municipio en un 44,59% respecto al escenario de referencia, 2008. Para la consecución de este objetivo tendrán especial importancia las actuaciones en materia de transporte y movilidad (Figura 37).

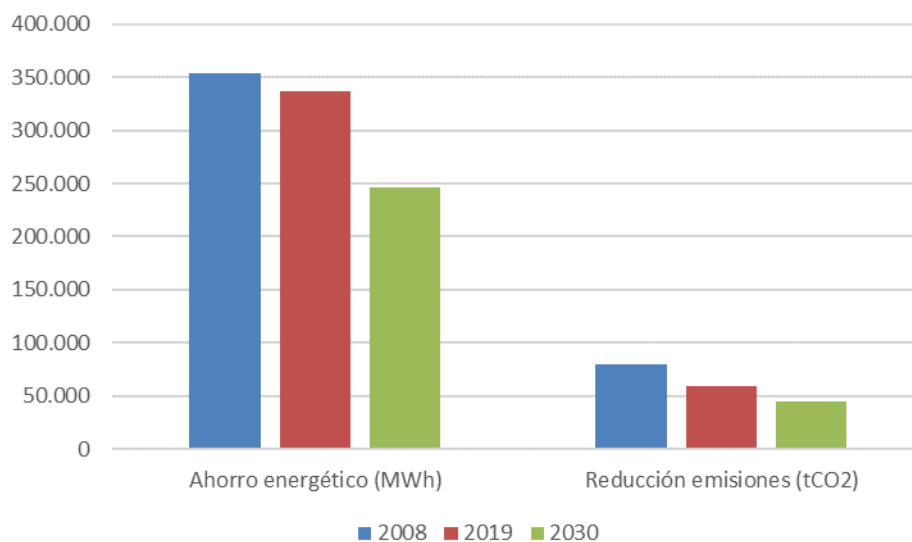


Figura 37. Ahorro energético y reducción de emisiones

Adaptación al cambio climático

Con una temperatura media anual de 17°C, el clima de Cieza es de tipo mediterráneo-continental por su distancia al mar (100 km), cálido y seco (Figura 38), con tiempo con una

humedad variable (Figura 39). Presenta fuertes cambios que van desde los 7°C o menos en invierno, con heladas nocturnas muy severas, hasta los 37 a 40°C que alcanza en verano (Figura 40), cuando se producen las fuertes sequías con alguna tormenta de granizo que afecta a los frutales.

Aunque las lluvias se producen principalmente en primavera y otoño, son muy irregulares y escasas, lo que hace que, junto a las altas temperaturas y la deforestación de épocas anteriores, se origine una gran aridez y sequedad del terreno. En ocasiones el territorio sufre episodios de DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) con fuertes precipitaciones en corto espacio de tiempo que pueden tener consecuencias negativas sobre el territorio.

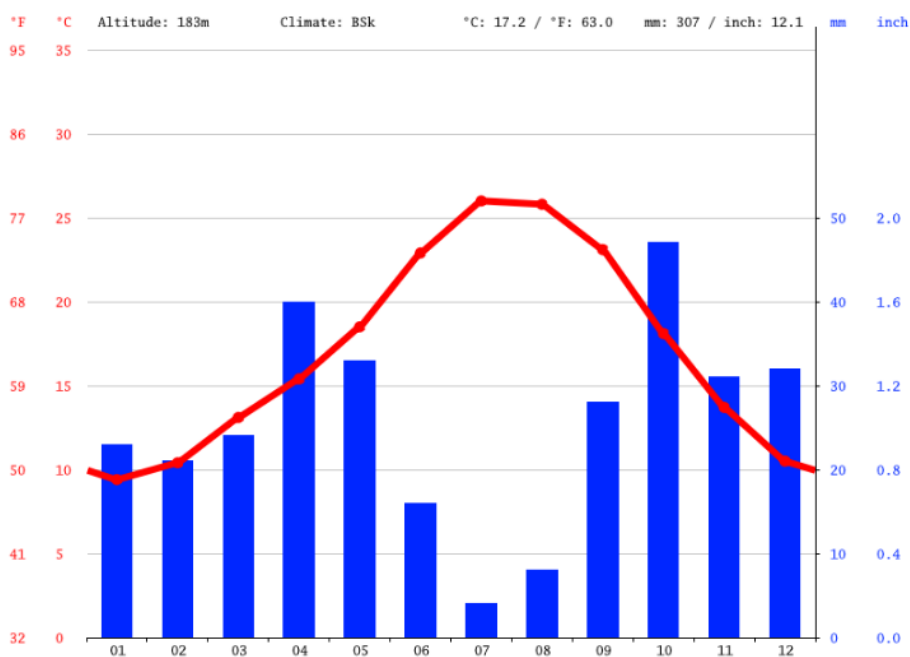


Figura 38. Climograma del municipio de Cieza. Fuente: Climate-data.

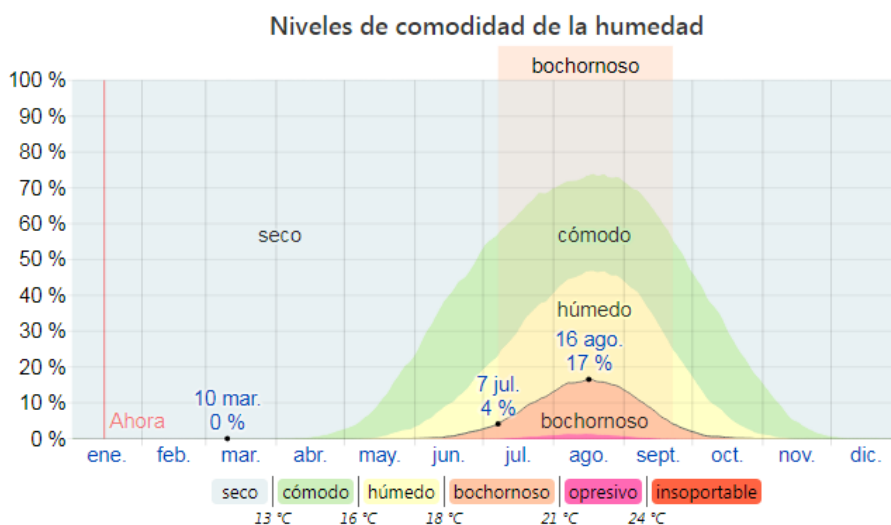


Figura 39. Niveles de comodidad de la humedad en el municipio de Cieza. Fuente: Wheatherspark.

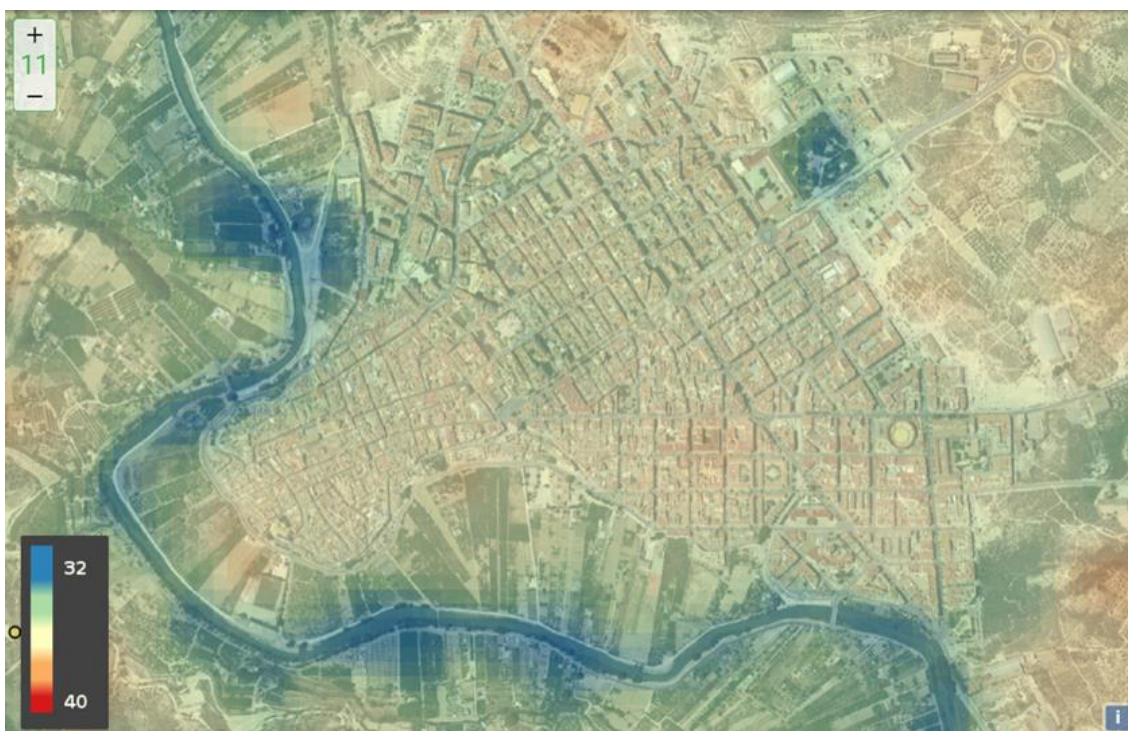


Figura 40. Temperaturas máximas de verano en Cieza.

El PACES de Cieza, a través del estudio de diferentes escenarios de cambio climático, realiza un análisis de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de impacto más importantes en el municipio.

El núcleo urbano de Cieza se encuentra rodeado por el río Segura en gran parte de su extensión. Así, existe un riesgo de inundación en sus inmediaciones tal y como refleja la cartografía de zonas inundables (Figura 41). Además, es necesario incluir en el análisis zonas propensas a sufrir inundaciones en el interior del municipio recogidas en el Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y actualizadas con la información municipal. Estas se enumeran a continuación:

- Intersección de la Autovía con la antigua N-301.
- Zonas inundables asociadas al Barranco de la Mina.
- Casco urbano de Cieza. Zonas inundables asociados al Barranco de la Virgen.
- Casco urbano de Cieza. Zonas inundables históricas y actuales asociadas al margen izquierdo de río Segura.
- Zonas inundables asociadas a la Rambla de la Arboleja.
- Zonas inundables asociadas a la Rambla de Albares.
- Casco urbano de Cieza. Zonas inundables históricas asociadas a la Rambla de Realejo.
- Intersección de la carretera de Cieza a Calasparra (B-19) con la Rambla del Judío y la Rambla de Agua Amarga.
- Barrio del Jover.
- Paseo de Ronda

Tras las inundaciones sufridas en septiembre de 2019, se ha comprobado cómo muchas de estas zonas inundables no han sido replanificadas y siguen siendo propensas a inundarse ante episodios de lluvias torrenciales.

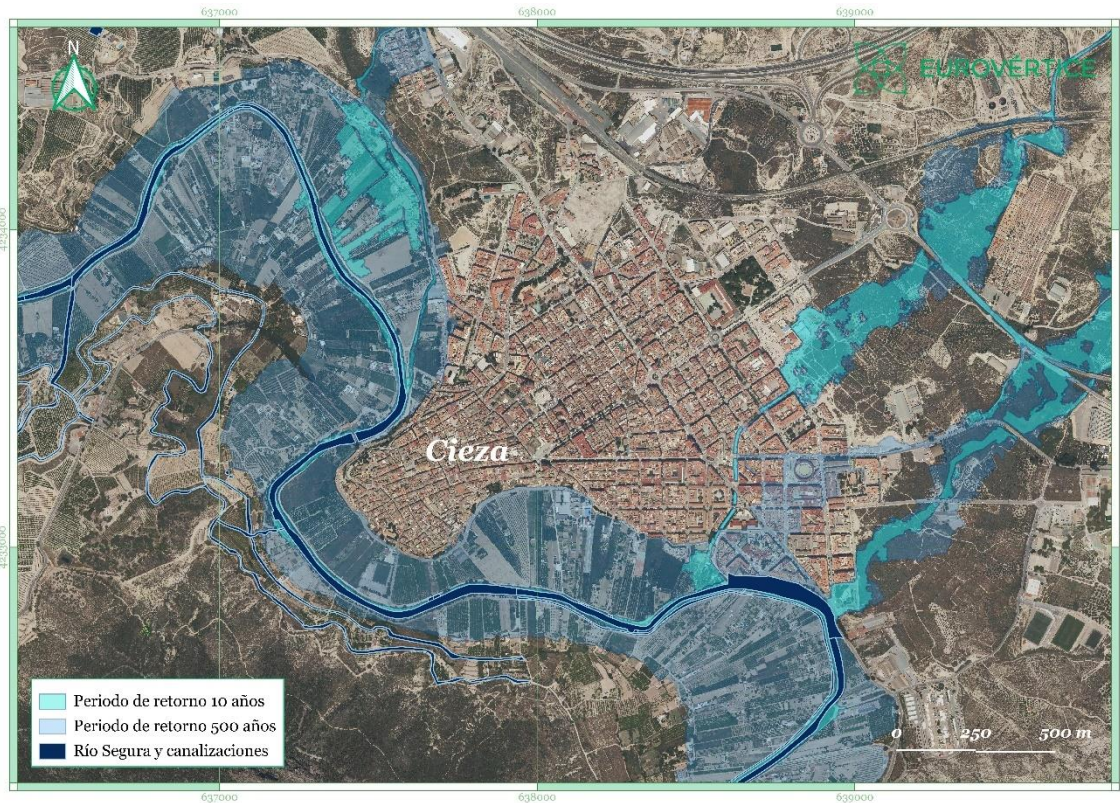


Figura 41. Zonas inundables en el municipio de Cieza. Eurovértice

Los escenarios climáticos muestran para el municipio una tendencia clara en cuanto a aumento de las temperaturas medias máximas (Figura 42), así como el número de días cálidos y la duración de las olas de calor, en un clima con temperaturas ya de por sí muy elevadas, lo que hace del calor extremo una de las principales amenazas climáticas del municipio. En 2019, el valor del indicador era de 22,97 °C y en 2100 se espera de media un aumento hasta los 26,55 °C, valor que se encuentra dentro de un rango de 24,24 °C y 29,39 °C.

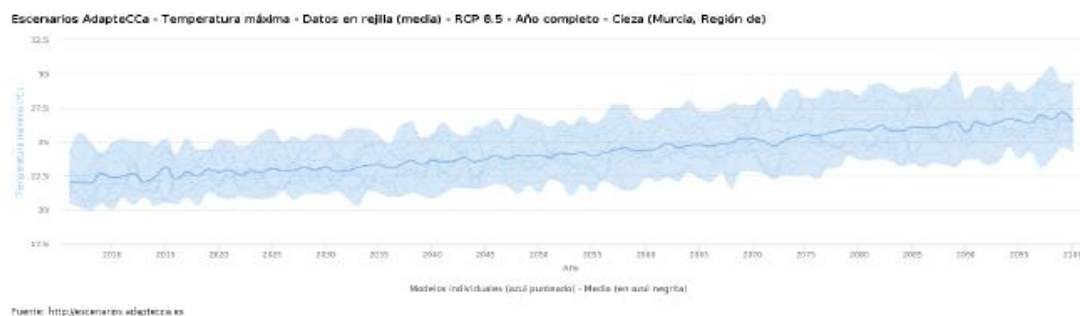


Figura 42. Proyección de la evolución de las temperaturas máximas medias en Cieza. AdapteCCA

La evolución del indicador de precipitación media diaria permite observar el impacto que el cambio climático va a suponer sobre las lluvias en el municipio (Figura 43), las cuales no se ven drásticamente reducidas, pero que ponen de relieve aún más la situación de sequía en la que ya se encuentra el municipio. Su tendencia es a la baja. Mientras que en el año 2019 las precipitaciones medias diarias se situaban en 0,76 mm, un dato muy bajo, en el año 2100 la media estimada se sitúa en 0,63 mm, con un rango de 0,06 mm y 1,52 mm.

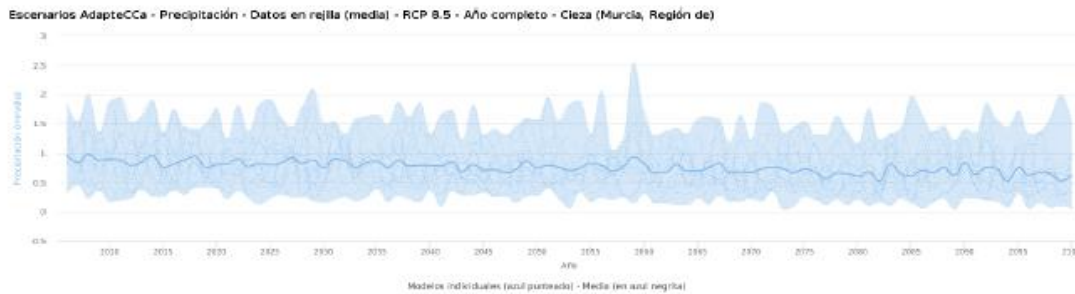


Figura 43. Proyección de la evolución en el volumen medio diario de precipitaciones en Cieza. AdapteCCa.

Además, según concluyen los modelos climáticos, en el futuro las precipitaciones serán escasas, pero lo poco que llueva lo hará de forma más torrencial, pues uno de los efectos del cambio climático es el aumento de los eventos meteorológicos extremos.

La Figura 44 expone las amenazas climáticas que afectan al municipio de Cieza. Cada una de ellas se ha evaluado en función del riesgo de la amenaza actual, así como de su amenaza futura. Esta evaluación ha dado lugar a una priorización sobre aquellas que tienen más importancia en el municipio. Entre ellas se puede destacar la sequía, por su elevado riesgo en la actualidad, así como el calor extremo.

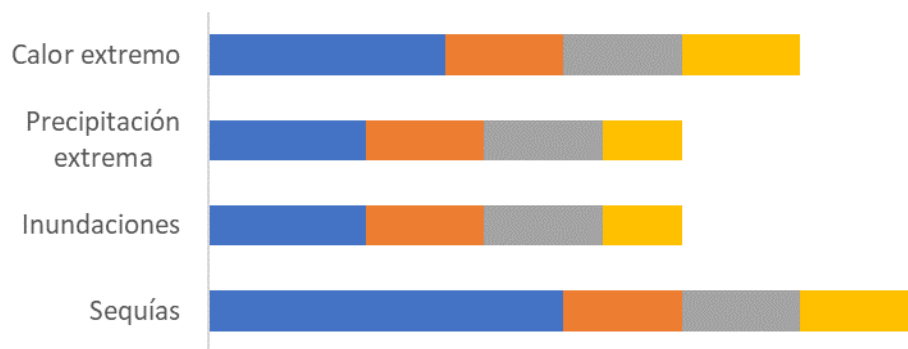


Figura 44. Resumen de las amenazas que ciernen al municipio por efecto del cambio climático (PACES Cieza)

En cuanto a las vulnerabilidades frente al cambio climático más importantes en el municipio se encuentran, en primer lugar, los grupos que por edad y salud son más vulnerables a las amenazas climáticas. En este grupo se encuentran personas mayores, la infancia, personas con enfermedades crónicas, y personas con diversidad funcional, que son más propensos a sufrir consecuencias del calor extremo y que tienen una menor capacidad de hacer frente ante eventos de precipitación extrema o inundaciones.

En segundo lugar, se encuentran aquellos que por su condición socioeconómica son más vulnerables a las amenazas climáticas, como hogares con bajos ingresos, personas en viviendas de baja calidad, grupos marginales y migrantes y desplazados. Estos grupos sufren de pobreza energética, no tienen capacidad económica para mejorar la calidad constructivas de sus hogares o hacer frente a facturas de la luz, tienen hogares que son más propensos a sufrir daños provocados por inundaciones y precipitación extrema, o tienen trabajos más precarios, especialmente en el sector agrícola, por lo que el calor extremo hace de sus condiciones laborales muy difíciles, y tienen una mayor facilidad de perder sus trabajos por eventos de precipitación extrema, inundaciones o sequías prolongadas.

Por otro lado, también se puede destacar la presencia de ríos y ramblas, un parque de viviendas envejecido, la existencia de contaminación atmosférica, la presencia de zonas pobladas inundables o la escasez de zonas verdes en el casco urbano.

La conjunción de las amenazas y vulnerabilidades del municipio da lugar a una serie de riesgos de impacto sobre los cuales el municipio ha planteado las medidas necesarias en materia de adaptación (Figura 45). Entre ellos, tienen especial relevancia, destacando sobre los demás, los siguientes riesgos:

- Transporte – barrera para los modos de movilidad blanda por elevada temperatura.
- Energía – incremento de la pobreza energética.
- Planificación territorial – inundaciones frecuentes por baja permeabilidad del terreno.
- Planificación territorial – aumento del efecto isla térmica.
- Salud – aumento de los golpes de calor.
- Salud – empeoramiento de la calidad del aire.

Uno de los riesgos de impacto destacados del municipio y que tiene una relación más directa con el desarrollo urbano sostenible, es el aumento del efecto isla térmica, aquel por el cual en las zonas del centro de las ciudades con una mayor concentración de edificaciones las temperaturas son mayores que en las afueras de las ciudades.

El aumento de las temperaturas, junto con la escasez de zonas verdes y zonas de sombra son elementos que harán que este efecto continúe produciéndose en el futuro, con el consiguiente aumento de la demanda energética de edificios, la dificultad para desplazarse a pie o a bicicleta o el posible aumento de los golpes de calor.

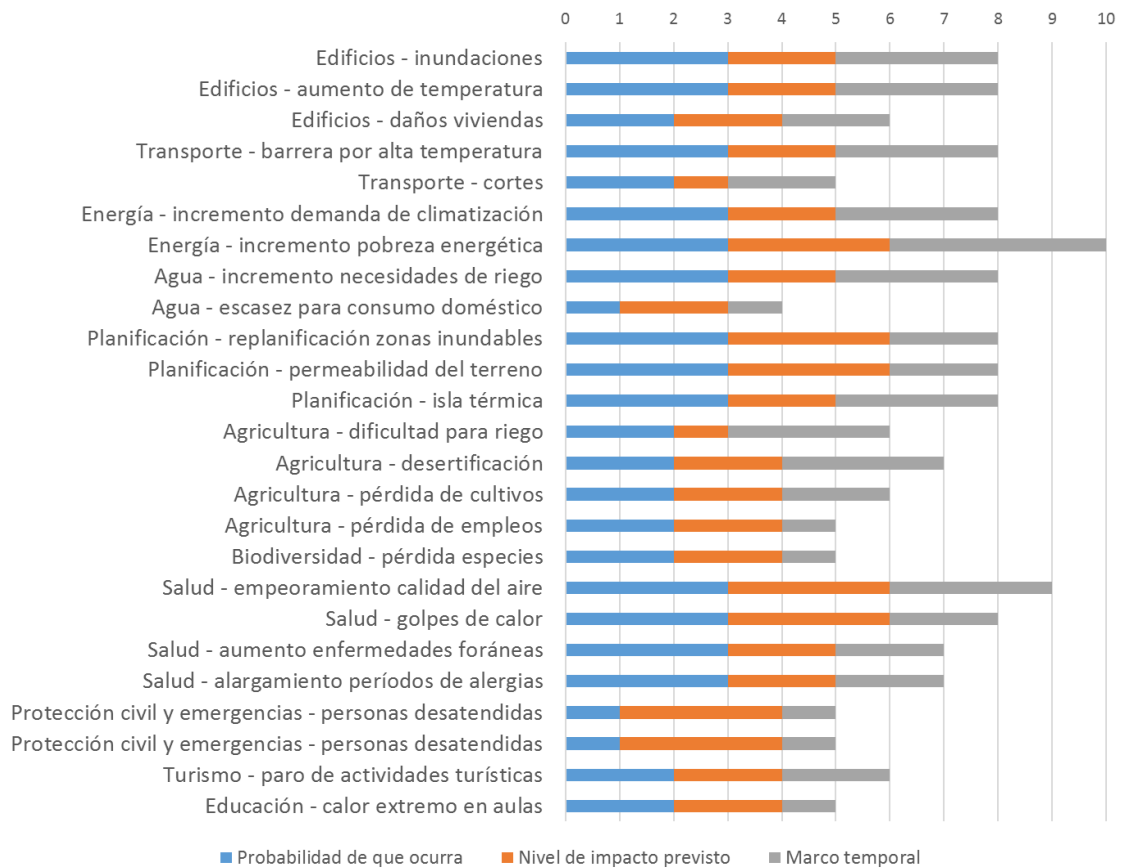


Figura 45. Resumen de la importancia del riesgo de impacto ocasionado por el cambio climático

El PACES de Cieza también ha constituido un equipo de trabajo que será el encargado del seguimiento y evaluación del plan. El PACES tendrá una actualización bianual y tendrá un seguimiento continuo por parte de la corporación municipal.

La calidad del aire

Sobre la calidad del aire, no existen datos concretos sobre Cieza (es decir, asociados a estaciones fijas), pero sí cálculos situados sobre emisiones de CO y de NOx. Tanto en el primer caso como en el segundo, Cieza se incluye entre los corredores de más contaminación, situándose en el extremo norte de los mismos. Hay que tener en cuenta que tanto el CO como el NOx corresponden a contaminación causada por combustibles fósiles. Podría ser causado por la elevada concentración de tráfico en la zona urbana de Cieza y por la red viaria cercana. No obstante, los niveles de contaminación de la ciudad son asociados casi exclusivamente al tráfico rodado al no haber industria pesada.

Además, durante los últimos años se han llevado a cabo acciones para reducir los problemas de calidad del aire relacionada con determinadas prácticas agrícolas, como es el caso de quema de alpacas de paja para luchar frente a las heladas, y reducción de quema de restos de poda agrícola, sobre todo asociada a pequeñas explotaciones.

La mejora de la Calidad del Aire, puede ser atenuado con el incremento de zonas verdes en áreas urbanas. Se estima que 500 m de ancho de zona verde reduce los niveles de contaminación en áreas industriales en un 70% para el SO2 y 67% para el NOx. En avenidas arboladas, la cantidad de partículas de polvo en el aire se puede reducir hasta doce veces en comparación con avenidas sin vegetación

Las conclusiones de calidad de aire de la zona se obtienen a partir de los datos facilitados por las estaciones con mayor proximidad al municipio (Figura 46). En la web oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se presenta la información sobre la calidad del aire de las distintas estaciones en tiempo real.



Figura 46. Calidad del aire en tiempo real: <https://sinqlair.carm.es/calidadaire/>

A pesar de estos buenos resultados que los datos ofrecen en cuanto a la no superación de los umbrales límite en el municipio, es necesario remarcar el riesgo que supone la contaminación atmosférica para la población. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la contaminación atmosférica es el mayor riesgo medioambiental para la salud en la Unión Europea (UE). Cada año causa alrededor de 400.000 muertes prematuras en la UE y genera cientos de miles de millones de euros en costes externos relacionados con la salud. Además, son las zonas urbanas las que están más expuestas a este riesgo.⁵

En relación a la mejora de la calidad del aire y al alto porcentaje de emisiones de CO² producidas por el tráfico, resulta necesario reducir el uso del vehículo en el interior de la ciudad, que se presta a ello ya que es una ciudad compacta, y con distancias relativamente cortas que en la mayoría de los casos se sitúan en el rango óptimo para el desplazamiento peatonal (inferiores a 1,5 km).

La gestión de los residuos

Cieza cuenta con recogida de residuos sólidos (RSU), recogida selectiva y ecoparque. La gestión se realiza por una empresa privada, que actúa como concesionaria del servicio. Dicha empresa se encarga de transportar los residuos a la correspondiente planta recuperadora, en la que posteriormente se procede a su separación y clasificación. La ordenanza municipal que regula los residuos urbanos es la Ordenanza de Limpieza Viaria y Gestión de los Residuos Domésticos del Ayuntamiento de Cieza, de 2013.

La contenerización de fracciones selectivas de residuos

En el municipio de Cieza se recogieron en el año 2019 la siguiente cantidad de residuos por habitante:

⁵ https://www.eca.europa.eu/Lists/ECADocuments/SR18_23/SR_AIR_QUALITY_ES.pdf

- 12,60 kg de papel y cartón (media regional: 13,9 Kg/hab y media nacional: 19,4 kg/hab).
- 20,07 kg de vidrio (media regional: 17,70 kg/hab y media nacional: 19,1 kg/hab).
- 15,30 kg de envases ligeros (media regional: 13,5 Kg/hab y media nacional: 17,1 kg/hab).

Las tasas de recogidas de residuos de Cieza son superiores a la media regional en el caso del vidrio, donde también supera la media nacional, y los envases ligeros (Figura 47). Por el contrario, se sitúa por debajo de la media regional y nacional en cuanto a recogida de papel y cartón.

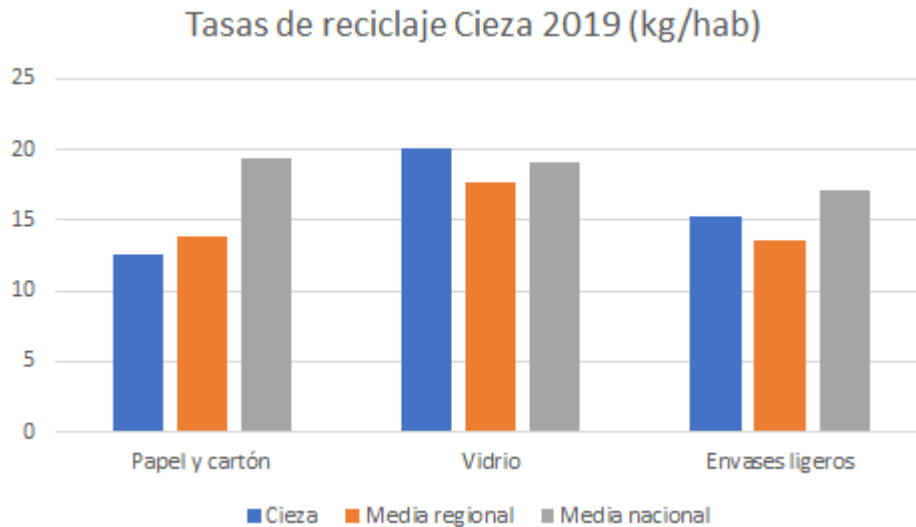


Figura 47. Tasas de reciclaje de Cieza.

La rentabilidad del reciclado de ciertos residuos como el papel o la ropa, es un problema para el municipio ya que supone un coste cuando no tiene precio, y es difícil de reutilizar, lo que pone en una delicada situación las posibilidades del fomento de la economía circular desde el ámbito de la gestión municipal. Actualmente ha habido turbulencias importantes en la fluctuación de los precios del material recuperado y por tanto de los costes de gestión de estas fracciones por parte de los recuperadores, que están afectando de manera importante a los contratos de gestión porque ya se han disparado los costes. Estas turbulencias, de carácter coyuntural, pueden afectar a la economía circular en última instancia.

La gestión del agua

Los recursos hídricos disponibles en el Municipio de Cieza para el abastecimiento de agua potable, tienen su origen en el depósito de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) ubicado en Cieza. Este depósito se alimenta de los caudales provenientes de la potabilizadora de MCT “Sierra de la Espada” y es el punto de entrega y único origen de todo el recurso hídrico del municipio para agua potable.

El sistema de abastecimiento de agua potable del municipio de Cieza está formado por una red de distribución que recibe los caudales desde los depósitos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla ubicados en Los Albares y los conduce hasta las viviendas y los ciudadanos de Cieza.

La red se encuentra mallada en casi su totalidad, lo que permite homogeneizar presiones y mejorar las condiciones sanitarias del agua distribuida, evitando los finales de red sin renovación. El casco urbano es abastecido a partir de una red que proviene directamente desde

el depósito de la MCT, mientras que la pedanía de Ascoy y el paraje El Búho son abastecidas mediante una red proveniente del depósito municipal de Ascoy.

Actualmente, en Cieza se ha conseguido establecer el rendimiento técnico hidráulico al 80%, minimizando las pérdidas de agua y garantizando un suministro estable y de calidad, lo que indica un buen funcionamiento de la red. La empresa municipal mixta, encargada de la gestión de la red de saneamiento ha realizado en los últimos años obras importantes de mejora de la red, con la finalidad de aumentar la eficiencia de la red y reducir las pérdidas. Pero siguen quedando zonas en las que se hace necesario llevar a cabo nuevas actuaciones.

Es necesario mencionar que en la Región de Murcia el 99,1% de las aguas residuales fueron tratadas en el año 2015, lo que supone un volumen de 105 Hm³ y corresponde a una población equivalente de 2.105.000 habitantes. De esta cantidad, cerca del 94,5% es reutilizada, suponiendo un volumen cercano a los 100 Hm³.⁶ Esto quiere decir que Cieza se sitúa en una de las regiones más desarrolladas en cuanto a gestión del agua, reutilizando el 100% del agua depurada para la agricultura, lo que hace que el municipio esté adaptado a la severa sequía en la que se encuentra.

2.5. La movilidad

El término municipal tiene una extensión aproximada de 365 km², y dista 43 kilómetros de la capital provincial. Está atravesado por la Autovía de Murcia (A-30), así como por la carretera nacional N-301 y las carreteras autonómicas RM-532 (Mula-Cieza) y RM-714 (Jumilla-Caravaca de la Cruz). Además, cuenta con una estación de ferrocarril que conecta la ciudad con Murcia, capital de la Región, y Madrid (Figura 48).

⁶ Estrategia de Economía Circular de la Región de Murcia 2030

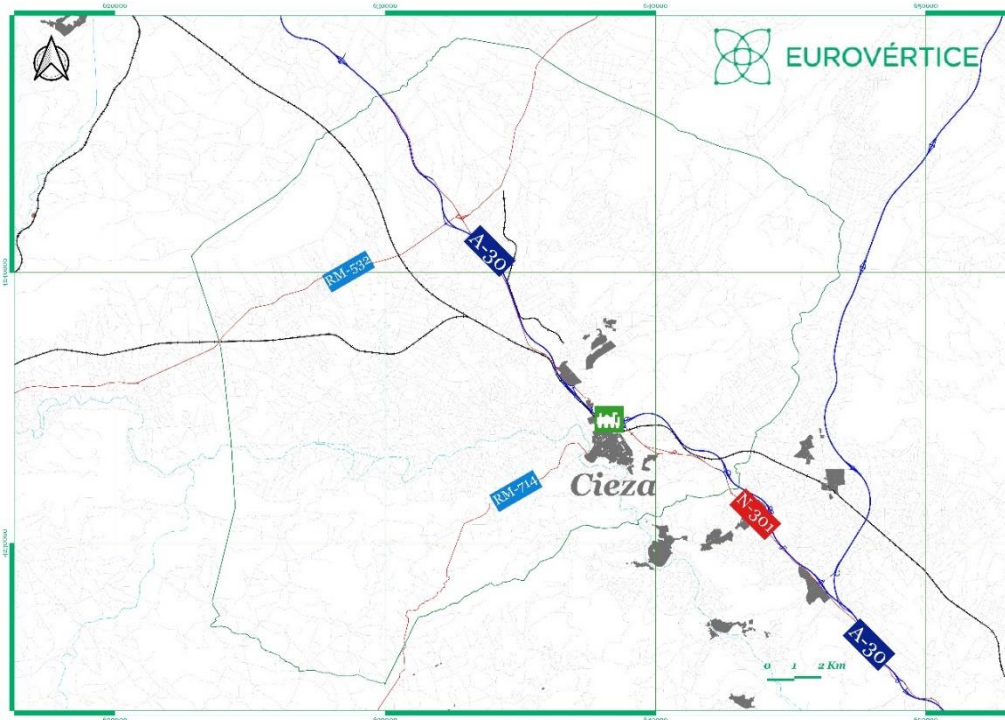


Figura 48. Red viaria y tráfico exterior.

Cieza tiene una tasa de vehículos por 1.000 habitantes de 654 para el año 2019, es decir, menos de un vehículo por habitante. Este dato sitúa a Cieza por debajo de la media regional (739,5) y nacional (733,59).

El Parque de vehículos en el municipio es liderado por el turismo (Figura 49), medio de transporte motorizado con mayor presencia, seguido de camiones y furgonetas (destinados mayormente a labores comerciales) y ciclomotores.

Parque de vehículos Cieza

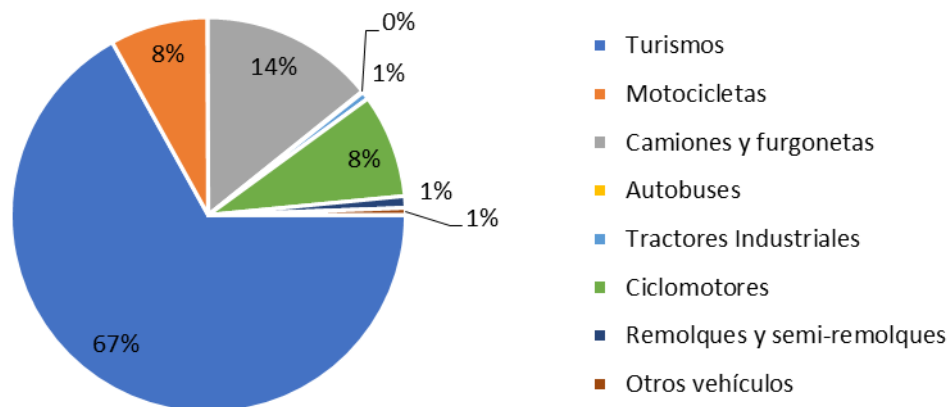


Figura 49. Parque de vehículos del municipio de Cieza. 2019. [EP, CREM]

Como se aprecia en la Tabla 4, se ha producido un ligero descenso en los vehículos de gasolina, con un repunte en los tres últimos años, al igual que sucede a nivel nacional, y un aumento en

los vehículos diésel. Los turismos son el medio de transporte predominante. El 61% usan el diésel como carburante. También se puede observar que en el último año han incrementado los turismos con otros combustibles alternativos, pasando de dos en 2018 a 9 en 2019. Esta cifra es todavía marginal, sin embargo, se espera que este aumento continúe en los próximos años experimentando un crecimiento exponencial.

Tabla 4. Evolución del parque de vehículos según el carburante y tipo de vehículo.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Gasolina								
Turismos	5.508	5.256	5.016	4.907	4.897	4.919	5.034	5.207
Motocicletas	1.572	1.635	1.680	1.708	1.764	1.826	1.881	1.989
Camiones y furgonetas	299	277	265	250	242	236	226	227
Autobuses	1	0	0	0	0	0	0	0
Tractores Industriales	0	1	0	0	0	0	0	0
Ciclomotores	2.411	2.334	2.306	2.284	2.221	2.158	2.123	2.058
Otros vehículos	27	30	31	32	32	34	34	34
Gasoil								
Turismos	9.538	9.690	9.923	10.236	10.567	11.028	11.331	11.521
Motocicletas	3	3	3	4	4	4	5	7
Camiones y furgonetas	3.569	3.538	3.545	3.499	3.456	3.410	3.364	3.343
Autobuses	14	16	17	18	18	21	23	22
Tractores Industriales	200	201	200	219	225	235	245	159
Ciclomotores	71	71	55	56	53	57	53	55
Otros vehículos	123	152	180	87	89	91	97	107
Otros combustibles alternativos								
Turismos	0	0	0	0	1	1	2	9
Motocicletas	12	13	12	10	9	9	10	11
Camiones y furgonetas	0	0	0	1	1	2	3	4
Ciclomotores	7	7	7	7	7	8	9	11
Remolques y semirremolques	264	282	286	283	299	303	345	240

En cuanto al transporte público, Cieza cuenta con un servicio de autobús urbano. En la actualidad el autobús urbano no está en funcionamiento, pero desde la corporación municipal se trabaja en una línea de reestructuración integral y de mejora del servicio de transporte urbano para dotarlo de mejores condiciones para los usuarios, con el fin de conseguir un servicio más ecológico y asequible que garantice una mayor utilización del transporte urbano y una posibilidad de disminuir el uso de los vehículos particulares.

Además, el municipio cuenta con servicio de autobús interurbano, sobre el que no tiene las competencias.

El municipio de Cieza cuenta con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), elaborado en 2010, herramienta clave en la consecución de los objetivos del municipio en materia de una movilidad más sostenible. Este plan fue complementado con la realización de la Estrategia Local del Vehículo Eléctrico (ELVE) realizada en el marco de la revisión del PMUS en diciembre de 2018. Uno de los aspectos de mayor importancia del PMUS es el “Plan de Movilidad Blanda”, que promueve el uso potencial de la bicicleta, destaca la importancia de caminar y tiene el objetivo general de aumentar la calidad y la habitabilidad del entorno urbano.

El PMUS propone una zona peatonal central y un entorno de prioridad para peatones y ciclistas que hará la ciudad más acogedora para la gente y especialmente para los niños. Además, esto favorecerá el turismo y el comercio local. Estas acciones se incluyeron en “Cieza 2025 Ciudad Integradora”, por lo que, en línea con lo establecido en el PMUS, está previsto llevar a cabo acciones para aumentar la peatonalización y la creación de carriles bici y ciclovías. El casco antiguo ya es una zona peatonal, por lo que la zona se conectará a ella aumentando la superficie peatonal total del municipio. Como complemento de estas políticas se establecerá un aparcamiento disuasorio.

Además, el municipio tiene varias particularidades que lo hacen óptimo para la transición hacia una movilidad blanda:

- El clima y el entorno monumental y natural del municipio son estimulantes para el uso de la bicicleta.
- El casco antiguo y los alrededores tienen una tipología urbana que apuesta claramente por el uso de medios de transporte blandos.
- El Ayuntamiento está comprometido con el uso de la bicicleta. En este sentido, destacan la antigua iniciativa dirigida a la implantación de un sistema de préstamo de bicicletas y el proyecto de ronda ciclista a lo largo de la orilla del río.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, el sector de la movilidad es el mayor emisor de gases de efecto invernadero en el municipio. Uno de los objetivos principales del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible es fomentar la movilidad blanda (ciclista y peatonal) y el uso de vehículos con combustibles alternativos en el municipio, dando un papel relevante al vehículo eléctrico.

La política municipal de fomento y protección de la movilidad a pie y en bicicleta desarrollada en el núcleo de Cieza halla su reflejo en la opinión ciudadana, que mostró su opinión favorable al fomento de la movilidad blanda tanto en las encuestas realizadas en el marco del PMUS como del PACES. Como contrapartida en términos de hábitos sostenibles, la población muestra su rechazo a la restricción del acceso del vehículo privado a zonas del centro de la ciudad.

Las encuestas realizadas en el marco del PMUS, aunque realizadas hace más de diez años, muestran algunos gráficos de interés (Figura 50, Figura 51, Figura 52), como el reparto modal por tipo de viaje o los motivos del no uso del transporte público.

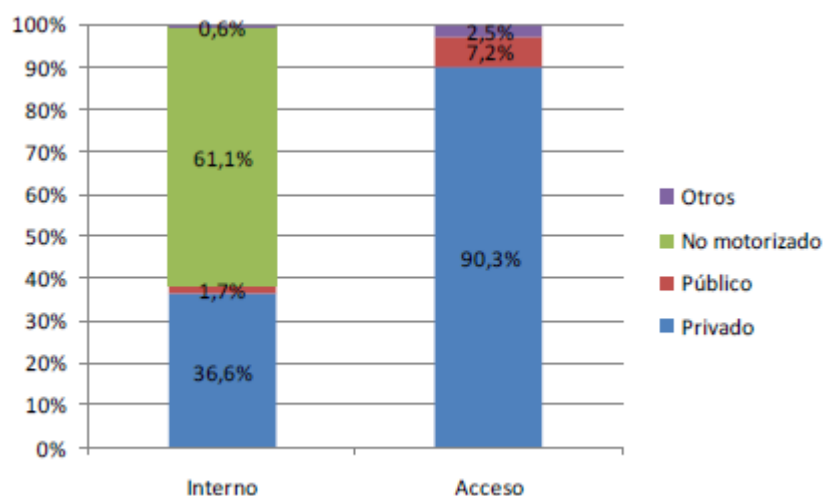
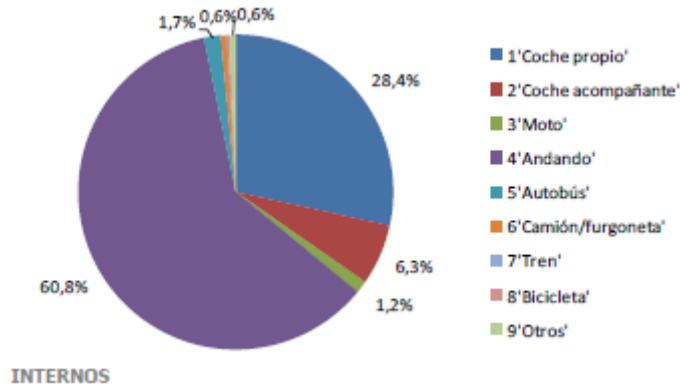
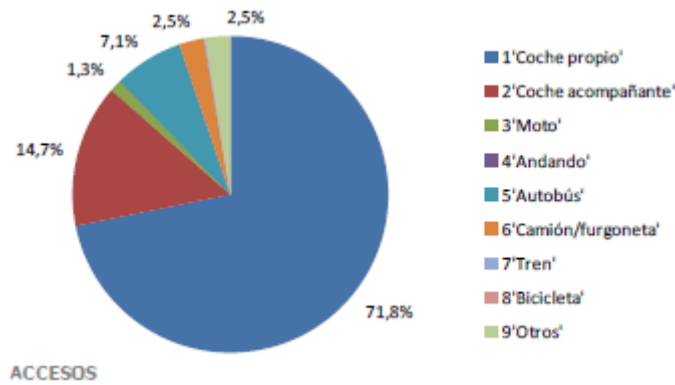


Figura 50. Reparto modal por tipo de viajes (PMUS)



INTERNOS

Figura 51. Reparto de viajes internos por tipo de vehículos (PMUS)



ACCESOS

Figura 52. Reparto modal desglosado por tipo de viaje (PMUS)

En la (Figura 50) se observa que el principal medio de acceso al municipio era el vehículo privado (90%), mientras que en el interior un 61% de la población optaba por medios no motorizados (bicicleta, a pie, etc). Tanto para acceder al municipio, como a nivel interno, el vehículo más utilizado era el coche propio.

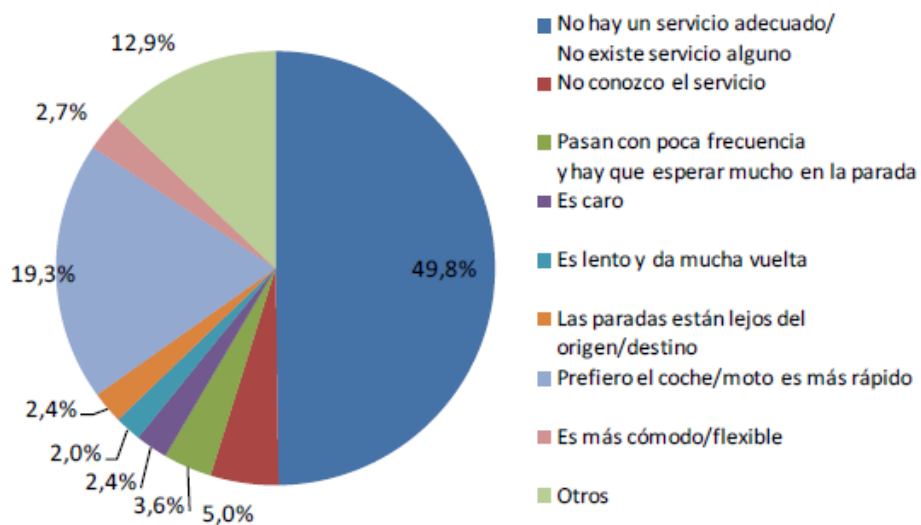


Figura 53. Distribución porcentual del motivo de no uso del transporte público en los modos privados

El 50% de los encuestados asegura que no utilizaba el transporte público debido a que no había un servicio adecuado o que no existía servicio alguno (Figura 53). También se encuentra el 19% que prefería la utilización de coche o moto para ahorrar tiempo.

También puede destacarse cómo la mejora de las infraestructuras peatonales ejecutadas en Cieza otorgaba a la ciudadanía una percepción de seguridad y comodidad en el desplazamiento a pie, mientras se reiteraba la crítica a la situación de la bicicleta en la movilidad cotidiana, por una parte; y, por otra, la “peligrosa” buena opinión del acceso al núcleo en coche y la circulación en su interior que, sin duda, se está viendo acompañada de una importante utilización de este vehículo en los desplazamientos en la ciudad.

Cieza no cuenta con sistema de movilidad compartida de ningún tipo. El Ayuntamiento de Cieza puso en marcha en junio de 2010 un sistema de préstamo de bicicletas pionero en la Región de Murcia, totalmente gratuito para la ciudadanía y cuya reserva y alquiler se podía hacer por teléfono móvil a través de SMS. El objetivo principal, tal y como se contempla en el PMUS, era reducir el uso del vehículo privado en los desplazamientos por el municipio y fomentar otros medios de transporte no motorizados.

El sistema se financió íntegramente con una subvención de la Agencia Regional de Energía de Murcia (ya desaparecida) e incluyó la adquisición de 100 bicicletas. Las ubicaciones se determinaron a partir de los análisis de flujo de movilidad obtenidos en el PMUS de los lugares de mayor uso ciudadano. Sin embargo, el sistema nunca tuvo un uso relevante con un registro de no más de 50 usuarios. El sistema no tuvo suficiente demanda. No había más de 2-4 usuarios diarios, y terminó siendo eliminado aproximadamente un año después de su lanzamiento.

Por último, con el fin de apoyar las políticas de evolución gradual del vehículo convencional y la introducción de nuevas formas de movilidad en la ciudad, el Ayuntamiento de Cieza preparó un documento para complementar el PMUS en 2018, la Estrategia Local del Vehículo Eléctrico, que establece marco estratégico para la difusión de las nuevas políticas de movilidad eléctrica.

La Estrategia, elaborada en diciembre de 2018, es una revisión del PMUS en relación con la línea de acción 4.2. de la EDUSI “Cieza 2025 Ciudad Integradora” y acomodándola a la propuesta de la Comisión Europea sobre planes de movilidad urbana sostenible aprobada en 2013. El documento aborda el conjunto de medidas y campos de actuación que deben ser considerados para la aplicación y promoción de las políticas de movilidad eléctrica en las que se incluye la creación de una comisión del Vehículo Eléctrico. En la elaboración de la estrategia se realizaron varias encuestas.

Las principales conclusiones de la encuesta son las siguientes:

- El 93% de las respuestas fueron positivas sobre el cambio a un vehículo eléctrico bajo ciertas circunstancias.
- El 50% encontraron la carga del vehículo como el principal obstáculo para su adquisición.
- La conciencia ambiental es la principal razón para la adquisición de un vehículo eléctrico.
- Los viajes diarios de larga distancia son los menos comunes entre los ciudadanos, por lo que la autonomía del vehículo eléctrico no debería ser una barrera.
- El 96% de los encuestados consideraron que el vehículo eléctrico era una buena forma de reducir las emisiones. Sin embargo, sólo el 64% lo consideró como un ahorro económico potencial.
- Sólo el 22% de los encuestados adquiriría un vehículo eléctrico si fuera más caro. La cifra crece hasta el 70% en el caso de precios similares.

El punto más importante de la encuesta del sector profesional:

- La falta de infraestructura.
- La falta de ayuda financiera e incentivos.
- El precio es demasiado alto.
- Falta de apoyo de los fabricantes y las administraciones públicas.
- La limitada autonomía del vehículo eléctrico.

La encuesta reflejó la necesidad de llevar a cabo acciones para mejorar la infraestructura y promover incentivos para la adquisición de los vehículos eléctricos, en paralelo con campañas de concienciación a la ciudadanía.

Además, en materia de movilidad eléctrica, el Ayuntamiento de Cieza se encuentran inmerso en el proyecto europeo "E-MOB: Acciones integradas para mejorar la movilidad eléctrica en las regiones de Europa". El proyecto E-MOB, en el que participan 8 países europeos, tiene como objetivo identificar las mejores prácticas a nivel europeo para desarrollar un marco de políticas de acción y una hoja de ruta que logre desarrollar la movilidad eléctrica en el municipio de forma óptima.

El proyecto, que comenzó en septiembre de 2019 y tendrá una duración de cuatro años, será una herramienta para fomentar la movilidad eléctrica en el municipio de forma decidida y en consonancia con iniciativas a nivel europeo.

2.6. La vivienda

El parque de viviendas de Cieza se destina principalmente a vivienda familiar principal, puesto que suponen el 81,6% de las 39,9 viviendas/km² existentes en 2011 (Figura 54).

Densidad de viviendas familiares principales, 2011 (viviendas/Km²) - Fuente : Instituto Nacional de Estadística

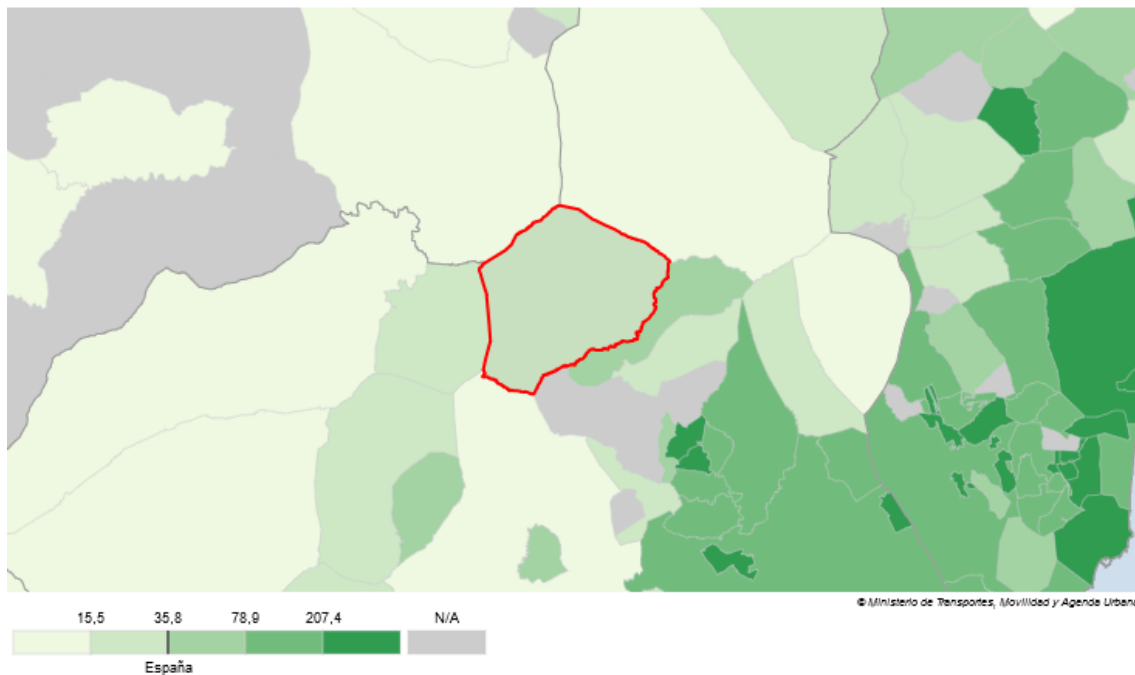


Figura 54. Densidad de viviendas familiares principales en Cieza

En Cieza existen 418,78 viviendas por cada 1000 habitantes. Este dato es relativamente bajo en el contexto de los municipios con poblaciones comprendidas entre los 20.000 y 50.000 habitantes, en los que la media es de 489,91.

El régimen de tenencia principal de las viviendas es en propiedad (79,1%). De ellas, el 37,7% de las viviendas en Cieza se encuentran en régimen de propiedad y pagadas, según datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas, el 34,5% se encuentra en régimen de propiedad con pagos pendientes, y el 6,9% se encuentran en régimen de propiedad por herencia o donación.

El 12,7% de las viviendas familiares principales convencionales se encuentran en régimen de tenencia de alquiler (algo por debajo del dato nacional, del 13,5%). El 3,5% de las viviendas se encuentran en régimen de tenencia gratuita (420 viviendas), mientras que el 4,6% cuentan con otro régimen de tenencia.

Valor de la vivienda en Cieza

Según los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el valor de la vivienda en Cieza es de 753,1 €/m². El precio de la vivienda ha pasado de 882,50 €/m² en el comienzo de 2014 a 753,10 €/m² en el tercer trimestre de 2020, presentando una evolución a la baja (Figura 55).

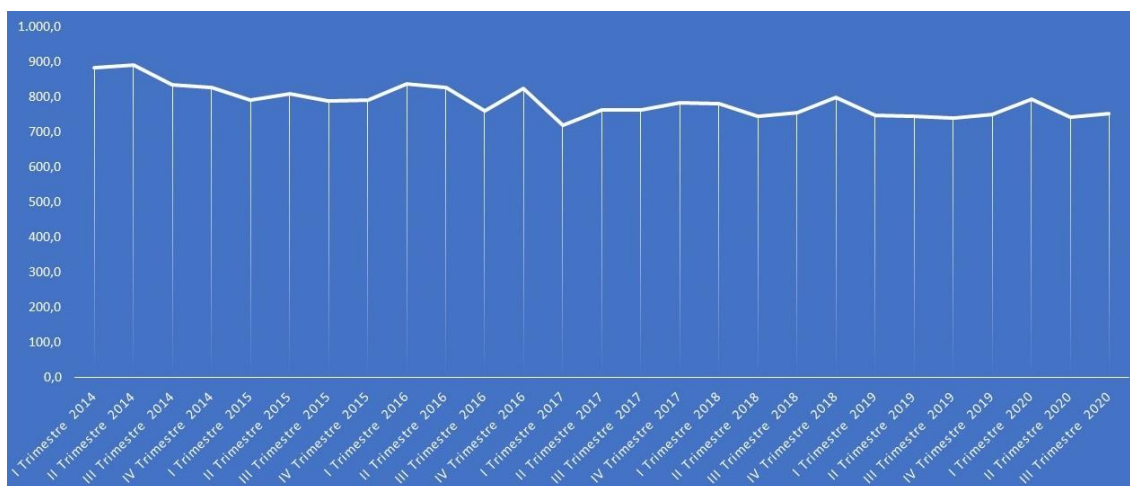


Figura 55. Evolución del precio de la vivienda en el municipio de Cieza (€/m²)

Estos valores distan bastante de los precios medios del metro cuadrado en España, es de 1.610€ y en la Región de Murcia, que es de 1.046€, sin embargo, resultan más elevados que los municipios vecinos (633,7€ en Jumilla o 675,5€ en Hellín), actuando de este modo los municipios vecinos como polo de atracción de población.

En Cieza no se ha desarrollado el fenómeno del alquiler turístico, que afecta a otras ciudades y que ocasiona una mayor dificultad de acceso a la vivienda.

2.7. Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el contexto de la Smart City

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han introducido en todos los aspectos de la vida cotidiana, formando parte hoy en día de la vida cotidiana de ciudadanía y

administraciones públicas no deben quedarse atrás en este proceso. Cada día estamos más conectados y desde más temprana edad. Las últimas generaciones, a los pocos meses de nacer, ya están en contacto con dispositivos digitales conectados a Internet.

Sin duda las TIC están siendo una revolución igual o más importante que la revolución industrial. Ello genera una serie de oportunidades, pero también una serie de inconvenientes, quizás el más importante sea la denominada brecha digital. Las personas que suelen sufrir en mayor medida la brecha digital son aquellas con edad superior a 50 años. Aparte de la edad supone otro grave obstáculo la precariedad económica, el tener un nivel muy bajo de lectoescritura y no conocer bien el idioma. Estos factores resultan primordiales hoy día para la plena integración social, y por supuesto, la integración digital.

En línea con lo establecido en la Agenda Digital Española; que busca unos servicios públicos digitales y el desarrollo del sector de economía digital, y el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes que fomenta la implantación en las ciudades de proyectos tecnológicos que reduzcan los costes y mejoren la satisfacción de la ciudadanía en los servicios municipales, resulta conveniente valorar actuaciones de administración electrónica para la realización de gestiones municipales online que se han venido desarrollando en Cieza, enmarcadas en el modelo de Smart City, para lo que se va a emplear la herramienta desarrollada por Red.es (Estudio y Guía Metodológica sobre ciudades Inteligentes) para que los ayuntamientos puedan evaluar sus servicios en relación a los principales ámbitos funcionales que configuran y en los que deben avanzar las ciudades con el objetivo de ser más “Smart” y que son los siguientes (Figura 56):

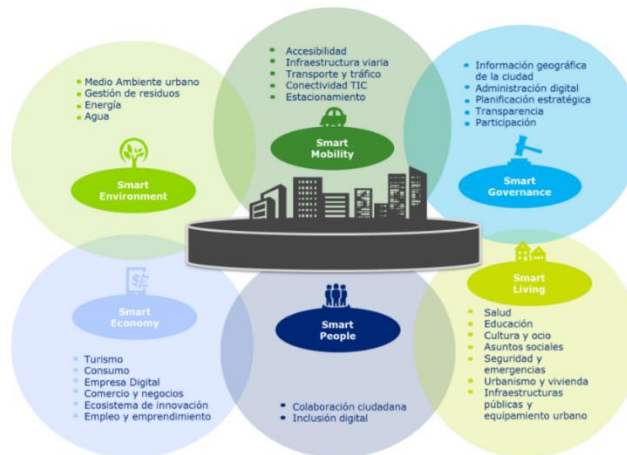


Figura 56. Ámbitos de la Smart City según el Estudio y Guía Metodológica de las Ciudades Inteligentes. Red.es

De los ámbitos relacionados, cinco son en los que el Ayuntamiento de Cieza cuenta con algún desarrollo, si bien incipiente aún. Estos son el medioambiente inteligente (Smart Environment), la movilidad inteligente (Smart Mobility), el gobierno inteligente (Smart Governance), la economía inteligente (Smart Economy) y el modo de vida inteligente (Smart Living).

En cuando a los ámbitos de Smart Environment (Figura 57) y Smart Mobility (Figura 58), la principal aportación es el desarrollo de la App XCIEZA, dirigida a la ciudadanía, para que de forma sencilla y con localización geográfica puedan tanto enviar situaciones de incidencias e irregularidades en materia de parques y jardines, medioambiente urbano, juegos infantiles, basuras y contenedores, limpieza, alumbrado público, aceras, señales y semáforos, vías públicas o cualquier otro tipo de servicio.

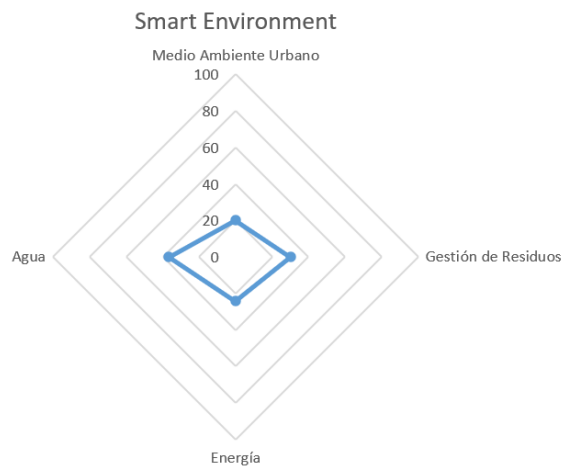


Figura 57. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Environment

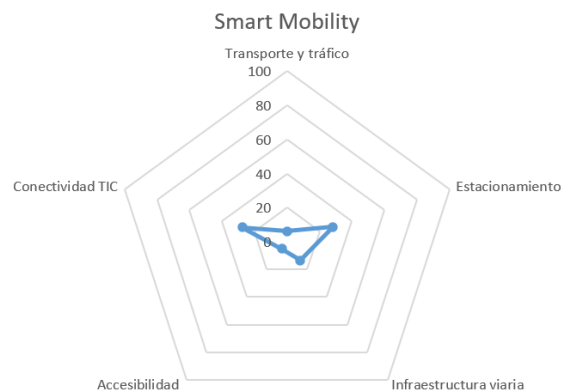


Figura 58. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Mobility

En cuanto al Smart Governance (Figura 59), la página web corporativa y las páginas sectoriales de distintas concejalías, los portales para la participación de la ciudadanía, los trámites online de e-administración, seguidos del portal de transparencia, son los que mayor desarrollo smart presentan. No obstante, en este ámbito hay más indicadores que cuentan con un elevado desarrollo inteligente respecto a otros ámbitos analizados.

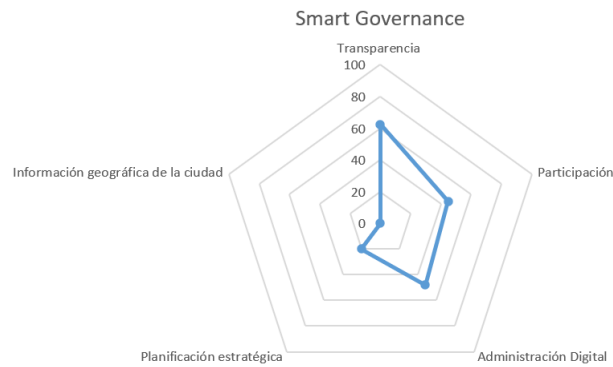


Figura 59. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Governance

En el ámbito de la Smart Economy (Figura 60) el Ayuntamiento cuenta, además del portal de la Concejalía de empleo y desarrollo económico, con aplicaciones móviles para el comercio local (Cieza comercia) y para el desarrollo turístico del producto de la floración (Floración de Cieza).

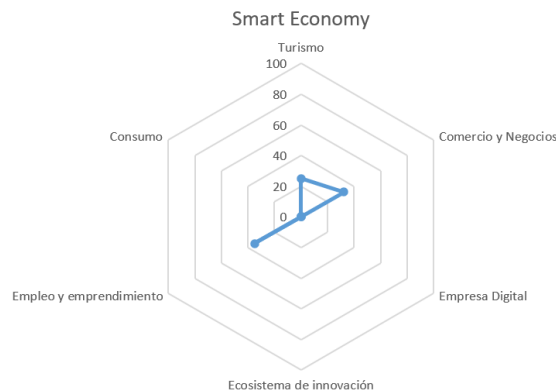


Figura 60. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Economy

Por último, en el ámbito del Smart Living (Figura 61), la ciudad cuenta con servicios inteligentes para el acceso y reserva de las instalaciones deportivas municipales, seguidos de la ya citada aplicación XCieza, que ayuda a la ciudadanía a comunicar las incidencias en las instalaciones y servicios municipales.

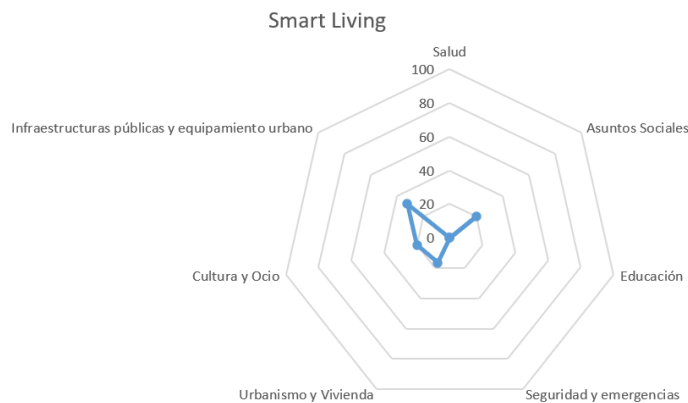


Figura 61. Indicadores de Smart City por ámbito y subámbito: Smart Living

Cieza participa como municipio lanzadera en el proyecto de implementación a nivel regional de una plataforma de Smart City, en colaboración con la Dirección General de Estrategia y Transformación de la CARM.

2.8. Los instrumentos de intervención y su alineación con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española

Varios son los instrumentos de intervención con los que cuenta Cieza a nivel local, que marcan las directrices y el marco normativo para el desarrollo territorial del municipio.

A nivel de planificación sectorial, estos son los instrumentos sectoriales de planificación del municipio:

Plan General Municipal de Ordenación (PGMO)

Aprobado en 2008, sustituye al anterior Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1985. Es un instrumento para la regulación de las actuaciones urbanas. Define infraestructuras y diferencia entre suelo urbano, urbanizable y no urbanizable, definiendo normas y zonas urbanísticas bajo una serie de criterios en consonancia con la legislación autonómica y estatal. Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Cieza realizó en el año 2019 su PACES, que marcará su hoja de ruta en materia de lucha contra el cambio climático hasta el 2030. El municipio de Cieza es miembro activo de la iniciativa europea Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía, haciendo suyos los objetivos europeos 2030 de lucha contra el cambio climático: al menos un 40% de reducción de gases de efecto invernadero, fortalecer la capacidad de adaptación de nuestros municipios a los inevitables impactos del cambio climático, que ya es una realidad en Cieza, y luchar contra la pobreza energética para asegurar el bienestar de toda la ciudadanía. Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible, del año 2010, incluye un diagnóstico en el que se estudia el tráfico, el aparcamiento, el transporte público, la movilidad peatonal y de bicicleta y la carga y descarga. A partir del análisis se señalan las virtudes y carencias de la movilidad en Cieza, para después proponer ciertas medidas para mejorar la misma, principalmente relacionadas con el transporte no contaminante. Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



Plan Director de la Bicicleta

De febrero de 2011, es un documento dentro del proyecto del PMUS que analiza la situación de la movilidad relacionada con la bicicleta en el municipio y propone un plan de infraestructuras para la circulación, el aparcamiento, la señalización y el fomento y promoción del uso de la bicicleta.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



MODELO
DE CIUDAD



CAMBIO CLIMÁTICO
Y RESILIENCIA

Estrategia Local del Vehículo Eléctrico

En el marco de la revisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Cieza (PMUS), se realizó en 2018 la Estrategia Local del Vehículo Eléctrico, con la finalidad de dotar de un marco para la implantación de energías alternativas en el sector transporte, en función de la Directiva 2014/94/UE y del Marco de Acción Nacional español de energías alternativas en el transporte. En el se destaca el rol ejemplarizante que debe aportar la administración local mediante la introducción del vehículo eléctrico en la flota municipal y la necesidad de colaboración público-privada en la promoción e impulso del vehículo eléctrico. En este sentido, destaca la participación del Ayuntamiento de Cieza en el proyecto E-MOB, del programa Interreg Europa, para el desarrollo de iniciativas de movilidad sostenible.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



MODELO
DE CIUDAD



CAMBIO CLIMÁTICO
Y RESILIENCIA



GESTIÓN SOSTENIBLE
DE LOS RECURSOS
Y ECONOMÍA CIRCULAR

Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de Zonas Verdes y Arbolado Viario de Cieza, Plan Director y de Gestión del Arbolado Urbano y de Zonas Verdes, y Catálogo de Árboles y Arboledas singulares.

El Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de Zonas Verdes y Arbolado Viario de Cieza, que data de febrero de 2018, establece las pautas para la conseguir la biodiversidad en el arbolado urbano de Cieza, y aplicar una estrategia a largo plazo para transformar el paisaje urbano de una manera sostenible. Realizado en el marco de la EDUSI Cieza 2025, se han diseñado y se está ejecutando la primera prueba piloto de su implantación. El plan realiza una zonificación de la cobertura de arbolado en función del tipo de uso de cada zona urbana y sobre todo técnicas de mantenimiento de arbolado.

Este plan es una continuación del trabajo iniciado en el marco de la participación de Cieza en el Proyecto LIFE13/BIO/ES/001407 "LIFE RIPISILVANTURA", en el que se desarrollaron tanto el Catálogo de Árboles y Arboledas singulares (que contó con dos revisiones) y el ideario del Plan Director y de Gestión del Arbolado Urbano y de Zonas Verdes, además de un Proyecto de Recuperación Integral del Río Segura a su paso por los municipios de Cieza y Calasparra.

El desarrollo de estos planes, ha situado al municipio como pionero en la Región de Murcia en estas temáticas.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



MODELO
DE CIUDAD



CAMBIO CLIMÁTICO
Y RESILIENCIA



GESTIÓN SOSTENIBLE
DE LOS RECURSOS
Y ECONOMÍA CIRCULAR

Plan para la implantación del modelo de Smart City

Realizado en 2019 y financiado a través de los fondos FEDER de la EDUSI Cieza 2025, este plan incluye una propuesta de diseño para la plataforma Smart City Cieza, basada en las características y principios que indica la norma PNE 178104 de AENOR. Esta propuesta se ha basado en un exhaustivo estudio del estado del arte de plataformas Smart City/IOT, y está prevista la implantación de sus primeros pasos antes del fin de 2022. Esta planificación estratégica tiene como antecedente, el Plan Director (Modelo futuro I) Nuevo modelo Cieza 2014 y Programas de actuación propuestos.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



Plan de Dinamización del Producto Turístico de Cieza

Realizado en 2013, y relacionado por el desarrollo del turismo con el Plan Director de Infraestructuras y Equipamientos Turísticos Desfiladero de Almadenes, de 2005, que tiene previstas distintas actuaciones para el desarrollo del turismo activo y el ecoturismo en el Cañón de Almadenes, bajo los principios de conservación del medio ambiente y de desarrollo económico de la zona, con la creación de itinerarios deportivos, recreativos y culturales en una zona de alto valor natural, cultural, geológico e histórico.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



Plan Municipal de Infancia y Adolescencia

Cieza forma parte de la red de ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF, por su compromiso con la promoción e implementación de políticas municipales a favor de los derechos de los niños en toda España. Cuenta también con el Plan Municipal de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar. Marca como principio fundamental atender a las necesidades de la población menor de edad de Cieza a través de la familia, la educación, la salud, el ocio y tiempo libre y la igualdad de oportunidades, señalando una serie de medidas en cada una de estas áreas de intervención.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



Plan de Dinamización y Desarrollo Local

A nivel de formación para el empleo, la Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico cuenta con el Plan de Dinamización y Desarrollo Local, que engloba un gran número de actuaciones relacionadas con el fomento del empleo, la dinamización de la economía local y la formación para el empleo. Lo establecido en este plan, está en línea con la Estrategia Regional por el Empleo de Calidad. Objetivo 2020, cuyo objetivo central de contribuir a mejorar las opciones de encontrar un empleo de la población activa y especialmente de aquellos colectivos más vulnerables, fomentar un empleo estable y de calidad, seguir mejorando la formación e impulsar la actividad emprendedora. Del mismo modo, se desarrollan habitualmente programas de empleo subvencionados tanto por el Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, como por el FSE.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



Cieza cuenta con varias experiencias de planificación estratégica del municipio desde la primera década del siglo XXI, elaboradas mediante una reflexión conjunta con la ciudadanía sobre el futuro de la ciudad:

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora

Cieza se encuentra desarrollando la Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado CIEZA 2025 Ciudad Integradora, subvencionada con 5 millones de € de fondos FEDER en la primera convocatoria convocada por el Ministerio de Hacienda en 2015. Los pilares de la estrategia de ciudad, lo forman la integración social, el fomento del comercio y el empleo, la inclusión social, la rehabilitación de vivienda municipal para destinarla a colectivos desfavorecidos, la mejora de las infraestructuras verdes urbanas y del patrimonio cultural, la regeneración de zonas que degradan la ciudad, la mejora de la eficiencia energética de edificios municipales, el conseguir una movilidad urbana menos contaminante y el desarrollo de la administración electrónica y la ciudad inteligente.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



Agenda Local 21

Tiene como objetivo fundamental la realización de estrategias nacionales de desarrollo sostenible. Para ello en Cieza se llevó a cabo un Diagnóstico Ambiental en 2009, y se presentó una Declaración de Sostenibilidad Municipal y un Plan de Acción, ambos del mismo año. La Declaración es un documento informativo de carácter divulgativo realizado a partir de las conclusiones del Diagnóstico. Éste analiza el entorno humano, la organización territorial y movilidad, los instrumentos de intervención ambiental, los vectores ambientales y el medio natural y la biodiversidad. El Plan de Acción selecciona ciertas acciones a realizar de manera prioritaria y desarrolla las vías para impulsar esas acciones y hacer un seguimiento del proceso. Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana relacionados



2.9. La gobernanza multinivel en el ámbito de la Agenda Urbana de Cieza

La gobernanza multinivel horizontal en el desarrollo del trabajo interno municipal.

La elaboración la Agenda Urbana de Cieza, dada su centralidad e importancia para el desarrollo futuro del municipio, está siendo liderada con un gran impulso político. El liderazgo lo ejerce el Alcalde, Pascual Lucas, junto con la primera teniente de alcalde, María Jesús López, que cuenta desde su concejalía con las competencias de Planificación y Proyectos Estratégicos (Concejalía de Presidencia, Gerencia Municipal, Recursos Humanos, Modernización de la Administración, Contratación, Comercio, Festejos, Proyectos Europeos, Planificación y Objetivos Estratégicos y Obras y Servicios).

Es precisamente en la concejalía de Planificación y Proyectos Estratégicos, creada con la finalidad de realizar proyectos de ciudad y gestionarlos, en la que recae la coordinación del proceso y desde donde se coordina el trabajo con el resto de concejalías implicadas, ya que es necesario desarrollar el trabajo conjuntamente.

Por ello, se ha creado un grupo de coordinación multidepartamental, que cuenta con técnicos de urbanismo, servicios públicos, servicios sociales, medio ambiente, desarrollo local, juventud, participación ciudadana, energía, smart city y policía local, además de los miembros del equipo redactor, coordinados por el personal técnico de la Oficina EDUSI Cieza 2025, que actúa como coordinador técnico de proyectos estratégicos.

Este organismo es el GRUPO MOTOR de la elaboración del Plan de Acción, sus funciones son:

- coordinar la recogida de información en sus departamentos
- revisar, leer y validar los datos y la documentación generada durante la elaboración del plan de acción
- realizar propuestas de mejora
- acudir a las reuniones de coordinación de cada fase de la elaboración de la AU de Cieza
- trasladar los avances en cada uno de los departamentos.

Adicionalmente al grupo motor, se ha dado cabida, a través de los Grupos de Conocimiento, a un número más amplio de personas que trabajan en la elaboración de la Agenda. Los miembros del grupo motor forman parte también de los grupos de conocimiento, por lo que han facilitado información, han iniciado debates y sinergias entre servicios para abordar los retos principales detectados durante el diagnóstico.

El Ayuntamiento de Cieza, debido al tamaño de su plantilla, cuenta con un personal técnico limitado que tiene que hacer frente a un gran número de funciones cotidianas. La estructura de grupos de trabajo interdepartamentales, ha sido utilizada en anteriores procesos de elaboración de planes y proyectos estratégicos y sectoriales, durante los últimos años. Lo que no ha sido establecido hasta el momento es una periodicidad para que estos sistemas se mantengan de una manera continuada en el tiempo, debido a la escasez de tiempo y personal disponible.

Este es el paso que queremos completar durante la implementación de la Agenda Urbana de Cieza. En la que el grupo motor permanezca en el tiempo y en el desarrollo de sus funciones, y se reúna con una periodicidad bimensual para dar cuenta de los avances.

La gobernanza multinivel vertical con Ministerios y Organismos a escala nacional.

Cieza participa en planes e iniciativas a nivel nacional, coordinadas por entidades ministeriales, como:

- RIU: Cieza, en calidad de entidad DUSI, pertenece a la Red de Iniciativas Urbanas, mecanismo de coordinación, impulso y de apoyo a la gestión y evaluación de actuaciones en materia urbana cofinanciadas por Fondos Estructurales, cuya secretaría es compartida entre el Ministerio de Hacienda y el MITMA. Además, pertenece a varios grupos de trabajo (OT2, OT6 y GT de indicadores). En esta línea y debido a su buena gestión, la EDUSI de Cieza estuvo entre los ponentes invitados a contar su experiencia en el VIII PLENO DE LA RIU EN BENIDORM en octubre de 2018, siendo la única de menos de 50.000 habitantes. Durante las sesiones de tarde, el equipo de Cieza participó en la reunión del GT de la Agenda Urbana Española.
- MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA: en el marco del desarrollo de la EDUSI de Cieza, la S.G. de Cooperación Local actúa como OIG, validando entre otras actuaciones, el Manual de Procedimientos.
- MINISTERIO DE HACIENDA: en el marco de la EDUSI, es la Autoridad de Gestión de los fondos FEDER. Se ha firmado el Acuerdo de Asunción de Funciones como Organismo Intermedio Ligero.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA: perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, ha sido socio del Ayuntamiento de Cieza en el proyecto LIFE+ RIPISILVANATURA (2014-2019), que ha trabajado para controlar la expansión de las Especies Exóticas Invasoras en los márgenes del río Segura y favorecer la colonización del bosque de ribera por especies autóctonas. En el marco de la participación de Cieza en este proyecto surgieron los primeros estudios de arbolado, que han sido el germen del Plan de Biodiversidad Urbana.
- ADIF: el Ayuntamiento de Cieza y ADIF, que impulsa la reutilización de dichas infraestructuras para la creación de Vías Verdes, firman convenios de cesión de uso del suelo, para la ejecución de la Vía Verde del Chicharra, estando planificada la Vía Verde de la Macetúa.
- SETUR: nuestro ayuntamiento se ha adherido al SICTED en octubre de 2020, encontrándose en las primeras fases de implantación de este sistema de calidad turística en destinos. Del mismo modo se ha preparado un plan de turismo sostenible, que se ha presentado a la convocatoria extraordinaria del Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, debido al gran potencial que tiene el municipio como destino turístico.

La gobernanza multinivel vertical con la Comunidad Autónoma y entidades autonómicas.

Cieza tiene un papel muy activo en las iniciativas que promueve esta administración, participando en:

- CONSORCIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS: constituido por la CARM y 40 municipios, nace para satisfacer la demanda de una infraestructura medioambiental adecuada para tratar los residuos urbanos.
- CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS: Participado por la CARM y 43 municipios. Cieza cuenta con un parque de bomberos del CEIS, que da servicio a la comarca de la Vega Alta del Segura.
- CONSORCIO DE VÍAS VERDES: participado por el ITREM y los municipios por los que transcurren las Vías Verdes.
- D.G. DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR: convenio para el desarrollo de los servicios sociales de atención primaria en el municipio, financiando programas y profesionales de atención a los colectivos más vulnerables.
- INSTITUTO DE FOMENTO: como coordinador del Pacto de Alcaldías para la región de Murcia, respalda a los municipios firmantes para elaborar e implantar los Planes de Acción por el Clima y por la Energía Sostenible. Cieza ha desarrollado su PACES en el marco de esta colaboración.
- D.G. DE TERRITORIO Y ARQUITECTURA: La ESTRATEGIA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA REGIÓN DE MURCIA (EACS) constituye la hoja de ruta para la transición de un modelo de economía lineal a un modelo circular en el sector de la edificación en la región. En su OE5, plantea Formular modelos de planificación urbana más flexibles y promover políticas urbanas basadas en una gobernanza multinivel que favorezcan una mayor sostenibilidad, planteando crear una Plataforma con el objeto de fomentar el intercambio de experiencias y conocimiento, identificar oportunidades y buscar soluciones conjuntas que permitan abordar los retos urbanos.
- D.G. DE ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN: Cieza participa como municipio lanzadera en el proyecto de implementación a nivel regional de una plataforma de Smart City.

La gobernanza multinivel horizontal en el territorio, colaboración con otros municipios.

- A nivel comarcal, Cieza está alienada con los municipios de su comarca. Cieza es cabeza de la COMARCA DE LA VEGA ALTA DEL SEGURA, de la que forma parte junto con Abarán y Blanca. Por ese motivo es en Cieza donde se sitúan servicios principales para el territorio como el hospital comarcal, la oficina de la Seguridad Social, SEF, los Juzgados, etc. creando sinergias con el resto de municipios, y prestando de manera indirecta servicios a estas poblaciones (calles adecuadas para acceder a los servicios, aparcamiento suficiente, limpieza y recogida de residuos, etc.).
- En relación al turismo, Cieza comparte con Calasparra un espacio natural muy valioso, el Cañón de Almadenes, que fue objeto de un plan de dinamización del producto turístico, para el que se realizó el CONSORCIO TURÍSTICO DESFILADERO DE ALMADENES, del que forman parte actualmente ambos municipios. Este consorcio nació para el desarrollo del Plan de Dinamización del Producto Turístico Desfiladero de Almadenes (2007-2010), por valor de 4.155.000 euros, para el que se firmó un convenio entre el Ministerio de Turismo, la Consejería de Turismo, el consorcio turístico Desfiladero de Almadenes.
- En cuanto al desarrollo rural, Cieza forma parte del GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADRI VEGA DEL SEGURA, que pertenece a la iniciativa LEADER de desarrollo rural. Como participante, Cieza cuenta con un papel activo en la elaboración, implementación y seguimiento de la Estrategia

Local de Desarrollo Participativo 2014-2020 de la Vega del Segura, que crea sinergias en el territorio en torno al eje vertebrador del Río Segura. Abarán, Ricote, Blanca, Ulea, Ojós, Villanueva del Río Segura, Archena, Molina de Segura, Lorquí, Ceutí y Alguazas, con los municipios que forman parte junto a Cieza de este grupo, que realiza actuaciones de cohesión del territorio en relación al Río Segura.

- FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS: Cieza forma parte del grupo de trabajo de Agenda 2030 de la FEMP y es miembro de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, desde junio de 2020. También es miembro de la Red de Ciudades por el Clima desde marzo de 2008, y de la Red Española de Ciudades Saludables y la Red de Ciudades Inteligentes (municipio amigo).

En relación a la federación regional de municipios, el Alcalde de Cieza forma parte de la directiva de la federación, estando muy implicado en la toma de decisiones y propuesta de actuaciones para favorecer la gobernanza multinivel y la coordinación municipal a nivel regional.

La colaboración con otros agentes del territorio.

Se han realizado actuaciones de implicación en el proceso de participación con las instituciones educativas (colegios del municipio). También se han creado sinergias con el sector turístico y sector empresarial del municipio, a través de las actuaciones cruzadas en la elaboración del Plan de Turismo y del Plan de acción de la AU de Cieza.

Este tipo de agentes son importantes para el Plan de Acción y a ellos se han destinado medidas del Plan de Participación, y cuentan con herramientas específicas de participación.

- Colaboración con agentes de innovación y otros municipios: COMPETE 4SECAP es un proyecto H2020, a través del que Cieza ha participado implementando un sistema de gestión energética certificado mediante ISO 50001 para conseguir una importante reducción del consumo de energía primaria asociada al consumo de los edificios municipales. Con el objetivo de incrementar estos ahorros, las ciudades 32 ciudades participantes han realizado una competición. Cieza ha obtenido el tercer puesto en esta competición europea, el primero a escala nacional. La participación de Cieza ha sido posible gracias al socio soporte para las ciudades españolas, ayudándolas en la elaboración de su PACES. Los resultados de este proyecto son cruciales para el plan de acción de la AU de Cieza.


- Universidad de Murcia: Cieza es sede permanente de la UMU. Como tal, se van a realizar acciones formativas y planificación de soluciones a los problemas urbanos a abordar durante el plan de implementación a través de los departamentos de la universidad.


- IGP del Melocotón de Cieza: desde el ayuntamiento junto con las empresas agrícolas locales, se ha promovido la Indicación Geográfica Protegida Melocotón de Cieza. Como economía eminentemente agrícola y con tradición de frutales de hueso, este es un hito importante para el municipio, ya que se desarrolla un trabajo conjunto con las empresas y entidades implicadas en el Consejo Regulador.

- Floración: Resulta importante destacar que uno de los principales productos turísticos de Cieza, la floración, está directamente vinculado con la actividad agrícola y el reconocimiento obtenido por la IGP. En este sentido se han iniciado modelos de colaboración público-privada, a través de patrocinios realizados por empresas a las actividades de floración u otras actividades culturales del municipio.

- Convenios para el fomento del empleo, con entidades privadas agrícolas como COAG y UPA.

2.10. Datos descriptivos de Cieza

		Cieza					Murcia, Región de										
		Superficie total (Km ²) 367,02	Viviendas en 2011 14.649	Hogares en 2011 11.947	Población en 2017 34.987	Código INE 30019											
DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR	RANGOS municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes			RANGOS municipios de más de 5.000 habitante			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)	0,3	0,0	5,3	11,8	-1,4	4,0	11,5	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS																	
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	1,3	4,3	10,5	25,8	2,2	7,5	18,6	✓	✓								
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	40,1	13,5	33,5	52,2	14,1	35,2	58,3	✓	✓								
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	53,3	12,9	35,5	55,3	15,9	38,6	60,0	✓	✓								
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES																	
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,01	0,01	0,10	0,26	0,01	0,11	0,28	✓	✓								
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,13	0,03	0,92	3,62	0,10	1,38	4,85	✓	✓								
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	92,2	65,1	83,2	92,3	69,1	86,5	95,1	✓									✓
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)	0,8	1,5	2,5	4,7	1,57	2,85	5,67	✓	✓								
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	126,5	40,7	57,5	80,1	32,5	49,0	72,4	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	10,2	10,7	29,1	57,1	8,2	24,0	51,5	✓	✓			✓					
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	53,0	21,6	30,4	42,6	17,2	25,5	37,5	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² /m ² s)	1,72	0,55	0,71	0,91	0,45	0,64	0,86	✓			✓	✓					
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL																	
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m ² /m ² s)	0,96	0,32	0,43	0,56	0,28	0,39	0,53	✓			✓	✓					
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	55,6	55,2	62,9	68,8	56,2	64,0	71,2	✓			✓	✓					
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-	-	-	-	✓			✓	✓					
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓			✓					
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-	✓			✓	✓					
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	13,9	12,7	19,5	28,8	11,8	18,5	27,0	✓			✓	✓			✓		
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	770,2	26,8	57,3	114,2	26,2	51,6	95,6	✓	✓								✓
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	692,4	20,5	44,5	95,4	17,7	40,9	77,7	✓	✓								✓
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	619,7	12,5	28,6	65,6	13,7	28,2	55,0	✓	✓								
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	119,5	7,4	18,3	42,2	7,0	17,0	37,4	✓	✓			✓	✓				
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	73,1	58,0	66,3	72,9	58,2	67,7	74,1	✓	✓	✓							
D.15. CONSUMO DE AGUA	-	-	-	-	-	-	-				✓						
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	-	-	-	-	-	-	-	✓									
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD																	
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	320,8	50,4	103,1	202,3	32,1	70,2	151,6	✓			✓						
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	0,9	0,9	1,6	3,0	0,63	1,33	2,50	✓			✓						
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN																	
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	493,6	507,2	540,6	576,8	512,6	552,5	601,1		✓		✓						
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	71,6	68,0	71,6	75,1	67,0	70,9	74,4		✓		✓						
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	8,2	7,6	9,5	11,4	6,7	8,5	10,8		✓		✓						
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-	-	-	-		✓		✓						
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS	-	-	-	-	-	-	-				✓					✓	
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-				✓	✓					
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	-	-	-	-	-	-	-		✓		✓						

 DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (II)		Superficie total (Km ²)		Viviendas en 2011		Hogares en 2011		Población en 2017		Código INE						
		367,02		14.649		11.947		34.987		30019						
		VALOR	RANGOS municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes			RANGOS municipios de más de 5.000 habitante			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS							
Valor 1er cuartil	Valor medio		Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN																
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	16,1	13,6	16,5	18,4	14,6	17,4	20,2	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	17,9	13,2	15,9	18,7	14,5	17,6	21,3	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	7,9	4,2	7,8	14,4	3,4	6,6	11,9	✓			✓	✓				
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA																
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	49,2	45,6	48,9	51,6	46,6	49,7	53,5	✓			✓	✓				
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	25,1	22,0	48,9	26,0	21,0	23,5	26,0	✓			✓	✓				
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	24,5	20,2	24,9	28,3	21,7	26,5	31,4	✓			✓	✓				
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-				✓					
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS																
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	33,0	1,0	2,7	10,5	1,1	3,4	13,7				✓	✓			✓	
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	10,2	6,5	12,3	21,2	6,5	12,4	22,9				✓	✓			✓	
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	6,7	5,5	7,4	10,2	5,4	7,5	10,8				✓	✓			✓	
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	50,1	61,0	70,0	78,6	51,9	65,9	77,0				✓	✓			✓	
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS																
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	16,8	0,8	2,4	7,3	1,1	3,4	10,2					✓			✓	
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	9,1	4,6	7,6	10,9	5,1	8,1	12,4					✓			✓	
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	7,7	6,2	7,8	10,0	6,1	8,0	10,3					✓			✓	
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	66,4	71,8	78,4	83,6	67,2	75,8	82,7					✓			✓	
D.28. TASA DE PARO																
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	11,2	9,4	11,1	14,4	8,4	10,5	13,4				✓	✓				
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	42,2	40,0	42,9	46,3	39,8	42,9	46,2				✓	✓				
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)	60,4	55,7	57,9	60,3	55,0	57,7	60,4				✓	✓				
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	418,8	444,2	489,9	560,3	447,0	502,2	592,5	✓							✓	
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA																
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-	✓							✓	
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	-	-	-	-	-	-	-	✓							✓	
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	18,8	23,7	34,8	48,7	19,8	30,6	47,4	✓	✓						✓	
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	-4,8	15,3	22,9	34,3	14,8	22,9	34,9	✓	✓	✓					✓	
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	30,4	6,2	11,8	19,9	5,5	11,0	20,0	✓							✓	
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	21,4	10,8	13,3	20,7	10,8	14,2	19,2	✓							✓	
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA																
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-								✓	
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)	168,6	14,0	28,8	76,0	15,4	31,1	59,1	✓	✓	✓					✓	
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.)	706,1	76,0	155,3	320,9	78,7	160,3	309,1	✓	✓	✓					✓	
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	PG	-	-	-	-	-	-	✓	✓						✓	✓
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	2.008	1.993	2.000	2.008	1.994	2.001	2.007	✓	✓						✓	✓
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

2.11. Conclusiones del diagnóstico realizado y su relación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana

1. El modelo urbano

- Cieza es una ciudad muy compacta, con el tercer mayor índice de la Región de Murcia y muy por encima de la media de las ciudades de su tamaño.
- La compacidad residencial es inferior a la media nacional para ciudades de su tamaño, lo que puede deberse a la superficie urbana de uso industrial.
- La ciudad existente tiene un mayor uso residencial y edificios que no suelen superar las 4 plantas.
- La ciudad futura, está previsto que se pueda superar el doble del suelo urbanizable según el planeamiento actual. Si bien, el 93.63% del territorio municipal se corresponde con suelo no urbanizable.

2. La población y el territorio

- La población de Cieza no ha experimentado un aumento muy elevado en las últimas décadas.
- La estructura demográfica de Cieza muestra una población joven respecto al resto del país, aunque no tanto a nivel regional.
- La mayor parte de la población de Cieza reside en el núcleo urbano y sólo 5 % lo hace en ámbito rural.
- El núcleo urbano ha mantenido su población a lo largo de la última década, mientras el resto de entidades de población han experimentado un aumento porcentual, pero poco significativo a nivel municipal.

3. La economía y el territorio

- La renta bruta media por declarante es inferior a la media de la Región de Murcia.
- La campaña agrícola tiene un impacto estacional sobre el empleo, que implica un descenso del paro en los meses de primavera.
- La Tasa Arope de las comarcas de la Vega Media, y de la Vega Alta, en la que se sitúa Cieza, se encuentran algo por debajo de la media regional pero en una situación de exclusión muy por encima a la media nacional.
- La Tasa Arope para la población extranjera es desorbitada, con 20 puntos de diferencia sobre la población de origen español.
- Las zonas más vulnerables del municipio se localizan en algunos puntos concretos del núcleo urbano y en el Cabezo de la Fuensantilla y Los Casones.

4. El medio ambiente, el Cambio Climático y la energía

- En relación a las zonas verdes por habitante, a cada habitante de Cieza le corresponden casi 4 m² de superficie de parques y jardines, desigualmente repartidos por la ciudad, por debajo de los 10 m² recomendados por la OMS.
- Red Natura 2000 supera las 9.000 hectáreas situadas en sector meridional del municipio.
- Gran producción de energías renovables (89% total)
- La mayor parte de las emisiones de CO₂ tienen su origen en el sector transporte y son casi 40 veces superiores a las emitidas a nivel residencial.
- Cieza recicla más vidrio que la media nacional y regional. El reciclado de envases ligeros supera a la media regional, pese a estar por debajo de la nacional, y el de papel está por debajo de ambas.

5. Movilidad

- Cieza se encuentra a 43 km de la capital regional con la que se encuentra conectada por la Autovía de Murcia (A-30). La distancia a Cartagena es de 90 km.
- En el año 2019 el municipio contaba con 654 vehículos/1000 habitantes, tasa por debajo tanto de la media regional como la nacional.
- Existe un gran problema de movilidad en el centro del área urbana relacionado con el tráfico de automóviles y los aparcamientos.

6. Vivienda

- La cantidad de viviendas de Cieza es relativamente baja en comparación con los municipios de su rango poblacional a nivel nacional.
- El precio de la vivienda es bajo en relación a las medias nacionales y de la Región de Murcia, aunque resultan más elevados que los de los municipios vecinos.

7. Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el contexto de la Smart City

- Una de las principales herramientas de smart city con las que cuenta Cieza es la App XCIEZA, que permite a la ciudadanía el envío de incidencias relacionadas con los servicios municipales.
- La web corporativa presenta un desarrollo que permite los trámites online a un nivel incipiente.

8. Los instrumentos de intervención

- El municipio cuenta con un gran número de planes entre los que se encuentran:
- Plan General Municipal de Ordenación
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Cieza 2025
- Agenda Local 21
- Plan de Sostenibilidad Turística
- Plan de Desarrollo Local y Empleo
- Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad

Apartados del diagnóstico realizado	Objetivos Estratégicos de la AU analizados
El modelo urbano	 
La población y el territorio	 
La economía y la sociedad	 
El medio ambiente, el cambio climático y la energía	 
La movilidad	
La vivienda	
Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el contexto de la Smart City	
Los instrumentos de intervención	

2.12. Análisis DAFO

1

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



<p>DEBILIDADES</p> <p>D.01.O1. Orografía y estructura morfológica compleja. Elementos físicos (Río Segura, ramblas, autopista A30) que condicionan la conectividad o el desarrollo.</p> <p>D.02.O1. Desarrollo territorial disperso de escasa densidad fuera del núcleo urbano principal, asociado a problemas de movilidad y de prestación de servicios urbanos a las entidades menores y diseminados.</p> <p>D.03.O1. Deterioro ambiental de algunas zonas del borde urbano, que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D.04.O1. Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural, que puede implicar un fenómeno de despoblación y abandono rural.</p> <p>D.05.O1. Antagonismo entre la perspectiva de la planificación urbana y la rural; la urbana tiene como eje el desarrollo, la rural proteger y conservar.</p> <p>D.06.O1. Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación de nivel supralocal o comarcal.</p> <p>D.07.O1. Modelos de planificación rígidos, que demandan escalas distintas y objetivos diferentes para los nuevos problemas.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>A.01.O1. Descoordinación entre los distintos niveles de planificación territorial, lo que en algunas ocasiones dificulta la visión estratégica de un desarrollo urbano supramunicipal.</p> <p>A.02.O1. Desarrollo territorial en la planificación urbana vigente más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana, con un crecimiento planificado sobredimensionado respecto a la ciudad existente.</p> <p>A.03.O1. Zona rural en declive demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y una elevada tasa de envejecimiento.</p> <p>A.04.O1. Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo.</p> <p>A.05.O1. Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.</p> <p>A.06.O1. Planificación rural demasiado bucólica, basada en la protección del medio rural, que no contempla otros activos, y que depende de actores administrativos a escala supramunicipal.</p>
<p>FORTALEZAS</p> <p>F.01.O1. Experiencia amplia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación (planes urbanísticos, territoriales, de sostenibilidad, de movilidad urbana sostenible, de adaptación y mitigación al cambio climático, de arbolado y zonas verdes, Agenda 21, Estrategia de Desarrollo Urbano, de turismo, etc.).</p> <p>F.02.O1. Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.</p> <p>F.03.O1. Riqueza agrícola del entorno que contribuye al desarrollo económico de la ciudad y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural.</p> <p>F.04.O1. Creciente interés y valoración social y empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.</p> <p>F.05.O1. Buenos sistemas de comunicación, lo que favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y la calidad de vida de la ciudadanía.</p> <p>F.06.O1. Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana.</p> <p>F.07.O1. Consideración del sector primario como un activo económico en la ciudad.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>O.01.O1. Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados, especialmente en el borde urbano, y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.</p> <p>O.02.O1. Patrimonio natural con potencial para desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible, como por ejemplo el Cañón de Almadenes o el paraje de La Andelma.</p> <p>O.03.O1. Gran atractivo de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades, tanto en el núcleo urbano como fuera de él (Cueva Sima de la Serreta, Medina Siyasa, por ejemplo).</p> <p>O.04.O1. Presencia de infraestructuras que pueden aportar ventajas competitivas, como la proximidad a la A-30 y al futuro Arco Noroeste.</p> <p>O.05.O1. Red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano.</p> <p>O.06.O1. Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras.</p> <p>O.07.O1. Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos.</p> <p>O.08.O1. Existencia de un Plan nacional contra la despoblación: documento elaborado por la Comisión de Despoblación de la FEMP</p>

2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



DEBILIDADES

- D.01.O2. Déficit o inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres, especialmente en algunas zonas de la ciudad, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida.
- D.02.O2. Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas de la población.
- D.03.O2. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados.
- D.04.O2. Casco histórico en proceso de abandono y con zonas degradadas, derivado de un desplazamiento de los hogares a barrios periféricos de la ciudad.
- D.05.O2. Parque edificatorio anticuado y deficiente. Elevada tasa de edificios ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad.
- D.06.O2. Contaminación acústica y lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud.
- D.07.O2. Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico de la ciudad, especialmente en el casco histórico.
- D.09.O2. Existencia de viviendas en zonas no urbanizables, con especial incidencia en núcleos poblacionales que se encuentran fuera de la legalidad.
- D.10.O2. Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad.
- D.11.O2. Inexistencia de planificación estratégica para la regeneración de la ciudad existente, especialmente el casco histórico.

AMENAZAS

- A.01.O2. Centro histórico en proceso de abandono y degradación, como consecuencia de unas dinámicas de desplazamiento de los hogares a zonas periurbanas.
- A.02.O2. Desplazamiento de la población joven a otros municipios del entorno, con precios de vivienda más bajos.
- A.03.O2. Déficit de infraestructuras y servicios urbanos.
- A.04.O2. Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.
- A.05.O2. Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.
- A.06.O2. Incremento de la presencia de viviendas en zonas no urbanizables.

FORTALEZAS

- F.01.O2. Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico, etnográfico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.
- F.02.O2. Ciudad compacta, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad.
- F.03.O2. Buenas comunicaciones que permiten el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de determinadas industrias.
- F.04.O2. Multiculturalidad y diversidad de los barrios, como un factor enriquecedor que puede servir de base para constituir una comunidad urbana integrada.
- F.05.O2. Notable avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la accesibilidad a los barrios divididos por la Rambla del Realejo en su paso por el núcleo urbano.
- F.06.O2. Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado, en ocasiones, desclasificando suelo innecesario.
- F.07.O2. Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible.
- F.08.O2. Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible

OPORTUNIDADES

- O.01.O2. Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado, así como para la conservación del patrimonio arquitectónico.
- O.02.O2. Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible, como la EACS de la Región de Murcia.
- O.03.O2. Potencialidad de la ciudad de Cieza como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica en la comarca).
- O.04.O2. Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la coestión en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales.
- O.05.O2. Revisión del PGMO donde poder introducir medidas de revitalización de la ciudad existente.
- O.06.O2. Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España.
- O.07.O2. Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosas ciudades españolas.
- O.08.O2. Metodología de Diagnóstico y Plan de Acción del Destino Turístico Inteligente al servicio de una ciudad más sostenible

3

Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia



DEBILIDADES

D.01.03. Alto consumo energético fósil, principalmente en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.

D.02.03. Contaminación derivada del transporte urbano contaminante y, en ocasiones puntuales, quemas agrícolas.

D.03.03. Urbanismo poco resiliente al cambio climático.

D.04.03. Escasez de zonas verdes en el ámbito urbano, especialmente en el casco histórico de la ciudad.

D.05.03. Necesidad de implementar las medidas de adaptación al cambio climático recogidas en los planes existentes.

AMENAZAS

A.01.03. Contaminación atmosférica/medioambiental. Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación de alcance territorial, al situarse al norte del mayor corredor de polución de la región.

A.02.03. Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías.

A.03.03. Problemas de salud y calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica y de los riesgos y efectos de la actividad industrial.

FORTALEZAS

F.01.03. Políticas y actuaciones públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías renovables.

F.02.03. Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de la ciudadanía y reducen el consumo energético.

F.03.03. Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático de determinadas iniciativas ambientales ciudadanas.

F.04.03. Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones.

F.05.03. Posesión de un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible.

OPORTUNIDADES

O.01.03. Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local a través de la participación de proyectos y programas.

O.02.03. Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.

O.03.03. Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.

O.04.03. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.

4

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



DEBILIDADES

- D.01.O4. Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.
- D.02.O4. Inadecuado sistema de gestión de residuos, con difícil acceso al casco o con instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje y la economía circular.
- D.03.O4. Deficiente gestión e infraestructuras hídricas. Problemas vinculados a una inadecuada gestión de las redes de abastecimiento de agua o recursos hídricos.
- D.04.O4. Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final.
- D.05.O4. Sistemas de depuración de aguas residuales de alto coste de explotación.
- D.06.O4. Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o refabricados.
- D.07.O4. Metabolismo urbano: escaso desarrollo de planteamientos holísticos.

FORTALEZAS

- F.01.O4. Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.
- F.02.O4. Políticas municipales en materia de eficiencia energética, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales.
- F.03.O4. Buena calidad del agua y/o del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana.
- F.04.O4. Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales o inundaciones, como planes de gestión y mejora forestal o agencias para el estudio de inundaciones.
- F.05.O4. Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables.

AMENAZAS

- A.01.O4. Alta dependencia energética exterior a nivel global y bajo nivel de autosuficiencia.
- A.02.O4. Aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales o un déficit ecológico por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos.
- A.03.O4. Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables.
- A.04.O4. Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esta actividad.
- A.05.O4. Problemas de gestión hídrica de alcance supramunicipal o regional que pueden afectar a los entornos urbanos.
- A.06.O4. Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local.
- A.07.O4. Aumento de población en situación de "pobreza energética".

OPORTUNIDADES

- O.01.O4. Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.
- O.02.O4. Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.
- O.03.O4. El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en las ciudades.
- O.04.O4. Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
- O.05.O4. Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia.
- O.06.O4. Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica.
- O.07.O4. Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de las ciudades.
- O.08.O4. Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.

5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



DEBILIDADES

- D.01.05. Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.
- D.02.05. Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en las ciudades y áreas urbanas debido al tráfico diario de los desplazamientos casa- trabajo.
- D.03.05. Déficit de transporte público, carencia y deficiencias en determinadas zonas y falta de intercambiadores o infraestructuras que faciliten la intermodalidad.
- D.04.05. Déficit de aparcamientos disuasorios.
- D.05.05. Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.
- D.06.05. Ausencia de una estrategia de movilidad integrada con el área supramunicipal y ligada a la accesibilidad y a planes de movilidad urbana sostenible, consistentes con cada realidad urbana.
- D.07.05. Los procesos de dispersión demográfica están creando problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte.

AMENAZAS

- A.01.05. Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o núcleos de población aislados.
- A.02.05. Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en los accesos a las ciudades y áreas urbanas por desplazamientos vinculados al turismo y al ocio.
- A.03.05. Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.
- A.04.05. Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.
- A.05.05. Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos de movimiento en determinadas zonas y periodos que pueden verse afectados por el incremento de afluencia del turismo.

FORTALEZAS

- F.01.05. Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y documentos que lo desarrollan.
- F.02.05. Ciudades bien comunicadas, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años.
- F.03.05. Modelo de ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible.
- F.04.05. Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.
- F.05.05. Actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible, principalmente relacionadas con el vehículo eléctrico gracias al proyecto E-MOB.

OPORTUNIDADES

- O.01.05. Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.
- O.02.05. Presencia de grandes infraestructuras de transporte, que mejoran la accesibilidad territorial y la movilidad como aeropuertos o puertos comerciales.
- O.03.05. Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como soporte para plantear una estrategia territorial de movilidad sostenible.
- O.04.05. Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando.
- O.05.05. Introducción de las TIC en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.
- O.06.05. Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios.
- O.07.05. Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles.

6

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



DEBILIDADES

- D.01.O6. Elevada tasa de envejecimiento, como consecuencia de la baja tasa de reemplazo y de la emigración de la población joven.
- D.02.O6. Elevada tasa de desempleo estacional, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del número de demandantes de servicios sociales.
- D.03.O6. Barrios sumidos en procesos de degradación y/o abandono, lo que agrava los problemas sociales de sus residentes.
- D.04.O6. Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.
- D.05.O6. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades de sus habitantes.
- D.06.O6. Ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, en algunos barrios en los que se identifican problemas de chabolismo o conjuntos de infraviviendas.
- D.07.O6. Problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios, que producen un deterioro de las oportunidades socio laborales de sus habitantes.
- D.08.O6. Bajo nivel educativo y formativo de la población, en ocasiones, como consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario o industrial.

FORTALEZAS

- F.01.O6. Existencia de iniciativas locales, Planes para fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el absentismo escolar y favorecer la inclusión socio laboral.
- F.02.O6. Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea, de acuerdo con la programación de los distintos periodos de fondos de la UE.
- F.03.O6. Modelo de ciudad compacta, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad vecinal, así como el desarrollo y viabilidad de los servicios locales.
- F.04.O6. Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana, que caracteriza, en general a las ciudades españolas, dos aspectos que se encuentran estrechamente vinculados.
- F.05.O6. Red de servicios de alta calidad y prestaciones, con las que cuenta la mayor parte de las ciudades en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores.
- F.06.O6. Importante tejido asociativo, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.

AMENAZAS

- A.01.O6. Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa, en el marco de unas dinámicas territoriales que afectan a la ciudad en su conjunto.
- A.02.O6. Prestaciones sociales insuficientes o no adaptadas a las nuevas realidades y demandas de la población, especialmente para los colectivos más desfavorecidos.
- A.03.O6. Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de importante brecha digital.
- A.04.O6. Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a determinados colectivos o acentúan las diferencias entre hombres y mujeres.
- A.05.O6. Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.
- A.07.O6. Efectos de determinadas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con importante presencia de extranjeros o minorías étnicas.
- A.08.O6. Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 1950-1980, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico (construcciones e infraestructuras).

OPORTUNIDADES

- O.01.O6. Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.
- O.02.O6. Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados.
- O.03.O6. Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.
- O.04.O6. Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población, que atiende a las tradiciones y cultura local.
- O.05.O6. Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y la integración social.
- O.06.O6. Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.
- O.07.O6. Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana.
- O.08.O6. Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del barrio.
- O.09.O6. Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica.

7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana



DEBILIDADES

D.01.07. Incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial y la brecha entre formación y mercado de trabajo.

D.02.07. Efectos de una actividad económica muy especializada en el sector de la agricultura e incipientemente el turismo y los servicios.

D.03.07. Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con una escasa presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento.

D.04.07. Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas y estímulos.

D.05.07. Alto nivel de desempleo y empleo precarizado en algunas ciudades, con elevada tasa de paro de larga duración, inestabilidad laboral o reducidos niveles retributivos.

D.06.07. Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para el emprendimiento.

D.07.07. Insuficiente oferta u oportunidades de primer empleo para jóvenes en el área urbana, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial.

D.08.07. Escasa inversión privada productiva, en un contexto de prevalencia de la actividad del sector público y un débil tejido empresarial privado.

D.09.07. Escasa existencia de oferta hotelera y de restauración, que mejoraría el atractivo y favorecería la actividad turística y el empleo en la ciudad.

AMENAZAS

A.01.07. Elevada tasa de desempleo, ámbito territorial caracterizado por un mayor impacto de la crisis económica, en términos de empleo y actividad.

A.02.07. Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis económica, por tener cierta especialización en sectores como la construcción.

A.03.07. Dinámicas territoriales de abandono de determinados entornos, como consecuencia de una elevada tasa de desempleo, especialmente en la población joven.

A.04.07. Tendencia al decrecimiento económico y poblacional motivado por el impulso o la mayor actividad y atractivo del área urbana de Murcia capital.

A.05.07. Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas.

A.06.07. Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como las ayudas económicas o ventajas en la financiación.

A.07.07. Vulnerabilidad del sector agrícola, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de reposicionamiento en el mercado.

A.08.07. Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de pérdida de empleo o la precariedad laboral.

FORTALEZAS

F.01.07. Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.

F.02.07. Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios, turismo e industria, sectores de gran presencia en las grandes ciudades.

F.03.07. Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas, orientados a determinados colectivos.

F.04.07. Reconocimiento nacional e internacional de las ciudades españolas, una "marca ciudad" que se vincula a un conjunto valores positivos en la percepción de su calidad.

F.05.07. Capacidad de atracción de inversión y capital, que puede acarrear una mejora en la oferta de empleo para la ciudadanía.

F.06.07. Fuerte dinamismo empresarial en algunas áreas urbanas, que incide en un incremento en el número de empresas, capacidad emprendedora y asociacionismo empresarial.

OPORTUNIDADES

O.01.07. Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.

O.02.07. Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor de empleo, y reactivador de la construcción.

O.03.07. Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas.

O.04.07. Programas de fomento de la expansión de empresas y la promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización.

O.05.07. Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica con los recursos del entorno rural.

O.06.07 Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación para el empleo.

O.07.07. Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor.

8 Garantizar el acceso a la Vivienda



<p>DEBILIDADES</p> <p>D.01.O8. Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales.</p> <p>D.02.O8. Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta.</p> <p>D.03.O8. Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de vivienda.</p> <p>D.04.O8. Existencia de ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, con problemas de chabolismo y asentamientos irregulares en determinados entornos urbanos.</p> <p>D.05.O8. Condicionantes específicos del entorno que suponen barreras a la edificación o rehabilitación, como puede ser el caso de los entornos de elevada riqueza arqueológica.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>A.01.O8. Efectos de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva o rehabilitada.</p> <p>A.02.O8. Desequilibrios en el casco histórico entre residentes y visitantes que pueden afectar al acceso a la vivienda, con fenómenos como la gentrificación.</p> <p>A.03.O8. Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.</p> <p>A.04.O8. Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.</p> <p>A.05.O8. Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio.</p> <p>A.06.O8. Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los Parques Públicos de Vivienda.</p>
<p>FORTALEZAS</p> <p>F.01.O8. Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local.</p> <p>F.02.O8. Elevada cualificación y conocimiento en la promoción de vivienda protegida, a través de experiencias anteriores llevadas a cabo en la ciudad.</p> <p>F.03.O8. Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana.</p> <p>F.04.O8. Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental.</p> <p>F.05.O8. Incremento del uso residencial del centro urbano, como resultado de operaciones de regeneración o renovación urbanas desarrolladas en dichos entornos.</p> <p>F.06.O8. Ajuste generalizado del nivel de precios de la vivienda, y del conjunto del mercado inmobiliario en comparación con los máximos alcanzados en 2006 y 2007.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>O.01.O8. Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.</p> <p>O.02.O8. Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.</p> <p>O.03.O8. Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.</p> <p>O.04.O8. Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica.</p> <p>O.05.O8. Actuaciones de promoción de vivienda protegida tanto de nueva construcción, como especialmente, de rehabilitación para satisfacer la demanda de vivienda.</p> <p>O.06.O8. Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.</p>

9 Liderar y fomentar la innovación digital



DEBILIDADES

- D.01.09. Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza.
- D.02.09. Falta de servicios de administración electrónica, que incide en el modelo de gobernanza local, en la participación ciudadana y en su empoderamiento.
- D.03.09. Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red acceso a Internet o por la inexistencia de servicios digitales adecuados.
- D.04.09. Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local.
- D.05.09. Escasa incorporación de las TICs en la gestión urbana.
- D.06.09. Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad.
- D.07.09. Insuficiente nivel de digitalización del sector turístico para hacer frente a las necesidades de visitantes nacionales e internacionales crecientemente tecnificados.

AMENAZAS

- A.01.09. Falta de interés del sector empresarial por adaptar las actuales áreas de negocio a las nuevas tecnologías, lo que puede repercutir en su capacidad de adaptación.
- A.02.09. Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías.
- A.03.09. Escasa utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de la ciudadanía.
- A.04.09. Escasez de recursos económicos para mantener y transformar los servicios que presta la Administración electrónica a nivel local.
- A.05.09. Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.
- A.06.09. Problemas asociados a la “sociedad digital”: plataformas online para alojamiento, actividades informales o delictivas, control de datos, restricciones de libertad...
- A.07. Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones (inmobiliarias, normativas, de stock), y aparición de demandas que requieren nuevas ofertas (tipos, reglas...)

FORTALEZAS

- F.01.09. Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a la ciudadanía, entre otros.
- F.02.09. Pertenencia de numerosas ciudades españolas a la red de Smart Cities, lo que pone de manifiesto el interés por la modernización de la administración local.
- F.03.09. Buena competitividad de las empresas vinculadas a las TIC y a la I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local.
- F.04.09. Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad de parques científicos o tecnológicos o centros de innovación.
- F.05.09. Motivación ciudadana para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos, por ejemplo, en el ámbito de la movilidad.

OPORTUNIDADES

- O.01.09. Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.
- O.02.09. Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos.
- O.03.09. Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad.
- O.04.09. Lograr un mayor trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanía, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital.
- O.05.09. Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística y favorecer la dinamización del turismo industrial o de negocios asociado a la oferta tecnológica e industrial.
- O.06.09. Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de información para su utilización o cursos de formación a determinados colectivos.
- O.07.09. Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en el sector comercial de tamaño medio y pequeño, a través de una mayor introducción las TIC.
- O.08.09. Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización de los territorios, que permitirá una mejor gestión de los servicios.

10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



DEBILIDADES

- D.01.O10. Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local.
- D.02.O10. Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.
- D.03.O10. Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.
- D.04.O10. Desconfianza ciudadana en la efectividad de los procesos participativos.
- D.05.O10. Escasez de medios para establecer una comunicación bidireccional entre ciudadanía y administración pública.

AMENAZAS

- A.01.O10. Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas, que puedan surgir en la ciudad.
- A.02.O10. Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.
- A.03.O10. Rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para la inserción de nuevos usos en caso de "infrautilización".
- A.04. Difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.

FORTALEZAS

- F.01.O10. Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial.
- F.02.O10. Existencia de Instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y de creatividad, como el ámbito universitario y académico o de la investigación aplicada.
- F.03.O10. Existencia de Planes municipales en algunas ciudades para la rehabilitación urbana y de viviendas, con frecuencia, orientados a la intervención en determinadas zonas urbanas.
- F.04.O10. Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual, incluyendo en ocasiones iniciativas de desclasificación de suelo.
- F.05.O10. Modelo descentralizado español, que permite a las Administraciones Públicas adaptarse a las necesidades y al modelo urbano específico.
- F.06.O10. Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española.
- F.07.O10. Existencia de un Programa Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes para la mejora de la gobernanza y competitividad de los destinos turísticos en España.

OPORTUNIDADES

- O.01.O10. Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible.
- O.02.O10. Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.
- O.03.O10. Elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades.
- O.04.O10. Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...).
- O.05.O10. Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.
- O.06.O10. Iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos para mejorar su planificación.



3 PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



3. Participación, sensibilización y comunicación

Desde el primer momento el Ayuntamiento de Cieza ha apostado por una elaboración participada de la Agenda Urbana, siendo el trabajo coordinado entre grupos políticos, técnicos municipales y ciudadanía un pilar fundamental de este documento estratégico.

Con la filosofía de lograr una participación efectiva en el desarrollo de la Agenda Urbana Cieza 2030 por parte de la población ciezana, se diseñó una batería de medidas que abarcaron todas las fases de elaboración, recogiendo tanto los retos y problemáticas locales en la fase de diagnóstico como propuestas en la fase de elaboración del plan de implementación. Es importante saber que en este proceso se ha incluido la devolución de la información a la ciudadanía, completando el canal de comunicación bidireccional que es fundamental en este tipo de procesos participativos.

Cabe destacar que los estudios sectoriales elaborados en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030, han llevado a cabo procesos participativos específicos, utilizando herramientas adaptadas a la temática y el objetivo del análisis, dando lugar a actuaciones reflejadas en el Plan de Implementación.

La metodología empleada nace de la experiencia adquirida en otros procesos de elaboración de planes estratégicos y sectoriales en los que desde el Ayuntamiento se ha trabajado en las últimas dos décadas (Estrategia EDUSI, Agenda 21 Local, Plan Sostenibilidad Turística, PMUS, PACES).

El proceso de participación se puede consultar de forma más detallada en el ANEXO I de este mismo documento. A continuación, se ofrece un breve resumen del mismo, siendo divididos en dos fases, por un lado, el proceso participativo llevado a cabo para el desarrollo del diagnóstico y, por el otro, la deliberación desarrollada para la definición del Plan de implementación.

Desarrollo del diagnóstico participado

Durante esta fase del documento las jornadas de participación se centraron en la recogida de problemáticas y fortalezas del municipio, así como la validación del DAFO.

Las herramientas utilizadas se identificaron según el público objetivo, que puede dividirse en técnicos municipales y población general.

Participación interna

Con los trabajadores municipales se optó por realizar **Grupos de conocimiento municipal**. Para ello se diseñaron tres grupos en base a los Objetivos Estratégicos de la AUE: resiliencia del territorio (OE 1 al 5), espacio social (OE 6, 8, 10), economía y digitalización (OE 7 y 9).

Se realizaron diversas reuniones con estos Grupos para conocer las opiniones, percepciones y necesidades de Cieza desde el punto de vista de la administración local. Estas jornadas fueron muy provechosas para enriquecer el diagnóstico del municipio e implicar a los técnicos en la Agenda Urbana Cieza 2030. Las reuniones se iniciaron en noviembre del año 2020, por lo que se puede apreciar el largo trabajo realizado en este instrumento estratégico.

Por otro lado, con la intención de mejorar la capacitación de los empleados municipales y, por tanto, la gobernanza interna, se realizó una formación inicial sobre la metodología de la AUE para participantes en los Grupos de conocimiento municipal. Esta formación inicial se produjo el mismo día que las reuniones de trabajo, de esta manera se facilitarían las asistencias. Como se verá más adelante, esta formación se continuó durante la elaboración del Plan de implementación.

Participación externa.

La participación de la población local se realizó a través de diferentes herramientas encaminadas a empoderar a la ciudadanía. Entre ellas se encuentran las **encuestas online y offline** para lograr un mayor alcance. Las encuestas se acercaron a la ciudadanía a través de una **oficina itinerante**, “La agenda en tu barrio” que, además de divulgar los objetivos de la Agenda Urbana, facilitaba que la población formara parte de ella a través de la cumplimentación de la encuesta.

De una forma más activa, se recogió la visión de los ciezanos en un **taller** con el Consejo de Participación Ciudadana, que reúne a todos los representantes de las Consejos Sectoriales del municipio (Medio Ambiente, Agricultura, Mujer, Juventud, etc.) y los grupos de la oposición. En esta jornada se abarcaron temas como la vocación turística, la despoblación de barrios y pedanías, el deterioro de barrios, la biodiversidad urbana, la movilidad y el acceso a la vivienda. Este taller se celebró en julio de 2021.

Para la población más joven se realizó una **yincana** con el grupo OJE de Cieza, que consistió en descubrir lugares especiales y retos urbanos de una manera lúdica. Esta actividad tuvo lugar en octubre de 2021. Para esta misma población se trabajó una **unidad didáctica de la Agenda Urbana Cieza 2030**, que consistió en un pequeño vídeo introductorio en el que el Alcalde y el técnico responsable explicaba a los niños la Agenda Urbana.

Por último, desde el inicio se contó con un **buzón de sugerencias** localizado en el Ayuntamiento para que los vecinos hicieran llegar su parecer al equipo responsable de la Agenda Urbana pertenecientes a la Concejalía de Proyectos Estratégicos. Esta herramienta, estaba destinada especialmente a personas que carecen de competencias digitales.

Desarrollo del Plan de implementación participado

Esta segunda fase se centró en la priorización de actuaciones y la recogida de nuevas medidas que dieran solución a los retos identificados para Cieza.

De nuevo, las herramientas utilizadas se definieron según el público objetivo: técnicos municipales y población general.

Participación interna

Para continuar en la misma tónica, se ha configurado un **Grupo Motor Interno** formado a partir de los Grupos de Conocimiento Municipal mencionado con anterioridad, siendo una representación de las principales áreas del Ayuntamiento. Durante estas reuniones se actualizaba a todo el personal los avances del Piloto de la Agenda Urbana y se hacía intercambio de impresiones y opiniones sobre las temáticas abordadas por este documento. Como se comenta en el Plan de Seguimiento, este Grupo Motor será el encargado de la supervisión y el seguimiento de la AU.

Adicionalmente desde el punto de vista de gobernanza interna, se realizaron 4 jornadas formativas, de 5h cada una, para mejorar la capacitación del equipo técnico. Los asistentes, 27 mujeres y 27 hombres en total, eran de diferentes disciplinas. Las temáticas abordadas estaban estrechamente ligadas con la Agenda Urbana, a continuación, se muestra un resumen de estas:

- **Curso de formación para la gestión de fondos Next Generation de la Unión Europea:** abarcando el plan PRTR, cosas a tener en cuenta en la gestión de los fondos NG, aplicaciones prácticas, medidas antifraude y principales convocatorias.
- **Taller de urbanismo táctico. Acciones para transformar la ciudad con efecto inmediato.** Esta formación constaba de dos bloques, el primero más teórico enfocado a

los conceptos, la historia y ejemplos, el segundo, más práctico, se visitó un lugar necesario de actuación y se plantearon intervenciones.

- **Curso de posibilidad de mejora en equipos de la administración pública: Caso práctico del Ayuntamiento de Cieza.** En este curso se analizaron las capacidades individuales, se definió un mapa de redes profesionales y se realizaron propuestas de mejoras.
- **Curso de Implementación de la Agenda Urbana Española a nivel local: la AU de Cieza.** Este curso englobó la Agenda Urbana Española y aspectos más concretos de la propia Agenda Urbana Cieza 2030. Aprovechando la temática se realizó una jornada de participación con el equipo técnico. La dinámica consistió en hacer un mapeado con los aspectos positivos y negativos del municipio. Las conclusiones del mismo se pueden ver a continuación:
 - **Aspectos positivos:** Asociaciones vecinales muy activas; casco antiguo con valor patrimonial; variedad de museos, buenas zonas verdes como el Parque Príncipe de Asturias, la floración, sendas ecoturísticas, la huerta, desarrollo en eficiencia energética, patrimonio natural, arqueológico y cultural, destino turístico
 - **Aspectos a mejorar:** mantener y limpiar los márgenes del río, falta de aparcamiento, pocas zonas deportivas, mejorar el Parque Príncipe de Asturias, mejorar los servicios del casco antiguo, limitaciones por las vías del tren, infraestructuras de Ascoy, infravivienda, falta alojamiento turístico, poca accesibilidad, alta tasa de delincuencia juvenil, brecha digital, mala comunicación entre Cieza y Ascoy, industrias fuera del polígono y pocas zonas verdes en el casco antiguo.

Como se puede ver, el análisis del municipio realizado por los técnicos coincide con el diagnóstico de la AU. En la elaboración del plan de implementación se han incluido medias que dan respuesta a las necesidades identificadas.

Participación externa

En esta fase se organizó un total de 4 talleres participativos además de lanzar una encuesta online y realizar encuestas a pie de calle. En total, participaron 309 personas, de las cuales 157 fueron mujeres, 150 hombres y dos personas prefirieron no decirlo. En cuanto al rango de edad, la mayoría ha sido la población joven, lo que se debe a la jornada realizada con los Centros de Educación Secundaria. En la siguiente Tabla 1 se puede ver un resumen del perfil sociodemográfico de los participantes.

Tabla 5. Datos sociodemográficos participación externa

Actividad	Fecha	Lugar	Duración (h)	Total participantes	Por sexo			Por grupo de edad		
					Mujeres	Hombres	Prefirió no decirlo	Infancia	Juventud	General
Jornada de encuestas a pie de calle	11/05/2022	Biblioteca Padre Salmerón	2	21	12	9		1	2	18
Jornada participativa en centros educativos	11/05/2022	IES Diego Tortosa y en el IES Los Albares	3	214	107	107			214	
Paseo Vecinal por el casco antiguo	07/06/2022	Casco antiguo		10	4	6		1		9
Foro de la Agenda Urbana (Mesas de trabajo)	30/06/2022	Esquina del convento	2	10	3	7			2	8
Encuesta ciudadana online	13/06/2022 al 27/07/2022	-	-	62	33	27	2			7
Mapeo	05/07/2022	Biblioteca		3	1	2				3
			Total	320	160	158	2	2	228	90

Los talleres realizados consistieron en una jornada participativa con los cursos de 3º y 4º de la ESO de los centros educativos públicos, un paseo vecinal por el casco antiguo, una mesa de trabajo con el Foro de la Agenda Urbana, un mapeo de las zonas verdes e infraestructuras de uso cultural y lúdico. Adicionalmente, se lanzó una encuesta online y se aprovechó el evento de presentación de la Agenda Urbana Cieza 2030 para preguntar a la población “¿Cómo te gustaría que fuera Cieza de aquí al año 2030?”.

Las conclusiones obtenidas a lo largo de este proceso participativo se pueden consultar a continuación por líneas estratégicas:

Cieza más inteligente

- Uso de las TIC para mejorar los servicios ofrecidos a la ciudadanía
- Desarrollo de Cieza como Smart City

Cieza más conectada

- Desarrollar más aparcamientos
- Desarrollar carriles bici
- Peatonalización de calles

Cieza más ecológica y libre de carbono

- Crear nuevas zonas verdes y desarrollar las existentes
- Activar un plan de recuperación de zonas descuidadas y áreas verdes de uso común
- Realizar voluntariado ambiental
- Crear huertos urbanos
- Aumentar el sombraje natural

Cieza más social

- Ayudas para el acceso a la vivienda
- Actividades para fomentar la convivencia intercultural
- Desarrollar la industria de Cieza
- Ofrecer ocio saludable, especialmente aumentando la agenda cultural y generando puntos de encuentro para jóvenes
- Mejorar la seguridad de la ciudad
- Mejorar la accesibilidad del casco antiguo, incluyendo los comercios locales
- Apostar por Consejo de Juventud de Cieza tomando una posición activa desde la concejalía de Participación Ciudadana para fomentar la iniciativa y mantener comunicación con la juventud
- Desarrollar más centros cívicos como Género de Punto, con mayor flexibilidad horaria y acceso mediante la identificación con el teléfono móvil. También se proponía la autogestión de estos centros por parte de los jóvenes para que desarrollen el sentido de la responsabilidad y sientan el centro como un espacio seguro.

Cieza más cercana a la ciudadanía

- Ofrecer vías de comunicación bidireccionales.
- Aumentar la transparencia.

- Comunicar la información del Ayuntamiento mediante canales alternativos a las redes sociales, como eventos, mupis digitales para evitar el uso de papel, actos, correos electrónicos, etc.
- Realizar más procesos participativos

Otros procesos participativos paralelos a la Agenda Urbana

Se ha trabajado activamente con la Concejalía de Participación Ciudadana para crear sinergias entre los diferentes procesos de participación ciudadana llevados a cabo en paralelo, como el desarrollo del proyecto presentado al Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos de las Comunidades y Ciudades Autónomas (PIREP) o el Plan de Sostenibilidad Turística de Cieza. Esto ha permitido la articulación entre los diferentes planes y proyectos, siendo incluidos en el Plan de Implementación de la Agenda Urbana. En la Tabla 6 se puede consultar un resumen de los mismos.

Tabla 6. Resumen de otros procesos participativos paralelos a la Agenda Urbana

Proyecto		Herramienta de participación	Participantes
PIREP	Edificio: Molino de Capdevila	Encuesta ciudadana	137 personas
		Comité de expertos: taller de co-creación	6 personas
		Concurso de ideas	-
	Edificio: Comisaría de policía	Encuesta ciudadana	64 personas
		Taller de co-creación con expertos	11 personas
		Concurso de ideas	-
	Edificio: Antiguo museo	Comité de Expertos: taller de co-creación	9 personas
		Encuesta ciudadana	70 personas
		Concurso de ideas	-
Plan de Sostenibilidad Turística de Cieza	2 reuniones con agentes clave: sector privado	15 personas	
	Reuniones con agentes del sector público	10 personas	
	Taller de co-creación con técnicos municipales	13 personas	
	Taller con público general en el marco de la Agenda Urbana Cieza 2030	8 personas	
	3 visitas guiadas a recursos turísticos del municipio con encuesta al finalizar	-	
	Encuesta online	-	
	2 reuniones con la Dirección General del Medio natural Reunión con Patrimonio Cultural 2 reuniones con administraciones turísticas	-	

Por otro lado, como se viene comentando a lo largo de este apartado, los estudios sectoriales contratados en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030, han llevado a cabo un proceso participativo complementario, este se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7. Proceso participativo de los estudios sectoriales

Proyecto	Herramienta de participación
Estudio de tráfico y movilidad en la zona centro del casco urbano de Cieza por la peatonalización del Paseo y calles adyacentes	Encuesta ciudadana y estudios de aforo
Análisis de benchmarking y casos de éxito para trasladar como propuesta de gestión para el impulso de los espacios RECONEXTA de cara a la mejora de la empleabilidad de la población juvenil del municipio de Cieza.	Talleres participativos con diversos colectivos
Análisis de benchmarking y casos de éxito para la elaboración de un Plan de Recuperación, Dinamización y Rehabilitación del casco histórico de Cieza.	Tres talleres temáticos con distintos colectivos, asociaciones y profesionales del ayuntamiento y externos a él. Además, el Paseo Jane Jacobs coincidió con el cierre del tercer taller y discurrió en gran parte por este barrio.
Estudio y propuesta de diversas acciones destinadas a la renaturalización de centros educativos de Cieza y mejora de la cobertura verde en general y de manera complementaria a los documentos Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad, Plan de Gestión de Infraestructuras Verdes y Plan de Gestión de Arbolado Urbano del municipio de Cieza	Reuniones con directores de centros educativos y representantes de la comunidad educativa
Estudio y propuesta de soluciones para la mejora de la accesibilidad en la ciudad y su inclusión en el Plan de Acción de la Agenda Urbana Cieza 2030.	Aportaciones de la Comisión de Accesibilidad
Servicio de asistencia técnica para la elaboración del estudio sectorial de sistemas innovadores de mejora de la gobernanza en la administración local: análisis de procedimientos e identificación de procesos susceptibles de automatización mediante soluciones basadas en RPA de cara a su consideración en la redacción final del proyecto piloto del plan de acción local de la Agenda Urbana Española de Cieza, Agenda Urbana Cieza 2030.	Reunión de trabajo con directores y responsables de departamentos afectados

Comunicación de la Agenda Urbana Cieza 2030

Notas de prensa y ruedas de prensa

A lo largo de la elaboración de la Agenda Urbana se han realizado varias notas de prensa y ruedas de prensa. Su intención era comunicar todos los avances realizados, así como invitar a la ciudadanía a estar atenta a los canales de comunicación del Ayuntamiento para conocer los siguientes pasos, como la publicada el 10/03/2021 titulada “La AU de Cieza, pensando un nuevo modelo de ciudad”.

En el momento de inicio de las herramientas de participación y sensibilización destinadas a la ciudadanía general, se celebró una rueda de prensa el 28/07/2021 por parte del Alcalde y la

Concejal de Proyectos Estratégicos (Figura 62). En ella se presentaron los trabajos realizados y se anunció el proceso participativo de los próximos meses (encuesta, la agenda en tu barrio, la yincana y el taller participativo).



Figura 62. Rueda de prensa inicio proceso participativo

El miércoles 11/05/2022 se realizó otra rueda de prensa para comunicar el comienzo del trabajo en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030 (Figura 63). En ella se explicó el destino de la financiación de los 150.00€ por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los fondos Next Generation de la Unión Europea. También se comentaron las futuras actividades de participación ciudadana para invitar a la población.



Figura 63. Jornada comunicación inicio Piloto

Se realizó otra rueda de prensa el 07/06/2022 para explicar a la ciudadanía los avances en el Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030, así como comunicar el paseo vecinal que tuvo lugar por el casco histórico.

La última rueda de prensa tuvo lugar el 07/09/2022 para explicar los compromisos adquiridos por la Agenda Urbana Cieza 2030 y los próximos pasos para su implementación.

Publicaciones en redes sociales

Las cuentas oficiales del Ayuntamiento en las redes sociales de Facebook, Instagram o Twitter, se utilizaron como canales para comunicar el estado de la Agenda Urbana Cieza 2030.

Las publicaciones abarcaron diferentes temáticas, desde invitar a la población a participar en las jornadas a los logros conseguidos. Este canal ha sido muy eficiente para conseguir el objetivo planteado, a modo de ejemplo, las publicaciones de Instagram han recibido más de 149 me gusta (Figura 64).

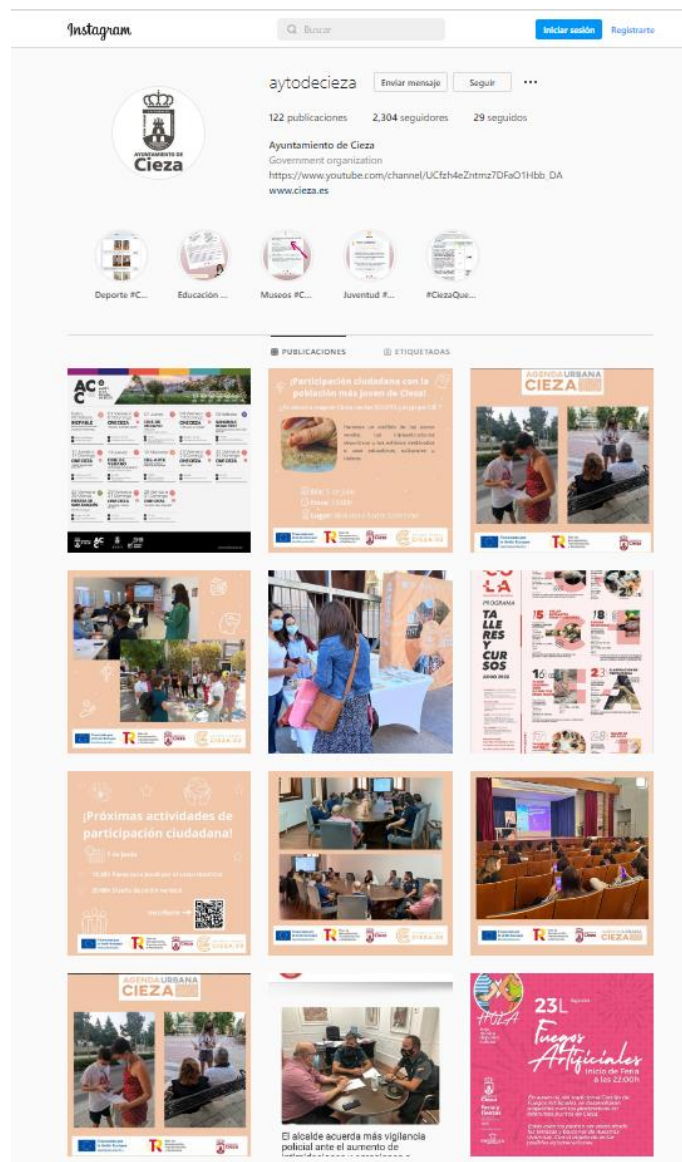


Figura 64. Publicaciones en Instagram

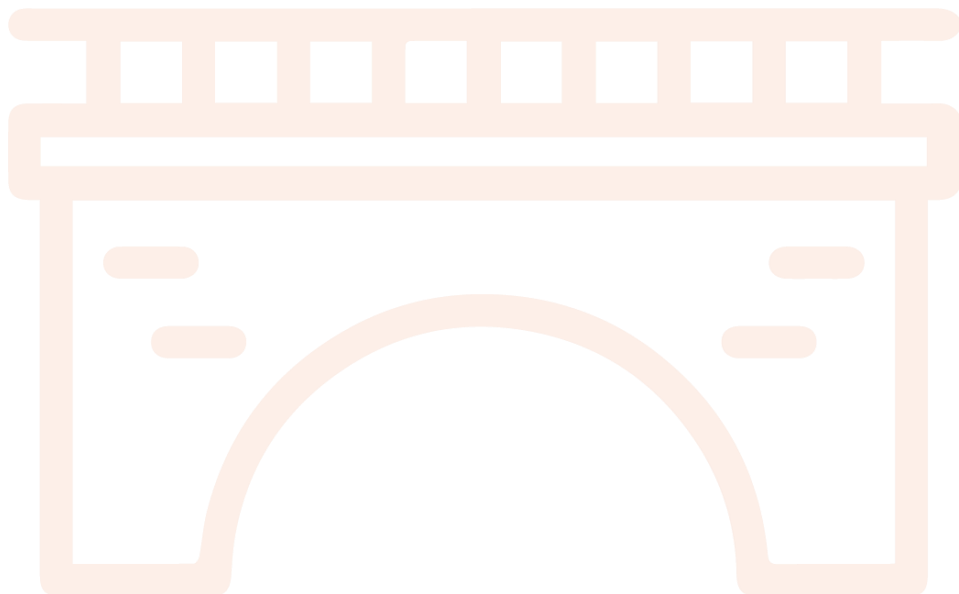
Jornadas de comunicación

Se realizaron un total de 3 jornadas dedicadas a la comunicación de la Agenda Urbana Cieza 2030.

La primera tuvo lugar el 11/05/2022, consistió en una oficina itinerante para informar a la ciudadanía sobre el proyecto Piloto y las jornadas de participación ciudadana. Durante el evento, se aprovechó para realizar encuestas aleatorias a la población.

La segunda jornada se realizó el 11/05/2022 en los centros de educación secundaria. En ella se realizó una explicación de qué es la Agenda Urbana Española y se aterrizó la Agenda Urbana Cieza 2030. En esta jornada también se realizó una parte de participación, explicada en el ANEXO I.

La última jornada tuvo lugar a principio de septiembre de 2022. En ella se invitó a todos los participantes en la elaboración de la Agenda Urbana, desde técnicos a ciudadanía. Durante el evento se explicó las actuaciones recogidas en el documento y los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento.





4 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN



4. Plan de implementación

4.1. Marco estratégico y actuaciones del plan de implementación

La Agenda Urbana de Cieza tiene como objetivo garantizar la cohesión económica, social y territorial dentro del municipio, sin perder de vista otros ámbitos territoriales en los que se inserta como la comarca, comunidad autónoma y estado español, sin perder de vista su implicación en el marco de la Unión Europea.

Es por ello que se han tenido en cuenta los ámbitos en los que la UE ha dividido la política de cohesión en el siguiente período de programación, que se encuentran alineados con los objetivos estratégicos de la AUE. Estos objetivos, en los que la AU de Cieza quiere incidir de manera destacada son:

- Una **Cieza más inteligente**, mediante la innovación, la digitalización, la transformación económica y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas;
- Una **Cieza más ecológica y libre de carbono**, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, energías renovables y la lucha contra el cambio climático;
- Una **Cieza más conectada**, con un transporte estratégico y redes digitales;
- Una **Cieza más social**, que haga realidad el pilar europeo de derechos sociales y que apoye el empleo de calidad, la educación, las capacidades educativas y profesionales, la inclusión social y la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria;
- Una **Cieza más cercana a la ciudadanía**, que respalde estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible en toda la UE.

Cabe destacar que el Plan de implementación es fruto del proceso participativo y de los estudios sectoriales contratados con la financiación recibida del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia al ser Cieza municipio Piloto para la elaboración de Planes de Acción de la Agenda Urbana Española. Los estudios realizados han permitido conocer en profundidad retos de gran importancia para la localidad por su complejidad. A continuación se listan los estudios realizados:

- Estudio de tráfico y movilidad en la zona centro del casco urbano de Cieza por la peatonalización del Paseo y calles adyacentes
- Análisis de benchmarking y casos de éxito para trasladar como propuesta de gestión para el impulso de los espacios RECONEXTA de cara a la mejora de la empleabilidad de la población juvenil del municipio de Cieza.
- Análisis de benchmarking y casos de éxito para la elaboración de un Plan de Recuperación, Dinamización y Rehabilitación del casco histórico de Cieza
- Estudio y propuesta de diversas acciones destinadas a la renaturalización de centros educativos de Cieza y mejora de la cobertura verde en general y de manera complementaria a los documentos Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad,

Plan de Gestión de Infraestructuras Verdes y Plan de Gestión de Arbolado Urbano del municipio de Cieza.

- Estudio y propuesta de soluciones para la mejora de la accesibilidad en la ciudad y su inclusión en el Plan de Acción de la Agenda Urbana Cieza 2030.
- Servicio de asistencia técnica para la elaboración del estudio sectorial de sistemas innovadores de mejora de la gobernanza en la administración local: análisis de procedimientos e identificación de procesos susceptibles de automatización mediante soluciones basadas en RPA de cara a su consideración en la redacción final del proyecto piloto del plan de acción local de la Agenda Urbana Española de Cieza, Agenda Urbana Cieza 2030,

A continuación, se desarrollan los desafíos urbanos clave, junto con las medidas y actuaciones propuestas para el plan de implementación (Tabla 8):

Tabla 8. Marco lógico de la Agenda Urbana Cieza 2030

DESAFÍOS URBANOS CLAVE	Número	Medida	Actuaciones	Debilidades
Más inteligente	1.1	Puesta en valor del parque arqueológico de Almadenes	Perimetrar, cerrar y acondicionar toda la zona para hacer un parque visitable mediante senderos	D.03.01; D.01.02; D.05.05; D.09.07; D.05.09.
			Puesta en valor de los yacimientos paleolíticos de la Cueva del Arco, Cueva de Jorge y Cueva de las Cabras	
			Colocación de señalética de las rutas senderistas, así como cartelería informativa e interpretativa del entorno natural	
			Control de aforos mediante beacons, ecomulti o similar	
			Sensibilización dirigida a la población local para conservar el patrimonio del municipio	
	1.2	Cieza destino turístico sostenible y de calidad	Rehabilitar edificios públicos de interés turístico: Casa de las Delicias, Oficina de Turismo, Albergue de la Atalaya, apeadero de la Macetúa y Albergue de la Veredilla.	D.01.02; D.03.02; D.02.05; D.05.06; D.08.06; D.01.07; D.09.07; D.01.09; D.03.09; D.07.09
			Instalación de señalización inteligente para mejorar el tráfico urbano	
			Conservación y acondicionamiento de los miradores de floración	
			Instalación de un camping	
			Cieza Ciudad PET FRIENDLY	
			Formación y sensibilización a profesionales del sector turístico	
			Desarrollo de herramientas digitales — Cieza Destino 4.0.	
			Implantación del SICTED y aumento de los establecimientos adheridos a esta certificación	
			Parque multiaventuras accesible y zona de aparcamiento habilitada para autocaravanas	

DESAFÍOS URBANOS CLAVE	Número	Medida	Actuaciones	Debilidades
			Conexión de todas las vías ecoturísticas: Vías Verdes, GR, PR y Camino de la Vera Cruz	
	1.3	Conservación y recuperación del patrimonio documental, cultural y museográfico	Centro de Arte Rupestre y Prehistoria de la Región de Murcia en Cieza	D.05.06; D.09.07
			Recuperación de elementos del patrimonio cultural de Cieza	
			Mejora del Museo de Siyâsa	
	1.4	Smart City Cieza	Consolidación de la Oficina Cieza Smart City	D.02.02; D.01.09; D.02.09; D.04.09.; D.05.09.; D.06.09
			Participación en el Proyecto Smart Region a través de la oficina Cieza Smart City	
			Modernización del sistema de acceso web a la información de tramitación administrativa relacionada con el planeamiento y la gestión urbanística	
			Plan integral para la modernización e incorporación de nuevas tecnologías digitales de información y comunicación en la prestación de servicios públicos	
			Formación dirigida a la población en digitalización y uso de TIC	
		Creación de paneles de control para los usuarios de la plataforma, gestión de accesos e identidades para cada usuario, parametrización de las aplicaciones de gestión vertical e integración en la plataforma software de sensores y actuadores de terceros proveedores		
	1.5	Transformación digital y modernización de la administración del Ayuntamiento de Cieza mediante la digitalización y automatización de procesos	Desarrollo de los documentos de definición de proceso	D.01.09.; D.02.09.
			Desarrollo de los asistentes digitales	
			Implementación de asistentes digitales	
			Orquestación de asistentes digitales	
			Formación a usuario y técnicos	

DESAFÍOS URBANOS CLAVE	Número	Medida	Actuaciones	Debilidades
Cieza más ecológica y libre de carbono	2.1	Renaturalización de la ciudad a través de la puesta en marcha del Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad (PEEUB)	Desarrollo de infraestructuras verdes y azules	D.01.01; D.03.01; D.01.02; D.04.02; D.03.03; D.05.03; D.02.06; D.05.06
			Renaturalización de zonas verdes existentes y creación de nuevas	
			Sistemas urbanos de drenaje sostenible	
			Recuperación de espacios para la creación de micropaisajes en el casco histórico e incremento de la biodiversidad	
			Mejora de la gestión y mantenimiento del arbolado urbano mediante técnicas de arboricultura moderna	
			Monitoreo de servicios ecosistémicos mediante TIC	
	2.2	Conservación y recuperación del patrimonio natural asociado al Río Segura	Estudio de la Capacidad de Acogida y Regulación del uso público en el espacio protegido Cañón de Almadenes.	D.01.01; D.02.01; D.03.01; D.03.03; D.05.03; D.05.06
			Consolidación y recuperación del bosque de ribera	
			Acondicionamiento de senderos en ambos márgenes del Río Segura y el paseo ribereño Cieza-Abarán	
			Creación de una infraestructura verde-azul desde Menjú hasta el Cañón de Almadenes pasando por el núcleo urbano de Cieza	
			Recuperación de playas fluviales	
			Adecuación del cauce con eliminación de la mota longitudinal al cauce del río en el municipio de Cieza, , que alteran la dinámica fluvial natural del río y facilitan procesos de avenida aguas abajo.	
			Actividades de participación, concienciación, formación y voluntariado ambiental	
	2.3	Cieza climáticamente neutra	Plan de Rehabilitación Integral de Edificios Públicos: antiguo Museo Arqueológico, Molino Capdevila, Centro de Policía Local, Museo de Siyâsa	D.05.02; D.01.03; D.03.03; D.01.04; D.06.05; D.03.08
			Renovación ISO 50001	
Proyecto Piloto Distritos de Energía Positiva (PED) en una zona urbana				

DESAFÍOS URBANOS CLAVE	Número	Medida	Actuaciones	Debilidades
			Seguimiento consumos mediante herramientas smart	
			Renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal	
			Realización de instalaciones de autoconsumo energético y almacenamiento en edificios públicos	
			Seguimiento del PACES	
	2.4	Fomento de la agricultura sostenible	Campañas de concienciación sobre prácticas de agricultura sostenible	D.04.01; D.06.01; D.02.03; D.02.04.; D.01.07
			Mantenimiento de los huertos escolares y creación en zonas urbanas	
			Usos alternativos de la caña común (pellet, construcción, muebles, decoración, etc.)	
			Puesta en valor de la Identidad Geográfica Protegida del Melocotón de Cieza	
	2.5	Plan para la Gestión Eficiente de los Residuos, biorresiduos y fomento de la economía circular	Campañas de sensibilización para el fomento de la economía circular	D.03.01; D.02.04; D.04.04; D.06.04
			Acciones dirigidas a la erradicación de vertidos ilegales, especialmente en puntos calientes	
			Instauración de la recogida separada de biorresiduos	
			Formar al servicio de limpieza del municipio en la economía circular	
	2.6	Renaturalización de centros educativos y mejora de la cobertura verde de Cieza	Renaturalización de los patios de colegio	D.03.01; D.02.04; D.04.04; D.06.04
Aumento de cobertura del arbolado mediante sustituciones de arbolado deficiente:				
Aumento de la Cobertura verde mediante remodelación completa de calles				
Estudio de indicadores medioambientales y de cobertura para la medición de las actuaciones propuestas.				
Estudio de los parámetros económicos de los costes de mantenimiento				
3.1		Campañas para reducir el uso del vehículo a motor		

DESAFÍOS URBANOS CLAVE	Número	Medida	Actuaciones	Debilidades
Más conectada, mejorando la movilidad y la conectividad TIC		Movilidad Urbana sostenible	Estudio de detalle de la movilidad ciclista y peatonal de Cieza	D.01.01; D.02.01; D.04.01; D.06.01; D.03.02; D.10.02; D.01.03; D.02.03; D.01.05; D.02.05; D.03.05; D.04.05; D.05.05; D.06.05
			Mejora del transporte público y vías de comunicación entre núcleos poblacionales	
			Promoción de la movilidad eléctrica	
			Peatonalización del Paseo y construcción de parkings disuasorios	
	3.2	Plan de cohesión entre núcleos poblacionales	Dotación y mejora de infraestructuras en Ascoy	D.02.01; D.04.01; D.05.05; D.06.05
			Mejora de las infraestructuras urbanas	
			Plan de cohesión entre los habitantes del núcleo urbano y los núcleos rurales	
	3.3	Plan General Municipal de Ordenación y Ordenanzas municipales	Revisión del Plan General Municipal de Ordenación	D.02.01; D.05.01; D.06.01; D.07.01; D.01.02; D.06.02; D.07.02; D.10.02; D.07.04; D.02.05; D.06.05; D.5.08; D.01.010
			Programa de Actuación del Plan General vigente	
			Desarrollo de ordenanzas municipales acordes con la nueva planificación urbanística	
Integración de herramientas GIS en los servicios de planificación municipales				
Programa de Actuación del Plan General vigente: Actuaciones de planeamiento y ejecución				
4.1	Desarrollo de barrios eficientes e inclusivos	Programa comunitario en barrios inclusivos	D.04.02; D.05.02; D.11.02; D.03.03; D.03.06; D.04.06; D.05.06; D.07.06; D3.08; D.04.08	
		Actuaciones de regeneración urbana		
		Desarrollo de proyectos innovadores: "Tejiendo Barrio, hilando vidas" y "Forum: otra mirada al sinhogarismo"		
		Mantenimiento de viviendas públicas		











DESAFÍOS URBANOS CLAVE	Número	Medida	Actuaciones	Debilidades
	4.2	Plan para la integración social y convivencia intercultural	Servicio de Información y Orientación	D.02.02; D.03.06; D.04.06; D.05.06; D.06.06; D.07.06
			Elaboración y ejecución de un Plan de igualdad de Cieza	
			Proyecto de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana	
			Programa de intervención social con menores	
			Centro de día para la integración social en el Cabezo de la Fuensantilla	
			Programa para familias en situación de vulnerabilidad	
	4.3	Aumento de espacios comunitarios de salud, ocio y bienestar	Acondicionamiento de espacios públicos para la creación de lugares de convivencia y ocio	D.01.02; D.02.02; D.03.03; D.03.06
			Realización de planes de vida saludable para personas mayores en el núcleo urbano	
			Desarrollo de lugares de ocio saludable para jóvenes de 14 a 18 años	
			Visibilizar la biblioteca municipal	
			Adaptación de pistas deportivas en espacios públicos para su uso fuera del horario escolar	
			Señalización en las zonas aledañas a las instalaciones deportivas para garantizar la seguridad de los usuarios	
			Dotación de equipamientos e infraestructuras en zonas verdes y plazas para la salud y el bienestar de la población (zonas deportivas, calistenia, etc.)	
	4.4	Plan de vivienda	Seguimiento de viviendas sociales existentes en el municipio y seguimiento de sus habitantes	D.05.02; D.09.02; D.01.06; D.03.06; D.04.06; D.06.06; D.01.07; D.02.07;
			Control de viviendas ilegales en zonas no urbanizables	
Creación de una oficina de la vivienda que ayude a completar ITE, IEE o el Libro del Edificio				

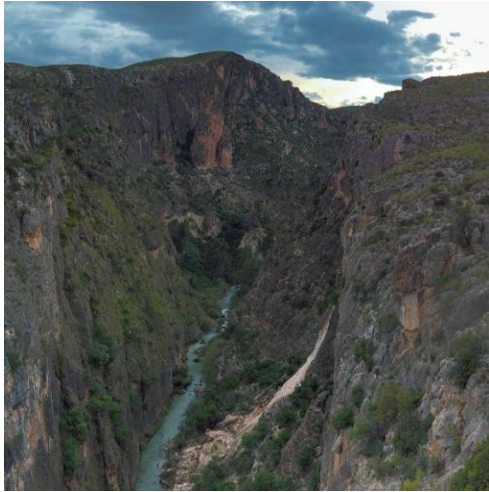
DESAFÍOS URBANOS CLAVE	Número	Medida	Actuaciones	Debilidades
			Actuaciones para mejorar el acceso a la vivienda	D.01.08.; D.04.08.; D.05.08
	4.5	RecoNEXTa. Programa estratégico de emprendimiento y formación	Dinamización de los espacios que forman el proyecto RecoNEXTa: DØ-Espacio Co-working, CICOLA y CIJOE.	D.01.06; D.02.06; D.08.06; D.01.07; D.02.07.; D.03.07; D.05.07; D.06.07
	4.6	Mejora de la accesibilidad de la ciudad	<p>Ejecución de plataforma única en diversas calles de Cieza</p> <p>Mejora de la accesibilidad en el Paseo</p> <p>Ejecución de vados peatonales accesibles</p> <p>Ejecución de vados vehiculares</p> <p>Instalación de mobiliario urbano accesible</p> <p>Señalización de plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad</p> <p>Ordenación del espacio entorno al Centro de Salud Cieza Este y la Estación de Autobuses</p> <p>Ordenación de las calles para diseñar itinerarios peatonales accesibles</p>	D.03.02.; D.05.02.; D.06.05.
	4.7	Dinamización del casco antiguo de Cieza	Plan de Recuperación, Dinamización y Rehabilitación del casco histórico de Cieza	D.06.01.; D.01.02.; D.04.02.; D.11.02.; D.04.05.; D.01.06.; D.03.06.; D.04.06.; D.01.07; D.03.07; D.08.07; D.01.08; D.04.08.
	5.1		Ciudad amiga de la infancia y la adolescencia	D.02.010; D.05.010

DESAFÍOS URBANOS CLAVE	Número	Medida	Actuaciones	Debilidades
Más cercana a la ciudadanía		Fomento de la participación ciudadana y mejora de la gobernanza interdepartamental	Promoción y dinamización de la participación ciudadana en la vida pública de la ciudad	
			Agenda humana	
			Reforzar el departamento de participación ciudadana mediante TIC	
			Consolidación de los mecanismos de seguimiento de la Agenda Urbana y sus órganos de participación	
	5.2	Mejora de la comunicación, sensibilización y formación de la ciudadanía y trabajadores del Ayuntamiento	Sensibilización de la Agenda Urbana Cieza 2030	D.08.06; D.04.07; D.03.010
			Formación sobre Agenda Urbana y sus temáticas principales a empleados municipales y ciudadanía	
			Mejorar la comunicación entre la administración pública y la ciudadanía	
			Formación a las empresas locales en búsqueda de fondos	
	5.3	Participación en redes, alianzas y proyectos	Participación en redes europeas	D.01.04; D.04.010
			Participación en jornadas y talleres	
			Participación en proyectos	
			Colaboración con centros tecnológicos y de investigación, universidades y empresas privadas en el desarrollo de proyectos y la búsqueda de financiación	

A continuación, se presentan las medidas detalladas, clasificadas por línea estratégica:

Línea Estratégica 1: Cieza más inteligente

Medida 1.1. Puesta en valor del parque arqueológico de Almadenes									
									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D3.O1; D1.O2; D.05.O5; D9.O7; D.05.O9.</p> <p>Amenazas: A.04.O1.</p> <p>Fortalezas: F.02.O1.; F.04.O1.; F.06.O1.; F.01.O2.; F.08.O2.</p> <p>Oportunidades: O.02.O1.; O.05.O1.; O.06.O1.; O.07.O1.; O.02.O9.; O.05.O9.; O.07.O7.</p>									
Actuaciones									
<p>➤ Perimetrar, cerrar y acondicionar toda la zona para hacer un parque visitable mediante senderos: con la intención de garantizar la seguridad de los visitantes y la conservación de la fauna y la flora al evitar el uso espontáneo y descontrolado del espacio, se acondicionarán, al menos, dos senderos existentes. Ambos itinerarios partirán del Centro de Interpretación de Almadenes, uno conectará con la Cueva del Arco y otro con la Cueva de la Serreta. Adicionalmente se estudiará la posibilidad de rehabilitar la senda que va desde la Cueva del Arco hasta la Presa de la Mulata. En todo momento se cumplirá con la regulación RVC.2ª del PGI, que prohíbe la apertura de nuevos senderos. Cabe destacar que esta medida dará continuidad a las acciones iniciadas en 2021 por la DGMN de la CARM para la habilitación y delimitación de la senda al mirador del Cañón desde el Centro de Interpretación de Almadenes.</p> <p>Otro objetivo favorecido por esta intervención es el fomento de la movilidad sostenible, ya que los senderos serán de uso peatonal, tratando de garantizar la accesibilidad mediante el paso a sillas especiales para personas de movilidad reducida.</p> <p>➤ Puesta en valor de los yacimientos paleolíticos de la Cueva del Arco, Cueva de Jorge y Cueva de las Cabras: esta actuación pretende mejorar, por un lado, la accesibilidad a estos bienes y, por el otro, la interpretación del patrimonio que alojan estas cuevas. La ubicación de estos enclaves en el Cañón de Almadenes supone un obstáculo para personas con movilidad reducida, por ello con esta medida se pretende acondicionar la entrada a las cuevas desde un enfoque universal, siempre en la medida de lo posible. Adicionalmente, con mayor vista en la interpretación del patrimonio arqueológico y cultural, se instalarán las herramientas necesarias para hacer más interactivas las visitas, teniendo en cuenta la conservación de estos enclaves.</p> <p>➤ Colocación de señalética de las rutas senderistas, así como cartelería informativa e interpretativa del entorno natural. Esta actuación mejorará la experiencia de usuario al</p>									

Medida 1.1. Puesta en valor del parque arqueológico de Almadenes		
<p>permitir una mejor orientación en el entorno natural. A la vez, esta intervención fomentará el desarrollo de buenas prácticas en los espacios naturales y el aumento del conocimiento del paisaje y el patrimonio natural, cultural y arqueológico, que conllevará a la implicación de la población en su conservación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Control de aforos mediante beacons, ecomulti u otra aplicación o dispositivo similar que permita hacer una gestión más eficiente del uso público en el Espacio Natural Protegido y controlar su capacidad de carga para evitar sobrepasarla. Asimismo, se emplearán dispositivos no intrusivos que envíen mensajes con recomendaciones para el uso responsable del espacio. ➤ Sensibilización dirigida a la población local para conservar el patrimonio del municipio: Se desarrollará un programa de sensibilización y comunicación de la riqueza natural, cultural y arqueológica del Cañón de Almadenes. El objetivo será implicar a la ciudadanía en la conservación del mismo de una forma activa y consciente. Las actuaciones del plan irán dirigidas al público general y se trabajará con grupos específicos como las asociaciones locales o los centros educativos. Se abordarán jornadas de comunicación, mesas redondas con expertos, workshops y actividades de voluntariado. 		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
1.2; 1.3; 1.4; 2.2	11; 15	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
➤ Plan de Dinamización del Producto Turístico de Cieza		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza – Dirección General del Medio Natural – Dirección General de Patrimonio – Ciudadanía – Dirección General de Turismo – Universidades		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 200.000€ Ayudas y subvenciones: 1.452.000€ Ayuntamiento: 893.000€ Coste total de la medida: 2.545.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Agenda Urbana Española	2022	2030
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	0	2.545.000 €

Medida 1.1. Puesta en valor del parque arqueológico de Almadenes		
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	2.522 consultas durante 2021 en la Oficina de Turismo	3.052 consultas en la Oficina de Turismo
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	-	2.545.000€
Otros indicadores	2022	2030
Km de senderos acondicionados	2.5	8.1
Nº de herramientas digitales para la conservación de los espacios naturales	0	1
Origen de la medida:	Técnicos municipales, PEP de Almadenes y PGI del Noroeste.	











Medida 1.2. Cieza, destino turístico sostenible y de calidad									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D1.02; D3.02; D2.05; D5.06; D8.06; D1.07; D9.07; D1.09; D3.09; D7.09</p> <p>Amenazas: A.01.07.; A.03.07.; A.01.09.</p> <p>Fortalezas: F.02.01.; F.05.01.; F.06.01.; F.01.02; F.01.04.; F.01.07.; F.01.09; F.02.09.</p> <p>Oportunidades: O.02.01.; O.03.01.; O.07.01.; O.03.02.; O.07.02.; O.01.03.; O.02.09</p>									
Actuaciones									
<p>➤ Rehabilitación de edificios públicos de interés turístico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rehabilitación de la antigua escuela rural “La Veredilla”: Se prevé su rehabilitación integral como albergue municipal. Esta actuación incluye el refuerzo estructural, renovación de las instalaciones y sistemas autónomos de depuración de aguas residuales. ➤ Albergue de la Atalaya: rehabilitación y adecuación de este alojamiento valorando la remodelación de los espacios comunes. También se llevará a cabo la mejora del mobiliario y la reestructuración y ampliación de las instalaciones lúdico-recreativas ubicadas en el exterior del complejo. ➤ Casa de las Delicias: se hará una rehabilitación integral de este edificio histórico situado en el paraje del Maripinar como hotel y/o restaurante. Las actuaciones incluyen renovación de las instalaciones y la envolvente térmica, así como mejora de la parcela. ➤ Apeadero de la Macetúa: se pretende una reconstrucción sencilla de cubiertas, elementos estructurales y paramentos en mal estado que, a modo de espacio diáfano, permita dar servicios mínimos al visitante en floración o todo el año a los usuarios de la vía verde. ➤ Oficina de Turismo: se aborda la renovación de las instalaciones, la envolvente y la distribución de los 110m² de superficie que la conforman. <p>En la rehabilitación de estos edificios se tendrá en cuenta la eficiencia energética y la accesibilidad universal.</p> <p>➤ Instalación de señalización inteligente para mejorar el tráfico urbano: En primer lugar, se llevará a cabo una sincronización de los semáforos, deficiente en la actualidad. Después se instalará señalética inteligente, que permitirá regular el tráfico en función de la afluencia de la vía o carretera. De forma adicional se incluirá un semáforo en el acceso al Centro de Interpretación del Cañón de Almadenes. Esto permitirá que los desplazamientos sean más seguros, además de mejorar la eficiencia energética de las señales luminosas, que pasarán de trabajar de forma continua a únicamente en caso necesario.</p>									

Medida 1.2. Cieza, destino turístico sostenible y de calidad





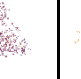





- **Conservación y acondicionamiento de los miradores de floración:** con esta actuación se busca mantener los miradores de la floración en buen estado y acondicionar aquellos que necesiten una mejora.
- **Instalación de un camping:** existen la conciencia en la administración pública de la escasez de alojamiento en Cieza y del aumento de turistas interesados en este tipo de turismo, por ello, se facilitará este tipo de inversiones privadas a través de bonificaciones fiscales.
- **Cieza ciudad PET FRIENDLY:** Cada vez son más las personas que viajan con sus mascotas, decidiendo destino turístico en función de la comodidad que ello le suponga. Según la Ley 6/2017, de protección y defensa de los animales de compañía de la Región de Murcia, en establecimientos como bares, hoteles, restaurantes y comercios, los titulares podrán permitir el acceso de animales de compañía siempre que lo hayan recogido en sus condiciones de acceso al establecimiento. Para fomentar este tipo de turismo y poner en valor los establecimientos que cuenten con esta ventaja, se desarrollarán campañas promocionales de "Cieza, destino Pet Friendly" con la lista de establecimientos que lo son.
- **Desarrollo de herramientas digitales — Cieza Destino 4.0.,** esta medida aborda: la creación de una APP y web centralizadas de destino para reservas e información multilingüe estructurados dentro de los estándares europeos de accesibilidad y para su integración con la plataforma Smart City y con la BBDD Nexo para recursos turísticos, agenda de eventos, motores de reserva, registro de visitantes y encuestas de calidad y satisfacción; Módulo de compras centralizado integrado, incidencias y apartado de seguridad al turista; Figura "asesor pyme" con formación individualizada; Mejorar estructuras de las webs del municipio (usabilidad, accesibilidad y posicionamiento); Habilitar WIFI gratuito en puntos de interés turístico; y Modernización tecnológica de la oficina de turismo.
- **Formación y sensibilización a profesionales del sector turístico:** talleres de mentorización y jornadas de networking para emprendedores del sector turístico que quieran poner en valor el patrimonio del territorio. También se impartirán cursos para mejorar las competencias de los trabajadores: idiomas, atención al cliente, innovación turística, etc.
- **Implantación del SICTED y aumento de los establecimientos adheridos a esta certificación.** Para ello se apoyará en la Mesa de Calidad del Destino Cieza, compuesta por los representantes públicos y privados del sector turístico.
- **Parque multiaventuras accesible y zona de aparcamiento habilitada para autocaravanas:** se adecuará una parcela de 22.200 m² ubicada en el residencial de Fuente Ascoy como un parque multiaventura accesible, que además contará con 15 puntos de estacionamiento de autocaravanas.
- **Conexión de todas las vías ecoturísticas:** Con esta actuación se pretende conectar el Camino de la Vera Cruz, con las Vías Verdes de Cieza y los senderos de pequeño y gran recorrido. De esta forma se generará una red de caminos ciclables y peatonales de más de 100Km, haciendo de eje vertebrador de la ciudad de Cieza con las áreas más rurales.

Relación con otras medidas	Relación con los ODS
1.1; 1.3; 1.4; 2.2; 2.4; 3.1	7; 8; 11
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan para la implantación del modelo de Smart City ➤ Plan de Dinamización y Desarrollo Local 	

Medida 1.2. Cieza, destino turístico sostenible y de calidad		
➤ Plan de Dinamización del Producto Turístico de Cieza		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza – Instituto de Turismo de la Región de Murcia – Asociación de comerciantes y hosteleros		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 293.000,00€ Ayudas y subvenciones: 1.226.200,00€ Ayuntamiento: 1.427.400,00€ Coste total de la medida: 2.946.600€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad	-	1.152m ²
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	1481,65 m ²	1.152m ²
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	0	2.736.600€
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	2.522 Consultas en la Oficina de Turismo	3.052 consultas en la Oficina de Turismo
Otros indicadores	2022	2030
Nº de comercios Pet Friendly	-	5
Nº de personas fomadas	0	240
Origen de la medida:	Técnicos municipales, ciudadanía	

Medida 1.3. Conservación y recuperación del patrimonio documental, cultural y museográfico									
									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D5.O6; D9.O7</p> <p>Amenazas: A.03.O1.; A.04.O1.; A.05.O9.;</p> <p>Fortalezas: F.03.O1.; F.01.O7.</p> <p>Oportunidades: O.01.O1.; O.07.O1.; O.04.O6.</p>									
Actuaciones									
<p>➤ Centro de Arte Rupestre y Prehistoria de la Región de Murcia en Cieza. La Región de Murcia cuenta con varios destinos rupestres que poseen la declaración de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Varios de estos lugares se encuentran situados alrededor de Cieza, por ello con esta medida se pretende instalar en Cieza un centro de Arte Rupestre y Prehistoria que abarque material y recursos interpretativos de esta área. El centro contendrá tanto bienes tangibles como intangibles y se destinará a actividades educativas e interpretativas para promover la conservación y el disfrute de estos bienes. El centro se ubicaría en el antiguo museo municipal, que se rehabilitará según la Medida 2.3.</p> <p>➤ Recuperación de elementos del patrimonio cultural de Cieza, abarcando el etnográfico, arqueológico, industrial y arquitectónico entre otros. Además, se digitalizará el patrimonio documental, fotográfico y hemerográfico para poner en valor la forma de vida de Cieza y las memorias de la ciudadanía. Para llevar a cabo esta actuación resulta imprescindible contar con la colaboración de los ciezanos para que presten y/o cedan sus fotografías, manuscritos y recuerdos, y la adquisición de un escáner específico para este tipo de documentos. Para dar promoción a este contenido se dedicará en la web del Ayuntamiento, una sección dedicada a este proyecto.</p> <p>➤ Mejora del Museo de Siyâsa: La intervención a realizar está orientada a la mejora y renovación del espacio, así como a la actualización de sus contenidos museográficos con nuevas herramientas de interpretación, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejora de la señalización y cartelería general para todo el edificio. ➤ Nuevo discurso gráfico que incluye carteles, gráficas; recursos didácticos y un audiovisual permanente para la recepción de grupos. ➤ Intervención en las escenografías. ➤ Renovación de la sala de exposiciones temporales. ➤ Incorporación de iluminación arquitectónica y renovación del mobiliario. <p>Además, se hará uso de la realidad virtual para dar la oportunidad a personas incapacitadas de teletransportarse a Medina Siyasa, creando una experiencia inmersiva 360º dentro de este entorno, que es ideal para que invite a los turistas a interactuar con un nivel de detalle hasta</p>									

Medida 1.3. Conservación y recuperación del patrimonio documental, cultural y museográfico		
<p>Oculus Quest 2. Esta técnica permitirá, además, obtener información de los monumentos a los que se enfoque con él a través de enlaces Web y APPs. También permitirá reconstruir el monumento tal y como era en su época y observarlo desde distintos ángulos in situ. Siguiendo con la mejora tecnológica, se hará una reconstrucción interactiva de seis casas de Medina Siyasa en 3D. La reconstrucción se haría en tres pasos: levantamiento topográfico, creación de modelos de realidad aumentada in situ, integración con app turismo y otras.</p>		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
1.1; 1.2; 1.4; 2.3; 3.2; 5.1	4; 7; 8; 9;	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan para la implantación del modelo de Smart City ➤ Plan de Dinamización y Desarrollo Local 		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza – Dirección General de Cultura – Dirección General de Patrimonio, Asociaciones y población local – Dirección General de Turismo – ITREM		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 1.000€ Ayudas y subvenciones: 920.000€ Ayuntamiento: 390.000€ Coste total de la medida: 1.311.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural, en esta medida	-	1.311.000€
Otros indicadores	2022	2030
Nº de visitas al museo Siyâsa	9.268	12.512
Nº de vecinos y vecinas involucradas en la recuperación de elementos del patrimonio cultural de Cieza	-	50
Origen de la medida:	Técnicos municipales, ciudadanía	


Medida 1.4. Smart City Cieza									
									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación			Difusión Conocimientos			
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D2.O2; D1.O9; D2.O9; D4.O9.; D5.O9.; D6.O9</p> <p>Amenazas: A.03.O2.; A.02.O9.; A.03.O9.; A.06.O9.; A.07.O9</p> <p>Fortalezas: F.01.O9.; F.02.O9; F.05.O9.;</p> <p>Oportunidades: O.01.O9.; O.02.O9.; O.03.O9.; O.06.O9.; O.08.O9.</p>									
Actuaciones									
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consolidación de la Oficina Cieza Smart City: Uno de los objetivos de la EDUSI de Cieza era mejorar el uso y calidad de las TIC, para lograrlo, se ha contratado el asesoramiento sobre la implantación de un modelo de gestión de ciudad inteligente. En la actualidad el Ayuntamiento de Cieza cuenta con una Oficina Smart Office dedicada a la gestión de la innovación e inteligencia del municipio para potenciar el crecimiento y el empleo, así, como la mejora de los servicios prestados a la ciudadanía y, por consiguiente, su calidad de vida. Esta Oficina está constituida por una persona con dedicación completa, por lo que se espera su crecimiento y consolidación en los próximos años para desarrollar funciones como la centralización de toda la información georreferenciada mediante la creación de IDE local que aglutine toda la información en un SIG, así como el despliegue de todas las verticales para la prestación de servicios a la ciudadanía y a los distintos departamentos del ayuntamiento tal y como recoge la guía de RED.ES: Smart Environment, Smart Mobility, Smart Governance, Smart Economy, Smart Governance, y Smart Living y Smart People. ➤ Participación en el Proyecto Smart Region a través de la oficina Cieza Smart City: desde el Gobierno Regional se pretende hacer una transformación digital del territorio murciano que abarque desde la digitalización de las administraciones hasta el ámbito urbano, compartiendo servicios comunes a todos los municipios. Para lograr este objetivo nació el proyecto Smart Region, del que Cieza forma parte. El desarrollo de esta plataforma permitirá el acceso de la ciudadanía a los módulos como la gobernanza, el turismo, la movilidad, medio ambiente o la gestión inteligente del agua, pudiendo conocer las plazas libres de un aparcamiento a tiempo real, monitorizar la afluencia de personas o consultar eventos u alertas. Cieza ha sido elegida ciudad piloto para las verticales de control de vehículos públicos por GPS: para barredoras, camiones de limpieza, etc. y para la explotación de la información de los tótems de la oficina de turismo. Esta actuación se coordinará desde la Smart Office del Ayuntamiento. 									



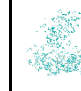
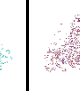
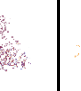





Medida 1.4. Smart City Cieza


Cabe destacar que la plataforma Smart Region está basada en el estándar europeo de referencia para plataformas de ciudad inteligente FIWARE, proviene de su comunidad Open Source, que sigue el esquema nacional de seguridad y cumple con la UNE 178104.

- **Modernización del sistema de acceso web a la información de tramitación administrativa relacionada con el planeamiento y la gestión urbanística.** Se desarrollará un geolocalizador que permitirá al ciudadano tener un visor gráfico interactivo de los datos de ordenación urbanística de Cieza para permitir una rápida localización y poder consultar las características y normativa del suelo en todo el municipio, incluyendo también la localización mediante referencia catastral. Además, para que el ciudadano encuentre toda la información centralizada, se podrá obtener detalles sobre el plan general y las modificaciones del mismo de una manera sencilla, así como las normas, ordenanzas, resoluciones y decretos.
- **Plan integral para la modernización e incorporación de nuevas tecnologías digitales de información y comunicación en la prestación de servicios públicos.** Una necesidad más recurrente en las jornadas de participación ciudadana fue necesidad de mejorar la comunicación entre la administración local y la ciudadanía, así como la sede electrónica, por lo que esta medida busca solucionar esta debilidad. Dentro del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030, se está realizando un estudio sectorial para la robotización de los procesos y posible simplificación de los mismos, de manera que se pueda automatizar muchos de los procedimientos llevados a cabo en el día a día en la administración con el fin de liberar tiempo de cara a ofrecer un mejor servicio al ciudadano. Por otro lado, se implantará una nueva herramienta de administración electrónica que va a cubrir muchos de los trámites que hasta ahora se realizan físicamente, por lo que ahorrará tiempo a la ciudadanía.
- **Formación dirigida a la población en digitalización y uso de TIC.** Esta debilidad también fue muy destaca en las jornadas de participación ciudadana, dado que la pandemia ha acelerado el uso de las TIC para tramitar servicios públicos, dejando de lado sectores de la población vulnerables. Con esta medida, por tanto, se pretende reducir la brecha digital y fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el día a día para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. La temática de las formaciones a impartir irá desde el uso de ordenadores y el teléfono móvil al uso del certificado digital y la solicitud online de citas en el centro de salud.
- **Creación de paneles de control para los usuarios de la plataforma, gestión de accesos e identidades para cada usuario, parametrización de las aplicaciones de gestión vertical e integración en la plataforma software de sensores y actuadores de terceros proveedores.** Estos paneles irán destinados a facilitar la gestión de la información de los seis ámbitos de desarrollo de una ciudad inteligente según RED.es

Relación con otras medidas	Relación con los ODS
1.1; 1.2; 5.2;	4; 5; 8; 9; 10; 11
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico
➤ Plan para la implantación del modelo de Smart City	

Medida 1.4. Smart City Cieza		
➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza – Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital - Instituto de Fomento – CENTIC		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 0 € Ayudas y subvenciones: 1.270.000,00€ Ayuntamiento: 1.285.000,00€ Coste total de la medida: 2.255.000,00 €		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	25.000 (según EDUSI 35000 en 2023)	Toda la población
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	5%	85%
Otros indicadores	2022	2030
Nº de personas formadas en materia de digitalización	-	192
Nº de cursos impartidos	0	16
Origen de la medida:	Técnicos municipales y participación ciudadana	

Medida 1.5. Transformación digital y modernización de la administración del Ayuntamiento de Cieza mediante la digitalización y automatización de procesos									
									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D.01.09.; D.02.09. Amenazas: A.04.09.; A.06.09.; Fortalezas: F.01.09.; F.05.09. Oportunidades: O.01.09; O.02.09.; O.08.09.; O.06.010</p>									
Actuaciones									
<p>Estas actuaciones son fruto del estudio sectorial contratado en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030: “Servicio de asistencia técnica para la elaboración del estudio sectorial de sistemas innovadores de mejora de la gobernanza en la administración local: análisis de procedimientos e identificación de procesos susceptibles de automatización mediante soluciones basadas en RPA de cara a su consideración en la redacción final del proyecto piloto del plan de acción local de la Agenda Urbana Española de Cieza, Agenda Urbana Cieza 2030”</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de los documentos de definición de proceso. A partir del catálogo de procesos seleccionados en base al estudio sectorial realizado para la transformación digital y modernización de la administración del Ayuntamiento de Cieza se desarrollarán los documentos de definición de procesos. Para avanzar en la mejora del e-government es necesario mejorar la calidad, cantidad y eficiencia de los servicios y procesos de gestión y tramitación de las administraciones públicas a través de la utilización de tecnologías de la información para la automatización de procesos. Partiendo del catálogo de procesos identificados en el estudio sectorial se requiere la confección de los documentos de definición de los procesos al máximo nivel de detalle. Estos documentos constituyen la base de implementación de asistentes digitales. ➤ Desarrollo de los asistentes digitales. En base a los documentos de definición de proceso desarrollar los asistentes digitales que se encargarán de realizar el proceso eliminando el coste administrativo de realizarlos manualmente. ➤ Implementación de asistentes digitales. Desarrollo de periodo de pruebas para conseguir la reducción de excepciones y mejorar el aprendizaje de los asistentes digitales. ➤ Orquestación de asistentes digitales. Tras la puesta en producción de varios asistentes digitales se realizará un sistema de control de los mismos en el que el responsable pueda supervisar la actividad o solicitar informes. ➤ Formación a usuario y técnicos. Elaboración de guías y manuales de usuarios. Formación mediante sesiones presenciales. 									

Medida 1.5. Transformación digital y modernización de la administración del Ayuntamiento de Cieza mediante la digitalización y automatización de procesos		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
1.4; 5.1.; 5.3	9; 11;	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan para la implantación del modelo de Smart City ➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora 		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 0€ Ayudas y subvenciones: 30.000€ Ayuntamiento: 120.000€ Coste total de la medida: 150.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
-	-	-
Otros indicadores	2022	2030
Documentos de definición de procesos generados y validados	0	8
Número de procesos automatizados	0	8
Sistema de orquestación y control de asistentes digitales:	0	1
Nº de reuniones de coordinación para la normalización de los procesos	0	16
N de acciones formativas	0	8
Origen de la medida:	Estudio sectorial de robotización de procesos administrativos.	

Línea Estratégica 2: Cieza más ecológica y libre de carbono

Medida 2.1. Renaturalización de la ciudad a través de la puesta en marcha del Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad (PEEUB)



Período de actuación

2022-2024

2025-2027

2028-2030

Carácter:

Normativo

Planificación

Gobernanza

Financiación

Difusión
Conocimientos

Justificación de la actuación en base al análisis DAFO

Debilidades: D1.01; D3.01; D1.02; D4.02; D3.03; D5.03; D.02.06.; D5.06

Amenazas: A.04.01.; A.05. 01; A.05.02; A.01.03.; A.02.03.; A.03.03.; A.03.05.; A.04.05

Fortalezas: F.01.01.; F.02.01.; F.06.01.; F.06.02.; F.08.02.; F.02.03.; F.04.05; F.02.09.

Oportunidades: O.02.01; O.01.02.; O.02.02; O.01.03.; O.02.03.; O.04.03.; O.01.05.; O.08.09.

Actuaciones

- **Desarrollo de infraestructuras verdes y azules:** Esta actuación pretende mejorar los servicios ecosistémicos que proporciona la biodiversidad urbana y favorecer su conexión con el espacio natural que rodea el municipio. Para ello se desarrollará un anillo verde, de unos 5.5 Km, que conectará la ribera del río Segura con el centro urbano, siendo necesario acondicionar unos 3 Km del trazado urbano como infraestructura verde. Este anillo verde favorecerá la movilidad limpia además de facilitar el desplazamiento a pie o en bicicleta a personas que no cuenten con vehículo motorizado y dependan de él para su inserción laboral. Adicionalmente se desarrollarán unos 2 Km de ejes radiales que conectarán infraestructuras deportivas, educativas y recreativas con el cinturón verde a ejecutar. Como medidas complementarias a estas infraestructuras se plantarán más de 600 ejemplares de especies de alto porte para incrementar el sombraje en el centro urbano y, en especial, en trazado urbano del anillo verde para favorecer su uso en verano. Asimismo, se remplazará el arbolado que no se pueda adaptar a las condiciones futuras con la poda natural (especialmente con la plantación de herbáceas y arbustivas destinadas a la polinización y aporte de mulch) y se remodelarán dichos alcorques para implementar medidas más blandas a las actuales (como puede ser su ampliación).
- **Renaturalización de zonas verdes existentes y creación de nuevas:** Durante los procesos participativos se trabajó esta temática, siendo propuestos el Parque Príncipe de Asturias, el Parque de Medina Siyâsa, Saharoui, o el Parque de la Bola, para su mejora. Las nuevas zonas verdes se crearán en las secciones con un índice “m² de zonas verdes / habitante” menor, para llegar a alcanzar las recomendaciones de la OMS, esto se da especialmente en el casco antiguo de Cieza.
- **Sistemas urbanos de drenaje sostenible:** Cieza cuenta con zonas urbanas atravesadas por ramblas, lo que supone un potencial riesgo de inundación. En episodio de lluvias intensas el agua de escorrentía, cargada de hidrocarburos difusos y otros contaminantes, tras su

Medida 2.1. Renaturalización de la ciudad a través de la puesta en marcha del Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad (PEEUB)

paso por el ámbito urbano, van a parar al río Segura. Además, esto supone la sobrecarga de la red de alcantarillado, que provoca problemas en el sistema de saneamiento. Con la finalidad de mejorar la gestión del agua de escorrentía, evitando la carga del sistema de saneamiento y aumentando la permeabilidad de la ciudad, el Ayuntamiento tiene previsto remodelar las grandes avenidas del municipio a nivel de arbolado, llevando a cabo la implantación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible mediante el rebaje de la dureza de estas zonas y con pavimento naturalizado o permeable.

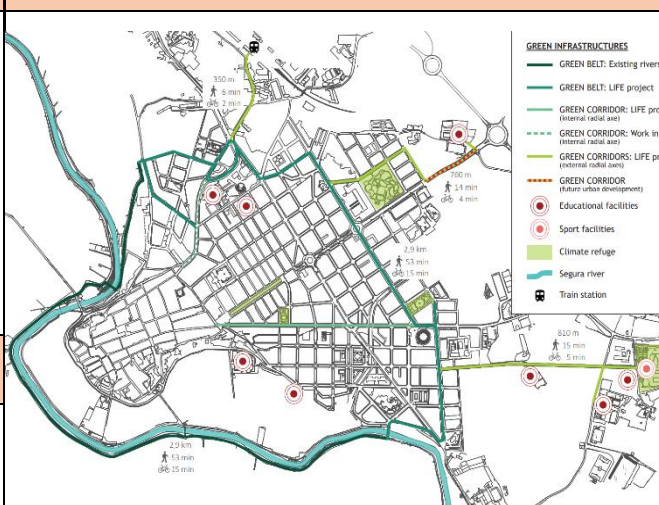
- **Recuperación de espacios para la creación de microjardines en el casco antiguo e incremento de la biodiversidad:** la medida tiene como objetivo introducir la naturaleza en esta área del municipio, ya que cuenta con escasez de zonas verdes. Esto se conseguirá mediante la apropiación de espacio urbano desaprovechado, como esquinas o espacios entre edificaciones, para crear pequeñas zonas de contacto con la naturaleza, considerando una maceta la unidad mínima de paisaje. Esta intervención se desarrollará desde el enfoque “Machizukuri” para sensibilizar a la población y hacerla partícipe de la gestión del espacio público. También se hará uso de jardineras llamadas “2D” fabricadas con materiales reciclados.
- **Mejora de la gestión y mantenimiento del arbolado urbano mediante técnicas de arboricultura moderna,** de forma que permita cumplir los objetivos establecidos en la Estrategia de Ecología Urbana y en el PACES de incremento de la cobertura de la ciudad y mejora de los beneficios asociados al arbolado de gran porte, especialmente en salud y minimizando, así como la gestión de residuos y el coste de mantenimiento.
- **Monitoreo de servicios ecosistémicos mediante TIC:** se hará uso de un software específico para medir indicadores de interés. Esto permitirá obtener datos de forma rápida para conocer las zonas más vulnerables del municipio y priorizar las actuaciones a desarrollar en materia ambiental.

Relación con otras medidas	Relación con los ODS
----------------------------	----------------------

1.1; 2.2; 2.4; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1;	3;6; 9; 10; 11; 13; 14; 14
------------------------------------	----------------------------

Relación con Planes Existentes:	Material gráfico
---------------------------------	------------------

- Plan General Municipal de Ordenación (PGMO)
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible
- Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de Zonas Verdes y Arbolado Viario de Cieza
- Plan General de Arbolado



Agentes involucrados:

Ayuntamiento de Cieza – Dirección General de Carreteras – Dirección General de Medio Natural – Dirección General de arquitectura – Ciudadanía

Medida 2.1. Renaturalización de la ciudad a través de la puesta en marcha del Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad (PEEUB)		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 2.600€ Ayudas y subvenciones: 3.293.000€ Ayuntamiento: 1.596.000€ Coste total de la medida: 4.891.600€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores Agenda Urbana Española	2022	2030
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en esta medida	22.000 m ²	50.000m ²
2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	95,84%	100%
2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.	-	50.000 m ²
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	-	176 ha
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan	Cieza se ha comprometido en su PACES a reducir el 40% de gases de efecto invernadero. Número de días en que se superan los límites de calidad del aire: se han cogido los datos de la estación más cercana durante el año 2021: SO2: 0 días	Número de días en que se superan los límites de calidad del aire: se han cogido los datos de la estación más cercana durante el año 2021: SO2: 0 días CO: No se monitorea Nox: 0 días O3: 0 días PM10: 0 días

Medida 2.1. Renaturalización de la ciudad a través de la puesta en marcha del Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad (PEEUB)		
	CO: No se monitorea Nox: 2 días O3: 0 días PM10: 12 días	
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	-	Por definir
Otros indicadores	2022	2030
Nº de árboles plantados	0	600
Origen de la medida:	Técnicos municipales, participación ciudadana	



Medida 2.2. Conservación y recuperación del patrimonio natural asociado al Río Segura									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación			Difusión Conocimientos			
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D1.01; D2.01; D3.01; D03.03; D5.03; D5.06</p> <p>Amenazas: A.04.01.; A.02.03.; A.02.03.</p> <p>Fortalezas: F.01.01.; F.02.01.; F.04.01.; F.06.01.</p> <p>Oportunidades: O.01.01.; O.05.01.; O.06.01.; O.07.01.;</p>									
Actuaciones									
<p>➤ Estudio de la Capacidad de Acogida y Regulación del uso público en el espacio protegido Cañón de Almadenes. El Plan concretará la ordenación del uso público en función de las características ambientales y la fragilidad de los diferentes espacios protegidos Red Natura 2000, así como la conservación de los hábitats y especies protegidas. Igualmente, determinará los programas y equipamientos de educación ambiental y la estrategia interpretativa para los diferentes lugares. Se contemplarán, al menos, los siguientes aspectos: objetivos generales y específicos, diagnóstico de la situación de partida que analice el patrón de uso, la demanda y la capacidad de acogida para el uso público y las necesidades de desarrollo de los instrumentos sociales de la Educación Ambiental; propuesta de programas y actuaciones, incluidas la evaluación y seguimiento y las fórmulas de prestación de servicios. Los análisis y propuestas se realizarán a escala Red Natura 2000 del noroeste y a nivel específico. Adicionalmente se desarrollará un Plan de uso público y educación ambiental del espacio, de vital importancia mientras se elabora el PRUG.</p> <p>➤ Consolidación y recuperación del bosque de ribera: gracias al proyecto LIFE RIPISILVANATURA y LIFE Segura Riverlink, se han realizado trabajos en el sentido de esta medida. No obstante, es necesario continuar desempeñando actuaciones de retirada de especies exóticas invasoras en los márgenes del río Segura y bosque de ribera. Las especies exóticas invasoras presentes en mayor medida son: <i>Puntia 116áxima</i>, <i>Washingtonia filifera</i>, <i>Eucaliptus camadulensis</i>, <i>Roninia pseudoacacia</i>, <i>Phoenix canariensis</i>, <i>Arundo donax</i>. En su lugar se plantarán especies de ribera conformando las bandas naturales del ecosistema ribereño y de vegetación herbácea y arbustiva para la reconstitución del ecosistema natural y sobre todo para aumentar la biodiversidad específica y de nichos para la fauna, especialmente avifauna. Esta medida también favorecerá los servicios ecosistémicos de la zona de servidumbre.</p> <p>También se llevarán a cabo labores de mejora de la biodiversidad en el margen derecho del paseo ribereño, en concreto en el tramo del Puente de Hierro, puente del Argaz y Puente de Alambre, mejorando el estrato arbóreo y arbustivo.</p>									

Medida 2.2. Conservación y recuperación del patrimonio natural asociado al Río Segura

- **Creación de una infraestructura verde-azul desde el Menjú hasta el Cañón de Almadenes pasando por el núcleo urbano de Cieza:** se adecuará el trazado aproximado del GR-127 por ambos márgenes como senda fluvial peatonal para su uso como zona de esparcimiento para la ciudadanía y como reclamo turístico por el enlace Menjú-Cieza-Almadenes con otras sendas y recursos turísticos del municipio, como vía verde de la floración, chicharra o camino de la vera cruz. La actuación se desarrollará en línea con lo recogido en la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Además, esta medida permitirá mejorar las tareas de mantenimiento del dominio público hidráulico competencia de CHS y de gestión del medio natural de la CARM, garantizando su comportamiento ante episodio de inundaciones y gota fría y las labores de mantenimiento del bosque de ribera asociada a los distintos proyectos LIFE y de voluntariado ambiental.
- **Recuperación de playas fluviales:** como zona de refugio frente a las elevadas temperaturas del municipio al ofrecer un baño controlado y un área recreativa con sombraje. En la adecuación de las playas se tendrá en cuenta la conservación del ecosistema.
- **Adecuación del cauce con la eliminación de la mota del río Segura, que alteran la dinámica fluvial natural del río y facilitan procesos de avenida aguas abajo.:** Gracias al proyecto LIFE Ripisilvanatura se eliminó parte de la mota situada en el río Segura a unos 2Km del casco urbano de Cieza. Esta mota, además de los problemas ambientales que ocasiona, como la fragmentación del ecosistema, también produce problemas en el caso de avenidas por concentración de caudales aguas abajo, alterando el comportamiento hidráulico natural del río, además dificulta la recuperación del bosque de ribera. Por ello se propone la eliminación de la parte restante.
- **Actividades de participación, concienciación, formación y voluntariado ambiental:** Esta actuación tiene como objetivo involucrar a la ciudadanía en el cuidado y conservación del espacio natural de Cieza, así como sensibilizar a la ciudadanía sobre sus beneficios y mantenimiento. A continuación, se desglosan las acciones más detalladas:
 - **Formación y jornadas de concienciación** sobre el cuidado del arbolado y la biodiversidad en las zonas urbanas y periurbanas, zonas verdes, los usos de los espacios naturales protegidos, hábitos más sostenibles, etc. Estas temáticas se abordarán mediante mesas redondas con expertos, charlas, cursos específicos, talleres de educación ambiental. Las actividades irán dirigidas a todo tipo de públicos.
 - **Voluntariado:** se reforzará el programa de voluntariado ambiental existente. Las actividades irán desde plantación de herbáceas y arbustivas a limpiezas de espacios naturales y ciencia ciudadana. Se trabajará con los centros educativos del municipio, asociaciones locales y empresas, además del público general.
 - **Participación:** se desarrollará una estrategia de RSC con las empresas locales para que colaboren en el desarrollo y mantenimiento de las medidas abordadas en esta actuación, como puede ser la recuperación del bosque de ribera mediante el apadrinamiento de árboles plantados o el desarrollo de infraestructuras verdes dentro de la ciudad con este mismo enfoque.

Relación con otras medidas	Relación con los ODS
1.1; 1.2; 2.1; 2.4; 5.1	11;14; 15
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico

Medida 2.2. Conservación y recuperación del patrimonio natural asociado al Río Segura		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de Zonas Verdes y Arbolado Viario de Cieza ➤ Agenda Local 21 ➤ Plan de Gestión de Arbolado 		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza – Confederación Hidrográfica del Segura – Dirección General del Medio Natural		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 63.000€ Ayudas y subvenciones: 1.515.000€ Ayuntamiento: 1.640.000€ Coste total de la medida: 3.218.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural en esta medida	-	3.218.000€
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	-	10.000m ²
Otros indicadores	2022	2030
m ² de márgenes del río Segura adecuados	34.920 m ²	35.920 m ²
Nº de personas participado en actividades de voluntariado	476	716
Nº de empresas son RSC vinculada en esta actuación	0	24
Origen de la medida:	Técnicos municipales, ciudadanía	

Medida 2.3. Cieza climáticamente neutra									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D5.O2; D1.O3; D3.O3; D1.O4; D6.O5; D3.O8</p> <p>Amenazas: A.03.O2.; A.01.O3.; A.03.O3.; A.02.O3.; A.01.O4.; A.02.O4.; A.03.O4.; A.07.O4.</p> <p>Fortalezas: F.08.O2.; F.01.O3; F.03.O3; F.05.O3.; F.02.O4.; F.03.O4.; F.05.O9.</p> <p>Oportunidades: O.01.O3.; O.03.O3.; O.04.O3.; O.01.O4.; O.04.O4.; O.05.O4.; O.06.O4.; O.08.O4.</p>									
Actuaciones									
<p>➤ Plan de Rehabilitación Integral de Edificios Públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Antiguo Museo Arqueológico: la medida está compuesta de dos actuaciones. La primera consiste en liberar el espacio de la primera crujía, transformándolo en una prolongación de la calle; una plaza, donde se situará una cafetería y se incorporará un ascensor que solucione los problemas de accesibilidad de todo el edificio. La segunda actuación consiste en la demolición del anexo del patio para recuperar la fachada del mismo, su propia estructura y su condición de ventilador para protegerse del calor y la lluvia. Tras la actuación el edificio se vinculará directamente con la calle, generando un espacio de reunión y encuentro volcado hacia el barrio. ➤ Molino Capdevila: Este edificio, construido a final de siglo XIX, de 779m², se encuentra en la actualidad sin uso y en condiciones no óptimas para su conservación, por lo que se plantea su rehabilitación con un enfoque de mejora energética, de habitabilidad y accesibilidad para su uso cultural. La rehabilitación integral del edificio abarca la instalación de ascensores eficientes energéticamente, la mejora de la iluminación y el aprovechamiento de la luz natural. Además, se instalará un sistema de recogida y depuración de aguas para su reutilización y aprovechamiento en el exterior. La rehabilitación se llevará a cabo buscando la completa funcionalidad de los espacios y su flexibilidad, creando salas polivalentes que hagan del edificio un gran contenedor de actividades abierto a la ciudadanía. Además, el espacio exterior será una zona verde. ➤ Centro de Policía Local: Se llevará a cabo la rehabilitación de este antiguo matadero, antes de su uso actual, para la creación de un centro multidisciplinar y moderno en Cieza. Se recuperarán las naves originales, se eliminarán los elementos discordantes y se colonizarán los patios laterales y medianeras a través de una serie de estructuras ligeras. El edificio contará con una sala de estudio, espacios para oficinas, y un espacio expositivo digital. Además, se tendrá en cuenta la eficiencia energética del edificio y se instalará un depósito enterrado en el patio trasero para la reutilización de aguas pluviales. La nave de fachada tendrá una cubierta verde con especies autóctonas. 									

Medida 2.3. Cieza climáticamente neutra

Las actuaciones propuestas son el resultado de un concurso de proyectos, de acuerdo con la LCSP (Ley 9/2017). Las bases del concurso se establecieron tras un proceso de participación ciudadana, a través de encuestas y talleres de expertos basados en la co-creación.


Estas actuaciones se presentarán al Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos de las Comunidades y Ciudades Autónomas para conseguir cofinanciación.

- **Renovación ISO 50001:** Cieza ha logrado reducir el consumo de energía primaria asociada al consumo de los edificios municipales a través de un sistema de gestión energética certificado mediante la ISO 50001. Con la presente actuación, el Ayuntamiento se compromete a continuar a llevar a cabo el procedimiento necesario para renovar esta certificación.
- **Proyecto Piloto Distritos de Energía Positiva (PED) en una zona urbana:** Los Distritos PED son zonas en las que edificios públicos y privados generan excedente energético global para ceder a otras zonas municipales. En Cieza, se hará un análisis para seleccionar la zona más adecuada para llevar a cabo una prueba piloto de estas características.
- **Seguimiento consumos mediante herramientas Smart:** Las TIC permiten hacer un seguimiento a tiempo real del consumo energético, favoreciendo un análisis detallado del mismo, siendo una buena herramienta para establecer buenas prácticas de consumo.
- **Renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal** con un enfoque de eficiencia energética, especialmente en el casco antiguo.
- **Realización de instalaciones de autoconsumo energético y almacenamiento en edificios públicos:** Se llevará a cabo la instalación fotovoltaica en, al menos, 11 edificios que abarcan desde colegios (Colegio Pedro Rodríguez) a infraestructuras deportivas (polideportivo, Pabellón Juan José Angosto y Alex Yepes, y campo de Fútbol la Arboleja) y otros edificios de usos varios (Escuela de Música, Casa Cultural Géneros de Punto, Centro de Bienestar Social, Lonja Municipal, Teatro Capitol).
- **Seguimiento del PACES:** el municipio de Cieza cuenta con un PACES desde el año 2020, el Ayuntamiento ha trabajado en su ejecución, además, como se adelantó en el diagnóstico de la Agenda Urbana Cieza 2030, el municipio ha participado en el proyecto Compete4SECAP, llevando a cabo mejoras en la eficiencia energética del edificio de la comisaría de la policía local o en el propio Ayuntamiento, pero aún quedan medias por implementar. Por ello, el Ayuntamiento se compromete a continuar con el desarrollo de la batería de medidas abarcadas por el PACES, así como la evaluación y seguimiento de los resultados.

Relación con otras medidas	Relación con los ODS
1.1; 1.2; 2.5; 3.1;5.3	7;9;11;12;13
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible ➤ Agenda Local 21 	
Agentes involucrados:	
Ayuntamiento de Cieza – ciudadanía	

Medida 2.3. Cieza climáticamente neutra		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada:	58.000€	
Ayudas y subvenciones:	3.435.000 €	
Ayuntamiento:	3.803.000 €	
Coste total de la medida:	7.296.000 €	
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	1.948,34 m ²	4.488,34 m ²
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	-	2.540 m ²
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	-	2.540 m ²
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	1481,65 m ²	1.021,65 m ²
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	78 tep/hab. Año (datos 2019)	47 tep/hab. Año
Origen de la medida:	Técnicos municipales y ciudadanía	

Medida 2.4. Fomento de la agricultura sostenible									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D.04.O1; D.06.O1; D.02.O3; D.02.O4.; D.01.O7</p> <p>Amenazas: A.02.O4.; A.04.O4.; A.05.O4; A.08.O7</p> <p>Fortalezas: F.01.O1; F.07.O1.; F.03.O1; F.04.O1.; F.07.O1.; F.04.O4;</p> <p>Oportunidades: O.07.O4.; O.08.O4.; O.05.O7.</p>									
Actuaciones									
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Campañas de concienciación sobre prácticas de agricultura sostenible: se trabajará con el sector agrícola, base económica del municipio, para que lleven a cabo buenas prácticas en su trabajo diario como aplicación de la permacultura, reducción de herbicidas e insecticidas, reutilización del agua de pluviales, adaptación de los embalses de riego para que los animales como anfibios y mamíferos puedan salir de ellas en caso de accidente. ➤ Mantenimiento de los huertos escolares y creación en zonas urbanas. Con esta actuación se pretende continuar con el trabajo realizado en los centros escolares para que dispongan de un huerto como herramienta educativa. También busca desarrollar huertos urbanos para poner en valor la huerta y el consumo local a la vez que se crearán lugares de encuentro entre la población, siendo una herramienta de cohesión social. Durante las jornadas de participación ciudadana se propuso instalar uno en el parque de las piraguas. ➤ Puesta en valor de la Identidad Geográfica Protegida del Melocotón de Cieza: Cuenta con su imagen, pero se pueden hacer actuaciones que dinamicen el producto, ferias, etc. ➤ Usos alternativos de la caña común retirada cada año (pellet, construcción, muebles, decoración, etc): durante las jornadas de participación ciudadana se propuso hacer uso de los restos de retirada de exóticas, en este sentido el Ayuntamiento tiene una amplia experiencia en el desarrollo de talleres para la reutilización de la caña en bioconstrucción. ➤ Gestión de residuos agrícolas de poda de pequeñas explotaciones mediante la obtención de biochar como alternativa sostenible para la gestión de residuos agrícolas y minimizar el problema de la quema de los mismos en invierno, obteniendo un material de alto valor para la mejora de suelos con aplicación en agricultura y jardinería. Se trabajará con las pequeñas explotaciones agrícolas del municipio para que lleven a cabo esta gestión de residuos mediante encuentros con asociaciones como Carbonvivo que conocen bien la técnica de obtención, campañas de concienciación, jornadas, etc. 									
Relación con otras medidas					Relación con los ODS				
1.2; 2.1; 2.5; 5.1					3;11;12; 14;15;17				

Medida 2.4. Fomento de la agricultura sostenible		
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Dinamización del Producto Turístico de Cieza ➤ Plan de Dinamización y Desarrollo Local ➤ Agenda Local 21 		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza - Sector agrícola		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 94.000€ Ayudas y subvenciones: 543.000€ Ayuntamiento: 814.000€ Coste total de la medida: 1.451.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística	-	403.000€
Otros indicadores	2022	2030
Nº de huertos urbanos creados	12	13
Origen de la medida:	Técnicos municipales y ciudadanía.	

Medida 2.5. Plan para la Gestión Eficiente de los Residuos, biorresiduos y fomento de la economía circular									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D3.O1; D2.O4; D4.O4; D6.O4</p> <p>Amenazas: A.02.O4.; A.04.O4.; A.06.O4.</p> <p>Fortalezas: F.02.O4.; F.01.O10.</p> <p>Oportunidades: O.03.O4.; O.08.O4.; O.05.O10</p>									
Actuaciones									
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Campañas de sensibilización para el fomento de la economía circular: se trabajará el modelo de economía circular con la población general, así como sectores específicos. Para llegar a la ciudadanía general, se harán folletos informativos, coloquios y talleres que divulguen y conciencien sobre este modelo. También se harán talleres y cursos específicos para abordar la reparación de aparatos electrónicos y, así, primar la reparación. Con otros sectores, como puede ser la hostelería, se harán cursos de cómo mejorar la gestión de residuos, la reducción de desperdicios alimenticios, y el uso de productos locales en sus menús. Aquellos establecimientos que completen los cursos podrán optar a un concurso que valore el grado de implantación de medidas que favorezcan la economía circular. Se valorará la recompensa a este concurso, desde económica a vales de marketing u otra temática de interés para los establecimientos. ➤ Acciones dirigidas a la erradicación de vertidos ilegales, sobre todo en puntos caliente: aunque esta problemática es secundaria en el municipio frente a otras, el Ayuntamiento pretende mejorar la gestión de residuos, lo que incluye el control de vertidos ilegales. Esta problemática se da especialmente en las zonas de periferia. Para subsanar esta situación, se organizará un dispositivo de vigilancia de las zonas más frecuentes para este tipo de conductas. Asimismo, se involucrará en la ciudadanía para que informe a las autoridades competentes en caso de ver este tipo de conductas. En caso de que se considere necesario, se instalarán dispositivos que permitan detectar y remitir alertas tempranas a las patrullas de vigilancia. ➤ Instauración de la recogida separada de biorresiduos: Se instalarán los contenedores pertinentes para esta fracción orgánica y se realizarán campañas para su adecuado uso por parte de la población. ➤ Formar al servicio de limpieza del municipio en la economía circular: impartir cursos de separación de residuos al personal de limpieza y mantenimiento cuando realicen las labores de recogida. La necesidad de mejorar este servicio fue solicitada durante las jornadas de participación ciudadana. 									


Medida 2.5. Plan para la Gestión Eficiente de los Residuos, biorresiduos y fomento de la economía circular		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
2.4; 5.1	11; 12; 17	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
➤ Agenda Local 21		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza, Asociación de Comerciantes de Cieza, ciudadanía		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 60.000 € Ayudas y subvenciones: 160.000€ Ayuntamiento: 833.000€ Coste total de la medida: 1.053.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
4.4.2. Generación de residuos por habitante.	Residuos sólidos urbanos: 1,16 Kg/Hab*día Porcentaje recogida selectiva: 12,74%	Porcentaje recogida selectiva: 60%
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana (economía circular)	-	160
Otros indicadores	2022	2030
	-	-
Origen de la medida:	Técnicos municipales e imperativo legal.	

Medida 2.6. Renaturalización de centros educativos y mejora de la cobertura verde de Cieza									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D.03.O1; D.02.O4; D.04.O4; D6.O4</p> <p>Amenazas: A.02.O4.; A.04.O4.; A.06.O4.</p> <p>Fortalezas: F.02.O4.; F.01.O10.</p> <p>Oportunidades: O.03.O4.; O.08.O4.; O.05.O10</p>									
Actuaciones									
<p>Estas actuaciones son fruto del estudio sectorial contratado en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030 “Estudio y propuesta de diversas acciones destinadas a la renaturalización de centros educativos de Cieza y mejora de la cobertura verde en general y de manera complementaria a los documentos Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad, Plan de Gestión de Infraestructuras Verdes y Plan de Gestión de Arbolado Urbano del municipio de Cieza”:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Renaturalización de los patios de colegio: los patios de los colegios son una gran oportunidad para el aumento y fomento de la naturaleza en la ciudad. Esta línea estratégica propone la remodelación de los patios escolares con el fin de crear espacios de relación más saludables, educativos y sostenibles. Un patio escolar más verde promueve el aprendizaje, la actividad física y el contacto con la naturaleza. Tradicionalmente, muchos patios se han realizado con superficies de hormigón, sin capacidad de drenaje y con escasa o nula presencia de vegetación. En este contexto, se propone ejecutar el estudio de necesidades y mejora de Infraestructuras verdes, arbolado, suelos permeables, incorporación de arbustivas y herbáceas y elementos naturales de juego de los centros educativos. Los colegios que presentan estas necesidades con más urgencia son: CEIP Jerónimo Belda, CEIP Santo Cristo, CEIP San José Obrero, CEIP Antonio Buitrago, CEIP D. José Marín y CEIP Pedro Rodriguez. ➤ Aumento de cobertura del arbolado mediante sustituciones de arbolado deficiente: Se ha realizado un estudio de las 87 calles que presentan especies con baja aportación de beneficios ambientales, sociales y de salud, así como una baja biodiversidad de especies, y un alto coste de mantenimiento, así como un alto riesgo de rotura/caída, sobre todo pobladas por especies como son: <i>Ligustrum lucidum</i>, <i>Citrus aurantium</i> y <i>Morus sp</i>, en las que se ha valorado su sustitución y se ha aportado la solución adecuada para cada ubicación; especie, porte de plantaciones, soluciones basadas en la naturaleza (sistemas SUD, plantación de herbáceas,...) y recomendaciones de mantenimiento. Para facilitar el proceso de plantación, se añaden especies alternativas a la propuesta por si acaso no están disponibles en vivero o no se encuentran en buen estado (en el vivero). Por tanto, se 									

Medida 2.6. Renaturalización de centros educativos y mejora de la cobertura verde de Cieza

propone como media urgente, la ejecución del estudio de sustitución de arbolado en un corto plazo de tiempo.

- **Aumento de la Cobertura verde mediante remodelación completa de calles:** Tres de las calles a sustituir, presentan un porcentaje muy alto de especies a eliminar, por lo que se propone realizar cambios en sus ubicaciones, ampliar alcorques, estudiar la cobertura y sus beneficios ecosistémicos. Se ha propuesto la remodelación completa de la calle en un corto período de plazo, a nivel de arbolado y especies de alcorque acompañantes, estas calles son:
 - Avenida Azorín, en una longitud de 500 m.
 - Juan XXII en dos tramos: Tramo Norte: Desde C/ Molino de la Huerta a Camino de la Fuente, de aproximadamente 250 m. Tramo Sur: Desde C/ Saavedra Fajardo, hasta Camino Murcia, de aproximadamente 200 m de longitud.
 - Camino de Murcia, donde se realizará la modificación y adaptación del proyecto básico realizado, de plantaciones en acera a plantaciones en calzada con el fin de conseguir mayor espacio aéreo disponible y facilidad en el mantenimiento del arbolado.
- **Estudio de indicadores medioambientales y de cobertura para la medición de las actuaciones propuestas.** Se propone realizar estudios de cobertura que permita hacer un seguimiento real de la cobertura verde existente en el municipio mediante NDVI cada año, para el seguimiento de las actuaciones. Se propone incorporar índices más específicos como son las islas de temperatura mediante análisis por satélite, para identificar las actuaciones prioritarias en aquellas áreas de mayor incidencia de temperatura. Se propone incorporar índices de medición de calidad del aire PM 2,5, NO₂, SO₂ y absorción de CO₂.
- **Estudio de los parámetros económicos de los costes de mantenimiento:** Con el fin de determinar los cambios de las actuaciones, la regulación del mantenimiento y la gestión ordinaria del arbolado, se propone realizar un plan económico del mantenimiento de los árboles a introducir con las nuevas prácticas de sostenibilidad y aumento de coberturas, con el fin de definir una gestión adecuada a nivel de partidas de mantenimiento, rendimientos y costes, de tal manera que sea sostenible en el tiempo con los recursos humanos y materiales disponibles actualmente en la concejalía de economía circular, y en concreto en el servicios de parques y jardines.

Relación con otras medidas	Relación con los ODS
2.1; 2.2;	3; 11; 13; 15
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agenda Local 21 ➤ Plan Estratégico de Ecología Urbana ➤ Biodiversidad 2017-2032 de Zonas Verdes y Arbolado Viario de Cieza ➤ Plan de Gestión de Arbolado 	
Agentes involucrados:	
Ayuntamiento de Cieza	

Medida 2.6. Renaturalización de centros educativos y mejora de la cobertura verde de Cieza		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada:	0€	
Ayudas y subvenciones:	610.000	
Ayuntamiento:	630.000€	
Coste total de la medida:	1.240.000€	
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	0	1.240.000€
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	Cieza se ha comprometido en su PACES a reducir el 40% de gases de efecto invernadero. Número de días en que se superan los límites de calidad del aire: se han cogido los datos de la estación más cercana durante el año 2021: SO2: 0 días CO: No se monitorea NOx: 2 días O3: 0 días PM10: 12 días	Número de días en que se superan los límites de calidad del aire: se han cogido los datos de la estación más cercana durante el año 2021: SO2: 0 días CO: No se monitorea NOx: 0 días O3: 0 días PM10: 0 días
Otros indicadores	2022	2030
Nº de patios de colegios renaturalizados	0	6
Origen de la medida:	Técnicos municipales	

Línea Estratégica 3: Cieza más conectada, mejorando la movilidad y la conectividad TIC

Medida 3.1. Movilidad urbana sostenible									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D.01.01; D.02.01; D.04.01; D.06.01; D.03.02; D.10.02; D.01.03; D02.03; D.01.05; D.02.05; D.03.05; D.04.05; D.05.05; D.06.05</p> <p>Amenazas: A.03.02.; A.01.03.; A.03.03.; A.02.04; A.02.05.; A.03.05.; A.04.05.; A.05.05.</p> <p>Fortalezas: F.03.02.; F.02.03.; F.01.05.; F.03.05.; F.04.05.; F.05.05.</p> <p>Oportunidades: O.02.02; O.04.02; O.01.03.; O.04.03.; O.02.05; O.03.05.; O.04.05.; O.05.05.; O.06.05.; O.07.05</p>									
Actuaciones									
<p>El municipio de Cieza lleva varios años trabajando la mejora de la movilidad, de hecho, entre los objetivos de la EDUSI se encuentra fomentar el vehículo eléctrico, la movilidad peatonal y ciclista. Además, el municipio participa en el proyecto europeo de movilidad eléctrica E-MOB, del que es socio junto a otras ciudades europeas. Como se ha podido ver en el diagnóstico de la Agenda Urbana, aún hoy en día, la movilidad sigue siendo una gran debilidad en Cieza. Las actuaciones que pretenden dar solución a esta problemática se muestran a continuación. Parte de estas actuaciones se han desarrollado en uno de los estudios sectoriales realizados en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030: “Estudio de tráfico y movilidad en la zona centro del casco urbano de Cieza por la peatonalización del paseo y calles adyacentes”</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Campañas para reducir el uso del vehículo a motor: Se distribuirán folletos, mupis, campañas a través de las RRSS, etc., sobre los beneficios para la salud que supone el uso de la bicicleta para desplazamientos diarios. Con el mismo objetivo, se harán campañas con eslogan llamativos a través de las redes sociales del Ayuntamiento. También se fomentará el uso compartido del vehículo en caso de desplazamientos más largos, como puede ser el trayecto hasta la universidad. Como medida más innovadora se estudiará la posibilidad de implantar un programa de bonificación con las empresas que a través de su RSC fomenten los desplazamientos en bicicleta hasta el puesto de trabajo. También se llevarán a cabo campañas para pacificar la movilidad en los accesos a centros educativos. ➤ Estudio de detalle de la movilidad ciclista y peatonal de Cieza. Dado que la ciudad de Cieza es compacta y cuenta con un clima adecuado para la movilidad urbana a pie y en bicicleta, se realizará un análisis con el objetivo de conocer las mejores alternativas para ejecutar un 									

Medida 3.1. Movilidad urbana sostenible

carril bidireccional, teniendo en cuenta la seguridad de los usuarios. Se abarcará tanto la zona centro como el extrarradio con infraestructuras existentes (Polideportivo y entorno de la arboleja) y Ascoy.

- **Mejora del transporte público y vías de comunicación entre núcleos poblacionales:** para ello se pretende retomar el transporte público urbano, que es obligatorio, para dar un servicio adecuado conforme a la demanda de la población y lo recogido en el PMUS. Asimismo, se utilizará el diagnóstico del PMUS para establecer mejoras en el transporte público del municipio.
- **Promoción de la movilidad eléctrica mediante:** aumento de los puntos de recarga públicos en pérgolas fotovoltaicas o farolas y se asesorará para la instalación en edificios privados, regulación de los sistemas de transporte eléctricos autónomos (como el patín eléctrico), y desarrollo de sistema de transporte eléctrico compartido a universidades o similares.
- **Peatonalización del Paseo y construcción de parkings disuasorios.** Esta actuación que es una demanda ciudadana, ya recogida en la EDUSI y en el PMUS, se apoya en el estudio sectorial contratado en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030: “Estudio de tráfico y movilidad en la zona centro del casco urbano de Cieza por la peatonalización del paseo y calles adyacentes” pretende eliminar el tráfico automovilístico tanto de paso como de estacionamiento en un espacio compartido para el paseo y esparcimiento de la población, con las consiguientes perturbaciones de salud a la población (reducción de emisiones de partículas y gases y ruido). Para llevar a cabo la peatonalización de esta zona, se ejecutarán las medidas contempladas en el estudio sectorial para no causar un efecto colateral perjudicial en la nueva configuración del tráfico. La peatonalización se complementará con las actuaciones llevadas a cabo en esta zona abordadas por la medida 4.6. Adicionalmente se agrandará el parking situado en la Esquina del Convento y se estudiará la creación de nuevos parkings disuasorios.

Relación con otras medidas

1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.3.

Relación con los ODS

3; 9; 11; 12; 13; 15

Relación con Planes Existentes:











- Plan General Municipal de Ordenación
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Plan Director de la Bicicleta
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora
- Agenda Local 21
- Estrategia local del vehículo eléctrico



Agentes involucrados:

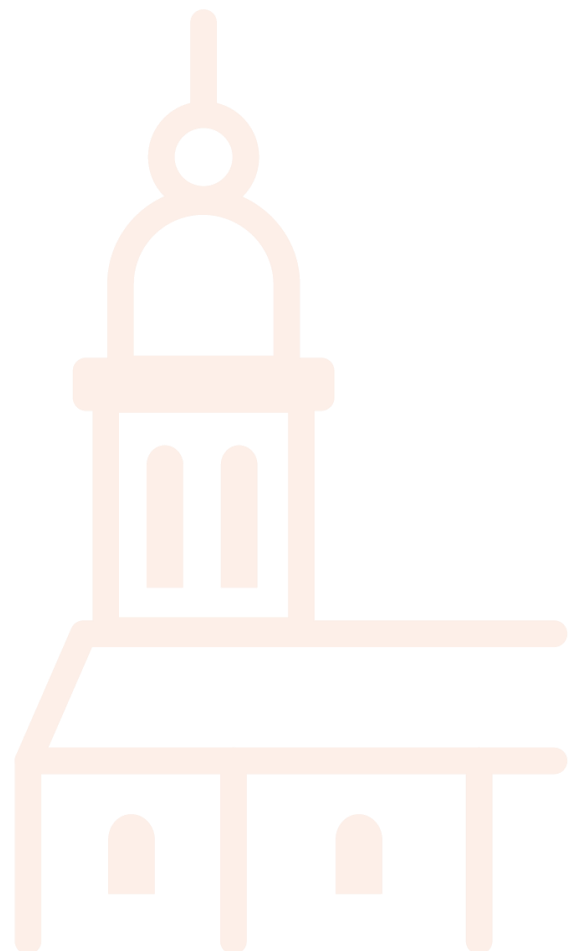
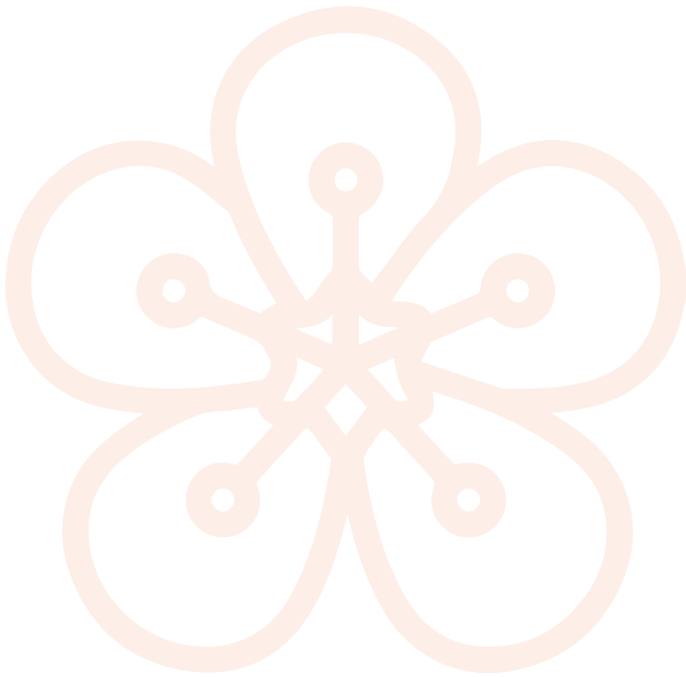
Ayuntamiento de Cieza – Dirección General de Carreteras – Asociaciones – FREMM - FMRM

Medida 3.1. Movilidad urbana sostenible		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada:	115.000€	
Ayudas y subvenciones:	978.000€	
Ayuntamiento:	2.720.000€	
Coste total de la medida:	3.813.000€	
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	Transporte privado motorizado: 44.7% Transporte público: 2.6% No motorizado: 51.8% Otros: 1% Otros: 0.6%	Transporte privado motorizado: 28.3% Transporte público: 5% No motorizado: 66.7% Otros: 1%
5.2.3. Número de viajes en transporte público.	2.622 viajes /día laborable 2010	2.753 viajes /día laborable
Origen de la medida:	Técnicos municipales, Ciudadanía y Proyecto E-MOB.	

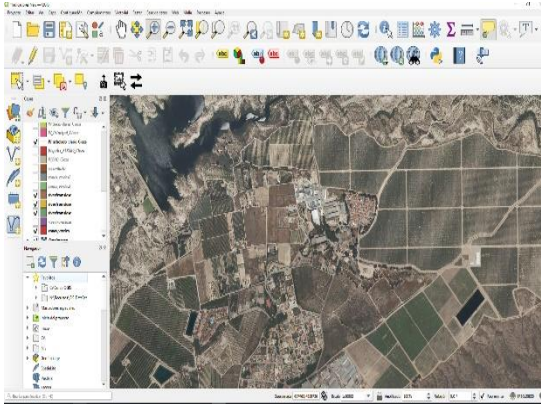
Medida 3.2. Plan de cohesión entre núcleos poblacionales									
									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D.01.O1.; D2.O1; D4.O1; D.03.O4; D.05.O4.; D5.O5; D6.O5; D.01.O6.</p> <p>Amenazas: A.02.O1.; A.03.O1.; A.06. O1; O.08.O1.</p> <p>Fortalezas: F.03.O1.; F.04.O2.; F.05.O7.; F.06.O7.</p> <p>Oportunidades: O.05.O1.; O.08.O1.; O.04.O2.; O.02.O3.; O.05.O7.</p>									
Actuaciones									
<p>➤ Dotación y mejora de infraestructuras en Ascoy: con 787 habitantes, Ascoy es el agregado poblacional con mayor peso respecto al núcleo urbano de Cieza, siendo la mayoría de las edificaciones destinadas a uso residencial e industrial. Esta entidad en crecimiento requiere de la mejora de abastecimiento y saneamiento de aguas, La adecuación del espacio público, el aumento de servicios y accesibilidad a los mismos. A continuación, se listan las actuaciones que se desarrollarán para contribuir a este objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Embellecimiento de los accesos mediante infraestructuras ornamentales y mejora del entorno. ➤ Mejora del servicio de limpieza y mantenimiento de zonas públicas. ➤ Campañas con los polígonos industriales para su adecuado mantenimiento y gestión de residuos. ➤ Conexión directa con el centro urbano a través de carril bici. ➤ Desarrollo de zonas wifi de acceso libre. ➤ Estudio de la viabilidad de una oficina móvil para ofrecer los servicios administrativos básicos. ➤ Desarrollo de infraestructuras deportivas. ➤ Bonificación para las pequeñas empresas que se ubiquen en Ascoy. ➤ Mesas de trabajo anuales con la Asociación de Vecinos de Ascoy para conocer sus necesidades. ➤ Mejorar la red de abastecimiento para evitar las reiteradas roturas. ➤ Mejorar el sistema de recogida de pluviales. <p>➤ Mejora de las infraestructuras urbanas: Ciertas infraestructuras de la ciudad de Cieza no satisfacen las necesidades actuales, ejemplo de ello es el colector general de pluviales y aguas residuales, cuya capacidad ha quedado pequeña, lo que deriva en la saturación de las redes de saneamiento en episodios de lluvias torrenciales. Para evitar esta situación se mejorará el colector general y se llevarán a cabo medidas basadas en la naturaleza, como el desarrollo de cubiertas verdes, o la despavimentación de calle para favorecer el filtrado del agua (medidas abordadas en la actuación 2.1 de este plan). Otro problema relacionado,</p>									

Medida 3.2. Plan de cohesión entre núcleos poblacionales		
<p>son los olores originados por el colector de Ascoy a la entrada al municipio y en zonas como Barrio Jover o Cuesta del Molino. La solución pasaría por conectar de forma directa las aguas residuales de Ascoy con la depuradora, evitando así el paso por el municipio. Adicionalmente se estudiarán otras infraestructuras del municipio para adaptarlas a las condiciones actuales y futuras.</p> <p>➤ Plan de cohesión entre los habitantes del núcleo urbano y los núcleos rurales: durante las jornadas de participación ciudadana se ha identificado que, por un lado, la población de las zonas rurales no se siente identificadas con la zona más urbana del municipio. Por el otro, la población más urbanita utiliza como 2ª vivienda la casa del medio rural. Para evitar un posible distanciamiento entre ambos colectivos, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornadas de convivencia en las zonas rurales dinamizadas por los propios vecinos. ➤ Ferias en el área urbana para fomentar las costumbres del medio rural. ➤ Campañas de sensibilización con el vínculo de urbano-rural. ➤ Exposición fotográfica de la Cieza rural en el centro del municipio ➤ Vídeo recopilatorio de las áreas rurales para su difusión y puesta en valor. ➤ Actividades para la población local en las zonas rurales del municipio ➤ Relato histórico del municipio de Cieza ➤ Diseñar materiales didácticos sobre la Cieza rural para su uso en los centros educativos 		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
1.1.; 1.3; 2.3.; 5.1.	9; 10; 11; 12; 16	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza, Asociación de vecinos de Ascoy, Asociaciones locales		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 15.000€ Ayudas y subvenciones: 3.457.452€ Ayuntamiento: 3.431.178€ Coste total de la medida: 6.903.630€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
Otros indicadores	2022	2030

Medida 3.2. Plan de cohesión entre núcleos poblacionales		
Nº de participantes en el Plan de cohesión entre los habitantes del núcleo urbano y los núcleos rurales	0	150
Origen de la medida:	Técnicos municipales, ciudadanía	



Medida 3.3. Plan General Municipal de Ordenación y Ordenanzas municipales									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D2.O1; D5.O1; D6.O1; D7.O1; D1.O2; D6.O2; D7.O2; D10.O2; D.03.O3.; D7.O4; D2.O5; D6.O5; D5.O8; D1.O10.;</p> <p>Amenazas: A.01.O1; A.02.O1.; A.05. O1.; A.06. O1.; A.01.O2.; A.06.O2.; A.02.O5.; A.05.O8.</p> <p>Fortalezas: F.02.O1; F.01.O2.; F.03.O2.; F.06.O2.; F.03.O5</p> <p>Oportunidades: O.02.O1.; O.01.O2.; O.01.O3.; F.03.O5.; O.05.O5.; O.08.O6.; O.08.O9.</p>									
Actuaciones									
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión del Plan General Municipal Ordenación: Entre las necesidades a tener en cuenta en la revisión del PGMO a corto plazo y detectadas en la puesta en marcha del PEEUB destaca la revisión de los coeficientes de edificabilidad del PGMO para permitir aceras más amplias que favorezcan o compatibilicen la implantación de arbolado de mayor tamaño, el uso peatonal y la existencia de infraestructuras y redes, e incluso de carriles para bicis o patines eléctricos. Al concentrar algo más la edificabilidad se puede, por tanto, construir aceras más grandes con más arbolado y más usables por el peatón, donde las instalaciones vayan por un espacio acotado y definido, no como ocurre en la actualidad. En este sentido también se ha detectado que es necesario plasmar en los nuevos sectores urbanísticos todos los principios recogidos en el PEEUB, de tal manera que se garantice que a futuro no se vuelvan a producir los mismos errores y, por tanto, estos se construyan obligatoriamente siguiendo los principios que llevarán a la ciudad a ser biofílica. Es importante dejar constancia que la ciudad biofílica pasa por compatibilizar los niveles de compactación necesarios para el uso rodado de la ciudad con los niveles de tolerancia del arbolado, el conseguir niveles compatibles con ambas cosas favorecerá árboles de gran porte. ➤ Programa de Actuación del Plan General vigente: con la intencionalidad de evitar la inseguridad legislativa, se elaborará un plan de ejecución del PGMO actual hasta que se apruebe el nuevo. ➤ Desarrollo de ordenanzas municipales acordes con la nueva planificación urbanística: tras la actualización del PGMO las ordenanzas municipales deben ser alineadas con esta normativa. Por ello se revisarán y/o crearán ordenanzas sobre ruido, actividades, conservación de edificios, publicidad exterior, ocupación privativa de la vía pública, caminos rurales, etc. de forma coordinada entre los distintos departamentos del Ayuntamiento. ➤ Integración de herramientas GIS en los servicios de planificación municipales: la exactitud de los datos georreferenciados resulta imprescindible en materia territorial, ya que agiliza la planificación de obras públicas y permite el seguimiento de indicadores en aspectos sociales, económicos y ambientales. Por ello se realizará una base de datos con la 									

Medida 3.3. Plan General Municipal de Ordenación y Ordenanzas municipales		
información georreferenciada de Cieza y se impartirán cursos sobre estas herramientas a los empleados técnicos para su aplicación.		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.3; 5.3	9; 11; 14; 15	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan General Municipal de Ordenación ➤ Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de Zonas Verdes y Arbolado Viario de Cieza 		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza, empleados municipales		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 0€		
Ayudas y subvenciones: 0€		
Ayuntamiento: 390.000€		
Coste total de la medida: 390.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas. Superficie de suelo urbanizado previsto en los nuevos desarrollos: 770% con respecto al existente.	Crecimiento de la población: 0.3% Dependerá de la revisión del PGMO	Dependerá de la revisión del PGMO (Medida 3.3)
2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Sí, el PGMO en estado actual de revisión.	PGMO actualizado
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana (SIG)	0	10
Otros indicadores	2022	2030

Medida 3.3. Plan General Municipal de Ordenación y Ordenanzas municipales		
Nº de cursos impartidos sobre SIG	0	10
Origen de la medida:	Técnicos municipales y ciudadanía.	

Línea Estratégica 4: Cieza más social

Medida 4.1. Desarrollo de barrios eficientes e inclusivos									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D4.O2; D5.O2; D11.O2; D3.O6; D4.O6; D5.O6; D7.O6; D3.O8; D4.O8</p> <p>Amenazas: A.01.O2.; A.02.O2.; A.07.O4.; A.01.O6.; A.02.O6.; A.08.O6.; A.01.O8.; A.02.O8.; A.03.O8.</p> <p>Fortalezas: F.04.O2.; F.05.O2.; F.05.O2; F.02.O6.; F.03.O6.; F.01.O8.; F.02.O8.; F.04.O8.; O.02.O8.</p> <p>Oportunidades: O.06.O2.; O.01.O6.; O.04.O6.; O.05.O6.; O.01.O8.; O.02.O8.; O.01.O10.</p>									
Actuaciones									
<p>➤ Actuaciones de regeneración urbana: Esta medida busca trabajar de forma agrupada las funciones sociales, urbanísticas, infraestructuras, viviendas, medio ambiente y tecnologías de la información y comunicación para dar lugar a una transformación de la ciudad de Cieza. Para ello será fundamental trabajar las actuaciones a desarrollar desde un equipo multidisciplinar como el Grupo Motor de la Agenda Urbana. Algunas de las intervenciones a llevar a cabo son: el fomento de la rehabilitación de viviendas privadas frente a la nueva construcción; creación de nuevos espacios públicos, renovación de fachadas; desarrollo de equipamientos de proximidad; y proyectos de reurbanización y regeneración de zonas públicas (especialmente en la Erra, las Morericas, Fuensantilla). Como ejemplo más detallado de alguna de estas medidas, se recuperará el mercado de abastos de Cieza, el nº2, a modo de nexo de unión entre los comerciantes y artesanos locales que no han podido adaptarse a las nuevas tecnologías y al nuevo mundo digital mediante el desarrollo de las nuevas tecnologías y el estudio socioeconómico de los hábitos y tendencias de consumo; la creación de un punto de cesión de venta digital para comerciantes locales y de un punto de recogida online de comercio minorista frente a los puntos de recogida de diferentes empresas; instalación de paneles táctiles; desarrollo de coberturas verdes, etc. Además, se rehabilitará el edificio para garantizar su accesibilidad y uso. Otro ejemplo será la demolición de las viviendas del Cabezo de la Fuensantilla que no cumplan con el código técnico para liberar ese espacio como zona verde. Se reubicará a las familias en otra vivienda que esté en buen estado y cercana a la ciudad.</p> <p>➤ Programa comunitario en barrios inclusivos para reforzar los hábitos de convivencia vecinal y facilitar la cohesión social. Una de las mayores riquezas del municipio es la multiculturalidad, sin embargo, en los últimos años se ha visto que no siempre se da una buena integración de las mismas. Con esta actuación se pretende revertir la situación y hacer de Cieza un referente en cohabitación intercultural. En primer lugar, antes de elaborar el Programa, se harán varias jornadas con distintos colectivos de la población para</p>									


Medida 4.1. Desarrollo de barrios eficientes e inclusivos











elaborar una línea del tiempo sobre la interculturalidad, desde la perspectiva individual, municipal, regional y nacional. Esta primera fase permitirá conocer la opinión de la población sobre el aspecto a tratar y analizar el contexto general para trazar la mejor estrategia que ayude a lograr el objetivo esperado.


La siguiente fase consistirá en definir las herramientas que favorecerán los encuentros entre la población de distintas culturas. Estas se centrarán en la organización de eventos musicales, con representatividad de diferentes orígenes; oferta de actividades culturales (cine de verano, obras de teatro, etc.) a precio accesible con una distribución homogénea de las entradas entre la población; utilizar el deporte como herramienta de cohesión; talleres de cocina familiares en CICOLA; encuentros para contar historias populares de diferentes lugares; embellecer los barrios de forma cooperativa con la ciudadanía población más joven (5-7 años) para favorecerá el encuentro entre padres.

- **Desarrollo de proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable:** En este sentido se incluyen dos proyectos sujetos a financiación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia:
 - **"Tejiendo Barrio, hilando vidas":** este proyecto tiene como objetivo definir de forma colectiva los conflictos del barrio prioritario del Cabezo de la Fuensantilla para atender las necesidades de la población desde un codiagnóstico y consenso en la toma de decisiones. Aborda un enfoque de trabajar desde el conflicto y no desde la negación ni la evitación. Esto promoverá la participación de los vecinos desde la identificación resolución de sus propias necesidades, así como de la participación comunitaria. Este proyecto tendrá las siguientes fases:
 - Estudio previo del punto de partida (equipo técnico);
 - Fase de formación de Grupo Motor y análisis compartido de necesidades (grupo motor, quipo técnico y otros agentes participantes como pueden ser las asociaciones juveniles);
 - Puesta en marcha de acciones consensuadas
 - Evaluar los resultados y comunicación.
 - **"Forum: otra mirada al sinhogarismo":** con esta iniciativa se pretende generar pensamiento acerca de los principales factores que intervienen en los problemas habitacionales de la población vulnerable, así como trabajar en grupo con la población afectada por problemas habitacionales a través del ocio y tiempo libre para facilitar la vinculación social. Adicionalmente, este programa busca facilitar información preventiva acerca de este problema a la población general y prevenir que situaciones de riesgo se conviertan en exclusiones habitacionales.
- **Mantenimiento de viviendas públicas:** se mantendrán las viviendas rehabilitadas en el marco de la EDUSI.

Relación con otras medidas	Relación con los ODS
2.1; 3.2; 4.2;4.3; 4.4; 4.5; 5.1; 5.3	1; 2; 3; 5; 6; 7; 10; 11; 12; 16; 17
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan General Municipal de Ordenación ➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora ➤ Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 	

Medida 4.1. Desarrollo de barrios eficientes e inclusivos		
Agentes involucrados:	 <p>PROYECTO BÁSICO DE RECUPERACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS N° 2 PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE COMERCIO EN CIEZA</p> <p>Firmado por GIL DE PAREJA MARTÍNEZ DANIEL - 48843089 el día 30/09/2021 con un certificado emitido por AC FINEC. Valladolid</p> <p>SITUACIÓN Mercado Municipal de Cieza, nº 2 PROMOTORES Excmo Ayuntamiento de Cieza ARQUITECTO Daniel Gil de Pareja Martínez (COARQ) Nº colegiado 1484 FECHA septiembre de 2021</p>	
Ayuntamiento de Cieza - Asociaciones locales - ciudadanía		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 0€		
Ayudas y subvenciones: 2.176.000€		
Ayuntamiento: 2.866.000€		
Coste total de la medida: 5.042.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental en esta medida	En el marco de la EDUSI: Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social: 177.500€	Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000€ Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 240.000€ Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones	-	230m ² del mercado
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	1481,65 m ²	230m ² del mercado
Otros indicadores	2022	2030
Nº de personas que han colaborado en los proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	0	25
Origen de la medida:	Técnicos municipales	

Medida 4.2. Plan para la integración social									
									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación			Difusión Conocimientos			
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D2.O2; D3.O6; D4.O6; D5.O6; D6.O6; D7.O6</p> <p>Amenazas: A.01.O2.; A.01.O6.; A.04.O6.; A.05.O6.</p> <p>Fortalezas: F.01.O6.; F.02.O6.; F.01.O10.</p> <p>Oportunidades: O.01.O6.; O.04.O6.; O.05.O6.</p>									
Actuaciones									
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicio de Información y Orientación para personas de origen extranjero y de etnia gitana: se desarrollará una oficina destinada a informar y asesorar a la población vulnerable sobre las vías educativas más adecuadas y la búsqueda de primeras oportunidades laborales. Esto favorecerá la inserción laboral de la población más vulnerable de Cieza. ➤ Elaboración y ejecución de un Plan de igualdad de Cieza: que tendrá como objetivo lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la reducción de la brecha de género en aspectos laborales y digitales y evitando el trato discriminatorio a mujeres. Entre las medidas abarcadas por este plan se encontrará: formación dirigida a mujeres en riesgo de exclusión social, inclusión de datos referidos a las personas desagregados por sexo, incorporación de indicadores de género, apoyar los colectivos de artesanía y arte de mujeres, realizar campañas sobre el trato no discriminatorio a mujeres, punto violeta en las fiestas y eventos, y trabajar con las empresas locales la implantación de su plan de igualdad. Para garantizar su implantación se formará una Comisión de Igualdad. ➤ Proyecto de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana: una debilidad muy señalada en el diagnóstico del municipio fueron los problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios que conlleva un deterioro de las oportunidades laborales de los habitantes. Este proyecto incluirá campañas de sensibilización con los padres y madres mediante el uso de vídeos divulgativos, trabajos específicos adecuados a las familias y testimonios. Respecto al trabajo más directo con el alumnado, se realizarán jornadas y talleres para grupos específicos en base a sus necesidades. En estas jornadas se incidirá en la motivación hacia el aprendizaje, las técnicas de estudio, la relación con los centros educativos, testimonio de superación, sesiones con orientadores educativos y se trabajará la relación del alumnado con la institución que suponen los centros educativos. Adicionalmente se estudiará la posibilidad de implantar clases de refuerzo gratuitas. ➤ Programa de intervención social con menores: se desarrollará la figura de “Facilitador Familiar” que dará apoyo y seguimiento a los menores en riesgo de exclusión social. Esta 									

Medida 4.2. Plan para la integración social		
<p>figura trabajará de forma coordinada con los centros escolares para detectar posibles casos. Se implantará una metodología innovadora de intervención social en el que se utilice la huerta local como herramienta de inclusión laboral para trabajar valores como el compromiso, el compañerismo o el trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa para familias en situación de vulnerabilidad: se acondicionarán locales públicos como “espacios facilitadores de relaciones familiares” con la intención de facilitar los regímenes de visita, custodia y estancia de menores con sus padres u otros miembros de la familia en caso de que se encuentren bajo la tutela o guarda de la Administración Pública. También se ofrecerá acompañamiento emocional a las familias en proceso de separación para facilitar la conciliación entre las parejas. ➤ Centro de día para la integración social en el Cabezo de la Fuensantilla: el objetivo es realizar el acompañamiento a la población de más edad de este núcleo y con ello tener un acercamiento a las familias. Para su gestión se contará con las asociaciones locales y organizaciones como La Cruz Roja. Este centro se alojaría en una vivienda cedida para tal fin. 		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
3.2; 4.1.; 4.3; 4.4;	1; 2; 3; 4; 5; 10; 11; 16; 17	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora ➤ Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza - Asociaciones locales - ciudadanía		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 160.500€ Ayudas y subvenciones: 857.720€ Ayuntamiento: 2.361.680€ Coste total de la medida: 3.379.900€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental en esta medida	EDUSI: Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social: 177.500€	3.379.900€

Medida 4.2. Plan para la integración social		
Otros indicadores	2022	2030
Nº de usuarios del centro del día de Fuensantilla	0	250
Origen de la medida:	Técnicos municipales	




Medida 4.3. Aumento de espacios comunitarios de salud, ocio y bienestar									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D1.02; D2.02; D3.03; D3.06</p> <p>Amenazas: A.03.02; A.03.06.</p> <p>Fortalezas: F.03.06.; F.04.06.; F.05.06.</p> <p>Oportunidades: O.06.02.; O.05.06.; O.08.06.</p>									
Actuaciones									
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acondicionamiento de espacios públicos para la creación de lugares de convivencia y ocio: se equiparán ciertos tramos de las ramblas que atraviesan el municipio con mobiliario táctico a modo de infraestructuras deportivas y a modo de espacios para desempeñar actividades culturales, conciertos o yincanas familiares. Este tipo de mobiliario facilitará su traslado a otras zonas de Cieza donde sea demandado, por ejemplo, un escenario desmontable que puede hacer de gradas en otro barrio si tiene lugar un evento. Se estudiarán los solares vacíos que pueden ser intervenidos por esta medida, ya sean públicos o privados mediante acuerdos de cesión de uso. ➤ Realización de planes de vida saludable para personas mayores en el núcleo urbano: estos planes tendrán mayor intervención en el casco antiguo. Se realizarán actuaciones como el desarrollo de un banco del tiempo para abuelos, ya sea mediante el intercambio de conocimientos o de habilidades. También se desarrollarán actividades mindfulness, deporte, nuevas tecnologías o talleres de jardinería. Asimismo, se harán campañas para fomentar el respeto a la población mayor. El plan será complementado con la actuación 1.3 de la Agenda Urbana Cieza 2030 al poner en valor las memorias históricas y vivencias de la población mayor. ➤ Desarrollo de lugares de ocio saludable para jóvenes de 14 a 18 años: Esta medida nace para dar respuesta a una de las debilidades más remarcadas del municipio. Tanto es así que durante el proceso de participación ciudadana se realizó un mapeo específico para buscar soluciones a esta problemática. Fruto de esta jornada salieron las siguientes medidas: dinamización de los espacios culturales para su aprovechamiento (conciertos, obras de teatro, etc.); jornadas de sensibilización dirigidas a la población joven sobre el arte y cultura de Cieza, promover la visita al museo Siyâsa; hacer conciertos en la plaza de toros a través de contratos de cesión, campañas de sensibilización sobre el consumo de alcohol y otras drogas dirigida a la juventud, autogestión del centro cultural por los propios jóvenes, crear una zona de ocio en Cieza. ➤ Visibilizar la biblioteca municipal: las bibliotecas son lugares imprescindibles para el bienestar de la población, ya que fomentan la lectura y el aprendizaje, además son espacios 									

Medida 4.3. Aumento de espacios comunitarios de salud, ocio y bienestar


abiertos para la creación y elementos claves, como la cohesión social. Con esta actuación se proponen las siguientes medidas entre otras:





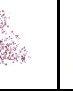





- Visibilizar las bibliotecas como espacios para toda la ciudadanía;
- Garantizar el acceso a la información, la cultura y el conocimiento;
- Uso de la biblioteca como herramienta para potenciar la multiculturalidad de Cieza y como espacio de convivencia;
- Desarrollo de un Plan Municipal de Fomento de la Biblioteca
- Proyecto “Te leemos”: creación de relatos sonoros para facilitar el acceso a la lectura;
- Espacio violeta: creación de espacios diferentes para consulta y lectura y para encuentro e intercambio de conocimiento acerca de la mujer y comunidades LGTBIQ.
- **Adaptación de las pistas deportivas de los centros educativos para su uso fuera del horario escolar:** como la iluminación, la desvinculación de las instalaciones deportivas para su uso independiente o cubrir y poner placas fotovoltaicas.
- **Señalización en las zonas aledañas a las instalaciones deportivas para garantizar la seguridad de los usuarios:** una de las debilidades destacadas en las jornadas de participación ciudadana fue la elevada velocidad a la que circulan los vehículos por zonas concretas del municipio. Para subsanar esta situación y evitar accidentes se implementará señaléticas preventivas y se harán campañas de sensibilización en las áreas más frecuentadas por la juventud ciezana, como son las instalaciones deportivas, plazas y zonas verdes.
- **Dotación de equipamientos e infraestructuras en zonas verdes y plazas para la salud y el bienestar de la población:** Durante el proceso participativo se propuso la instalación de infraestructuras para practicar calistenia en el casco antiguo y la zona del río; ampliación de las zonas deportivas existentes en el casco antiguo; desarrollo de más pabellones; pista de Fútbol 7; pista de skate; rocódromo y zonas de patinaje. Se implementarán herramientas Smart para garantizar la compatibilidad del uso racional de los espacios deportivos y zonas verdes del municipio con el descanso de los vecinos (apagado de luces, cierre automático de puertas, plegado de canastas, etc.). Con esta medida se busca especialmente garantizar que la población infantil pueda acceder a practicar deporte cerca de casa sin necesidad de salir a la periferia.

Relación con otras medidas	Relación con los ODS
3.2; 4.1; 4.2; 4.5	11
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan General Municipal de Ordenación ➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora ➤ Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 	
Agentes involucrados:	
Ayuntamiento de Cieza, Asociaciones locales, ciudadanía	
Estimación de costes:	

Medida 4.3. Aumento de espacios comunitarios de salud, ocio y bienestar		
Iniciativa privada:	74.000€	
Ayudas y subvenciones:	1.133.800€	
Ayuntamiento:	1.920.200€	
Coste total de la medida:	3.128.000€	
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	-	Por definir
Otros indicadores	2022	2030
Nº de señales instaladas en materia de seguridad	-	150
Origen de la medida:	Técnicos municipales y ciudadanía	

Medida 4.4. Plan de vivienda									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D5.O2; D09.O2; D1.O6; D3.O6; D4.O6; D6.O6; D1.O7; D2.O7; D.O1.O8.; D.O4.O8.; D.O5.O8</p> <p>Amenazas: A.01.O2.; A.02.O2.; A.04.O2.; A.01.O8.; A.02.O8.; A.03.O8.; A.04.O8.; A.06.O8.</p> <p>Fortalezas: F.01.O8.; F.02.O8.; F.03.O8.; F.04.O8.; F.06.O8.</p> <p>Oportunidades: O.02.O6.; O.01.O8.; O.03.O8.; O.04.O8.; O.05.O8.; O.06.O8</p>									
Actuaciones									
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento de vivienda social existente en el municipio y seguimiento de sus habitantes, que se llevará a cabo a través del departamento de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cieza. ➤ Control de viviendas ilegales en zonas no urbanizables: esta problemática se da especialmente en las áreas rurales de Cieza, para evitar su incremento se automatizará el dispositivo de vigilancia actual mediante el uso de la inteligencia artificial. Adicionalmente se harán campañas para concienciar a la ciudadanía general sobre las consecuencias de llevar a cabo esta mala práctica. ➤ Creación de una oficina de la vivienda que ayude a completar ITE, IEE o el Libro del Edificio: dado que muchas casas del casco antiguo de Cieza se encuentran en proceso de abandono y, por tanto, requieren de reformas, el equipo técnico del municipio considera necesaria la creación de un organismo que ofrezca a los ciudadanos información sobre las instrucciones y documentación requerida para ejecutar correctamente obras de reforma, rehabilitación o reparación. ➤ Actuaciones para mejorar el acceso a la vivienda: la dificultad de acceso a la vivienda por parte de la población más joven es una de las prioridades de la administración local, para combatirla se llevarán a cabo medidas como ayudas para el alquiler y mantenimiento de los hogares, bonificación para los propietarios que alquilen sus segundas viviendas, o el estudio de bolsas de alquileres sociales. 									
Relación con otras medidas					Relación con los ODS				
4.1; 4.2;4.3;					10; 11;				
Relación con Planes Existentes:					Material gráfico				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan General Municipal de Ordenación ➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora 									

Medida 4.4. Plan de vivienda		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza, Asociaciones locales, ciudadanía		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 0 € Ayudas y subvenciones: 483.000 € € Ayuntamiento: 1.436.000 € Coste total de la medida: 1.919.000 €		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	0,07%	1,07%
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	3	5
8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	3	5
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	23 ayudas municipales para alquiler 4 ayudas municipales para rehabilitación de vivienda 45 derivaciones para ayudas de alquiler a Entidades del Tercer Sector, al amparo de la Orden TMA/336/2020 de 9 de abril	Por definir
Otros indicadores	2022	2030
Nº de usuarios de la oficina de viviendas	0	600
Origen de la medida:	Técnicos municipales	

Medida 4.5. RecoNEXTa. Programa estratégico de emprendimiento y formación									
									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos					
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D.06.O1.; D.01.O2.; D.04.O2.; D.11.O2.; D.04.O5.; D.01.O6.; D.03.O6.; D.04.O6.; D.01.O7; D.03.O7; D.08.O7; D.01.O8; D.04.O8.</p> <p>Amenazas: A.02.O1; A.01.O2.; A.02.O2.; A.02.O5.; D.04.O6.; A.08.O6.; A.01.O7.; A.03.O7; A.03.O7; A.07.O7.; A.02.O8.</p> <p>Fortalezas: F.05.O2.; F.05.O2.; F.04.O6.;</p> <p>Oportunidades: O.05.O1; F.05.O2.; O.04.O6.; O.05.O6.; O.08.O6.</p>									
Actuaciones									
<p>Estas actuaciones son fruto del estudio sectorial contratado en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030: “Análisis de benchmarking y casos de éxito para trasladar como propuesta de gestión para el impulso de los espacios RecoNEXTa de cara a la mejora de la empleabilidad de la población juvenil del municipio de Cieza”:</p> <p>Espacio de Co-Working</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de mentorización: como lugar de encuentro entre jóvenes emprendedores y empresarios y profesionales seniors para la trasmisión de información empresarial y financiera. ➤ Conexiones a ferias o eventos virtuales relacionados con el mundo empresarial. ➤ Formación presencial y on line para emprendedores y jóvenes empresarios. A través de acuerdos y convenios con las diferentes organizaciones empresariales de la Región (AMUSAL, AJE, UCOMUR, INFO, CROEM, FREMM, AEI Cieza). ➤ Creación de un programa de LANZADERA DE EMPRENDIMIENTO. Crear tres grupos de emprendedores para trabajar con un coach durante 90 días el plan de negocio. Los participantes deberán pasar un proceso de selección y evaluación previa. Participarán en sesiones individuales y grupales de trabajo. ➤ Programa de “Estrategia de Integración Cruzada”, en el que participarán jóvenes emprendedores con aquellos que tengan inquietud en trabajar en el mismo sector con la finalidad de aunar intereses comunes que den lugar a la creación o ampliación de una empresa. También jóvenes que quieren comenzar negocios dentro del mismo sector, para estudiar las oportunidades de economías de escala y mayor competitividad al trabajar conjuntamente. 									

Medida 4.5. RecoNEXTa. Programa estratégico de emprendimiento y formación

- **Coordinación con los ciclos formativos de formación profesional que se imparten en los institutos de la comarca.** Trabajo en coordinación con los institutos de la comarca que imparten ciclos formativos de formación profesional para el uso del espacio coworking en la etapa de creación de una empresa que deben realizar los alumnos durante sus estudios. Durante la estancia en el espacio coworking estarían tutorizados por un coach especialista en emprendimiento para hacer el seguimiento y acompañamiento del proyecto desde el inicio.
- **Estrategia de comunicación en Redes Sociales.** Campaña de información y comunicación de todas las actividades que se realizan en el espacio coworking para atraer usuarios. Se colgarán además píldoras formativas y vídeos cortos como pequeñas muestras
- **Ofrecer el espacio coworking a emprendedores de fuera de la localidad.** Trabajo en red con otras agencias de desarrollo local próximas, así como ofertarlo a nómadas digitales.
- **Visitas a empresas punteras del municipio o Región de Murcia,** que hayan destacado en algún sector, para que los jóvenes emprendedores puedan ver el proceso de desarrollo y tengan ejemplos de ideas innovadoras.

Dinamización del espacio CICOLA

- **Formación periódica en certificados de profesionalidad relacionados con el sector de la hostelería:** manipulación de alimentos, aprender a relacionarse en público, cursos de cocina para niños de 14 a 16 años, cocina básica para principiantes, cursos de cocina de comidas especiales o exóticas para quienes cuentan con experiencia, gestión de negocios de hostelería y de negociación y compras con proveedores, y cursos de comercialización de productos de alimentación.

Dinamización del CIJOE

- **Asignación de una nave para acontecimientos culturales,** conciertos, espectáculos en general y usos deportivos, ya que movilizan y animan a la población, benefician a otros negocios, incluso pueden traer personas de otros países que conozcan de esta forma los negocios y comercios. Se dará la posibilidad de actuar a artistas locales.
- **Ferias de Negocios monotemáticas en la nave de Mercados,** se invitará a empresas de la zona que estén trabajando dentro de un mismo sector. Esto fomenta el acercamiento entre empresas y potenciales trabajadores.
- **Jornadas orientadas al Empleo y al Desarrollo del campo laboral en la nave de Mercados,** combinando conferencias de representantes de distintas empresas, con especialistas en orientación laboral (coach).
- **Realización de un concurso anual para premiar las mejores ideas para emprendimiento de jóvenes menores de 30 años.** La empresa ganadora de cada año, dispondrá de la tercera nave y tendrá una financiación especial como ayuda de inicio.
- **Ubicación en uno de los seis despachos de un puesto fijo de atención a todos aquellos jóvenes que deseen encontrar empleo o crear su propio negocio.**
- **Taller para niños:** centrados en “¿Qué quieres ser de mayor?” fomentando el valor, la creatividad y la iniciativa propia

De forma conjunta, para los tres espacios se realizará un programa, tanto impreso como online, con todas las actividades que se desarrollarán en los 3 centros. Además, se propone elaborar

Medida 4.5. RecoNEXTa. Programa estratégico de emprendimiento y formación		
<p>y publicar un programa trimestral que sea editado con quince días de antelación al comienzo de cada trimestre natural. De cara a la participación ciudadana se establecerán en los tres centros un buzón de sugerencias físico, para menores de 30 años, en el que los jóvenes puedan hacer llegar sus propuestas e inquietudes en relación a las actividades que más les interesen para desarrollar su futuro laboral. También se habilitará un buzón de sugerencias por internet.</p>		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
1.2; 4.7	1; 10; 11	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
➤ Plan de Dinamización y Desarrollo Local		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza - Ciudadanía		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 10.000€ Ayudas y subvenciones: 65.000€ Ayuntamiento: 30.000€ Coste total de la medida: 105.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
7.1.2. Presupuesto de actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	-	80.000€
Otros indicadores	2022	2030
Números de participantes	0	50
Número consultas de la oficina de asesoramiento de emprendimiento	0	30
Número de iniciativas de emprendimiento anuales puestas en marcha en RECONEXTA	-	5
Origen de la medida:	Estudio impulso RecoNEXTa	

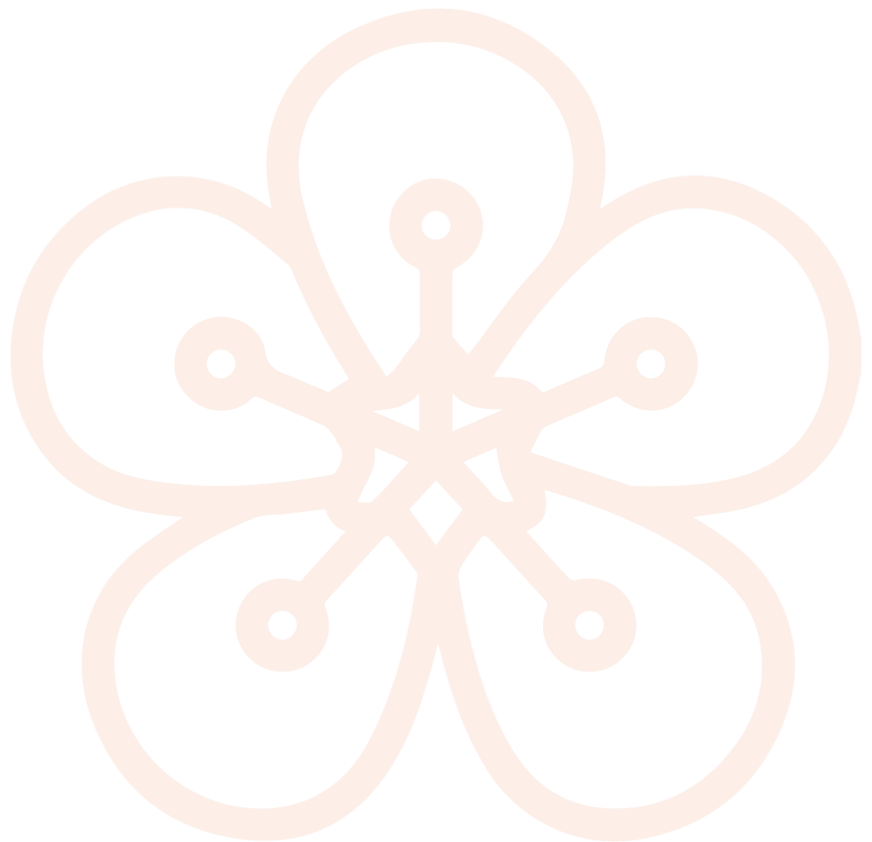
Medida 4.6. Mejora de la accesibilidad de la ciudad									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos			
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D.03.O2.; D.05.O2.; D.06.O5. Amenazas: A.05.O8.; A.03.O2. Fortalezas: F.05.O2. Oportunidades: O.01.O2.</p>									
Actuaciones									
<p>Estas actuaciones son fruto del estudio sectorial contratado en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030: “Estudio y propuesta de soluciones para la mejora de la accesibilidad en la ciudad mediante la eliminación de barreras arquitectónicas en los barrios de San José Obrero, San Juan Bosco y zona centro (incluido Paseo de Ronda)”:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecución de plataforma única en diversas calles de Cieza, en concreto: C/ Sultana, C/ Carteya, C/ Catina, C/ Segisa, C/ Viriato, C/ Pacheco, C/ Sagunto, C/ Murillo, C/Cuesta del Chorrillo, C/Daoiz y Valverde y C/ San Antonio, entre otras que se especifiquen con estudios futuros. Las aceras de las calles mencionadas son estrechas e inaccesibles, por ello se ejecutará la demolición de bordillo, pavimento de las aceras existentes y el pavimento asfáltico de la calzada. Se realizará la explanación del terreno y la formación de la caja de pavimento. Se ejecutará el relleno y compactado de tierras para la formación de la caja del pavimento. Se formará una subbase de gravas compactadas y de base de hormigón para colocación de pavimentos. Se colocará el pavimento de acuerdo a los requisitos exigidos en la normativa, así como las rigolas y pavimento señalizador precisos. ➤ Mejora de la accesibilidad en el Paseo. Esta actuación implica la creación de un espacio público accesible, con conexión accesible entre todas las instalaciones, actividades y servicios disponibles. Se incluirán áreas de descanso a lo largo del paseo. Se dispondrá de información para la orientación y localización de los accesos, las instalaciones, las actividades y los servicios disponibles. No existirán escalones aislados y el pavimento será duro, estable y antideslizante. ➤ Ejecución de vados peatonales accesibles. Se llevarán a cabo las obras necesarias para dotar de accesibilidad a los vados peatonales no accesibles detectados en el estudio realizado. Para ello, se garantizará una anchura mínima del vado de 1,80 m que permita su uso por personas con discapacidad. El encuentro del vado con la calzada será a nivel. En cuanto al pavimento del vado será duro, estable y antideslizante e incorporará señalización táctil. 									

Medida 4.6. Mejora de la accesibilidad de la ciudad

- **Ejecución de vados vehiculares.** Se desarrollarán las obras necesarias para adaptar los vados vehiculares de modo que no invadan el ámbito de paso del itinerario peatonal accesible ni alteren las pendientes longitudinales y transversales de los itinerarios peatonales que atraviesen.
- **Instalación de mobiliario urbano accesible,** acorde al Art. 28 de la Orden TMA/851/2021, de forma que no invada los itinerarios peatonales accesibles, que permita su detección por personas con discapacidad visual y que esté correctamente señalizado. Se incluyen bancos, fuentes de agua potable, papeleras y contenedores para depósito y recogida de residuos, teléfonos públicos, quioscos, etc.
- **Señalización de plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad.** Esto incluye señalización horizontal y vertical de las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad. Las plazas que no se encuentren junto a un vado, deberán incorporar uno. Disposición de una zona de aproximación y transferencia junto a las plazas reservadas, debidamente señalizada.
- **Ordenación del espacio entorno al Centro de Salud Cieza Este y la Estación de Autobuses.** Diseño de itinerarios peatonales accesibles, elementos de urbanización accesibles, rampas accesibles, vados peatonales accesibles, mobiliario urbano accesible y plazas de aparcamiento accesibles.
- **Ordenación de las calles para diseñar itinerarios peatonales accesibles** mediante la adaptación de rampas a la normativa de accesibilidad y otros elementos de urbanización como escaleras (disposición de pavimento señalizador direccional en arranque y final de escalera, señalización de escalones, disposición de barreras de protección según normativa. Incluso rehacer el trazado en aquellos casos en los que las dimensiones de la escalera no se adapten a la normativa). Estas actuaciones se llevarán a cabo en la Avenida de Abarán, C/ José Echegaray y la C/ Cuesta del Chorrillo, ente otras que puedan considerarse en estudios futuros.

Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
4.1; 4.3	3; 8; 10; 11	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
-		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza, Dirección General de Carreteras		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 0€ Ayudas y subvenciones: 1.866.020 € Ayuntamiento: 1.696.530 € Coste total de la medida: 3.562.550 €		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030

Medida 4.6. Mejora de la accesibilidad de la ciudad		
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	-	Por definir en función de las actuaciones desarrolladas en relación al estudio de la accesibilidad de la ciudad
Otros indicadores	2022	2030
Calles con plataforma única	-	8
Origen de la medida:	Estudio y propuesta de soluciones para la mejora de la accesibilidad en la ciudad.	



Medida 4.7. Dinamización del casco antiguo de Cieza									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos			
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D.06.O1.; D.01.O2.; D.04.O2.; D.11.O2.; D.04.O5.; D.01.O6.; D.03.O6.; D.04.O6.; D.01.O7; D.03.O7; D.08.O7; D.01.O8; D.04.O8.</p> <p>Amenazas: A.02.O1; A.01.O2.; A.02.O2.; A.02.O5.; D.04.O6.; A.08.O6.; A.01.O7.; A.03.O7; A.03.O7; A.07.O7.; A.02.O8.</p> <p>Fortalezas: F.05.O2.; F.05.O2.; F.04.O6.;</p> <p>Oportunidades: O.05.O1; F.05.O2.; O.04.O6.; O.05.O6.; O.08.O6.</p>									
Actuaciones									
<p>Estas actuaciones son fruto del estudio sectorial contratado en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030: “Análisis de benchmarking y casos de éxito para la elaboración de un Plan de Recuperación, Dinamización y Rehabilitación del casco histórico de Cieza”:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Valorización y re-funcionalización de edificios de patrimoniales: Se empezará por la elaboración de un catálogo de edificios en desuso y espacios vacantes dentro del casco antiguo. Cada operación con visos de factibilidad requerirá de una estrategia y operativa específicas. En la fase pre-inversión, las partes involucradas deberán promover un estudio con el programa de usos, las especificaciones técnicas y de distribución interior, así como el modelo económico y de gestión. Si fuera necesario, el Ayuntamiento comprará algún inmueble para este fin, como el Antiguo Hospicio de la Inmaculada. ➤ Estudio de un aparcamiento cubierto en la zona del Paseo de Ronda aprovechando el desnivel del Paseo respecto de las parcelas agrícolas inmediatamente inferiores a su trazado. Las plazas de aparcamiento estarán asociadas a viviendas del casco histórico y otras en rotación. La cubierta del aparcamiento funcionará como espacio libre público, a modo de mirador de la vega y sierra, definida como cubierta ajardinada. ➤ Re-apropiación del espacio público. En particular en plaza Mayor, escasamente frecuentada pese a su valor icónico y a ser el espacio libre de mayor tamaño en esta zona, y plaza Esquina del Cantón, hoy un mero espacio intersticial al servicio del tráfico rodado. ➤ Parque hortícola de Cieza y paseo ribereño interior: El caso histórico se configura como un gran balcón al paisaje agrícola y natural circundante. Para aprovechar este potencial se propone una serie de trazados en los lindes de las parcelas de los “huertos de abajo” que permitan la circulación peatonal y ciclista y la integración de este paisaje con el del núcleo urbano. El trazado culminará en un “paseo ribereño interior”, sobre la margen izquierda del río, ejerciendo de contrapunto al actual Paseo Ribereño. 									

Medida 4.7. Dinamización del casco antiguo de Cieza











- **Plan de iluminación estratégica para el casco histórico.** Esta actuación permitirá fabricar un paisaje urbano nocturno, marcando aquellos elementos patrimoniales más significativos. Por otra parte, se intentará recuperar la iluminación de los portales, sin comprometer el paso de vehículos.
- **Puesta en marcha de una estrategia zonal de fomento comercial,** destinada a revertir el proceso de desvitalización comercial severa que sufre el casco histórico. Para ello, se estudiará implantar una fórmula del tipo “IBI Comercial” destinada a suavizar los costes de explotación de los establecimientos ubicados en esta zona. En paralelo, el Ayuntamiento tomará la iniciativa para dar tratamiento adecuado, o incluso uso temporal, a fachadas y escaparate comerciales en situación de cierre, mediante su ofrecimiento como espacios pop-up con diversa finalidad o para intervenciones creativas.
- **Acoger nuevos espacios del trabajo en el Casco Histórico** mediante: inventario de locales con potencial para su uso como espacios del trabajo; ampliación o relocalización de uno de los espacios de la red RecoNEXTa en esta zona; atracción de algún operador del sector co-working o algún otro desarrollador inmobiliario; facilitar la estructuración de una promoción de vivienda protegida con taller o estudio de trabajo vinculado, en régimen de alquiler, dirigida a profesionales vinculados a la economía digital, creativa y servicios avanzados entre otros; promover en términos generales la oferta de alquiler para espacios del trabajo y actividades comerciales.
- **Fomento del emprendimiento y la innovación ligados a la valorización del patrimonio urbano y a la regeneración urbana.** A través de convocatorias basadas en retos y en colaboración con RecoNEXTa. Consiste en identificar dos retos al año y lanzar una convocatoria en régimen de concurrencia competitiva para apoyar económicamente ideas y soluciones innovadoras que intenten responder a tales retos.
- **Puesta en valor la imagen turística del casco histórico.** Se dará mayor presencia al casco histórico y a su carácter distintivo como pieza urbana, explorando más detalladamente la conexión patrimonio natural y patrimonio urbano para perfilar como “producto turístico”.
- **Incrementar el papel del casco histórico en la agenda cultural y de eventos.** Más allá de la Semana Santa y de la programación del museo Siyasa. Ello ayudará a la re-apropiación del espacio público, sobre todo en plazas y placetas como la plaza Mayor.
- **Atacar la vivienda en precario a través de la promoción VPO.** Se propone promover vivienda pública que sustituya inmuebles en situación de riesgo o de manifiesta precariedad, y que deberán quedar integrados con los espacios libres públicos.
- **Fomentar un clima de seguridad y confianza vecinal.** No existe un problema de seguridad ciudadana específico del casco histórico, pero algunos vecinos reportaron cierta sensación de inseguridad en el proceso participativo. Para atender esta necesidad se harán mejoras puntuales en iluminación, se instalarán sistemas de videovigilancia y se implantará un policía de barrio.
- **Cultivar el diálogo intergeneracional e intercultural.** Se busca asignar a la población sénior un papel protagonista en la preservación y transmisión de la memoria colectiva, así como la contribución a la cohesión social en un contexto multi-étnico.
- **Reactivación de la oferta inmobiliaria del Casco Histórico.** Se trata de generar una dinámica positiva y controlada de gentrificación, que no implique desplazamiento de población actual, sino de puesta en valor de un espacio singular ante potenciales nuevos residentes. El papel del Ayuntamiento será apoyar con acciones de comunicación y marketing y labores de implicación en esta estrategia a desarrolladores inmobiliarios, para generar nueva oferta, y a propietarios, para activar el mercado de alquiler.

Medida 4.7. Dinamización del casco antiguo de Cieza		
<p>➤ Vigilancia ante nuevas oportunidades de localizar servicios y equipamientos públicos en el casco histórico. Esta dotación es todavía aceptable en el casco histórico de Cieza (contando con conservatorio de música, oficina de correos, colegio público San Bartolomé y museo Siyasa) aunque en una senda de retroceso si nos atenemos a un marco temporal amplio. Esta actuación tiene por objetivo crear oportunidades o mantener la vigilancia ante oportunidades que puedan surgir de nueva dotación de servicios o equipamientos públicos en Cieza, para su localización en el casco histórico. El catálogo de bienes inmuebles y elementos protegidos del Plan General de Cieza, incluye edificios en desuso que, a priori, ofrecen buenas condiciones para su re-funcionalización en este sentido.</p>		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
3.1; 4.1; 4.2; 4.3; 4.4	11; 12	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
<p>➤ Plan General Municipal de Ordenación</p> <p>➤ Plan de Movilidad Urbana Sostenible</p>		
Agentes involucrados:		
<p>Ayuntamiento de Cieza - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - Museo de Siyasa - Grupo de Desarrollo Rural Vega del Segura - Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Sectores comercio y hostelería - Sector inmobiliario – Asociación de vecinos</p>		
Estimación de costes:		
<p>Iniciativa privada: 6.050.000€</p> <p>Ayudas y subvenciones: 3.460.000 €</p> <p>Ayuntamiento: 7.860.000 €</p> <p>Coste total de la medida: 17.370.000 €</p>		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental	725.795€	18.095.795€ € (3.474.000€ cada año 2023-2027)
6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	725.795€	10.875.795€ (2.030.000€ cada año 2023-2027)
Otros indicadores	2022	2030

Medida 4.7. Dinamización del casco antiguo de Cieza		
Nº de espacios públicos intervenidos en materia de re-apropiación ciudadana	0	2
Origen de la medida:	Plan de Recuperación, Dinamización y Rehabilitación del casco histórico de Cieza	




Línea Estratégica 5: Cieza, más cercana a la ciudadanía

Medida 5.1. Fomento de la participación ciudadana y mejora de la gobernanza interdepartamental									
									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027				2028-2030		
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza			Financiación	Difusión Conocimientos			
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D2.O10; D5.O10 Amenazas: A.05. O10. Fortalezas: F.04.O1.; F.09.O10 Oportunidades: O.06. O10.; O.07. O10.;</p>									
Actuaciones									
<p>➤ Ciudad amiga de la infancia y la adolescencia. Se llevarán a cabo las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitar un mayor uso de la bicicleta en la ciudad. ➤ Elaboración de “Mapas infantiles” de los barrios ➤ Participación infantil en la presentación de proyectos a la ciudadanía ➤ Campañas de sensibilización del uso cívico en espacios urbanos: papeleras, recogida de excrementos de animales de compañía, uso de instalaciones y mobiliario urbano ➤ Señalética urbana en la ciudad y en los edificios públicos ➤ Actuaciones para favorecer la convivencia y los buenos tratos y contra la violencia machista y el mobbing ➤ Escuela de padres y madres ➤ Creación de un Blog interescolar para conocer e intercambiar proyectos o actividades que se desarrollen en los centros educativos de Cieza. ➤ Patios Dinámicos e Inclusivos en todos los centros educativos de Cieza ➤ Actuaciones de prevención contra la violencia y discriminación por razones culturales, de discapacidad, de género y/o diversidad sexual ➤ Trabajar intercentros las emociones en el aula utilizando fechas señaladas ➤ Organizar una Feria o Semana de la Alimentación Saludable en todos los colegios y a nivel municipal. ➤ Talleres de prevención de adicciones ➤ Programar actividades de deporte adaptado e inclusivo intercentros educativos ➤ Reconvertir los patios de los centros escolares en espacios deportivos para que los menores puedan hacer deporte y jugar fuera del horario escolar y los fines de semana ➤ Creación de un “Banco del Tiempo” para jóvenes y niños. ➤ Celebración, con carácter anual del Día Universal de los Derechos de la Infancia 									











Medida 5.1. Fomento de la participación ciudadana y mejora de la gobernanza interdepartamental

- **Promoción y dinamización de la participación ciudadana en la vida pública de la ciudad:** con esta actuación se pretende desarrollar un plan de dinamización de los órganos participativos de Cieza. En la actualidad se convoca al órgano durante procesos participativos. Sin embargo, este grupo local es de gran interés para tratar otros aspectos más activos del municipio, como puede ser la organización y gestión de eventos, la gestión de edificios públicos, la toma del espacio público (no solo organizar reuniones en inmuebles), etc.
Otro aspecto que se pretende subsanar con esta actuación es la activación ciudadana en la toma de decisiones. El hecho de la existencia de políticas de gobierno abierto no es suficiente para que la ciudadanía se involucre en tales procesos, por ello será fundamental hacer campañas periódicas sobre la importancia de ser una ciudadanía activo.
También se impartirán cursos a los empleados municipales y al equipo político sobre herramientas que faciliten la confianza entre la administración local y la población. Esto resulta de especial interés, ya que, en las jornadas de participación ciudadana realizadas a lo largo del Piloto de la Agenda Urbana, se ha identificado cierta desconfianza de la población local hacia la eficacia de los procesos participativos.
Del mismo modo se impartirán jornadas formativas al órgano participativo sobre el funcionamiento de la administración pública, ya que en ocasiones ese desconocimiento perjudica a la efectividad de los procesos participativos.
- **Reforzar el departamento de participación ciudadana mediante TIC:** a través del uso de aplicaciones y herramientas que permitan establecer canales de comunicación bidireccionales, como la mejora del foro online habilitada en el marco del Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030.
- **Agenda Humana:** Actuaciones de mejora de la gobernanza mediante la implementación de herramientas tipo LEAN y TEAL de mejora y aumento de la eficiencia, eficacia y de las relaciones humanas en la administración local.
- **Desarrollo del reglamento de funcionamiento del Grupo Motor.** Esta medida tiene la intención de garantizar el mantenimiento del Grupo para facilitar la ejecución de la Agenda Urbana Cieza 2030, así como su seguimiento y evaluación.




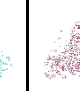







Relación con otras medidas	Relación con los ODS
4.1.; 4.2.; 5.2	11; 17
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora ➤ Plan Municipal de Infancia y Adolescencia ➤ Plan de Dinamización y Desarrollo Local ➤ Agenda Local 21 	
Agentes involucrados:	
Ayuntamiento de Cieza, ciudadanía	
Estimación de costes:	

Medida 5.1. Fomento de la participación ciudadana y mejora de la gobernanza interdepartamental		
Iniciativa privada:	0 €	
Ayudas y subvenciones:	800.000 €	
Ayuntamiento:	472.800€	
Coste total de la medida:	1.272.800 €	
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	Formadas: 54	Formación: 264 Sensibilización: 160 personas
Otros indicadores	2022	2030
Nº de cursos en materia de participación ciudadana	4	25
Nº de jornadas de sensibilización de la AU	4	20
Origen de la medida:	Técnicos municipales y ciudadanía	

Medida 5.2. Sensibilización y formación

									
Período de actuación									
2022-2024			2025-2027			2028-2030			
Carácter:									
Normativo	Planificación	Gobernanza			Financiación		Difusión Conocimientos		
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO									
<p>Debilidades: D8.O6; D4.O7; D3.O10 Amenazas: A.05.O10. Fortalezas: F.06.O10. Oportunidades: O.05.O10</p>									
Actuaciones									
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilización de la Agenda Urbana Cieza 2030: Una vez aprobada la Agenda Urbana Cieza 2030, se continuará sensibilizando a la población general sobre las temáticas que aborda a través de las redes sociales del Ayuntamiento. Asimismo, se harán mesas de expertos para trabajar aspectos como el desarrollo urbano sostenible, la renaturalización de las ciudades, la cohesión social y la igualdad de oportunidades entre otros. Por otro lado, se mantendrá la página web de la Agenda Urbana de Cieza. ➤ Formación sobre los objetivos de la Agenda Urbana Española a empleados municipales y ciudadanía: durante el Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030, el equipo técnico del Ayuntamiento ha recibido diferentes cursos que facilitarán el desempeño de esta estrategia, sin embargo, esta formación debe ser continua, ya que para hacer honor al carácter vivo de este documento los responsables de su coordinación deben estar al día de las innovaciones en las áreas abarcadas. Para lograrlo se proponen 3 cursos anuales. Se valorará la posibilidad de impartir estos mismos cursos adaptados al público general para que los ciezanos se enriquezcan en esta materia. ➤ Formación a las empresas locales en búsqueda de fondos: Durante el proceso participativo se comentó en varias ocasiones la posibilidad de promover las subvenciones entre las empresas locales, como ejemplo se expuso la ayuda por dar primeras oportunidades laborales. ➤ Mejorar la comunicación entre la administración pública y la ciudadanía: durante las jornadas de participación ciudadana se ha identificado debilidades en la comunicación sobre las propias jornadas de participación ciudadana o sobre los proyectos en los que trabaja en Ayuntamiento. Como medidas propuestas por la propia ciudadanía se encuentra: utilizar carteles físicos para llegar a toda la población, colaborar con la empresa gestora del vehículo que anuncia las defunciones para comunicar hechos importantes e hitos del municipio, y colocar mupis digitales con información actualizada. 									

Medida 5.2. Sensibilización y formación		
Relación con otras medidas	Relación con los ODS	
5.1; 5.3	11	
Relación con Planes Existentes:	Material gráfico	
➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza, equipo técnico del Ayuntamiento, ciudadanía		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada: 15.000€ Ayudas y subvenciones: 248.000€ Ayuntamiento: 362.000€ Coste total de la medida: 625.000€		
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	Formación: 54	Formación: 314 personas Sensibilización: 250 personas
Otros indicadores	2022	2030
Nº de cursos impartidos en materias de la Agenda Urbana	5	29
Nº de jornadas de sensibilización sobre la Agenda Urbana	4	29
Origen de la medida:	Equipo técnico	

Medida 5.3. Participación en redes, alianzas y proyectos para facilitar las políticas de la Agenda Urbana Española										
										
Período de actuación										
2022-2024			2025-2027			2028-2030				
Carácter:										
Normativo	Planificación	Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos				
Justificación de la actuación en base al análisis DAFO										
<p>Debilidades: D1.O4; D4.O10</p> <p>Amenazas: A.07.O7.; A.01.O10.</p> <p>Fortalezas: F.02.O4.; F.01.O5.; F.01.O10.; F.02.O10.</p> <p>Oportunidades: O.01.O2.; O.01.O3.; O.03.O3.; O.01.O4.; O.04.O4.; O.01.O5.; O.01.O6.; O.01.O8.</p>										
Actuaciones										
<p>Como se puede ver en la justificación de la actuación, esta medida busca potenciar las fortalezas del municipio en base a su experiencia en proyectos europeos y aprovechar las oportunidades de financiación. Las medidas que contribuirán a este objetivo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en redes europeas: esto facilitará el intercambio de buenas prácticas entre ciudades para lograr municipios más saludables, sostenibles, inclusivos, tecnológicos y accesibles. Además, la participación en estos encuentros y foros mejorará la capacitación del equipo técnico. ➤ Participación en jornadas y talleres a nivel nacional e internacional, tanto para promover y fomentar las iniciativas llevadas a cabo en Cieza, como oyentes para continuar aprendiendo en aspectos relevantes que ayuden a lograr el municipio que se persigue para el año 2030. ➤ Participación en proyectos europeo: Cieza tiene una amplia experiencia en este tipo de iniciativas, como puede ser en el marco de los proyectos LIFE o Interreg. De estas participaciones se han obtenido importantes beneficios para el municipio, por ello se plantea la continuación de esta cooperación internacional. ➤ Colaboración con centros tecnológicos y de investigación, universidades y empresas privadas en el desarrollo de proyectos y la búsqueda de financiación: esto favorecerá la colaboración público-privada para el desarrollo sostenible del municipio. 										
Relación con otras medidas					Relación con los ODS					
5.2					11; 17					
Relación con Planes Existentes:					Material gráfico					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 Ciudad Integradora ➤ Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 										

Medida 5.3. Participación en redes, alianzas y proyectos para facilitar las políticas de la Agenda Urbana Española		
➤ Plan de Dinamización y Desarrollo Local		
Agentes involucrados:		
Ayuntamiento de Cieza		
Estimación de costes:		
Iniciativa privada:	400.000€	
Ayudas y subvenciones:	3.300.000€	
Ayuntamiento:	945.000€	
Coste total de la medida:	4.645.000€	
Indicadores de seguimiento	Valores	
Indicadores de la Agenda Urbana Española	2022	2030
-	-	-
Otros indicadores	2022	2030
Nº de jornadas y talleres en los que se ha participado	0	16
Origen de la medida:	Equipo técnico	



Presupuesto

Las 24 medidas del Plan de Implementación están presupuestadas en 80.813.080€, el 9,65% procederá de inversiones privadas, el 41,18% de ayudas subvenciones y el 49,40% a presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Cieza (Tabla 9).

Tabla 9. Presupuesto total por partida

Iniciativa privada	Ayudas y Subvenciones	Ayuntamiento	Presupuesto total
7.611.100 €	33.279.192 €	39.922.788 €	80.813.080 €
9,65%	41,18%	49,40%	100.00%

Respecto al reparto presupuestario por Líneas Estratégicas, la 4: “Cieza más social” es la que mayor peso tiene, pues el 43% del presupuesto va destinado a ella, seguido de la línea estratégica 2 “Cieza más ecológica y libre de carbono” con el 24% del presupuesto, mientras que la 1 y 3 “Cieza más inteligente” y “Cieza más conectada” tienen un reparto del 12% y 14% del presupuesto total respectivamente. Finalmente, la línea estratégica 5 “Cieza más cercana a la ciudadanía” tiene el 8% del presupuesto (Figura 65).

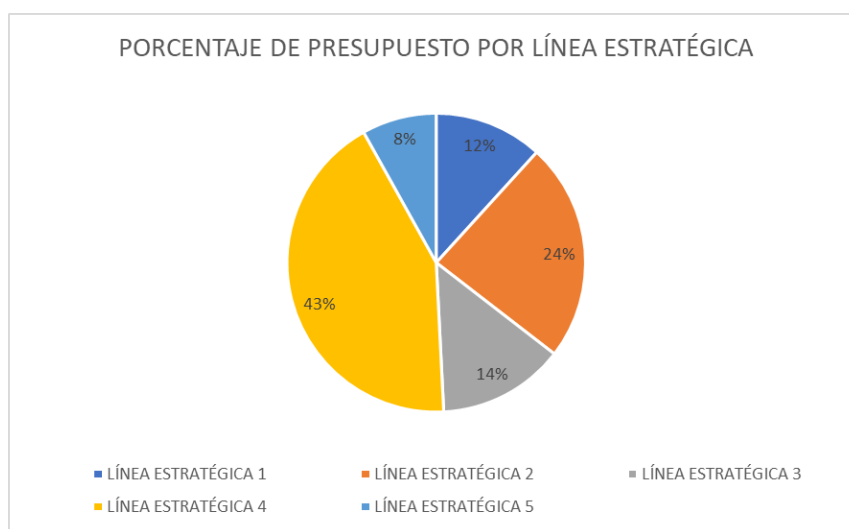


Figura 65. Porcentaje de presupuesto por Línea Estratégica

En Figura 66 se puede apreciar el tipo de inversión por cada una de las Líneas Estratégicas de la Agenda Urbana de Cieza.

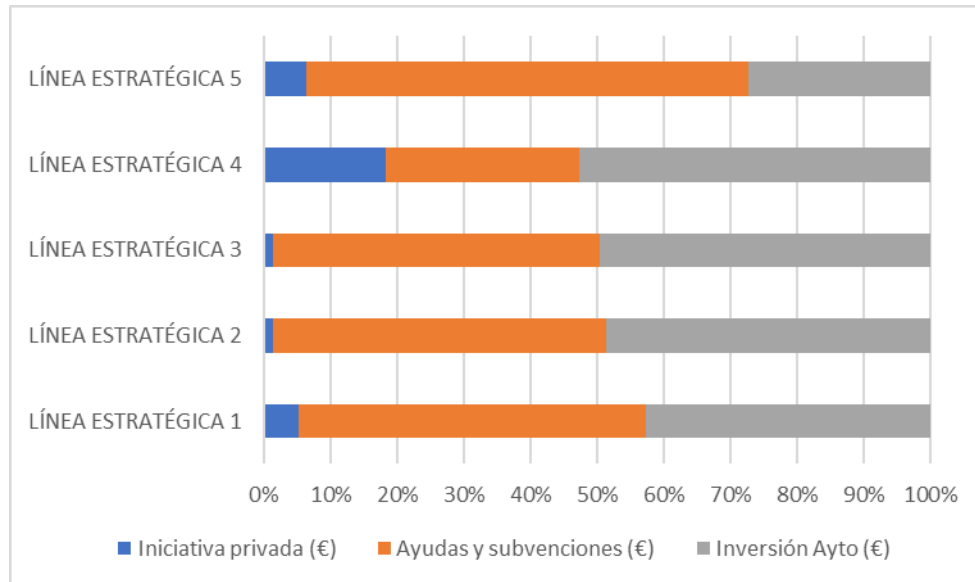


Figura 66. Tipo de inversión por Línea Estratégica

A continuación, se muestra un resumen del presupuesto del Plan de Implementación por cada una de las medidas abordadas (Tabla 10).

Tabla 10. Tabla resumen del presupuesto del Plan de Implementación

Medida	Iniciativa privada (€)	Ayudas y subvenciones (€)	Inversión Ayto (€)	Inversión total actuación
LÍNEA ESTRATÉGICA 1				
Medida 1.1 Puesta en valor del parque arqueológico de Almadenes	200.000,00	1.452.000,00	893.000,00	2.545.000,00
Medida 1.2. Cieza destino turístico sostenible y de calidad	293.000,00	1.226.200,00	1.427.400,00	2.946.600,00
Medida 1.3. Conservación y recuperación del patrimonio documental, cultural y museográfico	1.000,00	920.000,00	390.000,00	1.311.000,00
Medida 1.4. Smart City Cieza	0,00	1.270.000,00	1.285.000,00	2.555.000,00
Medida 1.5. Transformación digital y modernización de la administración del Ayuntamiento de Cieza mediante la digitalización y automatización de procesos	0,00	30.000,00	120.000,00	150.000,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 2				

Medida	Iniciativa privada (€)	Ayudas y subvenciones (€)	Inversión Ayto (€)	Inversión total actuación
Medida 2.1. Renaturalización de la ciudad a través de la puesta en marcha del Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad (PEEUB)	2,600.00	3.293.000,00	1.596.000,00	4.891.600,00
Medida 2.2. Conservación y recuperación del patrimonio natural asociado al Río Segura	63.000,00	1.515.000,00	1.640.000,00	3.218.000,00
Medida 2.3. Cieza climáticamente neutra	58.000,00	3.435.000,00	3.803.000,00	7.296.000,00
Medida 2.4. Fomento de la agricultura sostenible	94.000,00	543.000,00	814.000,00	1.451.000,00
Medida 2.5. Plan para la Gestión Eficiente de los Residuos, biorresiduos y fomento de la economía circular	60.000,00	160.000,00	833.000,00	1.053.000,00
Medida 2.6. Renaturalización de centros educativos y mejora de la cobertura verde de Cieza	0,00	610.000,00	630.000,00	1.240.000,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 3				
Medida 3.1. Movilidad urbana sostenible	115.000,00	978.000,00	2.720.000,00	3.813.000,00
Medida 3.2. Plan de cohesión entre núcleos poblacionales	15.000,00	3.457.452,00	3.431.178,00	6.903.630,00
Medida 3.3. Plan General Municipal de Ordenación y Ordenanzas municipales	0,00	0,00	390.000,00	390.000,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 4				
Medida 4.1. Desarrollo de barrios eficientes e interculturales	0,00	2.176.000,00	2.866.000,00	5.042.000,00
Medida 4.2. Plan para la integración social	160.500,00	857.720,00	2.361.680,00	3.379.900,00
Medida 4.3. Aumento de espacios comunitarios de salud, ocio y bienestar	74.000,00	1.133.800,00	1.920.200,00	3.128.000,00
Medida 4.4. Plan de vivienda	0,00	483.000,00	1.436.000,00	1.919.000,00
Medida 4.5. RecoNEXTa. Programa estratégico de emprendimiento y formación	10.000,00	65.000,00	30.000,00	105.000,00
Medida 4.6. Mejora de la accesibilidad de la ciudad	0,00	1.866.020,00	1.696.530,00	3.562.550,00
Medida 4.7. Dinamización del casco antiguo de Cieza	6.050.000,00	3.460.000,00	7.860.000,00	17.370.000,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 5				

Medida	Iniciativa privada (€)	Ayudas y subvenciones (€)	Inversión Ayto (€)	Inversión total actuación
Medida 5.1. Fomento de la participación ciudadana y mejora de la gobernanza interdepartamental	0,00	800.000,00	472.800,00	1.272.800,00
Medida 5.2. Sensibilización y formación	15.000,00	248.000,00	362.000,00	625.000,00
Medida 5.3. Participación en redes, alianzas y proyectos para facilitar las políticas de la Agenda Urbana Española	400.000,00	3.300.000,00	945.000,00	4.645.000,00

4.2. Proyectos de carácter tractor, integrado e innovador que forman parte del proyecto piloto de la Agenda Urbana Española

De todas las actuaciones mencionadas, tres destacan por su carácter tractor, integrado e innovador, estas son:

1. Renaturalización de la ciudad a través de la puesta en marcha del Plan de biodiversidad urbana. La propuesta perseguirá la creación de zonas verdes en el anillo urbano de Cieza, así como en el interior de la ciudad, con el objetivo de implementar el Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad, y mejorar el estado y los servicios del ecosistema urbano. La falta de espacios naturales integrados en las ciudades constituye un importante problema a escala global. La Organización Mundial de la Salud, recomienda un valor de entre 10-15 m² de zonas verdes urbanas por habitante mientras que, en Cieza, este valor es de 3,61 m². También el porcentaje de arbolado viario se encuentra alejado de los estándares europeos (20%), encontrándose en un 8.9%.

El desarrollo de un modelo de ciudad verde y sostenible, adaptada al cambio climático, que reduzca el efecto isla de calor y suavice las temperaturas extremas, favorecerá a todo el ámbito urbano de Cieza, a su economía y por supuesto al bienestar de la sociedad. Es por esto que va a tener un carácter tractor sobre otras propuestas, ya que van a preparar la ciudad de manera transversal para ser un lugar mejor donde instalar la residencia, el negocio o visitar turísticamente en cualquier época del año, ampliando las posibilidades de desarrollo del municipio.

Cieza ha iniciado un cambio en la gestión del medio ambiente urbano, desde un modelo de gestión integral que intenta aproximar la ciudad al modelo de ciudad biofílica, derivado de una visión innovadora que apuesta por: árboles grandes en lugar de pequeños; calidad y no cantidad de árboles; establecer objetivos de cobertura y número máximo por especies; incrementar la biodiversidad incorporando estratos herbáceos y arbustivos; permeabilidad del suelo (SUDS); empleo de técnicas innovadoras como celas estructurales para no provocar molestias a equipamientos e infraestructuras; plan de mejora de suelos en parques y jardines; control integrado de plagas; estrategias de comunicación; nuevas tecnologías; mejora y naturalización

de centros escolares; formación del personal técnico y operarios; plasmarlo en documentos estratégicos y contar con un presupuesto anual para su implementación.

2. Cieza climáticamente neutra. En el marco del Plan de Rehabilitación energética de edificios municipales, se ha actuado en varios edificios (antiguos juzgados, la casa consistorial y el centro cultural Géneros de Punto). Las actuaciones incluyen la renovación exterior completa de la envolvente del edificio, los sistemas de iluminación interior, de ventilación y climatización. Esto tiene un impacto directo sobre el medio ambiente, ayudando a reducir el consumo energético y las emisiones de CO₂ asociadas de una forma destacada, mejorando la calidad de vida en el municipio. Tiene un impacto sobre la ciudadanía, que tendrá un papel protagonista en la consecución de la misión de ciudad climáticamente neutra.

Del mismo modo, la reducción de emisiones que dependen del municipio supone un beneficio para toda la ciudad a nivel de salud de los ciudadanos. El ahorro económico que se produce, libera recursos para dedicar a otras iniciativas municipales, generando no solo mitigación del cambio climático sino también un entorno agradable y amable para que se puedan asentar las familias y negocios en la ciudad. Asimismo, la iniciativa es importante a nivel ejemplarizante desde la administración para extender estas políticas a la dimensión de la inversión privada. Es por ello que se ha propuesto la implantación de la misión ciudad climática Cieza. La ciudadanía pueden convertirse en agentes del cambio a través de iniciativas ascendentes, innovación y nuevas formas de gobernanza. Los objetivos de la misión incluyen fomentar una transición justa para mejorar la salud y el bienestar de las personas, y aportar numerosos beneficios adicionales a dicha transición, tales como la mejora de la calidad del aire, la creación de empleo y estilos de vida más saludables.

El carácter innovador de las políticas de mitigación del cambio climático viene por la promoción de la participación de Cieza en la Misión Climática de la Comisión Europea, como ciudad climáticamente neutra en 2030. Si en la UE se estima que el 85% de la población vivirá en zonas urbanas en 2050, en Cieza en la actualidad el 95% de la población reside en el núcleo urbano. Por esta razón, la actual emergencia climática debe abordarse en la ciudad y son los propios ciudadanos quienes deben hacerlo. La misión «ciudades inteligentes y climáticamente neutras» apoyará, promoverá y mostrará la transformación de cien ciudades europeas hacia la neutralidad climática de aquí a 2030 y las convertirá en centros de experimentación e innovación para todas las demás. En este sentido, tenemos intención de crear una experiencia piloto de PED, distritos de energía positiva, en un barrio.

3. RecoNEXTa. Es un programa estratégico de emprendimiento y formación, que dota a Cieza de infraestructuras punteras que sirvan de lanzadera para la formación y el futuro profesional de los jóvenes. RecoNEXTa, integra tres proyectos claves y marca un nuevo hito en materia de empleo y formación para dotar a nuestro municipio de tres recursos-lanzadera que se convertirán en un centro de referencia en la Región de Murcia, en un 'hub' de talento joven y como polo de atracción de nuevas empresas. Los tres espacios son:

- DØ-Espacio Co-working: un entorno para el trabajo en red, una fábrica de ideas enfocado a nuevos emprendedores. –

- CICOLA: en los bajos del Mercado de Abastos, un laboratorio de hostelería y comercio en búsqueda de la profesionalización y el empleo.
- - CIJOE: la antigua lonja se convierte en espacio de oportunidad de empleo joven, impulsando la creatividad, la innovación de productos y servicios, y acogiendo nuevas oportunidades de negocio.

La realización de proyectos de impulso económico desde el ámbito municipal viene a completar el círculo de la transversalidad de las actuaciones de las ciudades, ya que un municipio amable y no contaminado, preparado para la instalación de familias y negocios, cuenta con un caldo de cultivo ideal para que se pueda reforzar el tejido económico, mejorando el nivel socioeconómico del municipio, atrayendo talento y fijando la población a la ciudad, para no perder población formada y con talento. Esto redundará en la creación de nuevas empresas y negocios, aportando oportunidades para todos los colectivos sociales residentes en Cieza.

La innovación de las políticas de empleo viene dada por la integración de los recursos desarrollados en la trama urbana, favoreciendo la regeneración y la consolidación de la ciudad existente, así como la economía circular. Cuenta con un diseño atractivo, que puede resultar de interés para ciudades del mismo tamaño, porque es un proyecto integrado, viable y mantenible en el futuro. Cuenta con un gran potencial para la diversificación de la economía del municipio y, además, desarrolla un concepto innovador y pionero en la rehabilitación de mercados a nivel regional y nacional para la mejora en la profesionalización del sector de hostelería y comercio.

Estos tres proyectos cuentan con el enfoque integrado porque, no solo se complementan entre sí, sino que mejoran a nivel general la ciudad:

- La visión holística parte de considerar las actuaciones de infraestructura verde no como una mera actuación de plantación sino una mejora global de todos los aspectos que contribuyen a su éxito, es decir el control integral del proceso: establecimiento de objetivos de cobertura por tipología de barrio, selección de la especie, selección de planta de calidad en vivero, establecimiento de pliegos donde se recojan los requisitos requeridos para licitaciones públicas, mejora del suelo para plantación, control de calidad en la plantación, control del número máximo de ejemplares por especies, sistemas de riego adecuado, formación de personal, mejora de la biodiversidad integral con la incorporación de herbáceas, etc.
- La reducción de gases contaminantes a la atmósfera tendrá un efecto en la vida y en la economía local, en toda la población de cualquier edad y condición, en las empresas y en los visitantes, mejorando su experiencia. La elaboración del PACES ha permitido detectar el sector sobre el que hay que incidir para acercar el municipio al objetivo, indicando el camino para sumarse a distintas iniciativas que han ido contribuyendo a esta misión (EDUSI OT4, ISO 50001). Cieza cuenta con un 89 % de energía renovable, es energéticamente neutra a excepción de las emisiones producidas por el tráfico, para lo que está trabajando a través del Proyecto E-MOB.
- La mejora de oportunidades de emprendimiento y empleo en la ciudad, cuenta con el enfoque integrado al destinarse a distintos perfiles de población (formación y

emprendimiento juvenil, espacios de coworking y formación para profesionales y para el empleo del sector de hostelería y comercio). Estas actuaciones permitirán que aumenten las capacidades de empleo de estos sectores, que se retenga talento, que se fije población y se profesionalicen sectores emergentes para dar calidad al sector turístico. Como consecuencia, la población podrá residir en la ciudad, combatiendo la despoblación de algunas zonas, los nuevos negocios podrán instalarse en el casco histórico para luchar contra su abandono, etc.

Además, estas actuaciones tienen un carácter integrado porque no se centran en espacios o lugares concretos, sus efectos son transversales a todas las áreas y objetivos de la AUE, siguiendo la metodología de la AUE.



5 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO



5. Sistema de evaluación y seguimiento

La Agenda Urbana de Cieza es un proyecto ambicioso que busca la transformación sostenible del municipio para lograr una sociedad más equitativa, una economía más limpia y un medio ambiente mejor conservado de aquí al año 2030. Para lograr estos objetivos el Plan de implementación aborda 24 medidas clasificadas en cinco líneas estratégicas.

Con la intencionalidad de conocer el grado de ejecución de la Agenda Urbana y analizar los resultados esperados, se necesita de unos mecanismos de monitoreo que permitan evaluar su funcionamiento y efectividad, a lo largo de este apartado se explica el procedimiento que se seguirá.

En primer lugar, se mantendrá el **Grupo Motor Interno** para lograr una coordinación intradepartamental en la implantación del proyecto y realizar la monitorización del éxito de las medidas de forma conjunta. En este aspecto, cabe destacar que aún no se puede describir en mayor detalle el funcionamiento de esta entidad, ya que la Medida 5.1. aborda la elaboración del reglamento a la que se ceñirá el Grupo Motor Interno.

Bajo el principio de colaboración y participación ciudadana, también se mantendrá el **Foro de la Agenda Urbana** durante el periodo del proyecto para comunicar los avances del mismo y para contar con la opinión representativa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Es importante resaltar, que el Foro coincide por operatividad con el Consejo de Participación Ciudadana ya establecido en Cieza por el Reglamento de Participación Ciudadana municipal.

Por otro lado, cada una de las actuaciones del Plan de Implementación tiene asociados unos **indicadores** y valores esperados de aquí al año 2030. los indicadores se basan principalmente en la metodología de Evaluación y Seguimiento definida por la propia Agenda Urbana Española. Esta aborda un total de 72 indicadores, 35 de los cuales son cualitativos, aquellos que se formulan a modo de pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo, o se tiene previsto desarrollar en los próximos años en la materia correspondiente. Los 37 restantes son indicadores cuantitativos, que hacen referencia a datos objetivos (superficie, presupuesto, etc.), calculados o estimados a partir de una metodología definida Figura 67).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	TOTAL Nº INDICADORES	Nº INDICADORES CUALITATIVOS	Nº INDICADORES CUANTITATIVOS	VINCULACIÓN ODS 11
1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	8	3	5	✓
2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	17	6	11	✓
3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	6	3	3	✓
4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	8	4	4	✓
5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	6	2	4	✓
6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	5	3	2	✓
7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	2	2	✓
8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	5	2	3	✓
9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	4	2	2	✓
10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	9	8	1	✓
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	72	35	37	✓

Figura 67. Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana Española

Adicionalmente, para enriquecer el Plan de seguimiento se han establecido otros indicadores específicos en aquellas medidas que se ha visto necesario.

Estos indicadores serán medidos y actualizados de forma bianual, esto permitirá evaluar los avances respecto a los resultados esperados y las dificultades encontradas para el cumplimiento de los objetivos y definir correcciones si fuera necesario. El seguimiento será facilitado por la creación de un **observatorio** que estará alojado en la sección de la página web municipal relativa a la Agenda Urbana de Cieza, que será actualizado a medida que se calculen los valores de los indicadores (Figura 68).

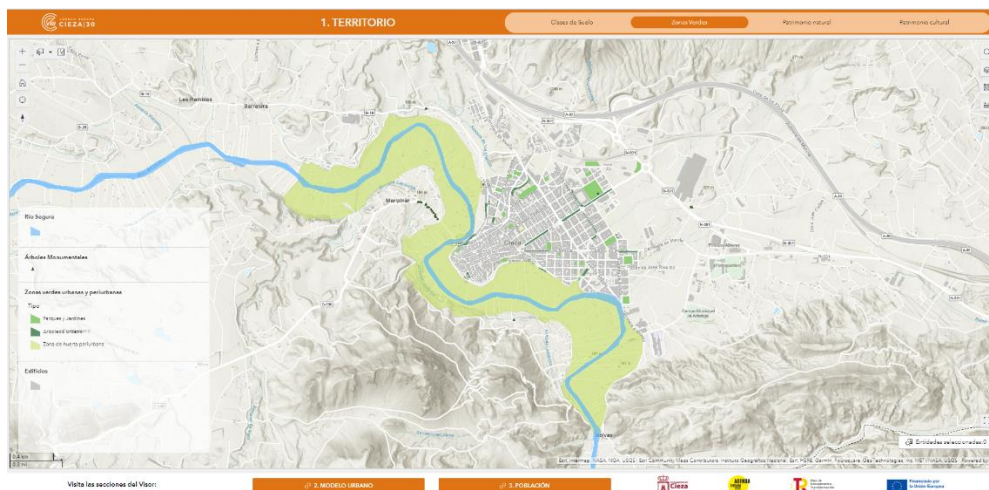


Figura 68. Captura del observatorio de la Agenda urbana Cieza 2030


A continuación, se pueden consultar los indicadores de la Agenda Urbana Española cuantificados y ajustados a los valores esperados para Cieza en el año 2025 y 2030 clasificados por objetivos estratégicos.

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO			
1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL			
1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	Sí, PGMO en revisión (Medida 3.3)	PGMO en revisión	PGMO revisado
Metodología	Se considera que la normativa urbanística vigente se desarrolló teniendo en cuenta la racionalización del uso del suelo, aunque en la actualidad se encuentra en revisión para ajustarse a las nuevas políticas europeas.		
1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	Superficie de suelo urbanizado previsto en los nuevos desarrollos: 770% con respecto al existente. Crecimiento de la población: 0.3%	Dependerá de la revisión del PGMO (Medida 3.3)	Dependerá de la revisión del PGMO (Medida 3.3)
Metodología	En la actualidad el crecimiento del suelo urbanizado está sobredimensionado, este es uno de los motivos por el que se realizará su revisión.		
1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	-	Medida 2.4. Campañas de concienciación sobre prácticas de agricultura sostenible: 54.375€ de inversión pública (18.125€ cada año 2023-2025). Puesta en valor de la Identidad Geográfica Protegida del Melocotón de Cieza: 33.375€ el sector privado en 63.375€ el Ayuntamiento en 2023-2025.	Medida 2.4. Campañas de concienciación sobre prácticas de agricultura sostenible: 145.000€ de inversión privada (18.125€ cada año 2023-2030). Puesta en valor de la Identidad Geográfica del Melocotón de Cieza: 89000€ el sector privado (2023-2030). 169.000€ el Ayuntamiento (2023-2030).
Metodología	Se han tenido en cuenta aquellas medidas contempladas en la AU que promueven el desarrollo de la agricultura sostenible		
1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE			
1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	Sí, el Plan Especial de Protección de la Sierra de la Atalaya y Menjú y el Plan Especial de Protección de la Sierra de la Palera, Almadenes, Los Losares y Almorchón.		


Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
Metodología	Se han tenido en cuenta los planes que cumplen con la metodología descrita en la Guía de Indicadores de la Agenda Urbana Española		
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	-	Medida 1.1: 954.375€ Medida 1.3: 700.000€ Medida 2.2: 933.000€ Medida 2.6: 826.667€	Medida 1.1: 2.545.000€ Medida 1.3: 1.311.000€ Medida 2.2: 3.218.000€ Medida 2.6: 1.240.000€
Metodología	<p>En la Medida 1.1 se ha estimado que cada año se producirá un gasto del 12.50% del presupuesto total de esta medida.</p> <p>En la medida 1.3. se estima que para el año 2025 estará ejecutado el Centro de Arte Rupestre y para el 2030 la medida completa.</p> <p>Respecto a la Medida 2.2, se espera que para el año 2025 esté ejecutado el estudio de capacidad de acogida de almadenes, la consolidación y recuperación del bosque de ribera; y se hayan invertido 20.000€ en actividades de voluntariado. Se espera que para el año 2030 esté toda la actuación ejecutada.</p> <p>En la Medida 2.6, se ha dividido el presupuesto total entre el periodo de actuación 2022-2027.</p>		
1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	1.948,34 m ²	Valor inicial: 1.948,34 m ² Medida 2.3 2.540m ²	Valor inicial: 1.948,34 m ² Medida 2.3: 2.540m ²
Metodología	<p>Se han tenido en cuenta aquellas actuaciones desarrolladas en edificios de interés cultural:</p> <p>Valor inicial: superficie habitable ayuntamiento (1005,15 m2) y superficie habitable antiguos juzgados (943,19 m2)</p> <p>Valor 2025 y 2030: Al valor inicial se suman las superficies de edificios rehabilitados con la Medida 2.3.</p> <p>779 m² del Molino de Capdevila 1.082 m² de la Comisaría de policía 679 m² del antiguo museo</p>		
1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL			
1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	Sí, mediante el Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de Zonas Verdes y Arbolado de Cieza		
Metodología	Se ha tenido en cuenta esta estrategia porque busca la mejora del medio ambiente urbano, mediante actuaciones en parques y jardines y el desarrollo del ordenamiento del arbolado en el municipio, aumentando la cobertura vegetal y con ello los beneficios que el árbol aporta a la ciudad.		
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento	En el marco de la EDUSI se han desarrollado o regenerado 22.000 m ² de esparcimiento y zonas verdes	EDUSI: 22.000 m ² Medida 2.1., Desarrollo de infraestructuras verdes y azules medida 50.000 m ²	EDUSI: 22.000 m ² Medida 2.1., Desarrollo de infraestructuras verdes y azules medida 50.000 m ²

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
Metodología	En esta medida se van a desarrollar 5.000 m de infraestructura verde, que se han multiplicado por 10 metros de ancho. Estos cálculos se han elaborado a través de SIG.		
OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE			
2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS			
2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Sí, PGMO en revisión (Medida 3.3)	PGMO en revisión	PGMO actualizado
Metodología	Se considera que la normativa urbanística vigente se desarrolló teniendo en cuenta la racionalización del uso del suelo, aunque en la actualidad se encuentra en revisión para ajustarse a las nuevas políticas europeas.		
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	Centros de Salud: 14.978 Hospitales: 5.839 Educación infantil, primaria y secundaria: 33.225 Centros culturales: 30.480 Deportivos: 11.619 Sociales: 32.790 Mercados: 22.817	Por definir	Por definir
Metodología	Por definir según el desarrollo de las medidas 4.1; 4.3; 4.4; 4.6; 4.7		
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	-	3.812 m ²	3.812 m ²
Metodología	Se ha tenido en cuenta los siguientes valores: Medida 1.2 185 m ² Escuela de la Veredilla. 360 m ² Casa de las Delicias 497 m ² Albergue Atalaya 110 m ² Oficina de turismo Medida 2.3 779 m ² del Molino de Capdevila 1.082 m ² de la Comisaría de policía 679 m ² del antiguo museo Medida 4.1. 230 m ² del mercado de abastos		
2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS			
2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Sí, PGMO en revisión (Medida 3.3)	PGMO en revisión	PGMO actualizado

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
Metodología	Se considera que la normativa urbanística vigente se desarrolló teniendo en cuenta la racionalización del uso del suelo, aunque en la actualidad se encuentra en revisión para ajustarse a las nuevas políticas europeas.		
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	-	Medida 2.3 Metros cuadrados en la que existe una mezcla de usos compatibles: 2.540 m ² Medida 4.2 Metros cuadrados reservados a la actividad económica: 230 m ²	Medida 2.3 Metros cuadrados en la que existe una mezcla de usos compatibles: 2.540 m ² Medida 4.2 Metros cuadrados reservados a la actividad económica: 230 m ²
Metodología	Para calcular los metros cuadrados en la que existe una mezcla de usos compatibles, se ha tenido en cuenta la rehabilitación del Molino de Capdevila, la comisaría de policía y el antiguo museo por el uso polivalente que tendrá. Respecto a la superficie reservada a la actividad económica, se ha tenido en cuenta la rehabilitación del mercado de abastos.		
2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS			
2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	Sí, la propia Agenda Urbana Cieza 2030	Se llevarán a cabo las actuaciones contempladas en la Medida 4.6, que ayudarán a mejorar la accesibilidad del casco antiguo	Se llevarán a cabo las actuaciones contempladas en la Medida 4.6, que ayudarán a mejorar la accesibilidad del casco antiguo
Metodología	-		
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	-	Por definir en función de las actuaciones contempladas en la Medida 4.6	Por definir en función de las actuaciones contempladas en la Medida 4.6
Metodología	-		
2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.	-	Medida 2.1. , Desarrollo de infraestructuras verdes y azules medida 50.000 m ²	Medida 2.1. , Desarrollo de infraestructuras verdes y azules medida 50.000 m ²
Metodología	Se ha tenido en cuenta la superficie en la que se plantará arbolado puesto que amortigua el ruido.		
2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN			
2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	Sí, el Plan Estratégico de Ecología Urbana y Biodiversidad 2017-2032 de Zonas Verdes y Arbolado de Cieza; y el PACES		

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
Metodología	Se han tenido en cuenta aquellos planes y programas que encajan con la definición del indicador establecida en la guía de indicadores de la Agenda Urbana Española.		
2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	95,84%	Medida 2.1 96,6%	Medida 2.1 96,6%
Metodología	<p>Para estimar el valor inicial se ha seguido la metodología indicada en la Guía de indicadores de la Agenda Urbana Española.</p> <p>En cuanto a los valores de los años 2025 y 2030 se ha tenido en cuenta la ejecución del anillo verde y los radiales. En las siguientes imágenes se puede ver el área de influencia y la actuación a ejecutar.</p> 		
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	-	Por definir con el desarrollo de las actuaciones 4.1 y 4.3.	Por definir con el desarrollo de las actuaciones 4.1 y 4.3.
Metodología	Para estimar este indicador es necesario definir en mayor detalle algunas actuaciones, por lo que no se puede estimar hasta que no se disponga del proyecto de ejecución de las medidas correspondientes, 4.1 o 4.3.		
2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA			
2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	Sí, la EDUSI de Cieza	En el marco de la Agenda Urbana Cieza 2030 las medidas 4.1 y 4.7 favorecerá la regeneración de barrios	En el marco de la Agenda Urbana Cieza 2030 las medidas 4.1 y 4.7 favorecerá la regeneración de barrios
Metodología	Se ha tenido en cuenta que la EDUSI encajara en la descripción de este indicador recogida en la guía de la Agenda Urbana Española		
2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	<p>En el marco de la EDUSI se han ejecutado las siguientes medidas:</p> <p>Adecuación de la Rambla del Realejo: 348.295€</p> <p>Obra de las pistas deportivas: 200.000€</p> <p>Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social: 177.500€</p>	<p>En la EDUSI: 725.195€</p> <p>En la Medida 4.1 de la Agenda Urbana Cieza 2030 se contempla:</p> <p>-Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000€</p> <p>-Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 60.000</p>	<p>En la EDUSI: 725.195€</p> <p>En la Medida 4.1 de la Agenda Urbana Cieza 2030 se contempla</p> <p>-Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000€</p> <p>-Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 240.000</p>

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
		-Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€ Medida 4.7. -Ejecución del 71% la medida: 10.422.000 (3.474.000€ cada año 2022-2025)	-Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€ Medida 4.7. - Ejecución del 100% de la medida 17.370.000€
Metodología	Se han tenido en cuenta las actuaciones de regeneración urbana que se llevarán a cabo en barrios identificados como vulnerables en el diagnóstico de la Agenda Urbana Cieza 2030.		
2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.	En el marco de la EDUSI se han destinado 300.000 € para rehabilitar viviendas públicas.	EDUSI: 300.000 € ERRP: 340.571€, con el que se podrán abarcar unas 46 viviendas	EDUSI: 300.000 € ERRP: 340.571€, con el que se podrán abarcar unas 46 viviendas
Metodología	Dado que Cieza no cuenta con un Plan público de viviendas local, se ha cogido de referencia el regional.		
2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS			
2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	No, sin embargo, en la Agenda Urbana Cieza 2030, la Medida 4.4 contempla el desarrollo de una Oficina Técnica que ayudará a impulsar la rehabilitación de viviendas.		
Metodología	-		
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	1.491,65 m ²	5.303,65 m ²	5.303,65 m ²
Metodología	<p>Valor inicial: superficie habitable del Centro Cultural Género de Punto</p> <p>Valor 2025 y 2030: al valor inicial se suma la superficie rehabilitada en el Marco de la Agenda Urbana con las siguientes medidas:</p> <p>Medida 1.2 185 m² Escuela de la Veredilla. 360 m² Casa de las Delicia 497 m² Albergue Atalaya</p> <p>Medida 2.3 779 m² del Molino de Capdevila 1.082 m² de la Comisaría de policía 679 m² del antiguo museo</p> <p>Medida 4.1. 230 m² del mercado de abastos</p>		
2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	Viviendas rehabilitadas: 0,07%	Viviendas rehabilitadas 0,39%	Viviendas rehabilitadas: 1,07%
Metodología	A continuación, se explican los cálculos realizados para obtener el valor del indicador: Valor inicial: 10 licencias de rehabilitación y reforma de vivienda en 2021 / 14782 viviendas Valor: 2025: (valor inicial + 12 licencias por año (años 2022. 2023. 2024, 2025)) / 14782 viviendas		

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
	Valor 2030: (20 licencias por cada año (año 2026, 2027, 2028, 2029, y 2030) + valor 2025)) /14782 viviendas		
OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA			
3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN			
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	Sí, el PACES de Cieza		
Metodología	El PACES incluye un Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades frente al cambio climático del municipio del que parte un plan de acción para mejorar su adaptación a escenarios futuros.		
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	-	Medida 2.1. y 2.2. 176 ha	Medida 2.1. y 2.2. 176 ha
Metodología	Para el cálculo de este indicador se ha tenido en cuenta el área urbana del municipio, ya que es donde se desarrollará el mayor número de actuaciones de adaptación de municipio. 		
3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			
3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	No, es competencia de la CARM. El anterior finalizó en 2018 y se está a la espera del nuevo.		
Metodología	-		
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	Cieza se ha comprometido en su PACES a reducir el 40% de gases de efecto invernadero. Número de días en que se superan los límites de calidad del aire: se han cogido los datos de la estación más cercana durante el año 2021: SO ₂ : 0 días CO: No se monitorea NO _x : 2 días O ₃ : 0 días PM10: 12 días	Número de días en que se superan los límites de calidad del aire: se han cogido los datos de la estación más cercana durante el año 2021: SO ₂ : 0 días CO: No se monitorea NO _x : 0 días O ₃ : 0 días PM10: 0 días	Número de días en que se superan los límites de calidad del aire: se han cogido los datos de la estación más cercana durante el año 2021: SO ₂ : 0 días CO: No se monitorea NO _x : 0 días O ₃ : 0 días PM10: 0 días

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
Metodología	Se estima que 500 m de ancho de zona verde reduce los niveles de contaminación en áreas industriales en un 70% para el SO ₂ y 67% para el NO _x , por eso se espera que gracias a las medidas 2.1 y 2.2 se reduzca el número de días que se superan los límites de calidad del aire.		
3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO			
3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	No, pero la Agenda Urbana Cieza 2030 aborda medidas que favorecerán la reducción de daños ante situaciones adversas (Medida 2.1 y 2.2)		
Metodología	Se ha tenido en cuenta la metodología recogida en la Guía de indicadores de la Agenda Urbana Española.		
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	No se dispone de esta información	Por definir	Por definir
Metodología	La Medida 2.1 del Plan de acción contempla la creación de nuevas zonas verdes que aún no se han terminado de concretar.		
OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR			
4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA			
4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	Sí, el PACES		
Metodología	Se ha tenido en cuenta la metodología recogida en la Guía de indicadores de la Agenda Urbana Española.		
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	78 tep/hab. Año (datos 2019)	68 tep/hab. Año	47 tep/hab. Año
Metodología	Para realizar el cálculo se ha tenido en cuenta los valores recogidos en el diagnóstico del PACES.		
4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA			
4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	Sí, el PACES de Cieza		
Metodología	El PACES de Cieza dedica un apartado al análisis de riesgos de impactos sobre el agua. Además, el Plan de Acción contempla actuaciones encaminadas a mejorar la gestión hídrica, como la Medida 20 "Bonificaciones en el ICIO por incorporación de cubiertas verdes en edificios y/o aprovechamiento de agua de lluvia".		
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	-	-	-
Metodología	En estos momentos no se dispone de la información necesaria para calcular este indicador, ya que la gestión hídrica no es competencia local.		
4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES			
4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	La propia Agenda Urbana Cieza 2030 a través de la Medida 2.5, ya que contempla el desarrollo de un Plan para la Gestión Eficiente de los Residuos, biorresiduos y el fomento de la economía circular.		
Metodología	-		

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.	-	Por definir	Por definir
Metodología	En la Agenda Urbana se abordan medidas como el uso de mobiliario reciclable y reutilizable (Medida 4.3); la señalética será de materiales reciclados y, a poder ser, reciclables (Medida 4.3; 1.2.); los folletos que se distribuyan en las campañas de sensibilización y formación serán reciclados y reciclables (Medida 2.5; Medida 3.1).		
4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE			
4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	La propia Agenda Urbana Cieza 2030 a través de la Medida 2.5.		
Metodología	La Agenda Urbana Cieza 2030 contiene en la medida 2.5 trabajar con el comercio local y otros sectores económicos para que implanten el modelo de economía circular.		
4.4.2. Generación de residuos por habitante.	Residuos sólidos urbanos: 1,16 Kg/Hab.*Día (incluye RSU, EELL, cartón, vidrio, pila, aceite). Residuos sólidos urbanos recogidos selectivamente: 12,74 % (incluye EELL, cartón, vidrio, pila, aceite)	Residuos sólidos urbanos recogidos selectivamente: 55 % (incluye EELL, cartón, vidrio, pila, aceite)	Residuos sólidos urbanos recogidos selectivamente: 60% (incluye EELL, cartón, vidrio, pila, aceite)
Metodología	No se dispone del volumen de los residuos, por lo que no se puede realizar el cálculo recogido en la guía de indicadores de la Agenda Urbana Española. Los valores el año 2025 y 2030 se han fijado en función de los objetivos europeos.		
OES. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE			
5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD			
5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	En la actualidad no se dispone de ningún plan con este objetivo, sin embargo, la Agenda Urbana Cieza 2030 contempla actuaciones que favorecerán el uso de transporte compartido o la movilidad sostenible (Medida 3.1)	Desarrollo de la Medida 3.1	Desarrollo de la Medida 3.1
Metodología	Se ha tenido en cuenta la metodología recogida en la Guía de indicadores de la Agenda Urbana Española.		
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	Transporte privado motorizado: 44.7% Transporte público: 2.6% No motorizado: 51.8% Otros: 1%	Transporte privado motorizado: 39.7% Transporte público: 3.6% No motorizado: 56.7% Otros: 1%	Transporte privado motorizado: 28.3% Transporte público: 5% No motorizado: 66.7% Otros: 1%

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
Metodología	Para el cálculo indicador se ha intentado seguir la guía de la Agenda Urbana Española, sin embargo, no se dispone de datos tan disgregados para el municipio de Cieza, uniendo los desplazamientos a pie y en bicicleta en desplazamientos no motorizados. Como valores iniciales se han tomado los indicados en el PMUS para los viajes internos, externos y de acceso. Estos resultados se alcanzarán con la Medida 3.1.		
5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).	-	-	-
Metodología	No aplica para Cieza		
5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES			
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	Sí, desde 2010.		
Metodología	-		
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano	-	-	-
Metodología	-		
5.2.3. Número de viajes en transporte público.	2.622 viajes /día laborable 2010	2.716 viajes /día laborable	2.753 viajes /día laborable
Metodología	Se ha tomado como valor inicial los datos del PMUS de Cieza. Para estimar el valor en 2025 se ha planteado un aumento del 3.6% y para el 2030 un aumento del 5% del transporte público. Estos resultados se alcanzarán con la Medida 3.1.		
OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD			
6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS			
6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	Sí, desde el departamento de asuntos sociales del Ayuntamiento son conscientes de los barrios con mayor grado de vulnerabilidad social. Estos entornos han sido analizados en el diagnóstico de la Agenda Urbana Cieza 2030.		
Metodología	-		
6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	En el marco de la EDUSI se han ejecutado las siguientes medidas: Adecuación de la Rambla del Realejo: 348.295€ Obra de las pistas deportivas: 200.000€ Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social: 177.500€	Además del valor inicial, se contará el presupuesto destinado a las siguientes medidas: En la Medida 4.1 de la Agenda Urbana Cieza 2030 se contempla: -Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000 -Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 60.000	Además del valor inicial, se contará el presupuesto destinado a las siguientes medidas: En la Medida 4.1 de la Agenda Urbana Cieza 2030 se contempla -Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000 -Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 240.000

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
		-Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€ Medida 4.7 -Dinamización del casco antiguo: 2.030.000€ cada año 2023-2025	-Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€ Medida 4.7 -Dinamización del casco antiguo: 2.030.000€ cada año 2023-2027
Metodología	Se han tenido en cuenta las actuaciones de regeneración urbana que se llevarán a cabo en barrios identificados como vulnerables en el diagnóstico de la Agenda Urbana Cieza 2030.		
6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD			
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Sí, el Plan de Dinamización y Desarrollo Local		
Metodología	-		
6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	No se dispone de un Plan que lleve a cabo protocolos de detección temprana de vulnerabilidad, pero la Agenda urbana Cieza 2030 contempla en la Media 4.2. "Plan para la integración social" que contiene diversas estrategias encaminadas a este objetivo.	Ejecución de la Medida 4.2	Ejecución al 100% de la medida 4.2
Metodología	-		
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	En el marco de la EDUSI: Programa de cohesión e inserción social de la población en riesgo de exclusión social: 177.500€	Al presupuesto del valor inicial se debe sumar el destinado a las siguientes medidas: Medida 4.1 -Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000 -Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 60.000 -Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€ Medida 4.2. Proyecto de inclusión	Al presupuesto del valor inicial se debe sumar el destinado a las siguientes medidas: Medida 4.1 -Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000 -Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 240.000 -Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€ Medida 4.2. Proyecto de inclusión educativa del alumnado de

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
		educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana: 60.300€ por anualidad desde 2.023 a 2.025 Proyecto de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana: 50.000 € por anualidad desde 2024 a 2025 Centro de día para la integración social en el Cabezo de la Fuensantilla Centro de día para la integración social en el Cabezo de la Fuensantilla: 260.00€ Programa para familias en situación de vulnerabilidad: 285.000€	origen extranjero y de etnia gitana: 60.300€ por anualidad desde 2.023 a 2.030 Proyecto de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana: 50.000 € por anualidad desde 2024 a 20230 Plan de Igualdad de Cieza: 95.000€ anuales desde 2026 Programa de intervención social con menores: 60.500€ por anualidad desde 2026 Centro de día para la integración social en el Cabezo de la Fuensantilla: 535.000€ Programa para familias en situación de vulnerabilidad: 760.000€
<p>Metodología</p>	<p>Medida 4.1</p> <p><u>Valor 2025:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000 -Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 60.000 -Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€ <p><u>Valor 2030:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Programa comunitario en barrios inclusivos: 90.000 -Demolición de las viviendas en Fuensantilla: 240.000 -Tejiendo Barrio, hilando vidas: 120.000€ <p>Medida 4.2.</p> <p><u>Valor 2025:</u></p> <p>Proyecto de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana: 60.300€ por anualidad desde 2.023 a 2.025;</p> <p>Proyecto de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana: 50.000 por anualidad desde 2024 a 2025;</p> <p>Centro de día para la integración social en el Cabezo de la Fuensantilla: 260.00€;</p> <p>Programa para familias en situación de vulnerabilidad: 285.000€.</p> <p><u>Valor 2030:</u></p> <p>Proyecto de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana: 60.300€ por anualidad desde 2.023 a 2.030.</p> <p>Proyecto de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero y de etnia gitana: 50.000 por anualidad desde 2024 a 20230.</p> <p>Plan de Igualdad de Cieza: 95.000€ anuales desde 2030.</p> <p>Programa de intervención social con menores: 60.500€ por anualidad desde 2026.</p>		

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
	Centro de día para la integración social en el Cabezo de la Fuensantilla: 535.000 €.		
	Programa para familias en situación de vulnerabilidad: 760.000.		
OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA			
7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA			
7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Sí, Plan de Dinamización y Desarrollo Local		
Metodología	-		
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	-	Medida 1.1.: 2.345.000€ Medida 1.2: 1.792.600€ Medida 4.5.: 105.000€	Medida 1.1.: 2.345.000€ Medida 1.2: 2.736.600€ Medida 4.5.: 105.000€
Metodología	Valor 2025: se asume el 100% de ejecución de la medida 1.1 y la ejecución de las siguientes actuaciones de la medida 1.2.: Rehabilitar edificios públicos de interés turístico: Oficina de Turismo, Albergue de la Atalaya, apeadero de la Macetúa, Albergue de la Veredilla (1.527.000€); Cieza Destino 4.0. (140.000€) y Parque multiaventuras (125.000€). Se asumen el 100% de la ejecución de la medida 4.5. Valor 2030: 100% de ejecución medida 1.1; 1.2. y 4.5.		
7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL			
7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	Sí, el Plan de Dinamización del Producto Turístico de Cieza		
Metodología	-		
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	2.522 consultas durante 2021 en la Oficina de Turismo	Medida 1.1 y 1.2: 2.774 consultas	Medida 1.1 y 1.2: 3.052 consultas
Metodología	Valor inicial: 2.522 consultas durante 2021 en la Oficina de Turismo Valor en 2025: aumento de un 10% de las consultas Valor en 2030: aumento del 10% respecto a 2025		
OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA			
8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE			
8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	No, pero la Medida 4.4. de la Agenda Urbana Cieza 2030 contempla el desarrollo de un Plan de Vivienda.		
Metodología	-		
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	11	Por definir	Por definir
Metodología	Los valores futuros se definirán en función del desarrollo de la Medida 4.4.		

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	79 viviendas de alquiler social situadas en Molinico de la Huerta, Rincón de los Pinos, Morericas y Casas del Barco. Son propiedad de la Comunidad autónoma	Por definir	Por definir
Metodología	Este indicador podrá variar en función de las decisiones de la CARM y el desarrollo de la Medida 4.4.		
8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES			
8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	No, pero la Medida 4.4. de la Agenda Urbana Cieza 2030 contempla el desarrollo de un Plan de Vivienda.		
Metodología	-		
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	23 ayudas municipales para alquiler en lo que va de año 4 ayudas municipales para rehabilitación de vivienda 45 derivaciones para ayudas de alquiler a Entidades del Tercer Sector, al amparo de la Orden TMA/336/2020 de 9 de abril	Por definir con la Medida 4.4.	Por definir con la Medida 4.4.
Metodología	Los datos del valor inicial corresponden de enero a agosto de 2022. Los valores en 2025 y 2030 tendrán que definirse mediante la implantación de la Medida 4.4.		
OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL			
9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)			
9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	Sí, el Plan para la implementación del modelo de Smart City		
Metodología	-		
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	25.000 en 2022(según EDUSI 35000 personas en 2023)	Toda la población	Toda la población
Metodología	Estos resultados se obtendrán mediante la Medida 1.4. Para realizar el cálculo se ha tenido en cuenta la guía de indicadores de la Agenda Urbana Española.		
9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL			
9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	Sí, el Plan para la implementación del modelo de Smart City		
Metodología	-		

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	5%	25%	85%
Metodología	Estos objetivos se pretenden lograr especialmente a través de la Medida 1.4.		
OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA			
10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN LA GESTIÓN			
10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	Se adaptan periódicamente, aunque en ocasiones se carece de compatibilidad		
Metodología	Se ha seguido la metodología de la Guía de Indicadores de la Agenda Urbana Española.		
10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	En la actualidad el PGMO se encuentra en proceso de revisión para ver si se ajusta a las necesidades actuales.	PGMO en revisión.	PGMO revisado.
Metodología	Se ha seguido la metodología de la Guía de Indicadores de la Agenda Urbana Española.		
10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL			
10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	Sí		
Metodología	-		
10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	Sí, en la actualidad el PGMO se encuentra publicado en la web del Ayuntamiento de Cieza, sin embargo, no se encuentra georreferenciada. Esta debilidad se trabajará en la Medida 3.3.		
Metodología	Se ha seguido la metodología de la Guía de Indicadores de la Agenda Urbana Española.		
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	Sí, se dispone de las Directrices y Plan de Ordenación Territorial de la Vega Alta, las Directrices de Suelo Industrial de la Región de Murcia y el Plan de Gestión Integral del Noroeste.		
10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN			
10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	Sí, el Ayuntamiento de Cieza dispone de una concejalía de Proyectos Estratégicos y una oficina EDUSI.		
Metodología	Se ha seguido la metodología de la Guía de Indicadores de la Agenda Urbana Española.		
10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	Sí, el Ayuntamiento de Cieza cuenta con un presupuesto anual de entre 20 - 30 millones de euros. La inversión del Ayuntamiento de Cieza en el Plan de implementación de la Agenda Urbana es de 39.922.788 € para un plazo de 8 años, por lo que si cuenta con la capacidad económica necesaria para la ejecución del Plan de Acción.		
Metodología	Se ha seguido la metodología de la Guía de Indicadores de la Agenda Urbana Española.		
10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN			

Indicador	Valor en Cieza	Objetivo 2025	Objetivo 2030
10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	Sí, la Medida 5.2. de la Agenda urbana de Cieza 2030 contempla actuaciones de formación y sensibilización en materia de la Agenda Urbana.		
Metodología	Se ha seguido la metodología de la Guía de Indicadores de la Agenda Urbana Española.		
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	A lo largo del Piloto se han formado a 54 personas.	<p>Medida 2.5: Se formará a 160 personas</p> <p>Medida 3.3.: 5 personas serán formadas en materia de SIG</p> <p>Medida 5.2.: Se formará a 140 personas y se sensibilizará a 200</p>	<p>Medida 2.5: Se formará a 160 personas</p> <p>Medida 3.3.: 10 personas serán formadas en la materia de SIG</p> <p>Medida 5.2.: Se formará a 290 personas y se sensibilizará a 450</p>
Metodología	Se ha tomado como media la asistencia de 10 personas a cada formación o jornada.		

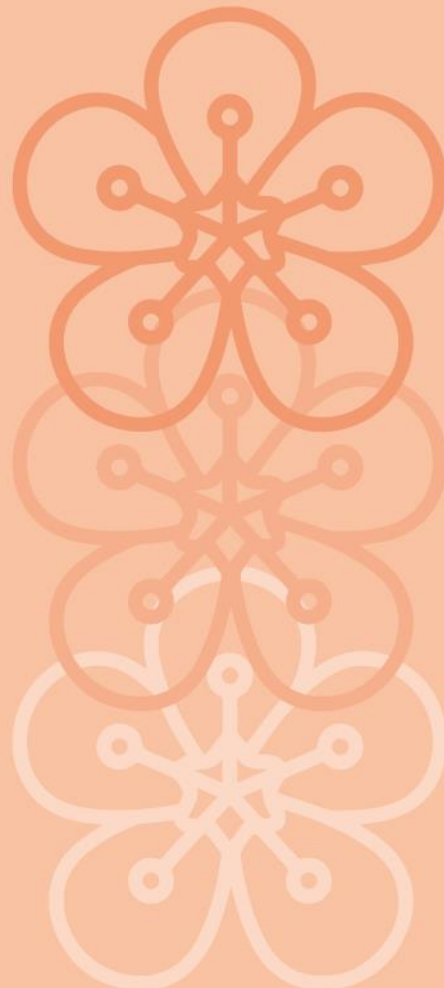
Como se ha comentado anteriormente, también se dispone de otros indicadores más específicas para cada una de las medidas. Estos se pueden consultar a continuación.

Medida	Indicador	Valor 2025	Valor 2030
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Cieza más inteligente			
1.1	Km de senderos acondicionados	2.5	8.1
	Nº de herramientas digitales para la conservación de los espacios naturales	0	1
1.2	Nº de comercios Pet Friendly	-	5
	Nº de personas formadas	0	240
1.3	Nº de visitas al museo Siyâsa	9.268	12.512
	Nº de vecinos y vecinas involucradas en la recuperación de elementos del patrimonio cultural de Cieza	-	50
1.4	Nº de personas formadas en materia de digitalización	-	192
	Nº de cursos impartidos	0	16
1.5	Documentos de definición de procesos generados y validados	0	8
	Número de procesos automatizados	0	8

Medida	Indicador	Valor 2025	Valor 2030
	Sistema de orquestación y control de asistentes digitales	0	1
	Nº de reuniones de coordinación para la normalización de los procesos	0	16
	Nº de acciones formativas	0	8
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Cieza más ecológica y libre de carbono			
2.1	Nº de árboles plantados	0	600
2.2	m ² de márgenes del río Segura adecuados	34.920	35.920
	Nº de personas participado en actividades de voluntariado	476	716
	Nº de empresas son RSC vinculada en esta actuación	0	24
2.3	-	-	-
2.4	Nº de huertos urbanos creados	12	13
2.5	-	-	-
2.6	Nº de patios de colegio renaturalizados	0	6
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Cieza más ecológica y libre de carbono			
3.1	-	-	-
3.2	Nº de participantes en el Plan de cohesión entre los habitantes del núcleo urbano y los núcleos rurales	0	150
3.3	Nº de cursos impartidos sobre SIG	0	10
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Cieza más conectada			
4.1	Nº de personas que han colaborado en los proyectos innovadores con entidades locales para la atención integral de población vulnerable	0	25
4.2	Nº de usuarios del centro del día de Fuensantilla	0	250
4.3	Nº de señales instaladas en materia de seguridad	-	150
4.4	Nº de usuarios de la oficina de viviendas	0	600
4.5	-	-	-
4.6	Calles con plataforma única	-	8
4.7	Nº de espacios públicos intervenidos en materia de re-apropiación ciudadana	0	2
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Cieza más cercana a la ciudadanía			
5.1	Nº de cursos en materia de participación ciudadana	-	21
	Nº de jornadas de sensibilización de la AU	4	20

Medida	Indicador	Valor 2025	Valor 2030
5.2	Nº de cursos impartidos en materias de la Agenda Urbana	4	29
	Nº de jornadas de sensibilización sobre la Agenda Urbana	4	25
5.3	Nº de jornadas y talleres en los que se ha participado	0	16

REFERENCIAS



Referencias

García Martín, F.M. 2016. Compacidad y densidad de las ciudades Españolas EURE. Revista latinoamericana de estudios urbano regionales 42(127): 5-27.

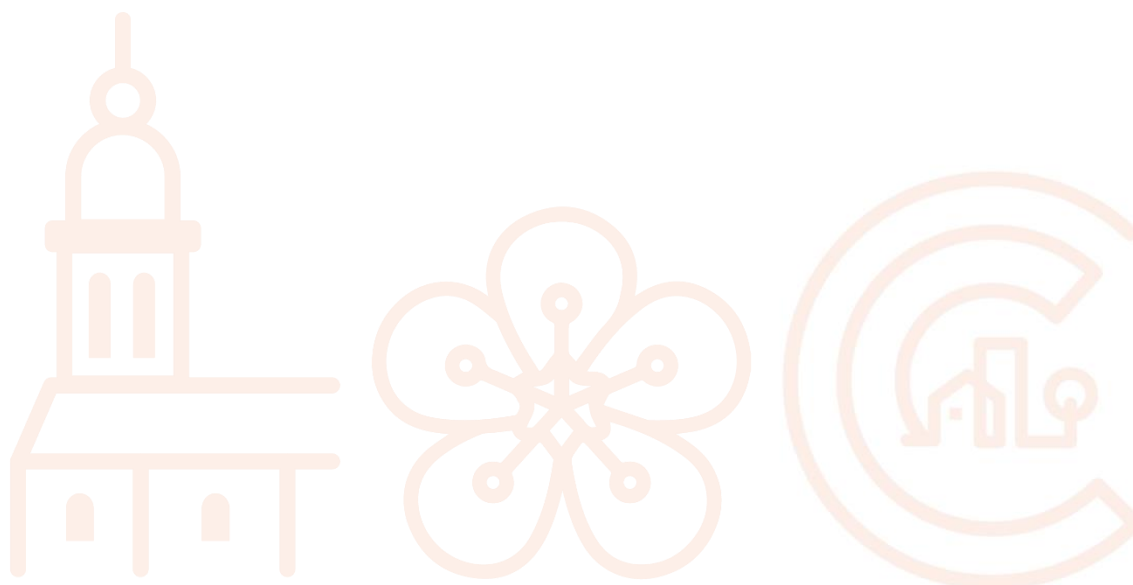
Gini, C. (1921). Measurement of inequality of incomes. The Economic Journal. 31 (121): 124–126.

Losa, A; Esteban, M. A.; Gadea, E.; GarcíaRomero, B.; Sánchez-García, M.A. y J.A. Sánchez-Martí (2019): Análisis y resultados del estudio «Condiciones de vida y bienestar social de la población en riesgo de pobreza y exclusión de la Región de Murcia». Ed. EAPN-Región de Murcia. 126 pp.

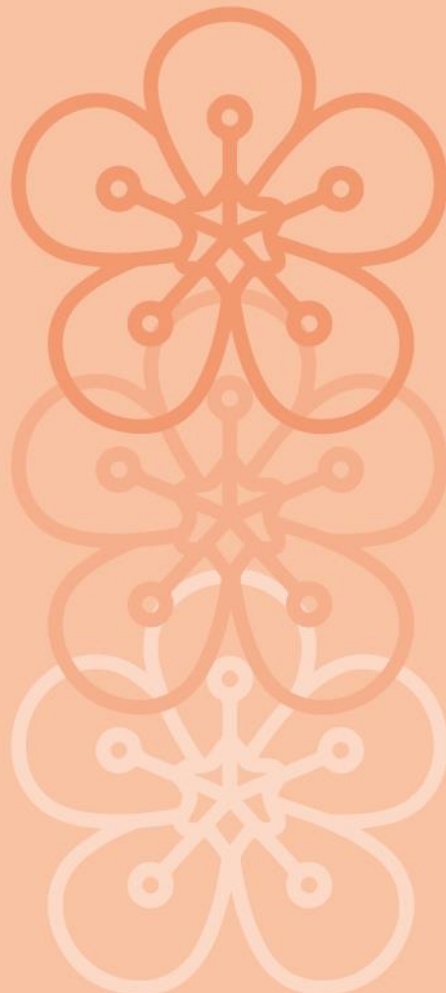
Moya Ortega, C., García-Marín, R. 2015. Envejecimiento de la población en la Región de Murcia: causas y consecuencias. Papeles de Geografía, 61, 44-59.

Musakwa, W., and A. V. Niekerk. 2013. Implications of Land Use Change for the Sustainability of Urban Areas: A Case Study of Stellenbosch, South Africa. Cities, 32, 143–156.

Russo, A., Cirella, G.T. (2018). Modern Compact Cities: How Much Greenery Do We Need? International Journal of Environmental Research and Public Health, 15(10): 2180.



ANEXOS



ANEXO I: Jornadas de participación ciudadana en la Agenda Urbana Cieza 2030

Estas se pueden dividir en dos etapas. Una se refiere al desarrollo del diagnóstico participativo del municipio y la otra al plan de acción. En los siguientes apartados se puede ver en detalle cada una de estas fases.

Desarrollo del diagnóstico participativo

Estas jornadas tuvieron lugar en las primeras fases de elaboración de la Agenda Urbana Cieza 2030, hasta completar la fase de diagnóstico en la que nos encontramos en la actualidad. En estas jornadas se ha trabajado tanto la validación de los problemas y retos urbanos como la identificación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). A continuación, se puede consultar una ficha descriptiva de cada una de ellas.

Grupos de conocimiento municipal

Fecha: las reuniones iniciaron el 26/11/2020

Lugar: Ayuntamiento de Cieza

Participantes: Trabajadores municipales

Materiales utilizados:

- Ordenador y proyector.
- Presentación de los objetivos estratégicos a trabajar



Descripción de la dinámica:

Se han diseñado grupos que trabajan sobre los Objetivos Estratégicos de la AUE, agrupados en torno a tres temáticas: resiliencia del territorio (OE 1 al 5), espacio social (OE 6, 8, 10), economía y digitalización (OE 7 y 9).

El objetivo de estas jornadas era trabajar con los expertos de cada área los problemas identificados del territorio y las necesidades.

Principales conclusiones:

- **Ordenación del territorio:** se comenta la dificultad de la planificación y la prioridad peatonal en el municipio.
- **Movilidad:** Cieza tiene un gran problema con los vehículos y es fundamental trabajar con la ciudadanía la movilidad en bicicleta o a pie.
- **Modelo de ciudad:** se comenta la existencia de núcleos poblacionales en riesgo de exclusión y la necesidad de revitalizar ciertos barrios.
- **Economía urbana:** necesidad de fomentar el turismo local.
- **Deporte:** El mayor problema está relacionado con la ubicación de las instalaciones. Su ubicación en el extrarradio limita la práctica deportiva.
- **Ocio:** se identificó la falta de lugares de ocio para la juventud.

Fotografías:



Encuestas presenciales y online

Lugar: Municipio de Cieza

Participantes: Población general

Materiales utilizados:

- MUPIS.
- Presentación de los objetivos estratégicos a trabajar



Descripción de la dinámica:

Esta encuesta estaba destinada al público general, se podía acceder a ella a través de la página web del ayuntamiento pinchando el icono de la AU Cieza 2030, AU Española y Agenda 2030.

Además, se acercó a la ciudadanía a través de la herramienta LA AGENDA EN TU BARRIO, así como en los 12 MUPIS situados en todo el municipio que con un código QR permite llegar directamente a la encuesta online.

Talleres participativos

Lugar: Municipio de Cieza

Fecha: 29/07/2021

Participantes: Consejo de Participación Ciudadana

Materiales utilizados:

- MUPIS.
- Presentación de los objetivos estratégicos a trabajar



Descripción de la dinámica:

Destinados a distintos colectivos en el plan de participación, hasta la fecha se ha realizado un taller con el Consejo de Participación Ciudadana, que reúne a todos los representantes de las Consejos Sectoriales del municipio (Medio Ambiente, Agricultura, Mujer, Juventud, etc.) y los grupos de la oposición. Celebrado el 29/07/2021, se trabajó dividiendo a los asistentes en grupos para facilitar la participación y debate:

1) Mapeado de la ciudad y del término municipal: los participantes situaban en el mapa y debatían sobre los puntos más favorables y desfavorables para el desarrollo de Cieza.

2) Retos: se introdujeron y plantearon una serie de retos detectados en el diagnóstico, sobre los que debatir y plantear posibles soluciones:

- ¿Cómo fomentar la vocación turística de Cieza?
- ¿Cómo evitar la despoblación de barrios y pedanías?
- ¿Cómo frenar el deterioro de determinados barrios?
- ¿Cómo acercar la naturaleza a la ciudad?
- ¿Dónde fomentar zonas de prioridad peatonal y ciclista?
- ¿Cómo podríamos favorecer el acceso a la vivienda?

Fotografías



La Agenda en tu barrio

Lugar: Municipio de Cieza

Fecha: agosto de 2021

Participantes: Población general

Materiales utilizados:

- Enara; Buzón sugerencias; Teléfono móvil; Encuestas



Descripción de la dinámica:

Destinada a la población en general, persigue acercar las herramientas de sensibilización y participación, las encuestas, el buzón y la información de la AU a todo el territorio, de modo itinerante. Esta acción se lleva a cabo a través de dinamizadores que, llevando camisetas y enaras con la imagen que se ha diseñado para difundir la AU Cieza 2030, se trasladan a los barrios y núcleos rurales divulgando la labor que realizamos, y a la vez facilitando la recogida de encuestas presencialmente a la población con menos habilidades digitales. Con estas actuaciones se ha conseguido recopilar más de 100 encuestas en el mes de agosto de 2021, y está por iniciar una segunda batida de visitas durante la segunda quincena de octubre.

Fotografías



Yincana urbana infantil

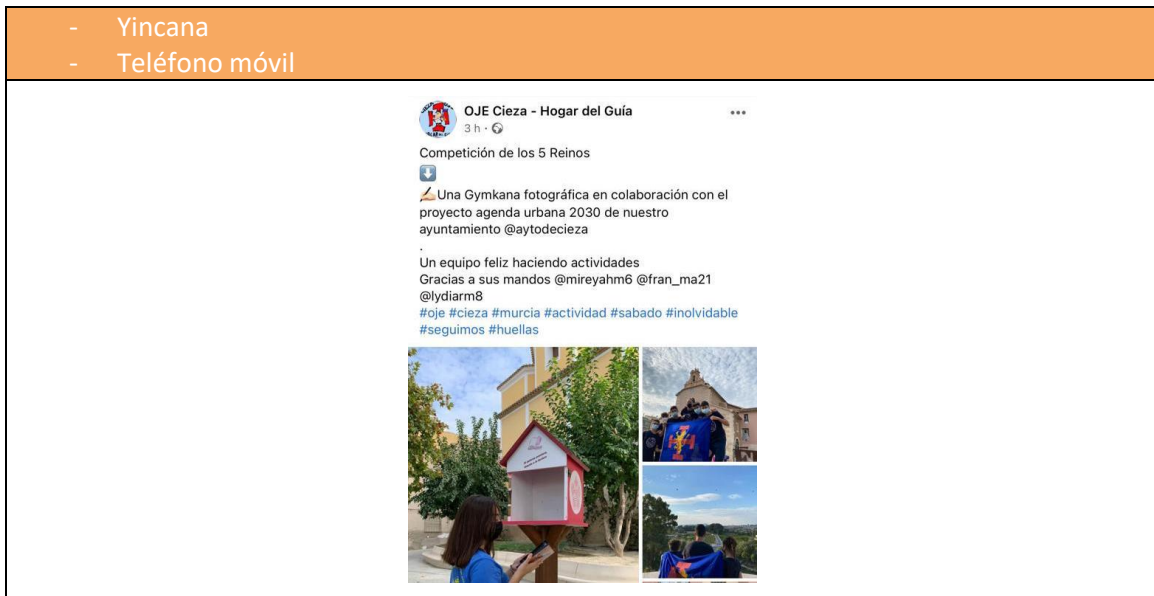
Lugar: Municipio de Cieza

Fecha: 16 de octubre de 2021

Participantes: Agrupación Juvenil Cieza OJE

Materiales utilizados:

- Yincana
- Teléfono móvil



Descripción de la dinámica:

Persigue el objetivo de, a través de una competición con premios a los equipos participantes, que se descubran espacios especiales y retos urbanos de una manera lúdica. Está previsto realizar la primera Yincana de la Agenda Urbana Cieza 2030, el 16 de octubre con la Agrupación Juvenil Cieza OJE, para lo que se ha diseñado un itinerario urbano con un mapa de los lugares a visitar y los retos a conseguir en cada uno de los sitios (fotografías, respuestas, etc.).

Fotografías



BUZON AU CIEZA

Lugar: Municipio de Cieza

Fecha: permanente

Participantes: Destinado a personas que carecen de competencias digitales

Materiales utilizados:

- Buzón de sugerencias



Descripción de la dinámica:

El buzón de la AU busca recoger propuestas y encuestas en papel por parte de este sector de la población. Este buzón se va moviendo con el equipo de LA AGENDA EN TU BARRIO, y cuando no tienen actividades permanece en los edificios municipales.

Desarrollo del Plan de Implementación participado

Estas jornadas tuvieron lugar durante el desarrollo del Plan de Implementación de la Agenda urbana Cieza 2030, en el marco del Piloto. En estas jornadas se ha validado el marco lógico y se han recogido nuevas aportaciones que enriquezcan este documento estratégico. A continuación, se recogen las distintas actividades llevadas a cabo para este fin.

Reuniones con el Grupo Motor Interno

Lugar: Ayuntamiento de Cieza

Fecha: la primera reunión tuvo lugar el 20 de abril de 2022.

Participantes: Trabajadores municipales

Materiales utilizados:

- Ordenador y proyector; Presentación



Descripción de la dinámica:

El Grupo Motor Interno está formado por técnicos municipales de diferentes disciplinas con la intención de mejorar la gobernanza. Las funciones de este grupo han sido:

- Coordinar la recogida de información en sus departamentos
- Revisar, leer y validar los datos y la documentación generada durante la elaboración del plan de acción
- Realizar propuestas de mejora
- Acudir a las reuniones de coordinación de cada fase de la elaboración de la AU de Cieza
- Trasladar los avances en cada uno de los departamentos.

Las reuniones consistían en una primera fase de presentación de la Agenda Urbana y una segunda fase de recogida de propuestas.

Principales conclusiones:

Gracias a estas dinámicas se ha validado el marco lógico y se han recogido diferentes proyectos en los que se estaba trabajando desde los distintos departamentos.

Jornada participativa en centros educativos

Fecha: 11 de mayo de 2022

Lugar: IES Diego Tortosa e IES Los Albares

Hora: 8:30h – 13:00h

Participantes: 214 personas.

Materiales utilizados:

- Ordenador y proyector.
- Teléfonos móviles (o tablet u ordenador).
- Presentación de la encuesta interactiva Mentimeter:



Descripción de la dinámica:

Se llevaron a cabo tres sesiones de 1h de duración cada una. En cada sesión se realizó una breve presentación inicial sobre la Agenda Urbana de Cieza, seguida por la dinámica participativa.

El taller tuvo como objetivo sensibilizar a los alumnos y alumnas sobre los objetivos de la Agenda Urbana de Cieza y motivar una conversación sobre diversas temáticas del municipio y sus deseos para el futuro. La actividad se dinamizó utilizando la herramienta Mentimeter.com que consiste en una encuesta interactiva que cada participante contesta a través del teléfono móvil. Al inicio de la actividad, se pidió a los participantes que escanearan el código de la encuesta, y los resultados se proyectaron en tiempo real. El cuestionario abarcó preguntas sobre los hábitos y opiniones de los jóvenes sobre la vida en el municipio y concluyó con una reflexión sobre su futuro.

Principales conclusiones:

Espacios públicos

Con respecto a los espacios públicos, los participantes han indicado una valoración media (ni negativa ni positiva) al conjunto de plazas, paseos, parques, jardines e instalaciones deportivas del municipio. Casi la totalidad de los encuestados (89%) consideran que hacen falta más zonas verdes en Cieza.

Entre los comentarios realizados, se destacó en general una buena percepción por este tipo de lugares, por parte de los jóvenes, aunque demandan un mayor cuidado, seguridad y limpieza en estas áreas para poder disfrutarlas más.

Entre las propuestas para mejorar las zonas verdes se mencionaron:

- Colocar más bancos para sentarse
- Cuidar los espacios, no ensuciar y hacer mantenimiento
- Plantando y cuidando los árboles que hay
- Mayor vigilancia policial
- Más fuentes para tomar agua
- Carriles bici
- Zonas para mascotas
- Más flores y plantas autóctonas
- Áreas para hacer picnic
- Lugares para observar la fauna
- Más sombraje
- Más césped
- Jardines botánicos y ecológicos
- Más papeleras
- Hacer zonas verdes más grandes y más repartidas, para tenerlas cerca
- Colocar más zonas de deporte en los parques

Ocio juvenil y deporte

El 90% de los encuestados considera que hacen falta más espacios para practicar deporte en el municipio. Además, todas las personas encuestadas afirmaron que no existen suficientes actividades y lugares en que los jóvenes puedan reunirse y pasar tiempo de ocio. Entre las propuestas aportadas destacaron centros comerciales, restaurantes de comida rápida, ludotecas, cines, lugares de ocio nocturno, parques de atracciones y ciber cafés, así como espacios deportivos como skate park y pistas de atletismo y golf.

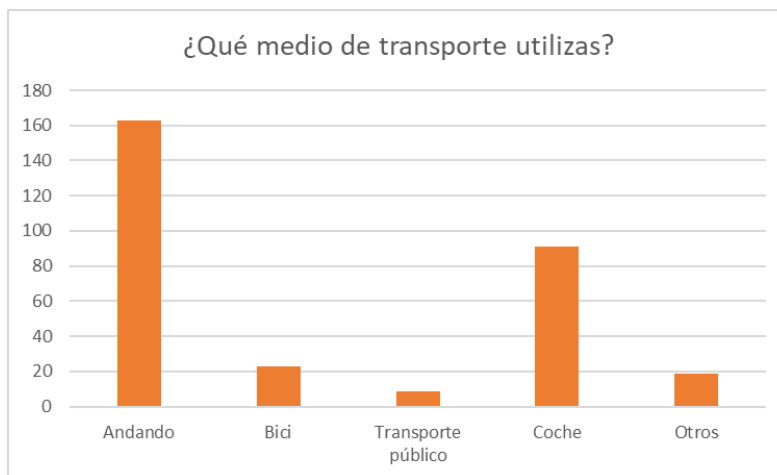
Las respuestas más repetidas se resumen en la siguiente nube de palabras:

Ludoteca para niños
Cines
 Discotecas
 Parque de atracciones
Tiendas de ropa
 Salas de baile
 Pista de skate, atletismo, golf, gimnasios para menores
 Ciber café, coffee shops Parque acuático
Centro comercial
Cómoda rápida
 Más lugares de ocio
 Parques
 Espacios deportivos
 Zoo Salones de juegos
 Carriles bici Restaurantes

Medios de transporte utilizados

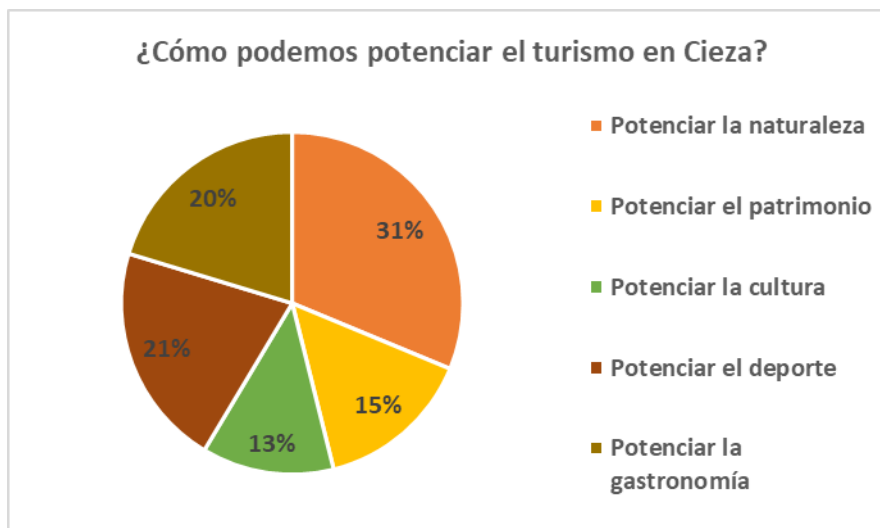
Un 54% de los participantes indican que suelen moverse andando, mientras que 30% lo hace en coche. En su defecto, utilizan bicicleta u otro medio de transporte, y muy pocos afirman utilizar transporte público.

En este punto, la mayoría de las personas encuestadas coincidieron que no es fácil andar por las aceras y paseos de sus barrios, especialmente para personas de movilidad reducida.



Turismo

Un 83% de los encuestados afirman haber visitado el Cañón de Almadenes o Medina Siyasa, y 17% indica que no lo han hecho, pero les gustaría. Con respecto a las formas que se podría aprovechar el potencial turístico en Cieza, la mayoría de los participantes indicaron la naturaleza, la cultura y el deporte como los principales aspectos que se pueden destacar para atraer visitantes.



Con respecto a sus lugares favoritos en el municipio, los jóvenes mencionaron con más frecuencia la Plaza de España, Atalaya y el paseo ribereño.

Comercios

Un 62% de las personas encuestadas afirma comprar en comercios de Cieza, y del 1 al 10 valoraron la variedad de comercios en un 3, indicando que, en su opinión, la oferta actual no es suficiente.

Se les consultó por el tipo de tiendas y comercios que les gustaría tener y respondieron más tiendas de ropa juvenil, restaurantes de comida rápida (McDonald's, Burger King...), coffee shops y ciber cafés.

Multiculturalidad del instituto

Se preguntó a los participantes cuáles son algunos de los beneficios que brindan los institutos como espacios de encuentro de distintas culturas. A esta pregunta, respondieron que permite conocer más de otras culturas, hacer más amigos, fomentar la diversidad, aprender cosas interesantes, probar distintas gastronomías y en general enriquecer la visión del mundo.

Cambio climático en Cieza

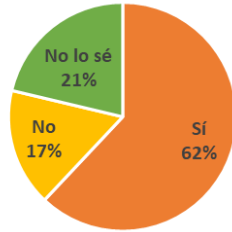
Entre los encuestados, la mitad considera que le preocupa el aumento de calor en verano por consecuencia de los efectos del cambio climático. El 29% afirma que le preocupa la escasez de agua y el 19% las lluvias torrenciales que pueden producir inundaciones.

Entre las personas participantes el 67% afirma que toma acciones para ahorrar energía y agua en casa. El 46% afirma separar residuos para el reciclaje en casa, y solo el 44% indica utilizar botellas reciclables para llevar agua al instituto.

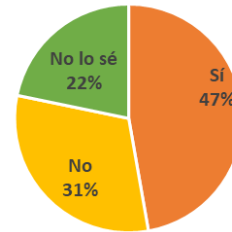
Oportunidades para los jóvenes

Un 62% indicó que tiene pensado estudiar fuera de Cieza después de acabar los estudios en el instituto, y un 21% responde que no lo sabe aún. De los que indican que estudiarán fuera, el 47% responde que le gustaría volver a Cieza después de estudiar, lo cual demuestra que un 53% de estos jóvenes no quisiera o no sabría si les gustaría volver a Cieza.

¿Tienes pensado estudiar fuera de Cieza después de acabar de estudiar en el instituto?



¿Te gustaría volver a Cieza después de estudiar?



Entre los comentarios realizados, destacó la necesidad de que exista en Cieza una universidad que ofrezca más oportunidades de estudio para los jóvenes.

Deseo para 2030

Como conclusión, se les consultó cuál sería su deseo final para Cieza en el año 2030, a lo que respondieron que lo fundamental es una ciudad más verde, limpia y segura, en la que haya más actividades y opciones para la población joven, que se les tenga más en cuenta.

Algunas de las respuestas:

“Una ciudad feliz, que construyan más pisos para que la ciudad crezca, más zonas verdes y más movimiento por las calles...”

“Una ciudad sostenible con amplias zonas para pasear con zonas verdes y energías renovables...”

“Centro comercial, más parques y plantas, mayor seguridad, mejores centros educativos y mayor atención a la población...”

“Más espacios verdes, mayor seguridad, que la gente respete al resto de los ciudadanos y más bibliotecas...”

La nube de palabras a continuación resume las palabras más utilizadas por los jóvenes en sus deseos para Cieza en el 2030:

Árboles
Más limpia y cuidada
Lugares para jóvenes
Más seguridad Más cines
Edificios modernos
Lugares de ocio
Más respeto entre las personas Coffee shops
Más zonas verdes
Algo mejor Más vigilancia y naturaleza en el Casco histórico Bibliotecas
Centro comercial
Más actividades y espacios para el deporte Zoológico Carriles bici
Más ofertas de empleo Más ecológica Conciertos
Menos contaminación
Una universidad Plantas
Autobuses Edificios renovados Variedad de tiendas
Más festivales y música
Menos basura
Parques naturales

Fotografías:



Jornada de presentación: encuestas a pie de calle

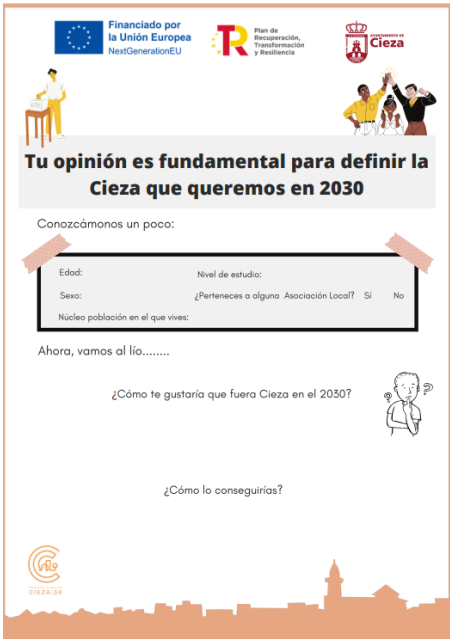

Fecha: 11 de mayo de 2022

Lugar: Esquina del convento

Hora: 18:30h – 20:30h

Participantes: 21 personas.

Materiales utilizados:

Fichas en papel	Buzón de recogida de propuestas
	

Descripción de la dinámica:

El 11 de mayo se llevó a cabo una presentación de la agenda urbana a modo de oficina itinerante para informar a la ciudadanía sobre este documento estratégico local. La oficina se instaló en la Esquina del convento a las 18.30h, frente a la cual se desarrolló una actividad infantil, por lo que había concurrencia de personas. Se mostró un photocall y una mesa con material divulgativo de la Agenda Urbana de Cieza, para generar interés del público.

Aprovechando este evento, se recogieron sugerencias y propuestas a través de una ficha con las preguntas “¿Cómo te gustaría que fuese Cieza en el 2030?” y “¿Cómo lo conseguirías?”. Las fichas luego se depositaron en el buzón de recogida, y las personas participantes recibieron un kit ciudadano de regalo, consistente en una bolsa y un bolígrafo con la imagen de la AU Cieza.

Principales conclusiones:

La actividad fue muy fructífera debido a la alta afluencia de personas en la plaza que se detuvieron en la oficina itinerante, pudiendo informarse sobre esta estrategia y aportar sus propuestas. La mayoría de las personas no conocían aún la Agenda Urbana y se mostraron entusiasmados por su elaboración.

En base a las conclusiones de las fichas de participación, se identifica un interés generalizado de los vecinos por una ciudad más limpia y con más lugares y actividades de ocio para todo el público, así como espacios para el deporte y áreas de juego infantil.

Adicionalmente, las personas mencionaron mejoras que les gustaría ver en la ciudad, como más espacios verdes urbanos y arborización que aporte sombra, así como más papeleras y limpieza en los parques, la recuperación del casco antiguo y la peatonalización de zonas en el centro, contenedores soterrados y más aparcamiento.

Las respuestas evidenciaron un interés por conseguir un municipio más sostenible, indicando que imaginan una Cieza con menos coches y menos contaminación, más opciones de movilidad no contaminante, más contenedores para el reciclaje, y más consciencia entre los habitantes sobre los efectos del cambio climático.

También, desean mayores oportunidades de empleo, vivienda y oferta de ocio para la juventud.

Finalmente, se puede concluir de esta actividad una voluntad de los vecinos de involucrarse en el futuro de su municipio y de promover una participación activa.

Se presentan a continuación las propuestas indicadas:

- Más jardines en zonas urbanas
- Activar un plan de recuperación de zonas descuidadas y áreas verdes de uso común
- Priorizar el arreglo de los parques existentes
- Crear áreas recreativas para todos los públicos
- Realización de voluntariados ambientales, como limpieza del río y plantación de árboles.
- Implementar un parking disuasorio y mejorar los que ya hay.
- Mejora del aparcamiento en el casco antiguo
- Recuperación del casco antiguo.
- Poner carriles y aparcamientos para bici
- Normativas que protejan el paisaje de la huerta
- Ampliar la oferta cultural, poner un cine
- Crear un centro de ocio para jóvenes
- Fomentar la creación de asociaciones que motiven a los jóvenes
- Ayudas a los jóvenes para el acceso a vivienda
- Más consciencia ciudadana para mantener limpios los espacios.
- Crear un proyecto de rescate de perros callejeros
- Fomentar la inclusión social a través de la realización de actividades orientadas a grupos minoritarios.
- Arreglar la Lonja de Cieza para los ciudadanos
- Que desde el Ayuntamiento y la comunidad se presten ayuda a personas con movilidad reducida, como la adaptación de vehículos para personas con movilidad reducida.
- Más planes de formación en centros educativos.

- Incentivos para atraer empresas pequeñas (precios accesibles de parcelas de polígonos industriales) para captar más inversiones en el pueblo y creación de empleos
- Ayudas a negocios locales como la reducción de impuestos.
- Más acciones de sensibilización para promover la participación ciudadana.
- Promover que la ciudadanía debe comunicar los desperfectos al Ayuntamiento
- Facilidades para que Cieza crezca en lo social, cultural y económico
- Haciendo políticas públicas integrales a través de gobernanza abierta y con apoyo de recursos económicos y humanos

Fotografías:



Paseo vecinal

Fecha: 7 de junio de 2022

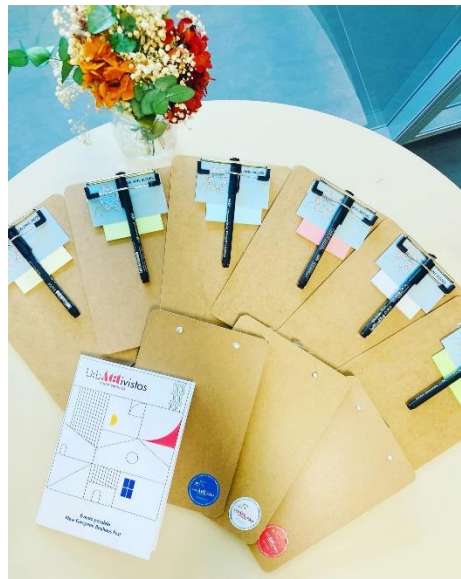
Lugar: Casco antiguo de Cieza

Hora: 18:30h – 20:00h

Participantes: 9 personas.

Materiales utilizados:

Kit ciudadano



Descripción de la dinámica:

inspirado en la metodología de los Paseos Jane Jacobs, consistió en hacer un recorrido por el casco antiguo de Cieza haciendo paradas estratégicas en lugares que daban pie a comentar aspectos como la movilidad, el desarrollo económico de la zona, la accesibilidad o las infraestructuras verdes urbanas.

El desarrollo de esta actividad consistió en:

- 1) Presentación de la Agenda Urbana de Cieza y el proyecto Piloto
- 2) Explicación de la jornada: quién era Jane Jacobs y por qué da nombre a esta metodología.
- 3) Desarrollo del paseo: Una vez explicada la actividad se repartió a cada asistente una botella de agua, un bolígrafo, posit y una carpeta para ir anotando las aportaciones que considerara apropiadas para este documento.
- 4) En cada parada por el recorrido se hacía una introducción a la temática por trabajar y se hizo una puesta en común de las aportaciones.

Principales conclusiones:

A lo largo del paseo vecinal se pudo ver una evolución de la dinámica. Al inicio de este, las propuestas eran comentadas en grupo y se hacía una puesta en común, sin embargo, al final del itinerario y durante el trayecto de una parada a otra, los comentarios se hacían en pequeños grupos, lo que dificultaba la interacción y la recogida de aportaciones, ya que muchas actuaciones se expresaban de manera verbal en conversaciones paralelas y no de manera escrita.

Cabe destacar que todos los participantes encontraron el momento y espacio para comunicar sus reflexiones con el resto de participantes. Los principales temas abordado durante la jornada, y, por tanto, de mayor preocupación para la población local, fueron: la importancia de mejorar la convivencia entre peatones y bicicletas con vehículos motorizados, puesto que estos últimos no respetan las medidas de velocidad; la necesidad de aumentar el sombraje de la ciudad, ya sea natural o con toldos; la falta de aparcamiento; y el sentimiento de inseguridad de la población frente a ciertos callejones. Especial relevancia tomo la accesibilidad universal en el barrio de las morericas, donde se llegó a escuchar algún comentario del tipo “hay personas mayores que están atrapadas en sus casas porque no pueden subir las escaleras de la calle”.

Durante el paseo nos cruzamos con varios vecinos del casco antiguo que expresaron su desinformación sobre la actividad, lo que manifestó la falta de canales de comunicación entre la administración pública y la población. No obstante, algunas de estas personas comentaron los cambios que se habían dado en el casco antiguo en los últimos años, acentuando el abandono de viviendas y la consecuente despoblación.

En conclusión, con esta actividad se pudo ver la necesidad de crear lugares de encuentro entre los vecinos para reflexionar sobre las necesidades de la ciudad desde su propia experiencia. Las aportaciones recogidas durante este proceso han enriquecido el plan de implementación.

Estas son las principales aportaciones realizadas por la ciudadanía:

Movilidad:

- Peatonalizar la zona del paseo
- Instalar más parkings disuasorios
- Peatonalizar la calle
- Eliminar las aceras del callejón de cantón
- Es necesario habilitar caminos seguros a los centros educativos
- Actuaciones que favorezcan la reducción de velocidad de los vehículos motorizados.

Infraestructuras verdes:

- Aumentar el sombraje de la ciudad, principalmente si es con sombraje natural.
- Aumentar las zonas verdes

Juventud:

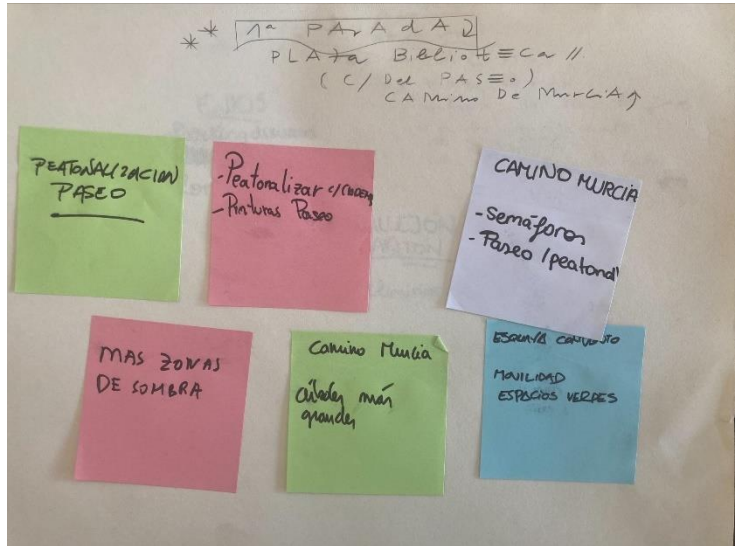
- Ofrecer alternativas de ocio saludable

Modelo de ciudad:

- Mejorar la seguridad de ciertas zonas del casco antiguo, como los callejones.
- Utilizar los solares como zona de esparcimiento.

- Mejorar la accesibilidad del casco antiguo. En este caso nos gustaría destacar un comentario que realizó uno de los participantes: “Hay personas atrapadas en sus viviendas porque no puede subir las escaleras de la calle”.

Fotografías:



Mapeo de la ciudad de Cieza

Fecha: 5 de julio de 2022

Lugar: Biblioteca municipal

Hora: 18:00h – 19:30h

Participantes: 3 personas.

Materiales utilizados:

Mapa; Bolígrafos; Fichas; Gomets



Descripción de la dinámica:

Esta actividad se enfocó en identificar las necesidades culturales, educativas, lúdicas y deportivas del municipio, así, como la mejora de las zonas verdes. Para ello primero se realizó una presentación de la Agenda Urbana Cieza 2030 y el proyecto Piloto. Tras esta bienvenida, se organizó a los asistentes en una mesa de trabajo que contaba con un mapa de la ciudad de Cieza que tenía localizadas las principales infraestructuras culturales del municipio, así como las zonas verdes. Acompañando este mapa se encontraba una ficha en la que los asistentes debían escribir los problemas identificados durante el mapeo y la posible solución. No obstante, la actividad se estructuró de la siguiente manera:

- 1) Los participantes ubicaron en el mapa aquellas zonas que consideraban necesitan mejoras y aquellas que son un ejemplo a replicar. Para ello cada persona contaba con gomets rojos y gomets verdes, los rojos indicarían los lugares de mejora y los verdes los lugares idóneos.
- 2) Tras este primer mapeo, se hizo una puesta en común para ver coincidencias y discrepancias.
- 3) le siguiente paso fue escribir encada una de las fichas los problemas de los lugares que requerían de mejoras y las posibles actuaciones a desarrollar.

Principales conclusiones:

A pesar de no ser un grupo muy numeroso, los participantes fueron muy activos e hicieron un trabajo de reflexión profundo sobre las necesidades que se venían manifestando a lo largo del proceso participativo, la falta de ocio saludable para la juventud ciezana.

En general, cabe destacar la sensación de necesidad de una agenda cultural en el municipio y la escasez de espacios de ocio para la población más joven, lo que llevaba a expresiones como: “*En Cieza no hay nada*”. En consecuencia, la mayoría de aportaciones se centran en la dinamización de las infraestructuras públicas para usos lúdicos y culturales, junto la mejora de las zonas verdes y su adecuación como uso deportivo.

Las principales propuestas se pueden leer a continuación:

Ocio y cultura:

- Impulsar la plaza de toros para el desarrollo de conciertos, actos sociales, dejando de lado las corridas de toros.
- Conservatorio: darle más usos además de conservatorio.
- Teatro: Se podrían hacer actividades juveniles alternativas y utilizarlo como cine.
- Centro cultural: dinamizar
- Biblioteca: talleres para los jóvenes y cursos.
- Auditorio: uso como cine de verano.

Zonas verdes:

- Parque cerca de la zona de las piraguas: acondicionar un huerto urbano, fomentar su uso, acordonarlo.
- Parque Príncipe de Asturias: Mejorar las condiciones ambientales, aumentar la limpieza, eliminar su estigmatización, remodelarlo,
- Paseo ribereño: solucionar la problemática de las cañas, implementar carril bici, aumentar el sombraje hasta su acceso.

Foro de la Agenda Urbana de Cieza

Fecha: 5 de julio de 2022

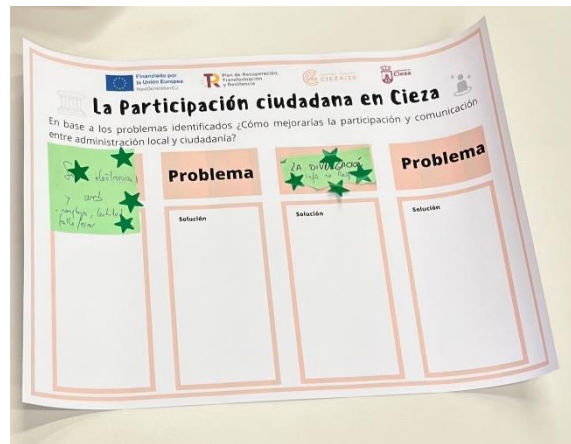
Lugar: Biblioteca municipal

Hora: 18:00h – 19:30h

Participantes: 3 personas.

Materiales utilizados:

Hojas con los retos a trabajar; Bolígrafos; Fichas; Gometes



Descripción de la dinámica:

El objetivo del Foro de la Agenda Urbana de Cieza es reunir a los miembros de colectivos locales para recoger aportaciones representativas de la población ciezana. El 30 de junio de 2022 tuvo lugar una reunión para trabajar los siguientes aspectos: Presentación de la Agenda Urbana Española y del Proyecto Piloto de la Agenda Urbana Cieza 2030; análisis DAFO del municipio; y Mesas de trabajo para definir el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Cieza.

Las mesas de trabajo se organizaron para recoger las aportaciones de los integrantes del Foro. La metodología llevada a cabo consistió en:

1) Dividir a los participantes en grupos por temáticas, esta selección se hizo teniendo en cuenta las áreas más relacionadas con los asistentes.

2) Se lanzó un reto a cada mesa de trabajo:

¿Qué dificultades crees que se dan en la comunicación entre la administración local y la población? ¿y en participación ciudadana?

¿Qué dificultades crees que encuentran los jóvenes a la hora de practicar deporte u ocio saludable?

¿Cuáles son los principales problemas y dificultades que identificas en el desarrollo económico de Cieza?

3) Una vez identificadas las dificultades, se entregó otra ficha donde debían plasmar las posibles soluciones a los problemas más prioritarios.

Principales conclusiones:

La jornada se desarrolló de manera satisfactoria, ya que se trabajó en equipo y se dieron debates que permitieron el intercambio de opiniones, generándose un ambiente de trabajo seguro.

En general, la mesa de trabajo enfocada al reto del deporte y ocio saludable para la juventud, se centró especialmente en la promoción del patrimonio y actividades culturales. Todas las personas coincidían en el desconocimiento ciudadano sobre la riqueza de Cieza y la falta de comunicación y sensibilización en esta área. Además, se comentó de manera reiterada la necesidad de dar espacio a los jóvenes para que puedan demostrar su responsabilidad y capacidad de toma de decisiones en el municipio. Por otro lado, durante la puesta en común entre las diferentes mesas de trabajo se comentó la necesidad de hacer campañas sobre el consumo de alcohol y otras drogas.

La mesa de trabajo encargada de analizar el reto del desarrollo económico de la ciudad veía como principales dificultades la falta de primeras oportunidades para los jóvenes en el municipio, lo que favorece su traslado a otras localidades, y la falta de aparcamiento en el centro de la ciudad que dificulta el consumo local. En este aspecto se propuso trabajar con las empresas locales para que conozcan las subvenciones que se dan por ofrecer primeras experiencias laborales a los jóvenes.

Por último, la mesa enfocada a la participación ciudadana, se centró en la necesidad de establecer canales bidireccionales entre la administración local y la ciudadanía, reconociendo la brecha digital tan importante que se da, especialmente en la zona del casco histórico.

A continuación, se presentan las actuaciones propuestas:

Deporte

- Puesta en valor del patrimonio existente mediante campañas de divulgación con centros educativos y asociaciones
- Mantenimiento y puesta en valor de la Pista Juan Manuel Molina.
- Potenciar las asociaciones deportivas

Ocio saludable o alternativo

- Dinamizar grupos jóvenes para autogestionar los espacios lúdicos
- Poner en valor el patrimonio histórico existente mediante campañas de divulgación con centros educativos y asociaciones y el apoyo económico del Ayuntamiento.
- Apostar por Consejo de Juventud de Cieza tomando una posición activa desde la concejalía de Participación Ciudadana para fomentar la iniciativa y mantener comunicación con la juventud.
- Desarrollar más centros cívicos como Género de Punto, con mayor flexibilidad horaria y acceso mediante la identificación con el teléfono móvil. También se proponía la autogestión de estos centros por parte de los jóvenes para que desarrollen el sentido de la responsabilidad y sientan el centro como un espacio seguro.

Desarrollo económico de Cieza

- Acondicionar zonas de aparcamiento (parking disuasorio y zonas azul) en la ciudad para que las personas puedan consumir en el comercio local.
- Desarrollar el sector turístico elaborando paquetes completos
- Fomentar las primeras oportunidades laborales en el municipio: incentivar a las empresas los contratos de prácticas, crear industria (facilitando suelo industrial, tributos, etc.).

Participación ciudadana

- Mejorar la página web del Ayuntamiento en accesibilidad, en facilidad de uso, en el servicio, etc.
- Comunicar la información del Ayuntamiento de maneras alternativas a las redes sociales, mediante eventos, mupis digitales para evitar el uso de papel, actos, correos electrónicos, etc.
- Fomentar la activación de la ciudadanía y mejorar la relación del tejido asociativo.
- Mejorar la sede electrónica para que los usuarios conozcan la trazabilidad de los procesos solicitados.

Encuesta ciudadana del Plan de Implementación

Fecha: 13 de junio de 2022 al 27 de julio de 2022

Formato: online

Participantes: 62 personas.

Materiales utilizados:

Móvil o dispositivo electrónico con acceso a internet, encuesta



Descripción de la dinámica:

Durante el mes de junio se abrió una encuesta ciudadana dirigida al público general con la intención de priorizar las actuaciones planteadas por el equipo técnico y el órgano participativo del municipio. También tenía como objetivo recoger actuaciones propuestas por la ciudadanía.

La encuesta se publicó en las redes sociales y se imprimieron carteles con un código QR que dirigía al cuestionario para intentar llegar al mayor número de personas posible. También se hacía mención a esta encuesta durante todos los eventos de la Agenda Urbana Cieza 2030.

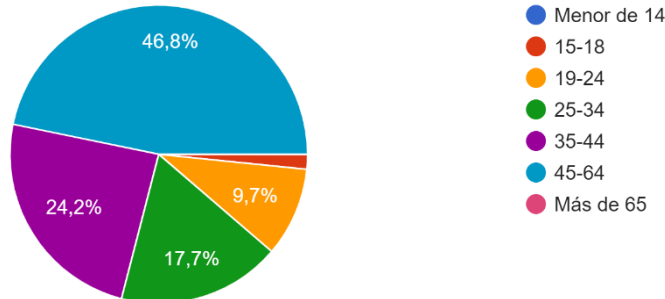
Un total de 25 preguntas formaban la encuesta, que fueron clasificadas por las líneas estratégicas.

Principales conclusiones:

Mediante esta herramienta de participación ciudadana se recogió la opinión **de 62 personas**, de las cuales el 53,2% fueron mujeres, el 43,5% hombres y el 3,2% prefirió no decirlo. Para continuar con la descripción sociodemográfica de los participantes, la mayoría de personas (46,8%) tenían un rango de edad de 45-64 años, seguido del rango entre 35-44 años (24,2%), 25-34 años (17,7%), 19-24 años (9,7%) y de 15-18 años (1,6%). En este sentido cabe destacar que ninguna persona menor de 15 años realizó la encuesta.

Edad:

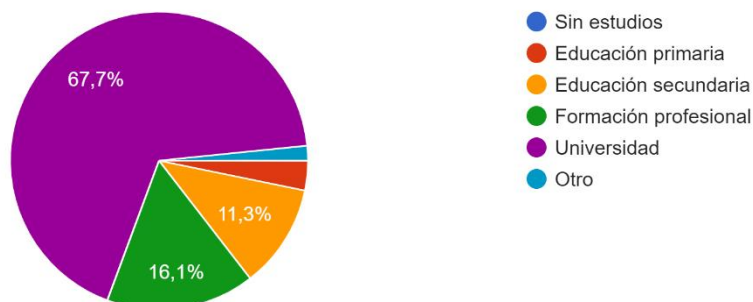
62 respuestas



Si nos fijamos en el **nivel de estudios** de los encuestados, el 67,7% tiene estudios universitarios, el 16,1% formación profesional, el 11,3% la educación secundaria, el 3,2% no llegó a finalizar la educación secundaria y el 1% afirma haber realizado otros estudios.

Nivel de estudios

62 respuestas



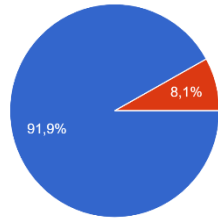
Cabe destacar que de todos los encuestados solo el 12,9% indicó trabajar en el Ayuntamiento, por lo que se habría alcanzado el público objetivo, la ciudadanía general.

A continuación, se comentan los resultados de la encuesta por líneas estratégicas:

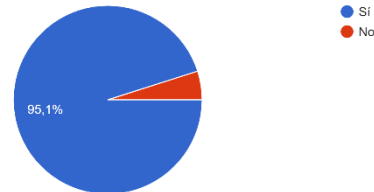
Una Cieza más inteligente

Al 70,5% de los participantes les gustaría que Cieza se convierta en un municipio Smart City, donde se pudieran visitar los yacimientos con realidad virtual, donde los museos tuvieran carteles interactivos y otro tipo de herramientas digitales que faciliten el día a día de la ciudadanía. De hecho, a lo largo del proceso participativo de la Agenda Urbana Cieza 2030 era muy recurrente la necesidad de mejorar la web del Ayuntamiento, por ello se incluyeron dos preguntas relacionadas con este aspecto: “¿Consideras que la web del Ayuntamiento necesita mejoras?” y “¿Consideras que los trámites administrativos de la web del Ayuntamiento necesitan mejoras?”. En este sentido, la mayoría de los participantes afirmó que la web del Ayuntamiento y la sede electrónica necesitan mejoras (el 91,9% el 95,1% respectivamente).

2. ¿Consideras que la web del Ayuntamiento necesita mejoras?
62 respuestas



3. ¿Consideras que los trámites administrativos de la web del Ayuntamiento necesitan mejoras?
61 respuestas



Entre los problemas de la **web del Ayuntamiento** señalados por la ciudadanía, destaca la falta de accesibilidad, el hecho de que sea un sitio web no seguro, la dificultad de uso, la poca capacidad para cargar documentos pesados a la hora de licitar y el diseño. Cuando se pidió a estas personas por los aspectos que mejorarían de la web se hacía referencia al acceso y actualización de la información, a la accesibilidad y la intuición de su uso.

Cuando se preguntó de forma más abierta a la ciudadanía por algunos **lugares donde era más prioritario desarrollar herramientas digitales**, y así convertir Cieza en un referente de Smart City, todos los lugares fueron seleccionados por, al menos, un 30% de los participantes (19 personas). Entre los lugares planteados, se situó en cabecera la oficina de turismo (63,60% de los participantes eligieron esta opción); seguido de los recursos turísticos del centro urbano (50,90%). Esto muestra la preocupación de la ciudadanía por adaptarse a las exigencias digitales de los turistas y a la apuesta hacia este sector.

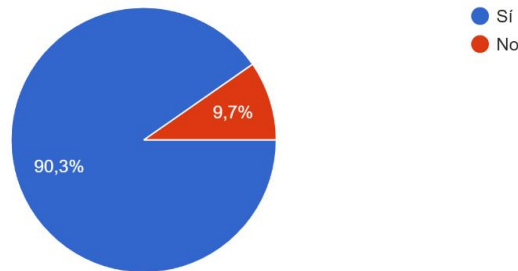
El casco antiguo fue la tercera zona prioritaria para esta actuación (49.01%), continuando con los yacimientos paleolíticos (34.5%) y el Cañón de Almadenes y los espacios públicos como parques y plazas (32.7% cada uno).



En la cuestión: *“¿Qué otro uso de las nuevas tecnologías harías en Cieza de aquí a 2030?”* surgieron aspectos como la instalación de zonas wifi gratuitas y puntos de carga móvil haciendo uso del mobiliario existente, como las farolas; y combinarlo con arbolado para generar zonas de convivencia. Otras propuestas estaban relacionadas con hacer uso de las TIC para aumentar la seguridad del municipio; con la implantación de herramientas que mejoren el día a día a de la ciudadanía y potenciar los núcleos pequeños del municipio. En la nube de palabras se ven estas opiniones reflejadas.

8. ¿Te gustaría que hubiera más sombraje natural (árboles) en Cieza?

62 respuestas



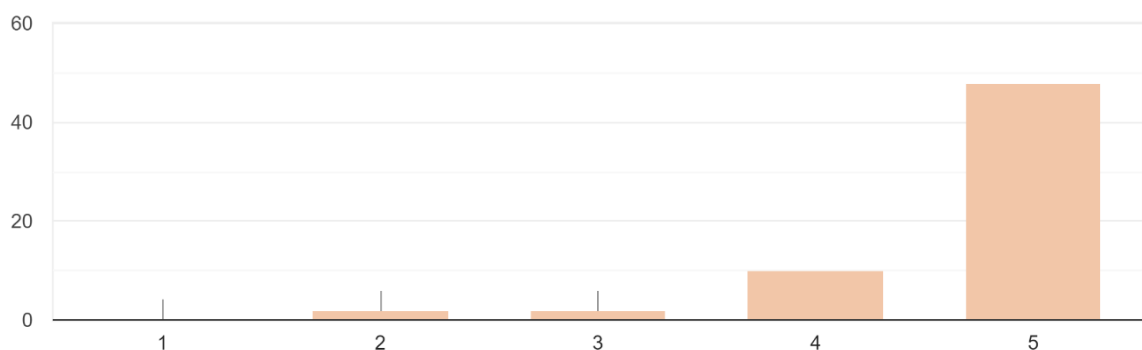
También se preguntó por el **tipo de actividades** que le gustaría la ciudadanía que estuvieran permitidas en los espacios naturales. En este sentido, sobre todo, se hace referencia a las relacionadas con actividades al aire libre deportivas, culturales y ocio.

Cuando se plantearon actuaciones a desarrollar en una zona más concreta como es el **río Segura**, se mostró especial interés en la recuperación del bosque de ribera, ya que el 71% de los participantes la considero muy importante. Otras actuaciones como la recuperación de playas fluviales, el acondicionamiento de senderos fluviales y las actividades de concienciación fueron elegidas de igual manera, identificadas por el 51-54% de las personas como muy prioritarias.

Por otro lado, a lo largo de la elaboración de la Agenda Urbana y el proceso participativo se identificó la **desconformidad de la población con la limpieza del municipio** y espacio naturales. Por ello, se incluyó unas preguntas relacionadas con este aspecto. El 77,4% de los participantes indicó como muy prioritaria la vigilancia de los espacios en los que se da vertidos ilegales de residuos domésticos. Cabe destacar que ninguna persona seleccionó la opción "*poco prioritario*". La población indicó que esta problemática la evitarían instalando más contenedores, con patrullas ciudadanas, vigilancia y haciendo campañas de sensibilización.

10. Si caminas por las zonas periurbana del municipio y las ramblas, en alguna ocasión te habrás encontrado con vertidos ilegales de residuos domés...e es la vigilancia de estas zonas para evitarlos?

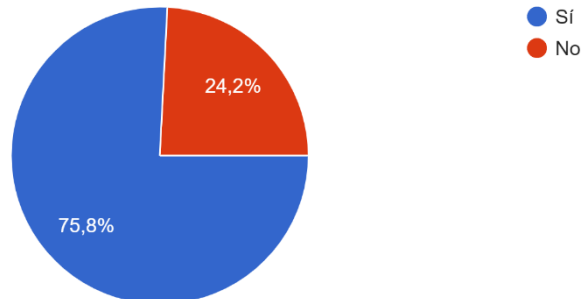
62 respuestas



Otro aspecto que se quiso trabajar fue el **impacto acústico**, identificando el 75,8% de los participantes que consideran el ruido un factor molesto en Cieza, haciendo en su mayoría referencia al ruido procedente del vehículo rodado. En menor medida también se menciona las molestias producidas durante los eventos festivos.

12. ¿Consideras que el ruido es un factor molesto en Cieza?

62 respuestas

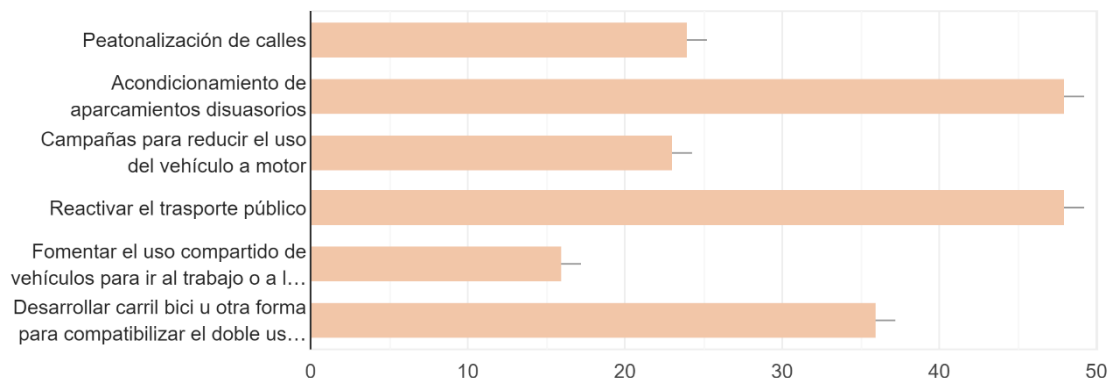


Una Cieza más conectada

En cuanto a la mejora de la **conexión de Cieza**, la ciudadanía considera que es fundamental el acondicionamiento de aparcamientos disuasorios y la reactivación del transporte público, tal y como se puede ver en la siguiente figura. El desarrollo de carriles bici para conectar los diferentes núcleos de Cieza o incluso conectar el municipio con otras localidades, también está muy bien valorado.

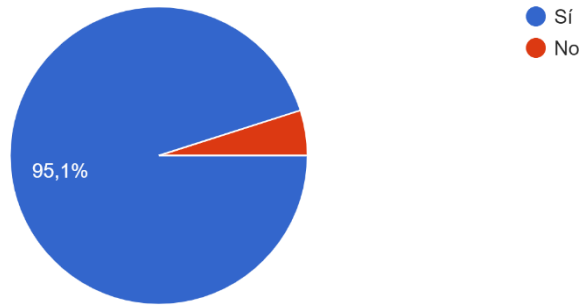
13. A continuación, se presentan unas medidas encaminadas a mejorar la conexión de Cieza con otros municipios, selecciona aquellas que te gusta... a cabo para el 2030 (Puedes seleccionar varias):

61 respuestas



Adicionalmente, Cieza cuenta con **diferentes senderos y caminos habilitados** como son las Vías Verdes, el Camino de la Vera Cruz, los PR y PG, que son muy relevantes desde el punto de vista de la conectividad y movilidad sostenible. En este aspecto, en la encuesta ciudadana se reflejó el interés de la población por conectar todas estas vías ecoturísticas.

14. Cieza cuenta con una Vías Verdes (y otra en proceso de licitación), con el Camino de la Vera Cruz y senderos de gran recorrido (GR) y pequeño ...onectaran entre sí todas estas vías ecoturísticas?
61 respuestas



Cuando se preguntó a las personas encuestadas de una forma más abierta de qué modo mejorarían la **movilidad de Cieza de aquí al año 2030**, de nuevo se hacía referencia a actuaciones relacionadas con el transporte público y el desarrollo de carriles bici con arbolado, junto al establecimiento de aparcamientos disuasorios y la peatonalización de calles.

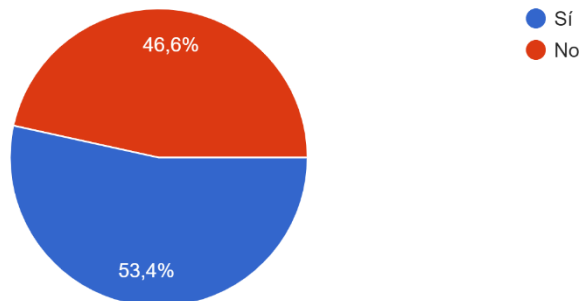


Cieza más social

En esta sección de la encuesta se busca preguntar por los aspectos más sociales del municipio. La primera pregunta que se realizó de esta área fue “¿Consideras que se debería actuar de forma prioritaria en el Cabezo de la Fuensantilla para lograr la igualdad de oportunidades?”, existiendo una opinión dividida al respecto, ya que el 53.4% opina que sí y el 46,6% opina lo contrario.

16. ¿Consideras que se debería actuar de forma prioritaria en el Cabezo de la Fuensantilla para lograr la igualdad de oportunidades?

58 respuestas



Las personas que indicaron que sí sería necesario actuar en esta zona del municipio, hacen referencia a la situación de las viviendas, solicitado su rehabilitación o traslado de la población a otra zona.

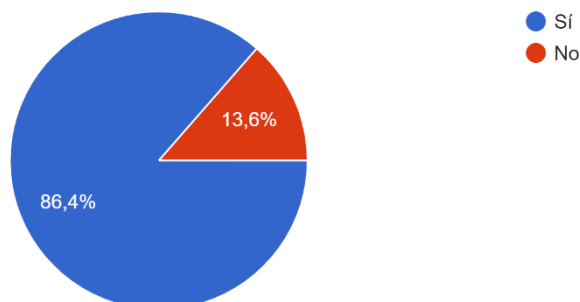
Una persona que indicó esta zona como no prioritaria explicó que considera otras zonas del municipio igual de vulnerables como el **casco antiguo**. Sobre esta zona se planteó una pregunta concreta para conocer tanto los problemas como las posibles soluciones. Entre las dificultades destacan la vulnerabilidad de los habitantes, la suciedad, el abandono de las viviendas y ola masificación de vehículos. Las aportaciones se medidas se centran en la reducción de barreras arquitectónicas, la ampliación de recursos y servicios y la reducción de la brecha cultural.

Otro aspecto abordado en la encuesta fue el **intercambio multicultural**, preguntando sobre actuaciones que ayuden a mejorar la convivencia entre las personas de diferente cultura. La ciudadanía respondió principalmente seleccionando las campañas de sensibilización, el deporte como herramienta de convivencia y el desarrollo de eventos multiculturales.

Por otro lado, como se ha podido ver a lo largo del documento existe una opinión generalizada del aprovechamiento de los solares como uso público. Se preguntó de forma directa a la ciudadanía por este aspecto y el 86,4% consideró la liberación de los solares como zonas comunitarias.

18. ¿Crees que se debería hacer uso de los solares abandonados del Ayuntamiento para el desarrollo de actividades culturales, deportivas y educativas?

59 respuestas

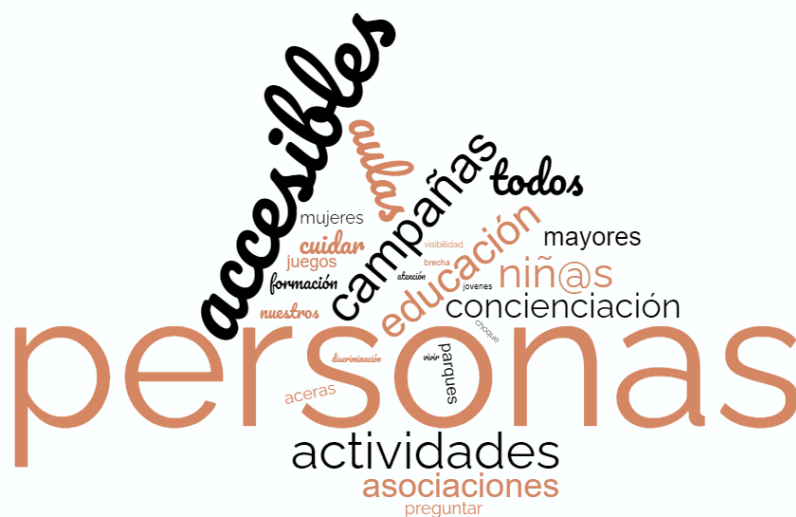


Si se define en mayor detalle el uso de estos **solares**, la población hace alusión a certámenes culturales, y zonas deportivas. Sobre estas últimas, la administración local es consciente de las carencias que muestra la ciudad, especialmente en el casco antiguo. En la encuesta, la población indicó algunas zonas donde se podrían instalar infraestructuras deportivas, destacando la zona del río. También opinó sobre las preferencias deportivas, encontrándose el pádel y patinaje entre las prioridades.

Otra temática muy recurrente a lo largo del proceso participativo fue la escasa oferta de ocio alternativo y saludable para la población más joven. En este sentido, la población comentó a rasgos generales la creación de zonas de encuentros para jóvenes, como el establecimiento de áreas recreativas con barbacoas y zonas de juego, zonas de ocio que sirvan como recinto ferial o espacio de ocios seguros.

El **acceso a la vivienda** es otro tema del municipio que afecta a la población más joven, así que se preguntó a la población sobre la medida más beneficiosa para subsanar esta debilidad del municipio, considerándose las ayudas para el mantenimiento y alquiler de viviendas la más importante, seguida de la construcción de viviendas públicas. Algunas de las medidas propuestas por la ciudadanía en este aspecto fueron relacionadas con la mejora de la empleabilidad, el control de los precios y la agilización de trámites administrativos relacionados con la rehabilitación de viviendas y la construcción de nuevas obras.

La última pregunta sobre esta línea estratégica tiene como objetivo recoger propuestas abiertas de la población para enriquecer el plan de acción: *“¿Qué medidas llevarías a cabo para lograr una Cieza más inclusiva en el año 2030?”*. Entre las acciones recogidas en este apartado, destaca de nuevo la eliminación de barreras arquitectónicas, la creación de centros multiculturales y apoyo al tejido asociativo para su desarrollo, trabajar con la ciudadanía la pertenencia al pueblo y el cuidado por el espacio público y desarrollo de campañas educativas.



Una Cieza más cercana a la ciudadanía

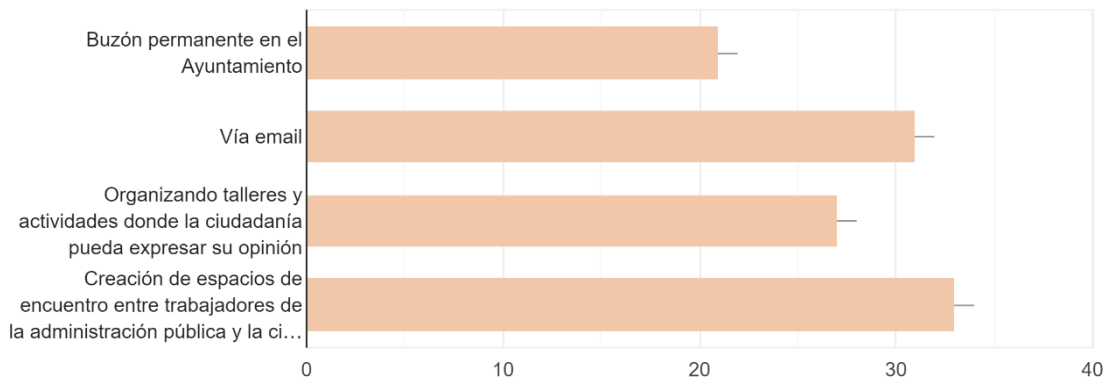
El formulario se centró en esta línea estratégica en la comunicación entre la administración pública y la población y la participación ciudadana.

Se preguntó a la ciudadanía por la metodología más adecuada para recoger la opinión de la ciudadanía a la hora de tomar decisiones en el municipio. El 54,1% de los participantes considera de especial relevancia generar espacios de encuentro entre la administración pública y la

ciudadanía, el 50,8% considera el correo electrónico, el 44,3% la organización de talleres y actividades de participación ciudadana y un 34,4% un buzón permanente en el Ayuntamiento.

24. ¿Cuál/Cuáles de las siguientes formas consideras más eficaz para que el Ayuntamiento recoja la opinión de la ciudadanía?:

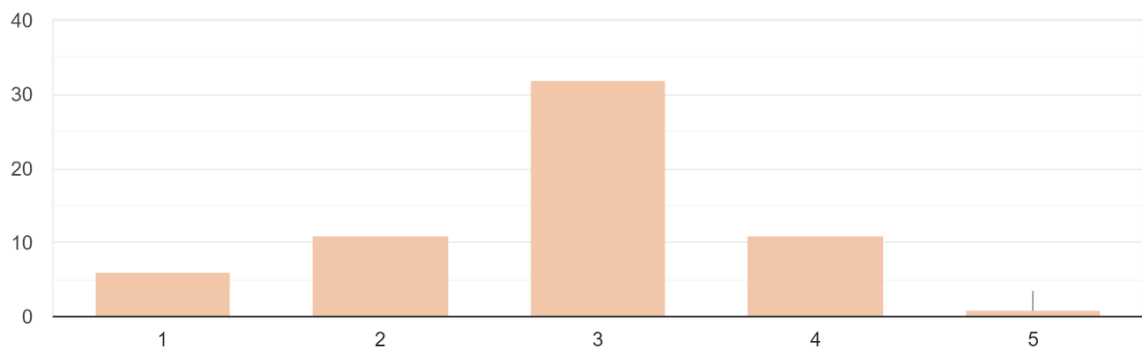
61 respuestas



Respecto al servicio públicos, el 52,5% de las personas encuestadas dijeron que los servicios no eran ni buenos ni malos, habiendo un empate entre buenos y malos (18% de votos cada una).

25. ¿Cómo catalogarías los servicios ofrecidos por los servicios públicos?

61 respuestas



La mayoría de personas que indicaron que los servicios ofrecidos eran malos o muy malos hacían referencia a aspectos burocráticos o la transparencia. Cabe destacar un caso específico en el que se comenta la deficiencia de servicios e infraestructuras en Ascoy.

Para finalizar, de forma más genérica se preguntó: “¿Qué medidas llevarías a cabo en Cieza, de aquí al 2030, para que la administración local tuviera más en cuenta la opinión de la ciudadanía?”, la ciudadanía hace hincapié en mayores procesos participativos de diferente naturaleza.

Estas son las principales aportaciones obtenidas por líneas estratégicas:

Cieza más digital

- Mejorar el uso de la web
- Aumentar el nº de procedimientos administrativos que se pueden hacer en la web
- Mejorar el portal de transparencia
- Aumentar la capacidad de los documentos a subir
- Instalar zonas wifi gratuitas en todos los barrios con arbolado
- Utilizar el mobiliario existente, como farolas para poner cargadores de teléfonos móviles
- Drones de vigilancia en puntos estratégicos del municipio para evitar incendios, los vertidos ilegales, etc.
- Instalación de máquinas de retorno de envases
- App para mercados semanales y especiales
- Uso de App para turistas a modo de guía de los lugares más importantes para visitar, qué ver, dónde comer, alojamientos, actividades de ocio, etc.
- Acercarla a la ciudadanía para que lo incorpore a su vida
- Potenciar los núcleos pequeños y zonas poco conocidas
- desfibriladores en la vía pública

Cieza más ecológica y libre de carbono

- Plantar más arbolado en: Casco antiguo; Gran Vía; Av. De Italia; camino Murcia; Zona del Río (Paraje de la Isla); Paseo de José Antonio Camacho; Zona de la Plaza de toros; Colegio Cristo del Consuelo; colegios; San Juan Bosco; camino del hospital; Calle Veracruz y Camino de la Fuente; Camino Madrid; Paseo Antonio Salas; Av. Azorín; paseo de ronda y plazas del municipio.
- Aumentar las zonas de acampada en los espacios naturales
- Actividades de educación ambiental, plantación de arbolado, itinerarios de interpretación de la biodiversidad, rutas en bicicleta, etc.
- Campañas de sensibilización en cuanto a la gestión de residuos.
- Vigilancia para velar por el cumplimiento de la ordenanza de ruido.
- Patrillas ecológicas para la vigilancia de vertidos ilegales.
- Aumentar la vigilancia policial en aspectos medioambientales.
- Mejorar el servicio del punto limpio.

Cieza más conectada

- Desarrollo del PGM0 con la creación y apertura de nuevas avenidas (desde Jimenez Castellanos a Camino de Murcia y hasta el hospital y hasta el camino De la Fuente por detrás de los pisos blancos “paralelo a la vía del tren”)
- Desarrollar carriles bici con sombraje natural
- Aparcamientos disuasorios
- Transporte interurbano sostenible y gratuito.

- Peatonalización del entorno del Paseo y principales calles del Casco Antiguo como Cid, Cartas o Diego Tortosa.
- Campañas de concienciación para los desplazamientos sostenibles.

Cieza más social

- Instalación de infraestructuras deportivas como canastas de baloncesto, pistas de pádel futbol 7 o rocódromo tanto dentro de la ciudad como periferia. Además, se menciona en varias ocasiones el desarrollo de campos de futbol abiertos 24h.
- Manteniendo un precio asequible de venta y alquiler de vivienda.
- Ayuda para la rehabilitación de viviendas antiguas.
- Potenciar el desarrollo económico de Cieza para mejorar la empleabilidad.
- Creación de un centro multicultural y de asociacionismo (en el camino de Murcia junto a la rambla).
- Evitar la brecha cultural y económica.
- Hacer hincapié a los ciudadanos de que son partícipes de su pueblo y de que aquellas conductas incívicas, además de tener consecuencias, influyen negativamente en la imagen de Cieza.
- Instalación de semáforos sonoros
- Instalación de pictogramas para niños TEA
- Actividades educativas
- Campañas de sensibilización en conciencia multicultural.
- Ferias interculturales y talleres de convivencia.
- Crear zonas seguras de encuentro para jóvenes.

Cieza más cercana a la ciudadanía

- Elaborar más procesos participativos
- Establecer canales de comunicación entre administración pública y ciudadanía

AGENDA URBANA AGENDA
URBANA AGENDA URBAN
AGENDA
URB
AGE
AU
AG
AI
AC
AL
AG
AU
AGEN
URBAN
AGENDA URBANA AGENDA
URBANA AGENDA URBAN



AGENDA
URBANA
2030
CIEZA

